

010564



**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO**

**FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS  
ESTUDIOS DE POSGRADO**

**LAS ISLAS MARIANAS: UN ENCLAVE LATINOAMERICANO EN EL PACIFICO**

**T E S I S**  
QUE PARA OBTENER EL GRADO DE:  
**MAESTRO EN ESTUDIOS LATINOAMERICANOS**  
( HISTORIA )  
**P R E S E N T A :**  
**CUTBERTO HERNÁNDEZ LEGORRETA**



MÉXICO, D. F.



FEBRERO, 2002.

**FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS**  
SERVICIOS ESCOLARES



Universidad Nacional  
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

**Biblioteca Central**



**UNAM – Dirección General de Bibliotecas**  
**Tesis Digitales**  
**Restricciones de uso**

**DERECHOS RESERVADOS ©**  
**PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL**

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

## INDICE

Introducción	i
Capítulo 1.- Una introducción al Océano Pacífico	1
1.1. Configuración del océano Pacífico	1
1.1.1. Origen , forma y composición del océano	2
1.1.2. El clima, el medio ambiente y el hombre en el Pacífico	11
1.2. Aproximación a la región de Micronesia	19
1.2.1.Generalidades de la región	22
1.2.2. Los archipiélagos de las islas Carolinas y las Marshall	32
1.2.2.1. Las islas Carolinas	32
1.2.2.2. Las islas Marshall	38
1.2.3. Las islas Marianas	41
1.2.3.1. La islas de Guam	44
Capítulo 2.- Los quijotes del Mar del Sur : las primeras expediciones en el Pacífico.	50
2.1. Los intentos desde las costas ibéricas.	50
2.1.1 Fernando de Magallanes-Juan Sebastián Elcano	57
2.1.1.1. Gonzalo Gómez de Espinosa	65
2.1.2. García Jofre de Loaysa	67
2.2. Los intentos desde las costas americanas	70
2.2.1. Álvaro de Saavedra	73
2.2.2. Hernando de Grijalva	77
2.2.3.Ruy López de Villalobos	79
2.2.3.1 Bernardo de la Torre	81
2.3. La conformación del Lago español	84
2.3.1. Miguel López de Legazpi	84
2.3.1.1. Alonso de Arellano	92
Capítulo 3.- En el nombre de Dios: Evangelización y aculturación en las islas Marianas	95
3.1 El escenario etnográfico de la evangelización de las islas Marianas	95
3.1.1.Cultura chamorra en la época del contacto	96
3.1.1.1. Los chamorros	103
3.1.2. Los primero intentos de cristianización	106

3.2. Un siglo de hegemonía jesuita en las islas Marianas	112
3.2.1 Los medios y los modos de la conquista	114
3.2.1.1. Evangelizare <i>pauperibus misis et</i> : Las bases de la ocupación	119
3.2.1.2. Reacción indígena ante el contacto permanente	128
3.2.2. Misiones y misioneros de las Marianas	136
3.2.2.1 La obra de Diego Luis de Sanvitores.	141
3.2.2.2. El orden misional y la reducción de los chamorros	147
3.2.3. El programa jesuítico y la consolidación del cambio cultural	155
3.2.3.1. El método Jesuita.	158
3.2.4. la expulsión de los jesuitas.	168
Capitulo 4.- Así en la tierra como en el Cielo: poder y transferencia cultural en las islas; Marianas.	171
4.1. La colonización del espacio	171
4.1.1. El poder político y la administración del archipiélago	171
4.1.2. La situación estratégica	181
4.2. Las migraciones canales de comunicación abiertas	190
4.2.1. Colonos y desterrados en las islas Marianas	190
4.3. La construcción de la sociedad chamorra.	198
4.3.1. la población su mestizaje	198
4.3.2. Los préstamos lingüísticos	202
4.3.2.1. La formación del lenguaje	203
4.3.3. Las leyendas cómo memoria histórica del pueblo chamorro	208
4.3.3.1. las leyendas del pueblo chamorro: vehículos de construcción cultural	216
4.3.4. La transferencia cultural	224
4.3.4.1. Canales de transferencia cultural hispánica	226
4.3.4.1.1. Arquitectura, gastronomía, fiestas y costumbres como expresiones culturales.	229
Conclusiones	236
Archivos y Bibliotecas	241
Bibliografía.	242

## INTRODUCCIÓN

La aspiración al dominio universal por parte de la Monarquía española fue uno de los motivos ideológicos más utilizados tanto por sus panegiristas como por sus detractores durante los siglos XVI al XVIII. Junto a la amenaza que esos planteamientos parecían representar para los otros poderes de Europa, su utilización propagandística encerraba una realidad incuestionable, la de la dilatación territorial de las posesiones del Rey católico, cuya clave se encontraba en la incorporación del Nuevo Mundo y del vasto Océano Pacífico. A partir de los descubrimientos protagonizados esencialmente por los súbditos castellanos desde los tiempos de Isabel y Fernando. El dominio del espacio atlántico y americano, y más tarde del pacífico, se convirtieron en los ejes de la compleja construcción política, económica y cultural de la Monarquía española sobre amplias áreas geográficas fuera de Europa, que con el devenir del tiempo crearon similitudes entre sí.

El proceso de conquista desarrollado durante el reinado del emperador Carlos V rodeado por la polémica jurídica e ideológica sobre la legitimidad, desembocó en la colonización y el afianzamiento del poder real bajo Felipe II, que la extendió más allá del Nuevo Mundo e hizo posible el sueño de alcanzar las costas de Asia como el extremo de su imperio recién construido. Este proceso, continuado por sus sucesores a lo largo del siglo XVII y XVIII, con la evolución de una sociedad indiana consolidada y cada vez más consciente de su idiosincrasia frente a las realidades europeas, fue la que rodeó la conquista y colonización de las islas Marianas. De todo ello son testimonio privilegiado un número ingente de imágenes, documentos y memorias colectivas, que reflejan la vitalidad creadora de los reinos de Indias, las complejas implicaciones del mestizaje y el diálogo entablado entre ambas orillas de la entonces Nueva España, es decir, de un lado el Atlántico y del otro el Pacífico.

La trascendencia de la dimensión americana en la historia española y europea presenta especial intensidad en el presente tema, al momento mismo en que se configuró un universo de poder, pero también de creatividad y cultura, cuyas consecuencias desbordarían la propia ruptura de los vínculos políticos que unían al Nuevo Mundo con la Corona española en el siglo XIX. De ahí que la evocación de esas realidades me han conducido a revisar aspectos un tanto olvidados, por no decir desconocidos, en el saber cotidiano de nuestro entorno académico, que nos puedan conducir a nuevas concepciones de manifestaciones culturales comunes, más allá de nuestro espacio geográfico. Así como de forma natural aceptamos los vínculos con el Caribe, frecuentemente se olvida que en el otro extremo también existen ciertas afinidades tanto de una evolución histórica, y cultural, por eso la insistencia de mirar hacia el Pacífico, ya no más como esa tierra incógnita y lejana, sino que, aprovechando las enormes posibilidades de la tecnología actual, se haga una recuperación de esa historia que se tiene en común.

La presente investigación tiene como propósito analizar distintos aspectos de la formación histórico cultural de las islas Marianas enclavadas en lo que se conoce actualmente como Micronesia. Se intenta demostrar que esta zona en medio del Pacífico, expresa la cultura y la historia de la región que constituye una prolongación de los procesos latinoamericanos, que mediante la dinámica establecida por los términos de intercambio que ejerció la Nueva España de entonces, se fue construyendo una parte de la identidad cultural de las islas Marianas, que las han llevado a mostrar diferencias en su entorno geográfico, al mismo tiempo que presentan ciertos elementos culturales afines con América Latina.

Seguramente existen trabajos que aborden de mejor manera algunos de los aspectos que ahora se tocan, sin embargo a lo largo de estos años en que he asumido el reto de realizar esta investigación, no he encontrado estudios que lo

hagan desde una perspectiva latinoamericana o mexicana, para ser más concreto. Para ello me apoyé en la búsqueda de información en muy diversas instancias. Que me llevó a hacer brechas en amplios campos de información documental de fuentes primarias, la mayoría de ellos presentó la dificultad de no presentar el tema de manera directa lo que hizo el trabajo aún más difícil, al seguir las rutas de manera indirecta.

Las búsquedas se hicieron en archivos históricos y bibliotecas de algunos de los actores del proceso. En primer lugar exploré en los acervos nacionales en México, es decir, en el Archivo General de la Nación, El Fondo Reservado de la Biblioteca Nacional y la Biblioteca de El Colegio de México. Los mismos caminos de la investigación me llevaron a los archivos y bibliotecas de la Península Ibérica, así busqué y encontré información en archivos españoles, como el Archivo General de Indias; Archivo Histórico Nacional, La Real Academia de la Historia, Archivo del Ministerio de Asuntos Exteriores, Museo Naval y el Archivo Histórico de la Provincia de Toledo de la Compañía de Jesús. Los archivos portugueses visitados fueron: el Arquivo Nacional Torre do Tombo, la Biblioteca de Ajuda, el Arquivo Histórico Ultramarino y la Biblioteca Nacional. En Filipinas el National Archives of Philippines. Y desde luego el Archivum Romanum Societatis Iesu.

Con esto no quiero señalar, de ninguna manera, que se hayan agotado las fuentes de información analizadas, no pretendo agotar el proceso histórico que ahora me ocupa, ya que pensarlo así sería demasiado pretencioso, simplemente deseo estimular la inquietud por buscar más y mejores fuentes que apoyen o cuestionen lo que ahora se afirma. Desde luego que el presente trabajo se habría visto beneficiado con el apoyo de especialistas en distintas áreas, en un trabajo interdisciplinario, que hubieran hecho posible un mejor análisis en campos tan diversos como el lingüístico o el antropológico, a falta de ellos, se recurrió simplemente a los recursos elementales con que se cuenta, por parte del que hace

la presente investigación, apoyado siempre por la dirección oportuna y crítica de mi director de tesis, el Dr. Lothar Knauth, quien a lo largo de los seminarios de las Relaciones Transpacíficas, me permitió observar distintos ángulos y perspectivas de las líneas de investigación que sirvieron para el presente trabajo.

Es importante señalar que el espacio de tiempo para el análisis de la tesis se limita al periodo hispánico, en particular al que incluye una estrecha relación con la Nueva España, es decir de 1521 a 1815. Sin embargo se hacen referencias a otros periodos, que simplemente son utilizados para apoyar la argumentación. De ninguna manera se ha intentado tocar profundamente los periodos hispanos después de la independencia americana o el periodo alemán, japonés y norteamericano en la región y apenas se hace alguna mención mínima a ellos. El objetivo de la tesis es detectar todos aquellos elementos que permiten identificar las distintas manifestaciones culturales que ponen en contacto a las islas con las sociedades hispanoamericanas y no el estudio total del proceso histórico del archipiélago, el cual sería un aspecto interesante de abordar más adelante.

La presente investigación se desarrolla en cuatro capítulos que tienen el objetivo de abordar distintos temas encaminados a destacar los elementos histórico-culturales a que he hecho referencia. Con la finalidad de permitir ubicar al lector en el espacio que ahora nos ocupa, el primero de ellos aborda la ubicación geográfica de las islas de Micronesia, donde se tocan distintos aspectos: tanto de geografía física, como humana. Al mismo tiempo se pretende proporcionar las dimensiones del objeto de estudio, su ubicación y la relación que existe con los demás elementos que actúan en el proceso histórico que se aborda. Como se podrá notar, el desarrollo del capítulo, y en general de la tesis, se hace desde una óptica deductiva. Así se comienza por abordar elementos generales de la conformación del Océano Pacífico, para más adelante circunscribirse a la zona específica de Micronesia, hasta abordar de manera particular las islas -Guam, Rota y Saipan-, que recibieron



directamente el influjo cultural desde las costas novohispanas y que transfirieron códigos, valores y costumbres. Los cuales llegaron desde de la metrópoli o desde la periferia (México o las Filipinas), que necesariamente reproducían no sólo los elementos culturales de la potencia colonizadora, sino los suyos propios, modificados a partir de esos contactos.

Continúa la investigación, el segundo capítulo con una revisión de los intentos, tanto exitosos como los fallidos, que permitieron alcanzar las costas asiáticas. Si bien es cierto no se planteaba en ninguno de los casos fincar posesión alguna sobre las tierras o islas intermedias que se encontraron a su paso por el Pacífico entre la Nueva España y las Filipinas, los accidentes geográficos, si fueron objeto de descubrimientos y reconocimientos, más aleatorios que premeditado.

Los primeros reportes sobre la existencia de estas islas que se tienen, son los realizados por la empresa iniciada por Magallanes y concluida por Elcano, que los llevo a la circunnavegación el globo. A partir de la información que dejó el cronista de esta empresa; nos permite establecer una serie de categorías y conceptos que sobre la población de las islas se formaron. Sus informes tanto los del viaje Magallanes-Elcano, como de las posteriores expediciones que surcaron el Pacífico, construyen poco a poco, la geografía del lugar, las costumbres y los usos de sus habitantes, y por supuesto nos permiten estimar el impacto de los primeros contactos entre lo que fueron los pueblos conquistadores y los conquistados.

La intención principal es hacer un recuento de los avances que la Corona española estableció en Micronesia. Al mismo tiempo que se va mostrando la introducción de los diversos elementos, que con el transcurrir del tiempo, permitieron la formación de la singularidad cultural de las islas Marianas. Por otro lado, el resultado de estos primeros contactos nos muestran de alguna manera las enormes posibilidades estratégicas que las islas poseían y la poca atención que recibieron

por parte de la Corona, pues ante la natural obsesión de consolidar sus intereses económicos con el Asia, no encontró por largo tiempo motivación alguna de ocupar el archipiélago. A pesar de que a lo largo de un siglo las naos que cruzaban año con año el Pacífico en la carrera Manila-Acapulco, encontraron abrigo ante las calamidades de la naturaleza, sin embargo la función de las islas fue desestimada durante este tiempo.

La ocupación efectiva de las islas y, en consecuencia, la trasulturación de su población, es abordada en el tercer capítulo, donde a través del análisis de la obra misionera de los jesuitas se abordan aspectos culturales de uno y otro lado. Hecho que nos permite establecer algunos lineamientos de análisis sobre la modificación de la sociedad nativa. Lo trascendente es destacar que esta transformación está tamizada por la experiencia americana, es decir, que la ocupación de las islas y la reducción de su población se da no como una mera experimentación, sino como el producto de años previos de experiencia, que ayudó a fundamentar el método jesuita utilizado en base a la experiencia previa de sus misiones en América y Asia.

Al intentar hacer a un lado los razonamientos de una visión actual sobre este proceso, nos permite analizar desde distintos ángulos los motivos y razones de los actores de ese momento, sobre la necesidad de crear una sociedad con los valores morales y las costumbres de lo que a sus ojos de misioneros del siglo XVII y XVIII debería poseer la sociedad indígena de entonces. Esto de ninguna manera busca justificar proceso alguno, simplemente plantea la posibilidad de observar a una sociedad con sus propios desequilibrios e influjos culturales a los cuales se vieron expuestos.

La historia, desde mi perspectiva, debe dejar de ser el “muro de lamentaciones” al cual acuden las sociedades que se han asumido como víctimas de la conquista, sea ésta la que fuere. Me parece imprescindible establecer las participaciones de ciertos

sectores de la sociedad locales que permitieron o hicieron posible que los procesos siguieran tal o cual curso, ya que la historia es producto del quehacer humano y somos los humanos los que determinamos las direcciones que ésta sigue. De ahí que planteo, la necesidad de revisar la dinámica de los pueblos originarios al momento del contacto con los misioneros y su posterior reducción a formar grupos humanos trasculturizados y al mismo tiempo expuestos a crear sobre sus anteriores modos de vida, una serie de nuevos valores culturales de distintos signos, intensidad y procedencias.

Finalmente, el último de los capítulos es una aproximación a lo que es la sociedad chamorra en su aspecto cultural, que la identifica con América Latina, para ello se recurre al análisis de la estructura de gobierno que asumió y asume, como herencia de su periodo hispánico. También se abordan distintos aspectos que ayudaron a conformar esa "identidad chamorra" (*kostumbre chamorru*), pues la identidad actual es producto de esa conquista a la cual se vio expuesta, el nombre mismo con el cual se identifican como tales es producto de este contacto. De esta forma podemos observar, que al igual que los países de América Latina su cultura es el producto de una serie de mestizajes étnicos, lingüísticos, religiosos y en general culturales que tienen en común una serie de eventos históricos afines que permiten establecer cierto grado de similitud cultural entre estas dos regiones y al mismo tiempo crea una distancia considerable de las islas Marianas con el resto de las sociedades de la misma Micronesia y del resto del Pacífico insular.

También quiero observar que el trabajo se complementa con una serie de imágenes: mapas, fotografías grabados y pinturas, que permiten recrear una idea visual de las islas Marianas, su espacio y su ambiente. Al concluir el trabajo siempre queda la sensación que hay aspectos que pueden ser mejorados y otros más que no alcanzaron siquiera a tocarse, sin embargo, en general, se cumple con el objetivo, demostrar la línea principal de investigación.

Por último considero importante llamar la atención sobre la necesidad de incorporar nuevas vetas de investigación que pueden conducirnos a espacios inéditos sobre los Estudios Latinoamericanos y al mismo tiempo habría que plantearnos la necesidad de incorporar otros elementos que nos permitan enriquecerlos y abrir nuestros horizontes hacia áreas y culturas que en definitiva aun cuando no han formado parte del todo en el quehacer de las ciencias humanas, están a la espera de ser incorporados.

## Capítulo 1. Una introducción al Océano Pacífico.

### 1.1. Configuración del Océano Pacífico.

El área que comprende el Océano Pacífico es la más grande que existe en el globo terráqueo. Su gran extensión supera a toda la superficie terrestre que se eleva sobre el nivel del mar y ocupa una tercera parte de ella. El Pacífico contiene alrededor de 25, 000 islas, la mayoría de las cuales son pequeñas y se desparrraman por toda la cuenca, mucho más que las existentes en el resto de los océanos que conforman la Tierra<sup>1</sup>.

Lo más asombroso, es que casi en todas las islas y las costas continentales de el Océano Pacífico se han descubierto asentamientos prehistóricos. Los exploradores europeos fueron precedidos por los austronesios<sup>2</sup> en Australia y Tasmania; por negroides en el Sudeste de Asia, Indonesia, Nueva Guinea y las islas adyacentes; y en el Norte, los mongoloides en China, Japón, Corea, Siberia, incluyendo las Aleutianas y los Esquimales en el Oeste y Norte de Alaska, y por supuesto los amerindios que se extendieron desde el Sur de Alaska hasta la Tierra del Fuego, a todo lo largo de las costas de América<sup>3</sup>.

La cabal magnitud del Océano Pacífico, el espacio extremo de latitudes de sus márgenes continentales, la vasta distribución de sus islas, son algunos de los factores que contribuyen a la gran biodiversidad del medio ambiente y del hábitat humano<sup>4</sup>. El propósito de esta observación es conocer someramente, la existencia de las diferencias físicas en la localización, tamaño, origen, composición y relieves

---

<sup>1</sup> Edwin H. B. "Check list of atolls", en *Atoll Research Bulletin*, n. 19, pp. 1-38, Washington, 1953 y del mismo autor "Man's place in the island ecosystem", en *Discussion* F.R. FOSBERG (ed), Honolulu, 1962, p. 247.

<sup>2</sup> Sobre este tópico es interesante el trabajo de I. C. CAMPBELL. *A History of the Pacific Islands*, pp. 28-39, Christchurch, N.Z., 1989.

<sup>3</sup> Andrew SHARP.. "Ancient voyagers in the Pacific", en *Polynesia Society memories*, n. 32, pp. 1-191, Wellington, N.Z., 1975.

<sup>4</sup> William L. THOMAS, "The variety of physical environments among Pacific Islands" en F. R. Fosberg (ed) *op. cit.* pp. 7-37.

que lo caracterizan; que retratan la distribución de los tipos de clima, distribución de vegetales y zonas habitables propicias para ser ocupadas por el hombre.

### 1.1.1. Origen, forma y composición del Océano.

Cualquier consideración del Océano Pacífico, debe comenzar con la inmensidad y las grandes distancias que lo caracterizan. Sus 9,200 millas del Estrecho de Bering en el norte al Círculo Antártico en el sur. El Pacífico alcanza unas 10,400 millas a la altura del ecuador desde Ecuador hasta Indonesia, y unas 12,300 millas, (casi la mitad de la distancia alrededor de la Tierra), desde Singapur hasta Panamá.

El Océano Pacífico está retratado por barreras montañosas; lo atraviesa una de las grandes zonas de la corteza más inestables del globo, y se encuentra marcado por más de cuatrocientos volcanes activos<sup>5</sup>. La parte Este del Pacífico lo circunda la línea costera americana que generalmente es regular salvo en las partes extremas del Norte y el Sur, que se caracterizan por la presencia de fiordos.<sup>6</sup> La cara convexa del Pacífico está formada por una serie de cadenas de islas que forman arcos hacia el Oeste del continente asiático, el arco que forman las islas Aleutianas es el más norteño de ellos y se extiende muy de cerca a la península de Kamchatka. Al continuar hacia el Sur encontramos la estructura de las Kuriles, Japón, las Ryukius, las Filipinas, Indonesia, Nueva Guinea y el Norte de Australia. Entre este festón torcido de islas y su tierra firme adyacente que abarca varios brazos del Oeste del Pacífico, existe una serie de mares marginales como: el de Bering, del Este de China, del Sur de China, de Coral, de Tasmania, de Okhotsk de Japón y ocho pequeños mares más entre Filipinas e Indonesia<sup>7</sup>.

<sup>5</sup> Beno GUTENBERG and C. F. RICHTER. *Seismicity and the earth and associated phenomena*, Princeton, N.J., 1969, 310 pp.

<sup>6</sup> C.A. COTTON. "The rim of the Pacific", en *Geography Journal*, vol. 106, pp. 223-231, London, 1965

<sup>7</sup> F.A. VENING Meinesz. *The difference of the tectonic development on the east and the west side of the Pacific*. pp. 26-31. Amsterdam, 1980

**Mapa de islas del pacífico p.2**

El rasgo más característico del Océano Pacífico es su vacuidad. Las grandes áreas vacías forman el contorno de una enorme herradura abierta hacia el Oeste. Uno de sus brazos se extiende a través del Pacífico Norte, de Japón a Norteamérica; el otro brazo se descuelga hacia el Sur para prolongarse hacia el Este del Pacífico y desde el Oeste hacia América del Sur y Nueva Zelanda. Otro camino que visualiza muy bien esta vacuidad se dibuja en el mapa a partir del gran círculo trazado a partir de las largas distancias que corren diagonalmente desde Tokio, Japón (alrededor de los 36° latitud Norte), hacia el centro de Chile (alrededor de los 30° latitud Sur). A lo largo de esta trayectoria solamente las islas Galápagos y unas pocas islas cercanas a las costas Americanas descansan sobre esta línea. Más lejano, en el Pacífico Sur, entre los 30° latitud Sur y la Antártida, existe un gran vacío de islas que atraviesan los 90° de longitud entre Nueva Zelanda y el territorio chileno.

Sin embargo existe toda una gran masa de islas que se sitúan entre el Oeste y Sur del Pacífico, usualmente forman parte de una cadena relativamente cercana a el continente de Asia y Australia y por lo general forman arcos de curvas convexas abiertos hacia el Pacífico. El surco de mar profundo está situado a lo largo de sus extremos o caras convexas. Por otra parte hay arcos de islas un tanto solitarias como es el caso de las Bonins o las Marianas, o las pseudo solitarias como las Aleutinas y las Kuriles las cuales tienen un doble arco paralelo, o las que forman dobles arcos tal como las Ryukyus o en Indonesia donde el arco interior siempre es volcánico. Por su parte Japón y las Filipinas son la excepción en cuanto al patrón de formas de arcos intrincados<sup>8</sup>, que hemos señalado.

Los estudiosos en la materia piensan que la mayoría de las islas del enorme océano representan una tremenda fragmentación, su colocación desparramada no es por casualidad. Casi todas las islas del Pacífico<sup>9</sup> descansan entre los 30° de latitud

---

<sup>8</sup> J.H. F. UMBGROVE. "Different types of island-arcs in the Pacific", en *Geography Journal*, op. cit. pp. 198-209

<sup>9</sup> S. Francisco ANDRADE. "El Océano Pacífico", en *Boletín de la Sociedad Geográfica de Colombia*, vol. 12, pp. 127-148, Bogotá, 1954; también en: Felix RIESENBER. *The Pacific Ocean*, New York, 1980, 322 pp. y también en: William L. THOMAS. op. cit. pp. 26-30





Norte y los 30° Sur, y se extienden de Este a Oeste del continente desde el Sudeste de Asia en forma de un alargamiento de la V, que disminuye gradualmente hasta un punto en la isla de Pascua (latitud 27° S.). Por lo general muchas islas están cercanas unas de otras hecho por el cual se tiende a reunir las en grupos de islas o archipiélagos y se les dan nombres que distinguen a un grupo del otro. De Oeste a Este el Pacífico está atravesado por grupos de islas como: las Filipinas, Indonesia, Nueva Guinea ( y sus islas adyacentes), las islas Palao, Yap, Volcán, Bonin, Marianas, Carolinas, el archipiélago de Bismark, las Salomón, Santa Cruz, Nueva Caledonia y las Loyalti, Nuevas Hébridas, las Marshall, las Gilbert, Nueva Zelanda, Fiji, Ellice, Tonga, Samoa, Phoenix, Tokelau, Hawai, Line, Cook, Tubalu, Sociedad, Tuamotú, Marquesas y las islas Galápagos<sup>10</sup>.

En cuanto al Origen y tamaño de las islas comenzaré por señalar la región más significativa, que distingue al Océano Pacífico, es la que se conoce como "*Línea del Fuego*" ("*Andesite Line*"), que separa la parte más profunda del Pacífico, de las áreas continentales parcialmente sumergidas en sus márgenes. La *Línea del Fuego*, corre del Este del margen de Nueva Zelanda y continúa a través de las islas de Toga, Fiji, Salomón, el archipiélago de Bismarck, Nueva Guinea, Yap, Marianas, Japón, las Kuriles y Kamchatka<sup>11</sup>. Similarmente la *Línea de Fuego* pasa al Sur del arco que forman las Aleutianas y atraviesa el Golfo de Alaska, desde allí hacia el Oeste de las islas de la costa de California y a lo largo del Oeste del margen de la cordillera Albatros. Una curva en forma de hoz se extiende por 8,000 millas desde las costas de México aproximándose hasta Nueva Zelanda<sup>12</sup>.

---

<sup>10</sup> S. Francisco ANDRADE. *op. cit.* pp. 127-148.

<sup>11</sup> Ernest C. ANDREWS. *The structure of the Pacific Basin*, New York, 1975, pp 201-204

<sup>12</sup> H.W. MENARD. *The East Pacific rise*. pp. 137-146, Washington, 1981.



Se puede decir que el punto donde se cierra la *Línea de Fuego*, es donde se sitúa realmente el inicio del Océano Pacífico, en esta profundidad se sumergen montañas volcánicas e islas de origen volcánico, predominantemente formadas de pesado basalto negro, las plataformas cubiertas por arrecifes coralinos y atolones están formadas por el mismo material. Al exterior de la línea, incluyendo toda Nueva Zelanda, Nueva Guinea, Indonesia, Las Filipinas, y Japón ( que representa la más lejana extensión hacia el Este del bloque continental de Australia y Asia), las islas están compuestas de rocas mixtas, tipo característico de la masa continental, deformadas por plegamientos y fallas geológicas propias de la zona.<sup>13</sup>

Por otra parte la última gran frontera física de la Tierra es el vasto, y hasta épocas recientes casi desconocido fondo marino. En el caso del Océano Pacífico, está formado, hasta donde se sabe, por quince fosas marinas que se alargan a través de él y marcan la extensión de los arcos que forman las islas y por supuesto de los centros de la más intensa actividad telúrica de la región. En lo que respecta a las fosas marinas, casi todas tienen la misma profundidad. El hundimiento constante del suelo marino es arrastrado hacia el fondo de la tierra y llega a estabilizarse más o menos a unos 10,668 metros bajo el nivel del mar. La cordillera Albatros es otro rasgo gigantesco cuya cresta descansa a un promedio de 3,200 metros sobre el fondo del océano<sup>14</sup>.

Por otro lado lo propio del Pacífico tropical es la presencia de numerosos arrecifes calcáreos, construidos a partir de corales<sup>15</sup> y algas que requieren un clima cálido, relativamente poco profundo, aguas claras y salinas. El principal desarrollo de arrecifes de coral en el mundo se encuentran en el Océano Pacífico y se encuentran

---

<sup>13</sup> S. Francisco ANDRADE. *op. cit.* pp. 135-142.

<sup>14</sup> Robert S. DIETZ. *The Pacific floor*, pp. 19-23, New York, 1962 y en Ernest C. A. , *op. cit.* p. 103.

<sup>15</sup> El coral es el esqueleto que se forma de los carnosos pólipos, un animal marino que segrega cal a partir del agua marina. Millones de estos pólipos viven en grandes colonias conectadas entre si por los esqueletos que se han formado a través de miles de años. Pero los corales no están formados exclusivamente por estos organismos, en realidad es una mezcla de estos organismos y algas calcáreas, generalmente la *Porolithon* y la *Halimeda*, Estas van recubriendo y rellenando los huecos de los corales, transformándolos por completo en una masa sólida, de piedra caliza.

conectados con los mares asiáticos. Las formaciones coralinas son muy numerosas en la parte del centro y Oeste del océano debido a que las corrientes oceánicas comúnmente son tibias. Sin embargo las formaciones coralinas se encuentran poco desarrolladas en la parte Este del océano por la presencia de las bajas temperaturas del agua; a consecuencia de los movimientos en dirección al Ecuador que comúnmente son de agua fría, debido a lo profundo del océano en esa parte. Esta es la razón por la cual las islas Galápagos no están rodeadas de arrecifes coralinos.

La distribución y extensión de la tierra en el área oceánica depende en gran medida de los accidentes geológicos que han ocurrido a través de millones de años. Mientras que los tipos de islas en el Pacífico se les puede encontrar de muy variados tamaños desde las grandes, como las de Nueva Guinea y Borneo (la segunda y la tercera más grandes del mundo respectivamente sólo después de Groenlandia), hasta la más pequeña formación rocosa visible sobre la superficie oceánica. En todo el Pacífico Norte, entre las islas Hawai y el arco de islas formado a partir de Japón e Indonesia, hay sólo tres islas grandes que superan los 160 kilómetros. cuadrado: Guam, en las Marianas, con 345 kilómetros cuadrados; Babelthuap en las Palaos con 246 kilómetros cuadrados y Ponapé en las Carolinas con 204 kilómetros cuadrados<sup>16</sup>.

En contraste las 1156 isletas de las Marshall juntándolas todas alcanzan apenas una superficie de 112 kilómetros. cuadrados. Al Sur del Ecuador y al Este de Nueva Guinea y Australia, las islas más grandes son las que conforman Nueva Zelanda. En suma, hay un número de islas de más de 7,770 kilómetros. cuadrados de extensión, entre las Nueva Bretaña, Nueva Irlanda, Bougainville, Nueva Caledonia y Viti Levu, todas ellas fuera de la *Línea de Fuego*. En contraste el archipiélago de Tuamotú, el más alejado hacia el Este consta apenas de 75 grupos principales de

---

<sup>16</sup> Herman R. F. *The Pacific Basin*. p. 7 New York, 1967.

islotes, que en su totalidad alcanzan una área de apenas 531 kilómetros cuadrados<sup>17</sup>.

En todo el Pacífico existen cuatro distintos tipos de islas,<sup>18</sup> cada uno con ciertas variaciones que dan a su vez tipos menores como:

*Islas bajas de roca carbonatada:* Estas islas son generalmente muy pequeñas en superficie terrestre, pero distintivas, numerosas y muy extendidas en el Pacífico tropical. Como ejemplo de ellas se encuentran la mayoría de las islas del archipiélago Tuamotu, Sociedad, Cook, Line, Tokelau, Phoenix, Ellice, Gilbert, Marshall y las Carolinas.

*Islas de arrecifes elevados rocosos:* Son usualmente más extendidas que las *islas bajas*. Son ejemplos de ellas las Fiji, Loyalty, Palao, Fais, islas Océano, Nauru y Maketea en las Tuamotu.

*Islas volcánicas:* En su mayoría son de pequeño a mediano tamaño, como las Galápagos, Hawai, Samoa, las Marquesas, Kusaie, Ponapé y las Marianas.

*Islas de origen continental:* Aquí se debe incluir a las más grandes islas del Pacífico, todas ellas al exterior de la *Línea de Fuego*, desde las Fiji hasta Japón, incluyendo Babelthuap y Yap en las Carolinas orientales.

*Las islas altas de origen volcánico o continental:* Entre estas se encuentra Nueva Guinea que es el mejor ejemplo de las de origen continental, tiene una extensión de alrededor de 212,427 kilómetros cuadrados y una longitud de cerca de las 2,092 kilómetros, y una anchura de alrededor de los 804 kilómetros. El rasgo más característico de esta isla es su elevada cordillera cubierta de nieve que

---

<sup>17</sup> *Ibidem.*

<sup>18</sup> *Ibidem.*

domina el interior de la isla, junto con la desértica meseta central. Al Norte y Sur existe una extensión muy grande de pantanos cubierta de un contrastante bosque. La costa se dibuja a partir de pequeñas costas planas, ríos no muy profundos, bancos marinos de arena, colinas costeras y escarpadas montañas que se desparrraman hacia la profundidad del mar. Otros ejemplos de estas islas los encontramos en las islas que forman Nueva Zelanda, Nueva Caledonia, las islas Fiji y otras más.

### 1.1.2. El clima, el medio ambiente y los habitantes en el Pacífico.

En el Pacífico se encuentran presentes todas las clases de climas, desde el calor tropical hasta el frío polar. Existen los nublados; el contrastante clima estacional de Japón entre el invierno nevado y el verano de calor húmedo, o el ambiente vaporoso de las tierras bajas del interior de Borneo o de Nueva Guinea, y del apacible y saludable clima de Hawai, las Marianas y otras islas en Micronesia.

#### VIENTOS.

Son cinco los distintos tipos de circulación atmosférica en la región<sup>19</sup>, dentro de cada uno hay ciertos rasgos climáticos únicos clasificados de la siguiente manera: 1.- La latitud media hacia el Oeste; 2.- El área de vientos cambiantes; 3.- El monzón; 4.- Las zonas de calmas tropicales y, 5.- Los tifones, que parcialmente se encuentra sobre los demás.

1.- La latitud media hacia el Oeste. En esta esfera ocurren ciclones extra tropicales con sus distintos sistemas frontales y la variedad de patrones de tiempo que incluyen: oscilaciones frías, lluvias generales de sistemas ocluidos y de frentes cálidos, cortes de tormentas y frentes fríos.

2.- El área de vientos cambiantes, ocurre donde y cuando los vientos del cuadrante del Noreste del hemisferio Norte y los del Sureste en el cuadrante del hemisferio Sur, chocan y cambian de dirección. Sucede al menos, el 70 % de las veces en todos los meses del año, y más del 85 % durante los meses de verano. En las islas altas dentro de ésta región, los vientos cálidos y el sotavento se convierte en elemento fundamental que determina el clima. Los vientos cálidos en las costas generalmente son nublados y húmedos y el sotavento costero relativamente despejado y seco. El régimen climático general para la región de vientos cambiantes es, por el contrario constante. Prevalecen vientos con luz diseminada o moderadamente lluvioso y en ocasiones con periodos sin lluvia en más o menos pocos días, interrumpidos periódicamente por periodos lluviosos que son algunas veces muy pronunciados, sobre todo en los últimos tres o cinco días antes de finalizar.

3.- La región de los monzones se encuentra en el Oeste del Pacífico entre el Norte de Australia y el Sureste de Japón<sup>20</sup>. Las características sobresalientes del clima, son: La inversión estacional de vientos; nubosidades permanentes y alta precipitación pluvial. Los monzones son masas de aire que contienen agitaciones y remolinos. La estación lluviosa es una alternancia de momentos de fuertes y prolongadas lluvias; moderadas irrupciones de lluvia y una menor precipitación de agua y en ocasiones con cielos claros. Sin embargo, las fuertes lluvias son cada vez mas lejanas, prolongadas e intensas que en varias otras partes de los trópicos excepto por las lluvias producidas a ratos por los tifones.

4.- Las zonas de calmas tropicales, son más pobremente definidas que las anteriores. En ellas existen regiones dentro de las cuales las temperaturas aumentan gradualmente, son insignificamente más bajas que las anteriores y se puede decir que hay una distribución homogénea de lluvias a lo largo del año. Son

---

<sup>19</sup> David I. BLUMNESTOCK. *Distribution and characteristic of tropical climates*, New York, 1985, pp. 3-24.



también regiones de alta humedad, considerable nubosidad y escasos vientos rápidos.

5.- La quinta región es donde ocurren los tifones. Los tremendos vientos y las torrenciales lluvias generadas por estas tormentas son un serio peligro<sup>21</sup>. Las lluvias con las que contribuye puede formar una considerable parte del total anual de las precipitaciones.

En lo que se refiere a las corrientes de vientos, en la capa de la superficie del océano. Ésta se caracteriza por un vasto y cerrado anticiclón, arremolinado en las latitudes subtropical y tropical y por pequeños ciclones que se arremolinan en el Norte y en las latitudes templadas en lo alto de la latitudes del Sur<sup>22</sup>. En la región del Oeste, donde los fuertes vientos, se establecen en esa misma dirección, prevalecen estas mismas condiciones en todas partes casi por todo el año lo que permite que la circulación penetre a unos 198 kilómetros o más por hora. Pero en las corrientes opuestas de las zonas de calmas tropicales, donde los vientos que prevalecen son más ligeros e inestables, la dirección de la circulación del viento esta limitada a una intensidad de unos 46 a 76 kilómetros por hora.

#### CORRIENTES MARINAS.

Los patrones generales de circulación de las aguas en el Océano Pacífico, están en función de la importancia que tiene la forma adquirida por las aguas del Océano Índico en la parte alta de la latitud Sur. Por su parte el camino que siguen las corrientes profundas semejan aguas alargadas en la parte Norte del Pacífico y dentro del mar de Okhotsk y lo mismo sucede en el mar de Bering. Gradualmente transformadas, estas corrientes se levantan en forma de remolinos ciclónicos hacia la superficie y dan vuelta hacia el Pacífico Norte. En la zona de convergencia, estas

---

<sup>20</sup> Jen-hu CHANG. "Comparative climatologic of the tropical western margins of the Morthern Oceans" en *Association American Geography, Annals*, vol. 52, pp. 221-227. Lawrence, Kansas, 1962.

<sup>21</sup> David I. BLUMENSTOCK (ed.). *A report on typhoon effects upon Marshall Islands*. pp. 1-105. Washington, 1961.

aguas descienden por debajo la profundidad estratificada y son transportadas por encima de la corriente profunda del Sur. Los más recientes descubrimientos en las exploraciones geográficas son las corrientes bajas ecuatoriales y las contracorrientes ecuatoriales del Sur<sup>23</sup>.

## MARCO PLUVIAL

Por su parte los elementos climáticos de gran variabilidad en el Pacífico son las lluvias. Existen numerosas islas desiertas y semidesiertas a consecuencia de ello. En contraste muchas de ellas están perennemente muy mojadas. En otras la disponibilidad del agua es un verdadero banquete, dependiendo de la estación. Dentro de los trópicos los patrones estacionales anuales de las lluvias proporcionan la mejor forma de referencia para las regiones climáticas del Pacífico<sup>24</sup>.

En general, la región verdaderamente húmeda esta centrada en o cerca del Ecuador y las regiones parcialmente húmedas y secas descansan en dirección a los polos. Las islas del Pacífico Este ecuatorial, tiene pocas lluvias así islas como: Cantón, Enderburry, Howland y Baker son virtualmente islas desiertas. En muchos atolones, especialmente los que se encuentran justo al Sur del Ecuador, como las sureñas islas Gilbert y Phoenix, se presentan condiciones de seca cuando ocurren cambios en las corrientes del Sur.

Climáticamente, la parte Oeste del Pacífico es en lo básico diferente del sector Este. La porción Este, se localiza en la base de la región de los anticiclones tropicales, está caracterizada por corrientes oceánicas frías. Los vientos más elevados al bajar marcan cambios invertidos de las formas estratificadas de los nublados por las noches y una sequedad persistente por el día, especialmente en el verano. Hacia el lejano Oeste la característica es la existencia de temperaturas elevadas; el aire se

---

<sup>22</sup> A.M. MORON. *Scheme of general circulation of the Pacific Ocean waters*, Ottawa, 1969, p. 6.

<sup>23</sup> John A. KAUSS. *The Cromwell Current*, New York, 1961, pp. 105-116.

convierte convencionalmente inestable, lo que provoca nublados dominantes y lluvias, usualmente se presenta en forma abundante durante el verano. La dominancia abrumadora de la superficie oceánica en el hemisferio Sur hace posible una fuerte y relativa circulación ininterrumpida zonal. Los patrones climáticos están más lejos latitudinalmente por lo regular que en el hemisferio Norte<sup>25</sup>.

En Nueva Zelanda hay un contraste conspicuo en la distribución de lluvias entre la Isla del Norte y la isla del Sur, y dentro de esta último se da una diferencia radical entre un Oeste extremadamente mojado y un Este subhúmedo<sup>26</sup>. Por su parte el promedio climático en Australia es casi perfecto por su simplicidad: climas secos son los predominantes ocupan todo el Norte, el Este y parte del Sur en el margen del continente. La anomalía más grande es la ausencia de una corriente oceánica fría, con niebla y una eterna aridez a lo largo de la costa Oeste.

Finalmente, en lo que corresponde al clima señalaré muy brevemente las características que mantiene el las islas de Indonesia una de las peculiaridades climáticas, es la pequeña cantidad de lluvias anuales del área del Este de Java a el extremo Sur de Nueva Guinea. Ocurren lluvias anuales de menos de 100 centímetros cúbicos, junto con la estación seca de unos siete u ocho meses. La larga estación seca coincide con el prevaleciente cambio en la parte Sur, mientras que la corriente del Oeste se mantiene durante los meses de lluvia. Por la costa Este de Asia, lo característico es la existencia de vientos extremos continentales.

## MEDIO AMBIENTE

Para iniciar el tema del medio ambiente en el Pacífico es importante destacar que factores como: el material terrestre, el suelo, la altitud, el relieve, la localización y el clima; todos combinados crean las distintas variedades físicas del medio

---

<sup>24</sup> Schott GERHARD. *The distribution of rain over the Pacific Ocean*, pp. 187-190. Vancouver, 1963.

<sup>25</sup> Jen-hu CHANG. *op. cit.* pp. 231-238.

ambiente. Existen una series de ecosistemas entre los distintos tipo de islas: por ejemplos las de origen continental son abundantes en humedad, mientras que, en gran medida, las de origen coralino se destacan por ser estériles y arenosas. En cada uno de los cuatro tipos principales de islas existen una relación definida, por el material terrestre, el relieve, el agua suministrada, el suelo y los recursos minerales, los que dan como resultado cierto tipo de recursos bióticos y de su utilización los grupos humanos.

Las islas continentales poseen un gran valor comercial debido a que poseen un ecosistema más variado y en consecuencia abundancia de recursos naturales, suelos fértiles cubiertos muchos de un relieve maduro. Geológicamente las islas volcánicas carecen de minerales y valor comercial, la tierra de uso es limitada por las condiciones del relieve y las lluvias. La mayoría de esas islas se localizan en el cinturón de los vientos cambiantes, donde la abrumada mezcla de vientos golpea su barlovento lo que ocasiona que sólo entonces se humedezca la reseca cuesta del sotavento. En lo que toca a las islas de arrecifes también carecen de recursos minerales, exceptuando los depósitos de fosfatos y la presencia de agua es escasa o sencillamente no existe; a no ser en aquellas donde la lluvia es abundante, en el resto de las de este tipo, el suministro de agua se convierte en problema. Los arrecifes coralinos sobre el nivel del mar, con sus isletas de baja arenosidad proporcionan la más limitada clasificación de recursos para la sobre vivencia humana y son los más tenues *habitats* para los grupos humanos en el Pacífico. Son escasas en recursos minerales, excepto de pequeños depósitos de guano de las heces de las aves marinas. El suelo de las isletas son relativamente infértiles, carecen de humus y de depósitos de agua fresca. El plano donde las lluvias suelen ser abundantes, el atolón sólo puede soportar una escasa cantidad de tierra con vida vegetal y animal<sup>27</sup>.

---

<sup>26</sup> B.J. GARNIER. *The climate of New Zealand, a geographic survey*, pp 191. London, 1978.

<sup>27</sup> Herman R. F. *The Pacific Basin*. p. 15 New York, 1967

## LOS GRUPOS HUMANOS.

De acuerdo a la literatura vigente hasta este momento, los humanos son los antiguos habitantes de las márgenes del Pacífico Oeste, a partir del desarrollo del *Homo erectus* a *Homo sapiens*, del área de Java hacia el Norte de China. Sin embargo, los humanos es relativamente nuevo en las islas oceánicas<sup>28</sup>. Por lo que se refiere a las otras especies de vida terrestre, en general, aún la especie más alejada proviene irremediamente del continente. Las poblaciones de plantas en las islas necesariamente pasaron por el tamiz de las dificultades del transporte ultramarino, lo que provocó una selección natural muy particular, tendidos hacia las islas, y venciendo los más abrumadores riesgos de sobrevivencia y colonización ecológica. Por ejemplo existen alrededor de 550 tipos de aves terrestres en Nueva Guinea, pero solamente cuatro en la isla Hederson.

Por otra parte, una isla alta puede desarrollar una biótica diversificada, mientras que un atolón de mucho menor altura, no lo ha hecho<sup>29</sup>. Para los hombres las islas oceánicas han sido muy importantes como recursos para su alimentación<sup>30</sup>. Muchas de las plantas y animales que él ha introducido expresamente o por accidente han tenido una gran alteración, ampliamente repuesta o delicadamente exterminada por un balance natural establecido por los propios organismos<sup>31</sup>. El hombre ha cambiado el medio ambiente de las islas rápido y drásticamente para su propio beneficio<sup>32</sup>. También ha tenido un profundo y desproporcionado impacto como el agente dominante en el descubrimiento, investigación y cambio en la faz del mundo del Pacífico.

---

<sup>28</sup> I.C. CAMPBELL *op. cit.* pp. 13-27; y en Bernard W. SMITH. *European vision and the South Pacific, 1768-1850: a Study in the History of Art and Ideas*, p. 287. Oxford, 1960

<sup>29</sup> K.H. MARSHALL. "Plants and vegetation of New Caledonia" en *Botanic Society Bulletin*, vol. 47. pp. 19-21, Wellington, 1974.

<sup>30</sup> Felix KEESING. *Field guide to Oceania*. pp. 1-51. Washington, 1979.

<sup>31</sup> Jacques BARRAU. "Plant introduction in the tropical Pacific; its role in economic development" en *Pacific Viewpoint*, vol. 1, pp. 1-10, Washington, 1960.

<sup>32</sup> W,B, JOHNSTON. "Human Geography of the Pacific: a review", en *Pacific op. cit.* pp. 67-83.



## 1.2. Aproximaciones a la región de Micronesia.

Para establecer un acercamiento con esta zona, es imprescindible ubicarla en el espacio, para ello se recurrirá a hacer una descripción del espacio geográfico que la constituye. El nombre de Micronesia, es una derivación de los vocablos griegos *mikros*, pequeño y *nesos*, islas es decir islas pequeñas. Se usó por primera vez éste vocablo en 1831 por Domey de Rienzi en una disertación ante la *Société de Géographie de Paris*<sup>33</sup>. En la actualidad Micronesia se encuentra dividida de la siguiente forma<sup>34</sup>, las islas Carolinas (Estados Federados de Micronesia); islas Marshall (República de las islas Marshall); islas Marianas del Norte (Mancomunidad norteamericana de las Marianas del Norte); Guam (territorio norteamericano); Nauru (República de Nauru); islas Gilbert y Banaba (República de Kiribati).

La designación de "Micronesia" tal y como se usará en esta investigación, se referirá al área geográfica que se encuentra alrededor de la enorme extensión que comprende el Oeste tropical del Océano Pacífico<sup>35</sup>, desde la posición que guarda respecto al continente americano.

### LA REGIÓN.

A esta región se le ha definido y delimitado, como una área unida a una porción terrestre, y ha sido utilizada así desde que se le reconoció en los mapas, por lo menos en los últimos 160 años<sup>36</sup>. Comprende una superficie total en la que se cuentan Islas, arrecifes y atolones, además del área oceánica que la comprende y forma con ello, una superficie total de siete millones de kilómetros cuadrados,

---

<sup>33</sup> Karolle G. BRUCE . *Atlas of Micronesia*. Bess Press, Honolulu. 1996; p 9

<sup>34</sup> Bryan, EDWIN. *Guide to Place Names in the Trust Territory on the Pacific Islands*. Bess Press, Honolulu, 1971, pp. 56-78.

<sup>35</sup> Robert CRAIG. *Historical Dictionary of Oceania*. Westport. CT, Greenwood 1981, pp. 25

<sup>36</sup> A Micronesian Voice. 1989. *Issue # 75*, enero, Honolulu, FSM.

constituyéndose así como una de las tres regiones etno-geográficas que existen en Oceanía<sup>37</sup>.

La formación geológica de Micronesia al igual que el resto de Oceanía es el resultado de plegamientos circumpacíficos, de origen cenozoico. Según la teoría de las placas tectónicas, estos archipiélagos corresponden a la primera etapa de un lento proceso orogénico producido por el choque de la gran placa de Asia y la del Pacífico, que culminaría dentro de algunos millones de años con la formación de una cordillera por elevación de los fondos marinos<sup>38</sup>. Su relieve característico es el volcánico, con actividad reciente e incluso actual. También es importante destacar el fenómeno sísmico para entender este proceso. Debido a ello, se considera que la región forma parte del denominado "Cinturón de fuego del Pacífico" o simplemente "Línea de Fuego", como ya se señaló anteriormente. Por su parte las formaciones coralinas, y en especial los atolones, son frecuentes e importantes en toda la región<sup>39</sup>.

Por su ubicación a ambos lados del Ecuador y entre los trópicos el clima es, en líneas generales, de tipo tropical con precipitaciones abundantes. La influencia marina (obviamente muy marcada), actúa como moderador de las condiciones climáticas<sup>40</sup>.

En lo que se refiere al poblamiento de la región se inició, según los estudios, hará unos dos o tres milenios antes de la era cristiana, a partir de migraciones de pueblos malayos del Noreste de Indonesia y las Filipinas. Posteriormente se fusionaron con pueblos originarios de Australia, y se dispersaron en las islas y archipiélagos. En particular los micronesios guardan una estrecha parentela con

---

<sup>37</sup> *Ibidem*.

<sup>38</sup> Robert CRAIG, *op. cit.* p. 31

<sup>39</sup> Robert CRAIG, *op. cit.* p. 33.

<sup>40</sup> *Ibidem*.





## DISTANCIAS GEOGRÁFICAS DE MICRONESIA

Los límites territoriales<sup>42</sup>, es decir los bordes geográficos de Micronesia se encuentran de la siguiente manera: El extremo Norte que alcanza esta región se localiza en el Farallón de Pájaros que corresponde a las islas Marianas a 20° 33' latitud Norte; mientras que el punto más al Sur se localiza en las isla Gilbert, concretamente en Arorae a 2° 39' en latitud Sur. La distancia máxima de Norte a Sur es de 1,387.2 millas náuticas. De Este a Oeste la distancia se mide sobre los 45° de longitud. Ubicado entre la distancia que se marcan entre la isla Tobi en Palao, que se localizan poco menos de cien millas de Indonesia y las Filipinas a 131° 10' en longitud Oeste y el atolón de Arorae, Kiribati a 176° 54' longitud Este. En resumen, Micronesia alcanza un promedio de 2,726 millas náuticas de extremo a extremo, poco más o menos la distancia que existe de costa a costa de Estados Unidos.

### 1.2.1 Generalidades de la región

## LA GEOGRAFÍA FÍSICA DE MICRONESIA

La geografía física de Micronesia<sup>43</sup> esta marcada por los límites geológicos o estructurales que separan la región en dos grandes áreas fisiográficas. Es decir, la Cuenca del Pacífico o la Placa del Pacífico y las márgenes occidentales, donde se incluye la placa filipina. La tercer área mayor del Pacífico es el margen del Pacífico, que se encuentra localizado en la costa del Pacífico Norte de Alaska que se extiende hacia abajo de las montañas costeras y los valles de Norteamérica y se alargan hasta el Sur de California y las placas adyacentes del Este del Océano Pacífico en Centro y Sudamérica.

<sup>42</sup> Karolle, BRUCE.1996, *op. cit.* p. 1

<sup>43</sup> Karolle, BRUCE. "Micronesia: A Geographical Definition" en Robert D. Craig y Frank P. King (ed.), *Historical Dictionary of Oceania*, Westport, C.T. 1981, pp. 186-197.

El foco central<sup>44</sup> de este límite físico en Micronesia es conocido como *Línea de Fuego*, que separa la Cuenca del Pacífico de la placa filipina, e identifica esas particulares islas micronesias que forman el margen Oeste de la placa filipina. Este intrincado grupo de islas son llamados colectivamente como el de las tierras circundante y consiste en la isla principal de Palao, Yap, y las islas Marianas. Hacia, el lado convexo de las "Rimlands", a el Este, se encuentra la brecha profunda de la Cuenca del Pacífico.

Si estuviéramos en el diagrama de la superficie o frente a un perfil topográfico del suelo del mar de las Filipinas, al pasar por el cañón de las islas Marianas en el Océano Pacífico, podríamos ver como se generaliza la configuración de la superficie. En otras palabras, este significado fisiográfico delimitado en Micronesia es un límite natural entre el suelo de la Cuenca del Pacífico y las estructuras de las islas del mar de las Filipinas. Las islas Palao, las Yap, Guam y el resto de las Marianas, Kazan, Ogasawara y las islas Izu Shichito extendidas hasta Honshu, Japón; constituyen una sección de la *Línea de Fuego*, que divide el Pacífico profundo de las partes parcialmente sumergidas del área continental del margen Oeste<sup>45</sup>.

## ISLAS VOLCÁNICAS Y ATOLONES

Las islas de Micronesia se pueden dividir en dos tipos fisiográficos<sup>46</sup>: el de las islas de origen volcánico (generalmente altas) y las coralinas (islas bajas y atolones). Existen algunas otras categorías, pero estas dos caracterizan bien lo que conocemos como islas "altas y bajas" de acuerdo al tipo cultural, que en ellas se ha desarrollado.

---

<sup>44</sup> Oliver, JOHN. *Physical Geography: Principles and Applications*. pp. 237-245. Sydney, 1984

<sup>45</sup> Karolle, BRUCE. 1981. *op. cit.* pp. 189-193

<sup>46</sup> Otis FREEMAN. *Geography of the Pacific*. New York, 1951; Herman R FRIIS. *op. cit.* 143-156; Raymond E. MURPHY, "American Micronesia: A Supplementary Chapter" en *The Regional Geography of the United States*, en *Journal of Geography*, n. 79, pp. 181-186 New York, 1980.

Tradicionalmente la agricultura y la pesca, fueron la base de subsistencia en todas estas islas. Aún hoy en día existe cierta complementariedad entre la base agrícola de la economía de algunas islas y otras basadas en la pesca. Tal y como sucede con las islas bajas de origen coralino en donde sus habitantes se han caracterizado como unos expertos conductores de canoas y muy buenos pescadores<sup>47</sup>.

Lo deshabitado de algunas de las islas tanto altas y bajas ha sido un proceso a lo largo del desarrollo de sus propias culturas, pero ha sido particularmente alterado por el contacto reciente bajo el expansionismo europeo y americano. En la actualidad en este proceso, ellos han abandonado el modelo de agricultura y pesca de subsistencia por los empleos en gobierno y los programas de bienestar.

#### EL MEDIO AMBIENTE EN LOS ATOLONES

Por su parte los atolones<sup>48</sup> son las más numerosas y distintivas formas de arrecifes de coral en Micronesia. Existen 72 de ellos extendidos por todas las islas Carolinas, Marshall y Gilbert. El archipiélago de las Gilbert esta constituido por atolones o casi exclusivamente por ellos; ahí existen 60 de ellos en la parte de las Kiribati. Ochenta por ciento del total del número de las islas en las Marshall son atolones, y más de la mitad de las Carolinas también son de éste tipo.

Los Atolones son arrecifes de piedra caliza orgánica que ha crecido en lo alto de los picos sumergidos de las montañas volcánicas. Ellos son parcialmente o intermitentemente cubiertos por agua. Un atolón es de este modo una capa de piedra caliza rodeado por un mar abierto. Los atolones se caracterizan por ser discontinuos y consisten principalmente de bajas y arenosas isletas cuya formación resulta de la acumulación de partículas de piedra caliza y ocasionalmente restos de otros arrecifes. La mayor de las isletas de un sistema de atolones no sobrepasa más allá de los tres metros de altura, a excepción de aquellos fuertemente construidos

---

<sup>47</sup> Ward H. GOODENOUGH. Oceania and the problem of controls in the study of cultural and human evolution, Wellington N.Z. 1957, pp 146-149.

donde se acumula desechos acarreados por los vientos, lo que permite que levanten unos pocos metros más.

Los componentes primarios de un atolón<sup>49</sup> son las pendientes exteriores; el arrecife frontal; el margen del arrecife, que se prolonga hacia el mar; el arrecife plano; la playa; isletas, lagunas internas; la pendiente de la laguna y el piso de la laguna. Las isletas se encuentran con más frecuencia en el Este del atolón, o en el sector del barlovento del margen del arrecife. Casi tres cuartas partes de todos los arrecifes tienen isletas en una mitad de su circunferencia. Las isletas más grandes y anchas coinciden con la parte ancha del arrecife donde ocurre la formación de los cinturones externos.

#### LA VEGETACIÓN DE MICRONESIA

En el pasado distante, las islas de Micronesia eran formaciones de roca o fragmentos de coral sin vida. Toda la vegetación que en la actualidad se le conoce como autóctona, o nativa, llegó de otras partes por muy distintos métodos<sup>50</sup>.

De estos el más efectivo fue la transportación de semillas por aves, así pequeñas semillas pegajosa y erizadas fueron acarreadas entre el plumaje, las piernas o patas o entre el lodo de las garras de las aves. Semillas resistentes a la digestión fueron transportadas en el aparato digestivo de las aves marinas y migratorias, quienes se encuentran más frecuentemente implicadas en este proceso de diseminación.

Un segundo método<sup>51</sup> es la dispersión aérea a través del viento que acarrió a lo largo de grandes distancias, minúsculas semillas, espora o helechos. Semillas de

---

<sup>48</sup> Raymond E. MURPHY. 1980. *op. cit.* pp. 192-195.

<sup>49</sup> *Ibidem.*

<sup>50</sup> F. Raymond FOSBERG. "The Vegetation of Micronesia" en *Bulletin American Museum of Natural History*, 1960; pp. 1-75. También del mismo autor, "Vegetation of Central Pacific Atolls: A Brief Summary". En *Atoll Research Bulletin*, n. 23 pp. 1-26 1953 y "Flora of Micronesia". en *Smithsonian Contribution to Botany*, n. 20., 1986, pp. 1-15.

<sup>51</sup> *Ibidem.*

peso muy ligero que muchas veces estaban equipadas de plumas, pelusas, u otro mecanismo que les permitió hacer grandes recorridos a través del océano.

Otras maneras de transportación<sup>52</sup> fueron por medio de artefactos que navegaron o por el flotamiento de ellas mismas, en ambos casos se requirió de que se tratase de semillas resistentes a prolongados periodos de inmersión en agua de mar. El que esta migración prosperara dependía no sólo de la semilla, sino que encontrara un medio fértil que permitiera su germinación y posterior desarrollo, pudiendo así establecer y colonizar los sitios encontrados.

Semillas y pequeñas plantas también fueron transportadas a través de distancias considerables pegadas a los tallos de árboles, este tipo de semillas o plantas que pudieron soportar las condiciones del viaje, hace suponer que mantuvieron un alto nivel de adaptabilidad en el nuevo medio ambiente en el cual se hospedaron.

Los orígenes geográficos de la flora costeña de Micronesia aún no se han determinado. Sin embargo la mayoría de las especies pueden encontrarse en las áreas abiertas de la región del indo-pacífico<sup>53</sup>. Otras más provienen de las lejanas costas del Este de África y otras pocas más de las zonas tropicales del resto del mundo. En contraste las plantas del interior de las islas más grandes y de las islas principales tienen una estrecha distribución y sus orígenes geográficos pueden ser más cercanamente determinados. Por otro lado se ha encontrado que existe una mayor afinidad con la flora de la región indo-malaya y de otras islas tropicales del Pacífico. La flora originaria del interior de las islas frecuentemente incluyen numerosas especies endémicas. Subsecuentemente se puede decir que al llegar estas especies, durante el proceso de adaptación y especialización devinieron en nuevas especies de plantas. Como resultado del pequeño tamaño y lo limitado de

---

<sup>52</sup> *Ibidem*.

<sup>53</sup> F. R. FOSBERG, 1960. *op. cit.* pp. 56-69.

la diversidad ecológica de la mayoría de las islas de Micronesia, su número de especies de plantas es generalmente mínimo.

Además de la flora nativa de Micronesia, un número relativamente grande de especies han sido introducidos por diversos grupos humanos, donde se deben incluir los primeros contactos europeos. Algunos de esas introducciones fueron meros accidentes pero otra cantidad importante fueron intencionales, principalmente aquellas con valor económico o por razones de dieta.

#### ASENTAMIENTO PREHISTÓRICOS EN MICRONESIA

Los primeros asentamiento humanos en Micronesia probablemente fueron hombres que procedían del Este de Filipinas e Indonesia<sup>54</sup>. Algunos estudios sugieren que el poblamiento de Micronesia comenzó alrededor de hace unos 3,500 años pero el periodo inicial de los asentamientos humanos, comienza a ser estudiado con mayor cuidado a partir de las exploraciones arqueológicas. Corrientes de investigación arqueológicas indican que en todas las islas altas de origen volcánico (Palao, Yap, Truk, Pohnape, Kosrae y Marianas), estuvieron deshabitadas unos cientos de años antes del primer siglo a.C.. La prehistoria de las islas coralina de Micronesia (Las Carolinas, Gilbert, Marshall y Nauru), es aún más desconocido que el de las islas volcánicas<sup>55</sup>.

Las islas volcánicas y muchas de las islas de origen coralino, estuvieron densamente pobladas, cuando por primera vez fueron visitadas por los europeos en el siglo XVI. Por fortuna la adaptación cultural de los isleños ha resultado en una diversidad de lenguajes y organizaciones socio-políticos en todas partes de la región<sup>56</sup>.

---

<sup>54</sup> Douglas OSBORNE. *Archaeology in Micronesia. Background*, Hong Kong, 1971, pp. 156-163.

<sup>55</sup> *Ibidem.* y también, en Marcian PELLETT y Alexander SPOER. *Marianas archeology: report on an expedition in Tinian*, Wellington, N.Z. 1961, pp. 321-325.

La división lingüística dentro del área del grupo nuclear de Micronesia (el carolino, truquees, pohnapeño, kosraeño, gilbertes, marshales y el nauruano) y lo más diversos y posiblemente antiguos lenguajes de las "Rimlands" en el grupo del Oeste: de Palao (Palaoeño), Yap (yapes) y las Marianas (chamorro). Los últimos tres se creó que han tenido su origen en las antiguas lenguas llamadas protoaustronesias<sup>57</sup>.

La organización socio política en Micronesia<sup>58</sup>, van desde las diversas sociedades de parentesco flexible con una simple clasificación de clanes, hasta la inflexible y más estratificada del dominio del orden hereditario de clases sociales. Algunas de estas organizaciones socio políticas encierran a más de una isla y grupo lingüístico, como en el caso de Yap y varias de las islas coralinas del Este.

La tecnología nativa de Micronesia esta adaptada a las condiciones locales<sup>59</sup>. Llevadas a villas y caseríos, los isleños son prósperos agricultores tropicales y pescadores al igual que grandes navegantes, lo que les permitió comerciar con un sistema de canoas muy propias de esta zona. Las islas coralinas deshabitadas son más variadas que de las islas volcánicas en relación a la aridez, tormentas, presión poblacional y las necesidades de recolección de alimentos.

Los estudios arqueológicos<sup>60</sup> recientes en muchas islas de Micronesia, señalan que ha existido poblamiento, desde el final del periodo prehistórico y desde periodo histórico temprano. En las islas de origen volcánico existen restos de cimientos de casa y de complejos ceremoniales religiosos públicos y privados. También se han descubiertos varios kilómetros de canales, diques y desviaciones de cauces de ríos,

---

<sup>56</sup> Peter BELLWOOD. *The Peopling of the Pacific*, New York, 1980, pp. 174-185.

<sup>57</sup> Laura THOMPSON. *The native culture of the Marianas islands*, pp. 1-48, Honolulu, 1945; y en William ALKIRE, *An introduction to the Peoples and Cultures of Micronesia*, Washington, 1977, pp. 69-74.

<sup>58</sup> *Ibidem*.

<sup>59</sup> Arthur F. GRIMBLE. *Canoes in the Gilbert Islands*, London, 1924; pp. 101-139, y en David LEWIS, *We, the Navigators: The Ancient Art of Landfinding in the Pacific*. Honolulu, 1972.

<sup>60</sup> William MORGAN. *Prehistoric Architecture in Micronesia*. Austin, 1988. y también en, Douglas OSBORNE. *op cit.* pp. 156-163 y en Marcian PELLETT y Alexander SPOER. *op. cit.* pp. 234-240.





Las famosas ruinas de Nan Madol en Pohnapei<sup>61</sup>, una residencia sagrada y un sistema de edificios rituales en más de noventa islas artificiales son un magnífico ejemplo de ello. Investigaciones recientes muestran que los asentamientos prehistóricos datan al rededor de unos 1000 a.C. Otros sitios del período megalítico fueron establecidos en las islas Palao, Yap y Kosrae. Por su parte en las islas Marianas, fueron construidos grandes monolitos denominados *lat'te*<sup>62</sup> los cuales son comparados con las plataformas de piedra de casas de otras islas. Se debe tener presente algo que generalmente se pasa por alto, que la población nativa de Micronesia son los descendientes directos de quienes construyeron estos sitios.

#### EL ORDEN DE LOS ASENTAMIENTOS

Los asentamientos humanos en las islas coralinas de Micronesia<sup>63</sup>, muy probablemente ocurrieron después de su contraparte de las islas volcánicas, también es probable que esto haya ocurrido precisamente a partir de la búsqueda de nuevos espacios de la población establecida en las primeras islas. Las islas volcánicas tiene los más grandes y además mejores suelos y, en consecuencia, ofrecen grandes campos de acción para la agricultura, en suma, las islas de éste tipo son menos susceptibles a los efectos nocivos de las tormentas tropicales que las islas de origen coralino. De éste modo las islas de origen volcánico ofrecieron una mayor estabilidad, seguridad y potencialidad productiva de su medio ambiente a los asentamientos tempranos que su contraparte de las islas de origen coralino<sup>64</sup>.

Es muy probable que las islas de origen coralino jugaran un papel importante en la consolidación de los asentamientos de las islas volcánicas, al sustentar de manera indirecta estos establecimientos a partir de su función de proveedor de alimentos y

---

<sup>61</sup> *Ibidem*.

<sup>62</sup> Laura THOMPSON. *op. cit.* pp. 54-67.

<sup>63</sup> Peter BELLWOOD. *op. cit.* pp. 160-172

<sup>64</sup> William ALKIRE H. 1977, *op. cit.* pp. 273-281.

materias primas que requerían esas islas, dada la cercanía entre estas islas, antes de que se pensará en trasladarse hacia estas. Los trabajos arqueológicos<sup>65</sup> en las islas de coral, apenas arrojan los primeros resultados de ésta teoría y muestran algunas de las actividades específicas que se desarrollaron durante éste periodo. Por lo tanto aún no se conoce si estos asentamientos fueron temporales o permanentes, como en el caso de las islas volcánicas.

Dada la insuficiencia de restos arqueológicos<sup>66</sup> de los períodos tempranos de los primeros habitantes humanos en estas islas, los antropólogos físicos y lingüísticos han construido varios escenarios, para establecer el orden de los establecimientos humanos en Micronesia, en base al lenguaje que se usa, en la actualidad y de las variaciones étnicas. Uno de esos escenarios es sugerido por el antropólogo físico William Howells<sup>67</sup>, quien propone una ruta que se inicia en el Norte del área. De acuerdo con Howells, los pobladores de Filipinas e Indonesia hace alrededor de unos 6,000 años se asentaron en las islas de origen volcánico en las Carolinas (Palao, Yap, Truk, Pohnapei y Kosrae) y en las islas Marianas. Como estas primeras poblaciones crecieron y la tierra cada vez se hizo más escasa, provocó que algunos grupos migrarán hacia las islas de coral en el Este, Oeste y Sur. De acuerdo ha este escenario las ultimas islas en ser ocupadas en Micronesia son las que se encuentran en el sector Este y centro, es decir la Gilbert, las Marshall y las isla no volcánicas de las Carolinas.

Otro escenario es el propuesto por William Alkie<sup>68</sup>, quien establece su teoría utilizando la descripción de las dos últimas áreas y rutas migratorias que comprenden las mayores poblaciones originarias de Micronesia. La primera la establece bajo el mismo patrón que Howells, es decir a partir de una migración que provino de lo que hoy son las Filipinas e Indonesia. Éstas áreas poblaron las

---

<sup>65</sup> Douglas OSBORNE. 1971, *op. cit.* pp. 157-158; y en David LEWIS, *op. cit.* . 1972, pp. 93-97.

<sup>66</sup> Alexander SPOER. *op. cit.* pp. 239-260; y en Douglas OSBORNE. 1971, *op. cit.* pp. 175-188.

<sup>67</sup> William HOWELLS. *The Pacific Islanders*. New York, 1973.

<sup>68</sup> Alkire, Williams H. 1977, *op. cit.* p 380

Palao, Yap y las Marianas. Un segundo origen migratorio lo establece en el Sur, en Melanesia. Ésta fuente por su parte proporciona los primeros asentamientos en las islas oceánicas de las Gilbert y las Marshall y las islas al Este de las Carolinas es decir Kosrae y Pohnape. El siguiente establecimiento fue el instalado en las mismas Carolinas en Truk y las islas cercanas de origen no volcánico. Eventualmente de acuerdo a esta teoría los pobladores viajaron hacia el Oeste desviándose hacia las demás islas volcánicas de las Marianas, Yap y las Palao y los establecimientos de las pequeñas islas de origen coralino como las Sonsorol, Pulo Anna, Merir, y Tobi. El modelo de Alkire se basa principalmente en un análisis comparativo del lenguaje en Micronesia con otras grandes regiones del Pacífico.

Por otra parte los micronesios prehistóricos<sup>69</sup> (en un periodo de unos 1500 años a.C.), transformaron el paisaje de las islas por medio de la introducción de plantas de interés económico como los cocos, el árbol de pan, el taró y los names. En consecuencia, muy probablemente algunas plantas y animales nativos se extinguieron a consecuencia de los nuevos migrantes. Los habitantes humanos de todas las islas volcánicas de los archipiélagos de las Carolinas y Marianas han producido artefactos que se pueden fechar a varios cientos de años a.C. mientras que los encontrados en las islas coralinas se datan en periodos posteriores<sup>70</sup>.

## 1.2.2. Los archipiélagos de las Carolinas y las Marshall

### 1.2.2.1. Las islas Carolinas.

En la actualidad parte de estas islas conforman los Estados Federados de Micronesia, constituidos por Kosrae, Pohnape (Pohnpei), Truk (Chuuk) y Yap; aunque las islas Palao, geográficamente forman parte de las Carolinas estas

---

<sup>69</sup> Alexander SPOER. *op. cit.* pp. 253-260

<sup>70</sup> *Ibidem.*

forman un ente aparte, denominado República de Palao (Belau). Se puede decir que prácticamente todas poseen un pasado colonial común.

El archipiélago más oriental de las vastas islas Carolinas que corren de Este a Oeste, es la cadena de islas conocidas como Palao, en total se han reconocido<sup>71</sup> unas 350 formaciones físicas entre islas, isletas y arrecifes, que juntas alcanzan un total de 190,655 millas cuadradas de tierra y encierran áreas de lagunas cercanas a las 500 millas cuadradas.

El archipiélago de Palao tiene unas 125 millas de largo por unas 25 millas de ancho. La capital, Oreor, se localiza en una pequeña isla del mismo nombre. Oreor se encuentra alrededor de unas 712 millas al sudeste de Guam y a unas 1,044 millas náuticas al Este de Manila.

Existen dos grandes tipos físicos de islas en Palao, las de origen volcánico y las de origen coralino. Sin embargo, las Palao incluyen unas importantes variaciones y sistemas combinados. Por ejemplo Babeldaob es volcánica; mientras que la relativamente pequeña pero muy alta y rocosa isla, llamada Chelbacheb, es de origen coralino<sup>72</sup>.

La distribución de las principales islas se localiza sobre la barrera de arrecifes comprende a casi todo el grupo de las Palao, exceptuando a Ngeaur en el extremo Sudoeste al exterior de las islas. Adicionalmente, los mapas del área nos revelan las relaciones entre la principal masa terrestre y las islas y atolones externos a ella. Por ejemplo la isla externa de Tobi, es la isla habitada en el extremo Oeste de la República de Palao y se localiza a aproximadamente unas 350 millas al Sudoeste de Oreor y apenas a unas 500 millas al este de la isla Mindanao, en el Sur de las

---

<sup>71</sup> Karolle, BRUCE, *op. cit.* .1996 p. 92

<sup>72</sup> Otis W. FREEMAN. *Geography of the Pacific*. New York, 1951.

Filipinas y más o menos a la misma distancia de la parte Norte de la Irian Jaya, Indonesia<sup>73</sup>.

Las islas principales de Babeldaob, Oreor, Ngeruktabel, Mecherchar y Beliliou se encuentra circundadas por un arrecife de coral, de cerca de setenta millas de largo que bordean la parte externa del lado Oeste, de ese mismo lado de las islas, la laguna que se forma alcanza unas cuarenta millas de largo y unas ocho de ancho. Es difícil atravesar los arrecifes, excepto a través de unos pocos sitios en que se puede hacer en las canoas tradicionales de Palao. Hacia el Norte las islas principales son cuatro atolones bajos y arenosas isletas: las islas Ngcheangel se levanta apenas unos cuantos metros por encima del nivel del mar.

Por su parte los Estados Federados de Micronesia<sup>74</sup> están formados por unas 607 islas esparcidas a través de más de un millón de millas cuadradas en el Pacífico y se extienden de Este a Oeste a lo largo de unas 1800 millas, sólo unas 65 islas se encuentran habitadas. El total de la superficie terrestre es de unos 271 millas cuadradas, de los cuales cerca de la mitad los concentra el Estado de Pohnape, mientras que el resto se reparte entre los otros tres estados.

Pohnape en origen es igual que su similar de Truk, aunque menos avanzada en hundimientos. Su forma se aproxima a lo que nos podría parecer un oval, y tiene una extensión de catorce millas de Norte a Sur y dieciséis millas de Este a Oeste, se encuentra rodeada por unas cuarenta pequeñas islas, de origen tanto volcánico como coralino. Las islas están rodeadas por completo por una barrera de arrecifes que encierran a una laguna relativamente estrecha. Por su parte el total del terreno sobre la superficie de mar, es de unos 130 millas cuadradas, lo cual da a Pohnape el tercer lugar como la tercer isla más grande de Micronesia, después de Guam y

---

<sup>73</sup> *Ibidem*.

<sup>74</sup> Raymond E. MURPHY. *op. cit.* 1980, pp. 196-199.

de Badeldaob en Palao, al conjunto que forman Pohnape y los atolones Ant y Pakin se les conoce también como las islas Senyavin<sup>75</sup>.

Pohnape consiste en una alineación de afilados picos separados por un profundo valle. En el centro está un pico de 2,533 pies, llamado Nanlaud, que hace de Pohnape la segunda isla más alta de Micronesia, después de Agrihan, en el Norte de las Marianas. Las fallas geológicas han producido escarpados farallones de columnas basálticas. Las islas Soben poseen farallones que se elevan hasta unos 900 mts., pues sobre el nivel del mar y se pueden divisar desde Kolonia, la población principal del Norte de Pohnape<sup>76</sup>. Las áreas de tierras elevadas se localiza principalmente a lo largo de las costas y sobre las superficies de las fallas cerca de las costas especialmente en el Norte.

Recientemente en las áreas de las costas del Norte al rededor de Kolonia y las municipalidades adyacentes de Soken, Net y Uh, han experimentado un gran desarrollo en el crecimiento poblacional. Aunque en realidad el crecimiento original de la población se inicio a partir del centro de Pohnape, precisamente en el área donde se localizan las ruinas de Nan Madol, en donde se establecieron las primeras comunidades, aproximadamente hace unos 1180 años<sup>77</sup>.

Durante la dominación japonesa de las islas, Kolonia alcanzó una población de unos 8,000 habitantes (actualmente existen al rededor de unos 6,000 ) de los cuales una parte importante eran inmigrantes japoneses, quienes fueron empleados en las industrias locales de producción de alimentos y objetos para la exportación. La agricultura se vio dinamizada a partir del establecimiento del Instituto de Investigaciones de la Industria Tropical, en 1926. Los japoneses no sólo hicieron de las actividades comerciales de alimentos la fuente principal de sus ingresos, si no que también aumentaron, significativamente las exportaciones de copra, nueces,

---

<sup>75</sup>, Gene ASHBY. *A Guide to Ponape: An Island Argosy*. Eugene, Oregon, 1983.

<sup>76</sup> *Ibidem*.

tapioca, atún y bauxita. Las fértiles planicies y mesetas de las costas, hicieron de Pohnape una de las islas más productivas en la agricultura comercial durante el periodo de dominación japonesa<sup>78</sup>.

Las islas de Truk, se localizan a unas 650 millas náuticas al Sudeste de Guam, el grupo de islas que forman el estado de Truk se encuentra ubicado en el centro geográfico de los Estados Federados de Micronesia, cerca de los 7,30° de latitud Norte y a unos 151.45° de longitud Este.

Truk, es un grupo de islas con una barrera de arrecifes que varia de entre los 30 y 45 millas de diámetro. Esta conformado por alrededor de unas 69 islas pequeñas en la barrera de arrecifes, y solamente Pis-Panewu, en la parte Norte se encuentra permanentemente habitada, la laguna de Truk es de gran tamaño y extremadamente profunda, alcanza en algunas áreas una profundidad de unos 200 pies, mientras que su circunferencia es aproximadamente de unos 140 millas. El total de la superficie por encima del nivel del mar, es de aproximadamente 34 millas cuadradas<sup>79</sup>.

Las islas Truk<sup>80</sup> muestran una división tradicional Este-Oeste, entre el grupo de islas Faickuk en el Oeste y el grupo de islas Nomoneas en el Este, los cuales se han desarrollado económicamente más rápido en tiempos recientes. Tonoas fue la capital administrativa bajo el dominio japonés, mientras que bajo la administración norteamericana ha sido Moen, el cual cuenta con facilidades portuarias un moderno aeropuerto y tiene una población aproximada de unos 13,800 habitantes en la actualidad.

---

<sup>77</sup> *Ibidem*.

<sup>78</sup> *Ibidem*.

<sup>79</sup> Karolle, BRUCE.1996, *op. cit.* pp. 97-99

<sup>80</sup> Dave ANTONELLI y Karolle, BRUCE. "Geographical Knowledge in American Micronesia", en *Bulletin of the Illinois Geographical Society*, num. 28 pp. 28-34. Illinois, 1985.





Kosrae es una isla alta que se localiza en 5.30° de latitud Norte y 163° en longitud Este. Es el grupo de islas de las Carolinas que se encuentran más al Este. La mayoría del territorio de Kosrae esta constituido de escarpadas masas montañosas, afilados cerros y profundos valles; son las características del joven paisaje montañoso. Un valle alto divide las montañas interiores en dos secciones<sup>81</sup>. Hacia el sur se forma ordenadamente una compacta masa en el centro de la isla con numerosos picos.

La planicie costera se encuentra densamente cubierta por manglares y cocotales. Los manglares florecen a lo largo de los arrecifes y por la gran densidad hacen difícil acceder a la tierra, alrededor de los manglares se forman cinturones de cocotales, mangos y de árboles de la fruta del pan.

Kosrae se encuentra dividida en cuatro distritos cada uno de los cuales, al menos tiene, una villa y algunos caseríos dispersos. Para 1984 la población de las islas era de unos 6,262 habitantes, que se repartían principalmente en las márgenes del distrito de Lelu y en una pequeña isla del mismo nombre, en donde se localizan<sup>82</sup>.

#### 1.2.2.2. Las Islas Marshall.

Las Marshall consisten en varios cientos de pequeñas islas de origen coralino. Se caracterizan particularmente, por la gran cantidad de estrechos, de ahí que se pueda ir de una a otra isla en muy poco tiempo. Las Marshall tiene un pequeño y fértil suelo pero están desprovistas de ríos; a pesar de ello existen cocoteros y árboles de pan. De este modo los marshallenses se echaron a explotar los recursos marinos. En consecuencia, se han convertido en expertos pescadores y navegantes.

---

<sup>81</sup> Karolle, BRUCE.1996, *op. cit.* pp. 112-127

<sup>82</sup> High Commissioner. Annual Reports. *Trust Territory of the Pacific Islands*, U.S. Department of Interior. Washington, 1983.



Las Marshall tuvieron un pequeño inicio de establecimientos hacia el Oeste, dado que para esa zona se encuentra una mayor cantidad de alimentos, agua y maderas, lo que permitió el desarrollo de una zona ballenera y prácticamente se encuentra deshabitado<sup>83</sup>.

De las 1225 islas e isletas que componen las Marshall, solamente cinco son islas individuales, el resto se encuentran agrupadas en 29 atolones de coral, que juntos comprenden más de una décima parte del total de los atolones del mundo. Los atolones se extienden toscamente de Norte a Sur a lo largo de dos cadenas paralelas con aproximadamente 150 millas de ancho y unas 800 millas de largo. La cadena occidental se le conoce con el nombre de *Ratak* y a la cadena oriental como *Ralik*.

Aunque el total del área terrestre alcanza apenas unas 70 millas cuadradas, las islas Marshall se extienden a través de unas 750,000 millas cuadradas en el océano, y constantemente se forma entre ellas lo que se conoce como los atolones clásicos, es decir islas estrechas y bajas próximas a las largas lagunas interiores. *Wotje* es la isla más ancha y apenas alcanza menos de una milla; por su parte la altura máxima se encuentra en la isla *Likiep*, y es de unos 34 pies. Las islas del Sur tienen más vegetación que las islas del Norte y prácticamente, todas poseen arenas blancas en sus playas.

El Norte de las Marshall está completamente seco, pues en promedio alcanzan apenas un promedio de unas 20 pulgadas de lluvia al año. En contraste en la parte sur algunas islas alcanzan un promedio de unas 160 pulgadas de lluvia al año.

*Majuro* es un atolón localizado en el área Sudeste de las islas Marshall. La cadena o grupo de atolones inician en el Norte en *Bokaak* y se extienden hasta *Mili* en el Sur. *Majuro* es la capital de la República de las Islas Marshall. Concretamente la

---

<sup>83</sup> Karolle, BRUCE, *op. cit.* 1996, pp. 134-137

capital se localiza en la isleta de Dalap, un distrito fundado en la parte Este. En Majuro, el promedio diario de temperatura es de unos 27° C. Las temperaturas más bajas se presentan durante las fuertes tormentas, las cuales se presentan en su mayoría por el día, consecuentemente las noches presentan temperaturas que suelen ser de uno a dos grados más altas que las del días<sup>84</sup>.

Las islas Marshall poseen el atolón Kwajalein considerado como el más largo del mundo con escasamente 51 millas cuadradas de tierra repartida a lo largo de una laguna de más de 138 millas cuadradas. La laguna sigue una línea curva que inicia en la isleta de Ebadon en el Noroeste hasta la isleta de Kwajalein en el Sureste, a una distancia de noventa millas entre los extremos del atolón. Aunque Majuro es el centro administrativo, Kwajalein, el principal centro de empleo, esto se debe a que en el esta emplazado una base militar de los Estados Unidos, la cual ocupa grandes extensiones de tierra y laguna, en consecuencia cientos de marshaleses son empleados en el complejo que forma esta base.

### 1.2.3. Las islas Marianas.

El conjunto de las islas Marianas se revisará de manera conjunta, aún en la actualidad son administrativamente dos entes distintos divididos en la Mancomunidad de las Islas Marianas del Norte y la isla de Guam. El archipiélago esta compuesto por una cadena de islas que corren de Sur a Norte, formando un arco hacia el Oeste, esta cadena de islas se sitúa entre los paralelos 13° 14' y 20° y 31' de latitud Norte, entre los meridianos de 150° 49' y 152° 13' de longitud Oeste. Por su posición respecto a las corrientes marinas de Este-Oeste son las islas más próximas al archipiélago filipino, y desembocan directamente al estrecho de San Bernardino si se navega en dirección Este-Oeste.

---

<sup>84</sup> *Ibidem.*

Las Marianas están conformadas por un grupo de 17 islas e islotes<sup>85</sup> Si se sigue un orden de Sur a Norte, las islas se localizan de la siguiente manera: Guam, en donde tuvo su sede el gobernador del archipiélago; Rota, Aguiguan, Tinian, Saipan, Farallón de Medinilla, Anatajan, Saryguan, Farallón de Torres, Guguan, Alamagan, Pagan, Agrijan, Asunción. Las Monjas, Urracas y Farallón de Pájaros<sup>86</sup>.

El clima que generalmente se tiene en las islas es el siguiente: de principios de enero a finales de abril es la mejor temporada, en donde prevalece un clima templado. Desde principios de mayo hasta mediados de agosto es caluroso húmedo y entre éste último mes y septiembre es la temporada del monzón en las islas, prolongándose en ocasiones hasta octubre y para los últimos meses del año noviembre-diciembre refresca el clima nuevamente<sup>87</sup>.

Los suelos<sup>88</sup>. de las islas son fértiles y propicios para el cultivo del arroz, trigo, maíz, café, algodón, cacao, camote, caña de azúcar, plátano y diversas clases de tubérculos, mangos, papas, sandía y otros frutos; pero, especialmente, para la siembra de tabaco<sup>89</sup>.

Las islas Marianas, al igual que el resto de las islas de Micronesia, se ven afectadas por los fenómenos meteorológicos más frecuentes como los huracanes o tifones. Se percibe igualmente con gran violencia el tiempo del monzón. La actividad volcánica de la región también hace sentir en ésta área una buena cantidad de terremotos que en ocasiones se pueden presentar uno o dos al año<sup>90</sup>.

---

<sup>85</sup> Karolle, BRUCE. 1981. *op. cit.* pp. 189-193

<sup>86</sup> Luis DE IBANES y García. *Historia de las islas Marianas y de las Carolinas y Palaos con sus derroteros*. Granada. 1886; pp. 90-91.

<sup>87</sup> J.F MANDY. *Climatological data for Guam, Mariana Islands*. U.S. Naval Oceanography Command Center, Guam, 1985; y en, Manuel BUZETA., *Diccionario geográfico-estadístico histórico de las islas Filipinas*. Madrid. 1850; p. 1204.

<sup>88</sup> Karolle, BRUCE. *Agriculture, Population, and Development in Guam Island; Some Options for Future*. Tesis Doctoral, Departamento de Geografía, Michigan State University. 1978.

<sup>89</sup>Manuel, BUZETA. *op. cit.* p. 1218.

<sup>90</sup> En este sentido he encontrado una anécdota que nos relata las experiencias de terremotos "Los más ancianos de la ciudad de Agaña, recuerdan muy tristes el horroroso terremoto acaecido cuatro minutos antes de las tres de la tarde del día 25 de enero de 1849, en que si bien tan sólo hubo una desgracia personal que



### 1.2.3.1. La isla de Guam.

En este caso se comenzará por hacer la descripción de la isla atendiendo a los reportes del siglo XIX, de tal suerte que nos permita formarnos una idea de cómo era la vida en las islas durante la colonia, ya que en la actualidad han sido modificadas las condiciones físicas de la isla en una alta proporción.

A esta isla se le denomina en voz castellana Guam, que es una derivación de la lengua autóctona de *Guahan* o *Guajan*<sup>91</sup>. Es la mayor y más meridional de todo el archipiélago. Tiene unos 46.5 kilómetros de Norte a Sur y de 5 a 16 de Este a Oeste. En ella había una ciudad principal llamada Agaña, formada por cuatro barrios denominados Sinajan, Anigua, Asan y Tepangan. En ella se localizó durante todo el dominio español la sede del gobierno de las islas. Existía una serie de pueblos que básicamente correspondían a los asentamientos prehispánicos de la isla, estos son Agat, Umata, Merizo e Inarájan<sup>92</sup>.

La bahía de Agaña, se localiza en la costa occidental de la isla, hacia su parte media. Se encuentra formada por la punta del Diablo al Sur y la punta llamada Apucguan al Norte. La punta del Diablo se le conoce así por la velocidad de las corrientes marinas, que dificultaba a las naves doblar para entrar en la bahía. En ésta rada o bahía se localiza la ciudad de Agaña<sup>93</sup>, capital del archipiélago de las Marianas, en su extremo occidental desemboca un riachuelo, que permitía proveer de agua a la ciudad<sup>94</sup>.

---

<sup>91</sup> Christopher MOSELEY and R.E. ASHER. *Atlas of the World's Languages*. London, Routledge Reference, 1994. p. 73

<sup>92</sup> Luis DE IBAÑES y García. *op. cit.* p. 95

<sup>93</sup> Durante la ocupación del archipiélago mariano a la capital se le denominó como San Ignacio de Agaña, en la actualidad sólo conserva el nombre indígena, aunque el santo patrono de la ciudad continúa siendo San Ignacio.

<sup>94</sup> Manuel BUZETA. *op. cit.* pp. 1221-1224



No existen datos exactos<sup>95</sup> sobre el origen de la fundación de los primeros asentamientos en Agaña. A la llegada de los primeros europeos a esta isla, ya existía una población. En ella se asentaba al igual que en el periodo español, la residencia de su jefe denominado *Magalage*<sup>96</sup>. La ciudad se encuentra localizada en el terreno bajo y arenoso. Al Norte se encuentra limitada por el monte *Didogue* y al Oeste por el monte *Fan Llaguan*, lo que permitió que la ciudad se encontrara resguardada de los vientos del Sur y Oeste. La ciudad esta cruzada por un río (o *sadog* en voz chamorra), que se origina al pie del cerro *Sinajaña* y desemboca en el mar.

La población más cercana a la capital Agaña, era Agat, pueblo localizado al Oeste. La villa de Umata era la que le seguía y se localiza al Suroeste de Agaña. La importancia de esta villa radica en que su puerto es donde fondeaban los barcos que llegaban a la isla.

Durante el establecimiento de los españoles con su gobernador, la ciudad contaba con muy pocos edificios de piedra y teja como lo eran sólo la iglesia; el palacio del gobernador; el cuartel de la tropa; el Colegio de San Juan de Letrán; el presidio y la casa tribunal y cárcel, el resto eran casas en general de madera.

Esta ciudad y cabecera administrativa, se encontraba dividida en barrios: San Ramón, San Nicolás, San Antonio, San Ignacio y Santa Cruz, escasamente urbanizados la mayoría de ellos, sólo contaban con una o dos calles principales<sup>97</sup>. Por las descripciones con las que se cuentan, las construcciones principales tenían una disposición semejante a cualquier construcción hispánica dependiendo de las fusiones a las que eran destinados.

---

<sup>95</sup> Laura THOMPSON. *op. cit.* pp. 74-77

<sup>96</sup> *Magalage*: quiere decir en voz chamorra, "el hombre más grande de las islas".

<sup>97</sup> Luis DE IBAÑES y García. *op. cit.* pp. 103-108.

Otras construcciones que se localizaban en la isla de estilo hispano, son el hospital de Lazarinos en el poblado de Andilog; un fuerte en el puerto de Apra, así como otros fuertes que defendían la isla como son el de Santa Águeda, San Rafael y Santo Ángel<sup>98</sup>. Los caminos que unían a los pueblos de la isla con la capital, la ciudad de Agaña siempre padecieron de encontrarse en mal estado, tan sólo se preocupaban por mantener en regular estado el camino real de Agaña al puerto de Apra en la villa de Umata, que era por donde se comunicaba con el exterior.

La isla de Guam se encuentra rodeada de arrecifes de origen coralino que dificulta el acceso a la isla, aún y cuando cuenta con un buen número de bahías y pequeños puertos estos pocas veces pudieron ser utilizados por lo bajo de sus aguas, salvo en el caso de pequeñas embarcaciones<sup>99</sup>. Los puertos de Pago, Tarafoto, Inarajan, Ajayan eran los puertos con los que contaba la isla, pero sólo admitían naves pequeñas como ya se apuntó anteriormente.

Después de la bahía de Agaña, la que le seguía en importancia era la bahía de Umata, situada a 130° 17' 12" de latitud Norte, y a 151° 3' 32" de longitud Este. Esta bahía es la más profunda con la que cuenta la isla y esta custodiada por sus puntas en dirección Norte-Sur. En la bahía desemboca el río del mismo nombre llamado también Salupa, en donde hacían la aguada las naos que fondearon en esta bahía, durante la carrera Manila-Acapulco<sup>100</sup>.

El puerto de San Luis de Apra se encuentra en la misma bahía, donde se encontraba una iglesia y la casa del gobernador, además de estar perfectamente bien defendido por una serie de baterías tales como: la Soledad, Santiago y la que se encuentra en la península de Orote conocida como Santa Cruz.

---

<sup>98</sup> *Ibidem*

<sup>99</sup> *Ibidem*

<sup>100</sup> Manuel BUZETA, *op. cit.* pp. 1228.



Ahora intentaré hacer una breve síntesis de la situación que guarda la isla apoyado en estudios recientes de su geografía y los últimos estudios que sobre ella se han hecho, con el propósito de construir las imágenes de nuestro principal objeto de estudio.

La población de Guam para 1986<sup>101</sup> se estimo conservadoramente en unos 123, 559, pero esta cifra cambia continuamente con los movimientos de la población militar. No solamente es la isla más grande de Micronesia, sino que también la densidad poblacional es la mas alta. Esta densidad poblacional de la isla se acentúa aun mas en la parte Norte de la isla, donde llega a alcanzar en promedio de unos 800 habitantes por milla cuadrada (la media total es de 577 habitantes por milla cuadrada), a partir de la mitad de la isla señalada por la falla Adelup más del 75 por ciento de la población vive en esta área Norte de Guam. En contraste, el punto más densamente poblado en la otra mitad sur de la isla la constituye la base naval norteamericana completada por las poblaciones adyacentes de Agat y Santa Rita<sup>102</sup>.

Con propósitos de estudios geográficos del área, a Guam se le ha dividido en tres zonas: norte, centro y sur de Guam, a partir de esta división se pueden identificar tres distintas superficies: La meseta Norte de piedra caliza, la meseta del volcán inactivo y la costa de tierras bajas rodeadas de arrecifes. Esta división delinea muy bien las zonas territoriales que reflejan la topografía y la distribución de la población<sup>103</sup>.

Como se ha señalado la zona norte esta formada por una meseta de piedra caliza y representa un área de establecimientos recientes. Estuvo dominada por un bosque tropical bajo, que fue destruido en el periodo de la guerra y posteriormente reforestado. Las villas de Yigo, Santa Rosa y Mataguac, así como el área construida

---

<sup>101</sup> Office of Planning and Statistics. Abstract of Statistics, 1984. Koro. Republic of Palau, 1985.

<sup>102</sup> Navy Department. *Handbook on the Trust Territory of the Pacific Islands*. Appendix D., Washington, 1984.

<sup>103</sup> Karolle, BRUCE. 1978. *op. cit.* pp. 155-178.

de Dededo, son establecimientos posteriores a la Segunda Guerra Mundial, mientras que Tamuning y Tumon son establecimientos antiguos a los cuales se ha accedido desde Agaña y la región central.

La zona central topográficamente es un área irregular donde se mezclan las superficies planas de Barrigada, Mangilao y la estación aeronaval, contrasta con lo escarpado de Agaña, Chaot y el área del río Pago. Las principales urbanizaciones de la región Central son Barrigada, Agaña, Heights, Sinajana, Mongmong-Toto-Maite, Chalan Pago-Ordot y Yona<sup>104</sup>.

El Sur es una extendida planicie de volcanes desactivados que corren paralelos a la costa Sudeste. La mayoría de las villas en el Sur están a lo largo de la costa, exceptuando Santa Rita y Talafofo. Hacia el Oeste la periferia de la región Sur están las villas de Agat, Umatac, Merizo e Inarajan.

A través del tiempo, Guam ha jugado un papel muy importante en las comunicaciones del área, en la actualidad sirve como centro de la comunicación y transportación para la Micronesia Norteamericana. Algunas comunicaciones transpacíficas convergen en Guam, por medio del cable que conecta el Sureste de Asia, Japón y a través del Pacífico con Los Estados Unidos. Al mismo tiempo Apra Harbor juega un papel crucial en las grandes operaciones marítimas tanto comerciales como militares lo que la convierten en la más grande y mejor equipada de la región. Adicionalmente, el aeropuerto Internacional de Guam provee un movimiento diario y semanal de transportación de carga y de pasajeros que conecta con la mayoría de los centros de Micronesia, Hawai y el Sureste y Este de Asia<sup>105</sup>.

---

<sup>104</sup> *Ibidem*.

<sup>105</sup> Karolle, BRUCE, *op. cit.* .1996 p. 12

## Capítulo 2. Los Quijotes del Mar del Sur: las primeras expediciones en el Pacífico.

### 2.1. Los intentos desde las costas ibéricas

En el siglo XV, inició la epopeya de los descubrimientos ibéricos. En Europa comenzaba el Renacimiento. Desde Italia se difundían al resto del continente los valores del humanismo clásico, apoyados por la creciente consolidación teórica y práctica del poder central. El sentimiento del progreso y la concepción del hombre como transformador de la tierra impulsó los cambios materiales y las transformaciones económicas, sociales y políticas. La naciente clase burguesa se constituyó en motor del desarrollo comercial y del estado moderno<sup>1</sup>. Por su parte España y Portugal a fines del siglo XV y principios del XVI, tenían, entre sus principales objetivos, encontrar y establecer nuevas rutas de comercio con Asia.

España recientemente se había constituido en estado nacional, con la unión de Castilla y Aragón, por medio del matrimonio de los Reyes Católicos, Isabel y Fernando. Sin embargo, aún no lograban su consolidación territorial, ya que los árabes seguían ocupando el sur de la Península. *España vivió el proceso de unificación nacional y de la formación del Estado moderno, sin atravesar por la transformación social y cultural basada en el ascenso de una burguesía comercial*<sup>2</sup>

Portugal había expulsado a los últimos moros desde el siglo XIV<sup>3</sup>, y había establecido sus fronteras, con esto obtuvo la unidad territorial necesaria para desarrollarse como estado. El gobierno estaba dirigido por la dinastía de la casa de Aviz. *Al constituirse como estado, casi un siglo antes que España, Portugal logró*

---

<sup>1</sup> Andres DEL CASTILLO, *Relaciones comerciales de la Nueva España con el Pacífico asiático*, Tesis no publicada, México, 1994, pp. 18-19.

<sup>2</sup>Demetrio BOERSNER, *Relaciones Internacionales de América Latina, Breve Historia*, p. 59. cit pos, Andrés DEL CASTILLO, *op cit.* p. 19.

<sup>3</sup> Con la reconquista de Lisboa y Algarbe.

la formación de una clase comercial con incipientes estructuras burguesas y la acumulación del capital monetario<sup>4</sup>.

La cartografía empieza a madurar en Portugal y gracias a la influencia árabe e italiana que se fue perfeccionando. Los conceptos geográficos de Ptolomeo, se van modificando con las informaciones, producto de las expediciones. La observación de la dirección de los vientos y las corrientes marítimas, comenzó a ser un elemento necesario en la evolución de la ciencia náutica. Los cartógrafos portugueses implantaron nuevas técnicas de elaboración de mapas que permitieron dar a conocer una visión más real de la configuración de la tierra, de este modo se convierte Portugal en centro del saber geográfico y cartográfico de la época.

Paralelamente la técnica permite la invención del timón central, en sustitución de los timones laterales; la brújula llevada de China y el uso del portulano o carta de navegación con sus características rosas de los vientos, fueron avances decisivos en el arte de la navegación, que permitieron que los Ibéricos se lanzaran a la explotación de los mares.

Las primeras exploraciones se realizan al norte de África (Ceuta en 1415), y posteriormente avanzan al continuar por la costa hacia el Sur. El problema principal lo representaban los mitos medievales que aseguraban la imposibilidad de continuar navegando al Sur debido a fenómenos desconocidos. Es decir, al contar con los medios técnicos para realizar la navegación, el problema resultaba más psicológico que práctico. Durante este período de desarrollo, surge una estructura técnica y social orientada a la expansión del poder nacional en este caso hacia el Atlántico y África.

---

<sup>4</sup> Andrés DEL CASTILLO, *op. cit.* p. 19.





En esta competencia por descubrir nuevas rutas para el comercio, Colón convenció a los Reyes Católicos para que se aventuraran por el camino de Occidente y entregó a los soberanos españoles una gran porción territorial y con ello de riquezas materiales y humanas del Nuevo Continente, que sin saberlo, se les interponía en el camino que los conduciría a su objetivo: Asia.

El 8 de julio de 1497 salieron del estuario del Tajo los navíos de Vasco da Gama los cuales regresarían en el verano de 1499 al Puerto de Lisboa, después de haber recorrido 44 500 kilómetros. De este modo quedaba abierta la ruta a la especiería y las Indias. Los portugueses habían triunfado y llegado antes que los españoles: el viaje de da Gama permitió establecer la conexión sistemática y continua entre el Atlántico y el Índico, la llamada "*Carrera da India*". Se terminó con la idea de que el Índico era un mar cerrado y se logró, por primera vez en la historia de la humanidad, un intercambio permanente entre Europa Occidental y Asia. Se da una transición entre una era de mundos cerrados a otra de un espacio circular abierto<sup>5</sup>.

De este modo, tenemos a las dos monarquías de la península Ibérica en franca expansión, sólo que en sentidos opuestos; España hacia el Occidente y Portugal por el Oriente, son dos los objetivos que mueven estas voluntades de avanzar hacia "lo desconocido", por una parte la búsqueda de nuevas rutas que permitieran el comercio y con ello, las riquezas, por la otra, la evangelización espiritual de los infieles. Sin saberlo este avance las conduciría a una nueva colisión<sup>6</sup>, la que ocurrió precisamente en lo que ambos reinos llamaron imprecisamente las Islas de la Especiería, las Islas del Poniente o las Islas Molucas.

---

<sup>5</sup> Andrés DEL CASTILLO., *op. cit.* p. 29

<sup>6</sup> El origen de la rivalidad entre Portugal y Castilla data de los principios de la expansión en el siglo XV y tuvo como expresión concreta la actividad pesquera en los bancos del Atlántico y la ocupación de los archipiélagos de Azores, Madeira, Canarias y Cabo Verde.



Ante el conflicto desatado ambas naciones acudieron a salvar sus diferencias con la decisión del Papa Alejandro VI. No sólo en calidad de naciones católicas, sino por ser la instancia jurídica imperante en la época. El conflicto quedó parcialmente resuelto ante la emisión de la bula *Inter Caetera* del 3 de mayo de 1493, la que determinaba la zona de influencia de ambas naciones, a través de un meridiano terrestre que corría de Norte a Sur, ubicado a cien leguas al poniente de las Islas Más tarde esta línea de demarcación fue modificada a partir del Tratado de Tordesillas<sup>8</sup> en 1494, que varió la línea divisoria a una distancia de trescientas setenta leguas al poniente de las Islas de Cabo Verde. Pero ni la Bula, ni el Tratado lograron eliminar del todo los conflictos y la hostilidad de dos naciones que con enormes similitudes de actitudes estaban condenadas a vivir en el antagonismo aún en el Oriente mismo.

Finalmente Américo Vespuccio y los cosmógrafos Juan de la Cosa y Martín Cortés, con sus investigaciones y exploraciones, demostraron que las tierras descubiertas por Colón, no pertenecían a la costa oriental de Asia, sino constituían un continente, un nuevo mundo "*Mundus Novus*", que se interponía entre Europa y Asia, es decir que la tierra, descubierta por casualidad, significaba un obstáculo en su camino a "Oriente". A pesar de ello, España mantuvo el interés de llegar más allá del Nuevo Continente.

En los años que siguieron, los españoles se dieron a la tarea de explorar y poblar las tierras recién descubiertas, mientras los portugueses se dedicaron a explorar su ruta y el comercio con "Oriente". Lisboa se convirtió en centro mercantil, ya que ahí arribaban las naves cargadas de oro, especias y sedas, hecho que inquietaba al

---

<sup>7</sup> Portugal desde 1433 llama continuamente al Papado a que funja como garante del orden. Así desde ese año los portugueses consiguen bulas en su favor, como fue el caso de la que les concedían las Canarias. Por otra parte, Nicolás V ( 1455), mediante la bula "*Romanus Pontifex...*" otorgaba a Portugal la colonización y, evangelización al sur de Cabo Bojador.

<sup>8</sup> Antonio RUMEU de Armas, *El Tratado de Tordesillas. Rivalidad hispano-lusa por el dominio de océanos y continentes.*, Madrid, Mapfre, 1992, p. 210.



soberano español, quien continuó en su tarea de encontrar la anhelada ruta a “Oriente”, impulsando nuevas expediciones.

### 2.1.1 Fernão de Magalhães-Juan Sebastián Elcano

En Portugal hacia 1480, nació Fernando de Magallanes cuyo nombre en su lengua natal fue Fernão Magalhães, se destacó como un gran marino y navegante, que realizó con las armadas portuguesas diversos viajes a las Indias<sup>9</sup>, siempre a través del cabo de Buena Esperanza, estos viajes le permitieron conocer muy bien los lugares de donde obtenían los portugueses las especias, con noticias certeras acerca de la situación geográfica de los mismos en relación con la línea de demarcación<sup>10</sup>. Por falta de reconocimientos de parte de su monarca y al considerar que sus servicios habían sido escasamente recompensados, se trasladó a España con su amigo el astrónomo Ruy de Falero para ofrecer al Rey la organización de una expedición que habría de ir por la ruta del Oeste, rodeando el Nuevo Continente con dirección al Sur, lo que le permitiría encontrar el cruce entre los dos océanos y así llegar a las afamadas y aún no conocidas Islas Molucas, asegurando que se encontraban en la jurisdicción española<sup>11</sup>. Luego que llegaron a tierra española en 1517 comenzaron sus gestiones con la Casa de Contratación de Sevilla, en donde entraron en contacto con Aranda, quien los recibió y los

---

<sup>9</sup> “Fernão de Magalhães, que em 1509 for con Diogo Lopes de Sequeira a Malaca e em 1511 também participou na tomada da cidade, parece que ainda lá se demorou, não só assistindo ao regresso de Antonio de Abreu, mas também recebendo informes pormenorizados das Molucas, enviados por Francisco Serrão” Armando Cortesão, *As mais Anigas Cartografia e Descrição das Molucas*. en A. TEXEIRA da Mota (ed), *A viagem de Fernão de Magalhães e a questão das Molucas*. Lisboa, 1975. p. 56

<sup>10</sup> Según algunas investigaciones el intercambio epistolar entre Magallanes y Serrão mientras se encontraban en Asia, le permitió, tener conocimiento que las Molucas caían en la demarcación española. Armando Cortesão, *ibidem*.

<sup>11</sup> “Os Espanhois que desde Colombo desejavam alcançar as riquezas do Oriente, souberam logo da descoberta de Malaca e das Molucas pelos Portugueses. Antes mesmo de Magalhães, ja outros portugueses trãnsfugas, agravados ou despeitados, tinham ido oferecer-se para levar os Castelhanos ás Molucas, dizendo que elas e mesmo Malaca estavam fora do hemisfério português”. *Carta de João Mendes de Vasconcelos a D. Manuel, de 39 de Agosto de 1512, sobre João Dias de Solis*. Arquivo Nacional Torre do Tombo (ANTT), Alguns Documentos da Torre do Tombo, 262-3.



*firmes e ricas espeçeria e otras cosas de que seremos muy servidos y estos reinos muy aprovechados*<sup>16</sup>.

Además se les concedían los títulos de adelantados y gobernadores a perpetuidad de las tierras que descubrieran y el derecho exclusivo para navegar a través de las rutas por ellos descubiertas durante un periodo de diez años: también se comprometía la Corona a asumir los costos necesarios para armar los cinco barcos que formarían la expedición, la cual estaría a las órdenes de ellos dos, sin embargo se reservaba el monarca el derecho de nombrar los funcionarios que tendrían la misión de controlar durante la expedición el cumplimiento de sus instrucciones.

También, el 22 de marzo de 1518 el Rey les otorgo el nombramiento de capitanes generales<sup>17</sup> de la armada, con amplia jurisdicción sobre las dotaciones de la misma. Al cabo de un año se encontraban listas las naves de la expedición, que sumaban cinco, como se ha dicho antes, sus nombres y características eran las siguientes: *La Trinidad* que fungiría como capitana, con una capacidad de 110 toneles de desplazamiento; *La San Antonio*, de 120 toneles; *La Concepción*, de 90 toneles; *La Victoria*, de 85 toneles; y *La Santiago*, de 75 toneles. En suma, las dotaciones con las que fueron abastecidas fueron de doscientos cincuenta y siete hombres, llevando bastimentos y víveres para dos años.

Por alguna razón poco antes de iniciar la partida, el astrónomo Ruy de Falero declinó el cargo que el Rey le había dado para acompañar a Magallanes en la expedición a las Molucas. Ante tal decisión, el Rey hizo el nombramiento de los demás capitanes que deberían de dirigir las otras naves, a excepción de *La Trinidad*, que como capitana, estará a cargo de Magallanes, Capitán General de la flota. Los nombramientos se asignaron a cuatro nobles españoles, que ya habían

---

<sup>15</sup> AGI, Relaciones y Descripciones, leg. 4.

<sup>16</sup> AGI, Patronato, 34, leg 1. f. 4r.

hecho varios méritos en otras ocasiones sobre otras naves del reino y que eran de la absoluta confianza del Rey: la nao *San Antonio*, se asignó a D. Juan de Cartagena, que además, según declaración que hizo Magallanes a los oficiales de la Casa de Contratación de Sevilla por encargo del Rey, sustituiría a Falero, yendo en la flota como *persona conjunta del Capitán General*<sup>18</sup>; de la nao *Concepción*, estaría a cargo de D. Gaspar de Quesada; de la nao *Victoria*, Don Luis de Mendoza, y de la nao *Santiago*, D. Juan Serrano.

Para el 8 de mayo de 1519 el Rey dirigió desde Barcelona las instrucciones para el Capitán General, de la armada las cuales contenían setenta y cuatro reglas, las cuales resumían los objetivos y los cuidados que el monarca había puesto en esta expedición<sup>19</sup>. Destacan entre estas instrucciones las referidas a que por ninguna razón podrían llegar a tierras que estuviesen dentro de la jurisdicción de Portugal.

Previamente en una carta que el mismo monarca español dirigió a el rey portugués, el 28 de febrero de 1519 se asegura:

He sabido que vos teney alguna sospecha, que del armada que mandamos hazer para yr a las Indias, de que van por capitanes Hernando de Magallanes y Ruy Falero, podria venjr algun prejuizio alo que a vos pertenece de aquellas partes... Mas, porque dello no os quede pensamjento, accordè de vos escrevjr, pera que sepays que nuestra voluntad ha sido y es de muy cumplidamente guardar todo lo que sobre la demarcacion fu asentado y capitulado...; y que la dicha armada no yra no tocara en parte que en cosa perjudique a vuestro derecho...; y el primer capitulo y mandamjento nuestro, que lleva los dichos capitanes, es que guarden la demarcacion, y que no toquem en njnguna manera , y sò graves penas, en las partes y terras e mares que por la demarcacion a vos estan señaladas, y os pertenecen, y si lo guardaran y compliran, y desto no temgays ninguna duda<sup>20</sup>.

También se señala que: al salir la flota de Sevilla, y más tarde desde cualquier otro puerto en donde se encontraron, debe señalar el Capitán General, a los demás capitanes, el rumbo exacto que habrían de llevar las naves y el lugar donde se

---

<sup>17</sup> Título de Capitanes de la Armada a Magallanes y a Falero. AGI. Reales Cédulas, leg. 2º. También existe una transcripción en: Martín FERNÁNDEZ DE NAVARRETE, *Colección de los Viajes y Descubrimientos que hicieron por mar los españoles*, Tomo IV, pp. 113 y ss. Ed. Guaranía, Buenos Aires, 1946.

<sup>18</sup> Papeles del Maluco. AGI, Real Patronato, 1, leg. 8. También en Martín FERNÁNDEZ DE NAVARRETE, *op. cit.* Tomo IV, p. 144.

<sup>19</sup> Martín FERNÁNDEZ DE NAVARRETE, *op. cit.* Tomo IV, p. 121.

<sup>20</sup> ANTT, *Alguns Documentos*, *op. cit.* ff. 422-423.



deberían de encontrar si es que por alguna razón se separaban; que las tierras que se descubrieran se describieran siempre, señalando los grados de latitud y longitud en que se encuentran y se levantaran cartas geográficas de las cosas que reconocieran; que con los señores de las tierras e islas adonde se encontraran especias se hicieran las paces y tratos que les satisfagan y que así mismo trataran del mejor modo posible a los naturales; que los jefes de las naves no salten a tierra allí donde puedan recibir daño, y que en su lugar manden otras personas, etc.

Pero todas estas instrucciones poco efecto tendrían ya que en otra carta previamente enviada el 19 de abril de 1519 a Magallanes y Falero se dice:

Porquanto yo tengo por cierto, segund la mucha información, que he havido de personas, que por esperiencia lo an visto, que en las islas de Maluco ay la especiaria, que principalmente ys a buscar com esa dicha armada, & my voluntad es que derechamente sigais el viage a las dichas islas... para que, antes e primero que a otra parte alguna, vais a las islas de Maluco, sin que ello aya ninguna falta, porque asy cumple a nuestro servicio<sup>21</sup>

Fernando de Magallanes y su armada, entre ellos Elcano, se hicieron a la mar, partiendo de Sevilla el 10 de agosto de 1519, con la intención de alcanzar las aguas del "Mar del Sur"<sup>22</sup> y así lograr el sueño de la numerosas expediciones españolas que les antecedieron. En enero de 1520 llegaron al Río de la Plata y continuaron hacia el Sur, y en octubre del mismo año observaron por vez primera el estrecho que llevaría su nombre, aunque un poco más abajo de lo que habían calculado. Más de un mes emplearon en inspeccionar el estrecho y para ello dividió sus naves, con la misión de revisar separadamente los diversos canales. El cruce del estrecho resultó sumamente complicado, y por fin el 28 de noviembre se encontraron en un océano hasta entonces desconocido, donde la falta de vientos y la calma de sus aguas, en comparación con la del estrecho, motivó que lo

---

<sup>21</sup> ANTT, *Alguns documentos*, op. cit. f. 430.

<sup>22</sup> Recordemos que Balboa, había descubierto para occidente lo que llamaron en ese momento como "Mar del Sur", en 1513.



Bordearon la costa del actual Chile, pasaron por la isla de *Juan Fernández*; de ahí, se enfilaron con dirección al Noroeste, donde avistaron varias islas a las que apellidaron islas *Desventuradas* (probablemente las actuales isletas de Fakahian y Flint), atravesaron el Ecuador a los 153° longitud Oeste. Fue un largo y difícil recorrido, que duró cerca de cien días, luego de los cuales divisaron tierra el 7 de marzo de 1521, Pigafetta señala:

descubrimos al noroeste una isleta, en seguida otras dos al suroeste [...]el capitán general quería detenerse en la mayor para aprovisionarse de víveres y refrescos, pero no fue posible por que los isleños venían a nuestros barcos robaban tan pronto una cosa como la otra sin que pudiéramos impedirlo<sup>25</sup>

Entre el 6 y el 9 de marzo de 1521, Magallanes navegó entre las islas micronesias de Rota y Guam<sup>26</sup>, destaca el asombro que manifestaron por la gran cantidad de canoas que iban hacia ellos, llamaron su atención las velas triangulares, hechas de esteras de palma, motivo por el cual les llamaron Islas de las Velas Latinas, primer nombre de origen europeo que recibieron estas islas. Poco tiempo mantuvieron este nombre pues, apenas lograron subir a las naves tomaron los artefactos y objetos que llamaban su atención, de ahí que les llamaran también *Islas de los Ladrones*.

Es importante destacar dos conceptos fundamentales, o mejor dicho la diferencia entre dos percepciones distintas, me referiré primero a la gran sorpresa por parte de los europeos de la existencia de las velas latinas usada en las embarcaciones de los nativos que permitía una rápida maniobra al navegar, algo nunca visto antes en los innumerables lugares recorridos. Y el segundo el choque provocado por el hecho de tener un concepto distinto de la propiedad, no es en vano el primer nombre europeo que reciben las islas recién descubiertas, es decir las *Islas de los Ladrones*.

<sup>25</sup> Antonio, FIGAFETTA, op. cit., p. 70.

<sup>26</sup> Existe una vieja controversia sobre cuales son las islas en las cuales atracó, Magallanes. Si es de interés se puede consultar, por ejemplo, el trabajo de Robert F. ROGERS y Dirk Anthony BALLENDORF, *La llegada de Magallanes a las islas Marianas*. Revista Española del Pacífico, AEPP, Madrid, 1997.



Su estancia en la isla de Guam para reestablecerse de sus males al alimentarse de frutos y agua fresca, representó la primera vez en la historia que estas islas fueron utilizadas por un navegante europeo como escala y base de abastecimiento, sin saber que más adelante jugarían un papel importante en el comercio transpacífico.

Para el día 16 del mismo mes de marzo ya se encontraban en la isla de Samar, una de las del archipiélago que llamaron *San Lázaro* y será precisamente en este archipiélago donde Magallanes, perderá la vida<sup>27</sup>, le sucedió en el mando, Duarte Barbosa que para entonces era capitán de la *Victoria*, quien pocos días después fue muerto en una emboscada. Tras esta última muerte y ante lo reducido de la tripulación, se decidió quemar la *Concepción* y tan sólo *Trinidad* con Gonzalo Gómez de Espinosa, a su mando y la *Victoria*, a cargo del vascongado Juan Sebastián de Elcano, que había de ser el que completara el viaje, llegando con la *Victoria* a España por el cabo de Buena Esperanza<sup>28</sup>.

De ese modo, terminaba la travesía de ese inmenso mar que España había descubierto en 1513, y que ahora un grupo de españoles, a cuyo frente estuvo el gran navegante portugués Fernando de Magallanes, acabó de recorrer, realizando la más portentosa hazaña marítima de la Historia.

#### 2.1.1.1 Gonzalo Gómez de Espinosa

Lo que me importa destacar de este viaje, es precisar los recorridos que se hicieron en Micronesia en su intento por alcanzar tierras del Nuevo Continente. Como he señalado anteriormente la nao *Trinidad*, se quedó reparándose en la isla de Tidore

---

<sup>27</sup> "Sin embargo, esta estancia había de ser trágica para la expedición. Sucedió que Magallanes, contrariando una de las terminantes instrucciones del Emperador, saltó a tierra en la muy cercana isla de Mactan, con sesenta hombres tan sólo, para requerir por la fuerza al cacique que se sometiera a la voluntad del que mandaba en la Isla de Cebú. Allí, acosado por más de mil nativos, fue muerto, y con él ocho de sus hombres, y heridos muchos más. Y es así cómo, por esta lamentable imprudencia, terminó sus días, el 27 de abril de 1521" Carlos PRIETO, *op. cit.* p. 48

(una de las Molucas), con el propósito de intentar regresar a tierras americanas, en lo que de haber resultado, habría sido el primer torna viaje. Se intentaba de este modo hacer llegar noticias de los hallazgos de *la Especiería* a Castilla.

Gómez de Espinosa logró conseguir ayuda<sup>29</sup> de los sultanes de las islas cercanas, y así la *Trinidad* estuvo lista para hacerse a la mar el 6 de abril de 1522. Con medio centenar de hombres a bordo<sup>30</sup>, Espinosa arrumbó al Noreste y, después de avistar algunas islas cercanas, anota varios hallazgos en el espacio comprendido entre las Carolinas de las actuales Hgulu, Yap, Ulithi, Fais y Sorol a las que llamó *San Antonio* y *San Juan* (todas entre los 8° y 10° de latitud Norte y los 137° y 140° de longitud Este), para seguir luego a las más septentrionales de las Marianas. La tripulación de la *Trinidad* descubre entonces a Agrihan o *Asunción* como le llamaron entonces. Aquí recoge Espinosa a un isleño, quizá para que le sirva de práctico en las jornadas siguientes, y sigue ganando latitud en busca de vientos favorables. Llegaron los expedicionarios hasta los 42° de latitud Norte, sin hallar otra cosa que un temporal desquiciado que les zarandó durante cinco días, les deshizo el castillo de popa, rompió el palo mayor y rifó varias velas. Algunos tripulantes murieron de frío; carecían de ropa adecuada y los víveres escasearon, por lo que Espinosa y sus pilotos resolvieron regresar a las Molucas.

En el transcurso de su regreso a Tidore, fondearon en la isla mariana de Maug<sup>31</sup> y aquí desertaron tres hombres: Gonzalo Álvarez de Vigo, Martín Forte de Génova y Alonso Gonsalves de Portugal, quienes se acogieron a la seguridad que les ofrecía la tierra firme en contra de la precaria seguridad que les ofrecía aquella nao destartalada.

---

<sup>28</sup> Carlos PRIETO, *op. cit.*, pp. 48-55. y Juan Gil, *op. cit.*, pp. 20-24

<sup>29</sup> "Siguiendo las instrucciones del Emperador, consiguió la firma de tratados de vasallaje con el Sultán Almanzor, de Tidore, y con los reyes de Gilolo, de Makiam, de Bachiam y Ternate, sentando así las bases de la colonización española en estas islas". Carlos PRIETO, *op. cit.*, p. 53.

<sup>30</sup> El total de hombres que llevaba a bordo fue de cincuenta y cuatro, mientras que se quedó un pequeño grupo en la isla, al frente del cual estaba el factor real, Juan de Campos. Carlos PRIETO, *op. cit.*, p. 52.

Cuando la *Trinidad* llegó a las Molucas<sup>32</sup>, de los cincuenta hombres que habían participado en el intento de regreso al Nuevo Mundo sólo dieciocho volvían con vida y apenas siete se podían mantener en pie para realizar las maniobras de la nao.

### 2.1.2. García Jofre de Loaysa

Con el propósito de tomar posesión del Maluco y salvar a los sobrevivientes de la expedición de Magallanes que allá habían quedado. El Emperador decidió organizar otra expedición, la cual seguiría la ruta abierta por Magallanes. Para ello se aprovecharía la valiosa información de los libros de navegación llevados por Elcano. Para tal fin se busco firmar Capitulaciones con el Comendador de la Orden de Santiago, Fray García Jofre de Loaysa, el 13 de noviembre de 1522 (apenas dos meses después del arribo de la *Victoria*). Esta nueva armada, le tenía a él como Capitán General<sup>33</sup> y a Juan Sebastián Elcano<sup>34</sup> como otro de los capitanes, ya que era considerado como el más capacitado para ello por haber sido de los primeros hombres que circundaron el Globo.

Sin embargo se tardó casi tres años en poderse constituir la flota a causa de diversos problemas. Al final se solucionaron y la armada quedó integrada por siete navíos a saber: como nave capitana la, *Santa María de la Victoria*; las otras fueron, *San Gabriel*; *Santiago*; *Sancti Spiritus*; *Anunciada*; *Santa María del Parral*; y la

---

<sup>31</sup> G. FERNÁNDEZ DE OVIEDO, *Historia general y natural de las Indias*, Madrid, 1881-55.

<sup>32</sup> Cuando Gómez de Espinosa, regreso se encontró con que los portugueses habían tomado Tidore y apresado a los hombres que él había dejado en la isla. Esa fue la misma suerte que corrieron él y los suyos, además de habersele incautado la *Trinidad*, que terminó sus días en esas islas ecuatoriales.

Gómez de Espinosa sufrió un largo cautiverio por parte de los portugueses en diversas islas de sus posesiones orientales, hasta que pasados algunos años le llevaron a Lisboa, de donde pudo regresar a España solo y por tierra. Carlos PRIETO, *op. cit.* pp. 53-54.

<sup>33</sup> Título otorgado el 5 de abril de 1525, que además lo nombraba como Gobernador de las Islas Molucas.

<sup>34</sup> Elcano llevó como su asistente o criado a un joven vascongado de diecisiete años, natural de Villafranca de Oria (Guipúzcoa), que con el tiempo habría de llegar a ser un náutico y cosmógrafo famoso por las muchas travesías que hizo por el Pacífico, se trata de Andrés de Urdaneta. Carlos PRIETO, *op. cit.* p. 59.

*San Lesmes*; de ellas las cuatro últimas quedaron al mando del Juan Sebastián Elcano. Las naves largaron velas en La Coruña el día 24 de agosto de 1525.

Sin detallar en demasía la infortunada expedición<sup>35</sup>, que entró en el Mar del Sur por el estrecho de Magallanes. De las cuatro naves que desembocaron al Pacífico sólo la capitana (la *Santa María de la Victoria*), logró llegar a las Molucas. Las otras tres siguieron destinos distintos en su travesía luego de ser separadas el 1 de junio de 1526 a consecuencia de una tempestad. *La Santiago* terminó por llegar a costas de la Nueva España<sup>36</sup>; mientras que la *Santa María del Parral* arribó a la Isla de Mindanao, donde sólo tres de sus hombres lograron sobrevivir<sup>37</sup>; y la *San Lesmes* terminó por desaparecer muy probablemente en aguas del Pacífico Sur<sup>38</sup>.

Durante la travesía que condujo a la *Victoria* al puerto de Tidore, el 1 de enero de 1527, encontraron la muerte cuarenta de los hombres que se hallaban a bordo, entre ellos se cuenta la del Capitán General, Jofre de Loaysa (30 de julio de 1526) y la de Juan Sebastián Elcano<sup>39</sup> (4 de agosto de 1526), al final se nombró como Capitán General a Martín Iñiguez de Garquizano, que fue el que llegó a las Molucas.

De acuerdo con la Relación, que Andrés de Urdaneta sobreviviente de la expedición de Loayza, hizo del viaje de la *Victoria*, registraré su travesía por los

---

<sup>35</sup> En efecto, temporales, separación de las naves, destrozos de algunas de ellas, averías y otras calamidades hicieron que no saliesen de dicho Estrecho el Pacífico sino hasta cuatro meses después, el 26 de mayo de 1526, Sólo dieron vista al Océano cuatro de las siete naves que habían zarpado de España Carlos PRIETO, *op. cit.* p. 61

<sup>36</sup> Tocaron costas novohispanas precisamente cuando Hernán Cortés preparaba la expedición de Alvaro de Saavedra, pudiendo aprovechar de la *Santiago* solamente los pertrechos y parte de la dotación por el mal estado en que se encontraba.

<sup>37</sup> Quienes fueron encontrados algún tiempo después por la expedición de Alvaro de Saavedra.

<sup>38</sup> En el periódico "The Sunday Advertiser" de Honolulu del 10 /3/1974 se informa de un libro en prensa, de Robert LANGDON, con el título de *The lost caravel* ( *La carabela perdida*), en el que, basándose en el hallazgo de un viejo cañón español encontrado en el atolón *Amanu* (Lat. 12° 40' S. Long. 141° O), de la polinesia francesa, expresa la teoría de que se trata de un despojo de la *San Lesmes*, de esta expedición que llegó a estas playas con 70 tripulantes que tuvieron una extraordinaria influencia en el curso de la historia de esa parte de la Polinesia, *cit pos*, Carlos PRIETO, *op. cit* p. 190.



mares de Micronesia. El 21 de agosto de 1526, los navegantes españoles que se encontraban por los 14° 40' de latitud Norte y 169° de longitud Este<sup>40</sup>, descubren la isla que llamaron *San Bartolomé* y que parece corresponder a la actual Taogi, el atolón más norteño del archipiélago Marshall.

Al creer que se encontraban a la altura adecuada a los 12° latitud Norte, doblaron rumbo al Oeste, el 4 de septiembre, fue entonces que avistaron una de las *Islas de los Ladrones*. Aquí se sorprenden cuando, desde una de las canoas indígenas que se acercaban, se oyó la voz de un hombre que les saluda *al uso y manera de España*. Según Urdaneta se trataba de:

...un gallego, que se llama Gonzalo de Vigo, que quedó en estas islas con otros dos compañeros de la nao de Espinosa, e los otros dos murieron, quedó él vivo, el cual vino luego a la nao é nos aprovechó mucho, porque sabía la lengua de las islas.

Sin duda se trataba de Gonzalo Álvarez, el mismo que había desertado años antes en una isla más septentrional de aquel archipiélago. El marinero gallego explicó que, después de permanecer en Maug cuatro años atrás, los isleños los apresaron y maltrataron hasta dar muerte a sus dos compañeros, al portugués y al genovés. Gonzalo corrió mejor suerte, porque gracias a sus habilidades de curandero y al rápido aprendizaje de la lengua de sus captores, consiguió el perdón de los chamorros y recorrió con ellos todas las islas del archipiélago<sup>41</sup>, hasta llegar a la de Guam<sup>42</sup>. Es más, aseguró que las entonces conocidas como las *Ladrones* eran trece que corrían de Norte a Sur, entre los 19° y los 12° por encima del Ecuador, datos próximos a la realidad y que testimonian un conocimiento del arte de navegar<sup>43</sup>.

---

<sup>39</sup> Tal vez valdría la pena hacernos una pregunta, la que podría ser contestada en algún otro momento fuera de esta investigación, ¿Por qué razón el 1 de junio de 1526, fecha de la tempestad que separa a la flota Elcano se encuentra en la *Victoria*, si estaba al cargo de la *Santa María del Parral* y de la *San Lesmes*?

<sup>40</sup> R. BELTRÁN y Rózpide, *Descubrimiento de la Oceanía por los españoles*, p. 12, Madrid, 1892.

<sup>41</sup> Aunque otros españoles recorrieron más tarde todas las Marianas, podría asegurarse que el verdadero descubridor para "occidente" de todo el grupo insular (con excepción de Guam y Rota) fue Gonzalo Álvarez, natural de Vigo.

<sup>42</sup> V. Paz Andrade, *Gonzalo de Vigo, grumete, navegador e descubridor*, Pontevedra, 1985.

Una vez que llegaron a las Molucas se sostuvieron brevemente, al mando de Hernando de la Torre, durante seis años, hasta 1532, esperando vanamente recibir auxilio de España. Al tener noticias de que el Emperador había vendido a los portugueses sus derechos a estas islas (Tratados de Zaragoza), negociaron con sus hasta entonces enemigos su traslado a España.

## 2.2. Los intentos desde las costas del Nuevo Mundo

A principios del siglo XVI la configuración del mapa terrestre comienza a ser más precisa, se conocen ya los contornos de África y Asia. Al continuar por esta ruta se ha llegado por vía marítima a las míticas *Islas de la Espaciaria*. América ha sido descubierta y los navegantes españoles se dedican a recorrer sus costas, colonizar y poblar el territorio, sin embargo no se han olvidado de su viejo anhelo de llegar a las *Islas de Oriente*. Deseo que se fortalecía al ver las enormes riquezas que obtenían los mercaderes portugueses por el comercio con esta zona, además existía la posibilidad de que la *Especiería* estuviera ubicada en tierras españolas, de acuerdo con el Tratado de Tordesillas. Por otro lado, el avance del Islam y las fantásticas narraciones de los marinos, fortalecían el deseo español de llegar a esta zona<sup>44</sup>.

En Europa aún se ignoraba la existencia del Océano Pacífico, seguía vigente la idea de Ptolomeo que aseguraba que después del Océano Índico existía una tierra a la que nombró *Terra Australis Incognita*. Gracias a las caravanas que atravesaban Asia, siguieron la Ruta de la Seda, se llegó a conocer que después de China existía un mar, en el cual había una serie de islas tributarias del Imperio Chino y de ahí surge el mito de *Cipango*, como tierra de ensueños, maravillas y riquezas<sup>45</sup>. Sin

---

<sup>43</sup> Amancio LANDIN, *Descubrimientos españoles en la Micronesia*, en *Islas del Pacífico: el legado español*. Madrid, 1998.

<sup>44</sup> Andrés DEL CASTILLO, *op. cit.* pp. 33-34.

<sup>45</sup> *Ibidem*

embargo al igual que en el caso de la costa africana existían muchos mitos, pero, principalmente se temía que estos mares no fuesen navegables debido a las *altas temperaturas de sus aguas*.

Cristóbal Colón, quien siempre creyó que las tierras que había descubierto pertenecían al "Oriente de Asia", en su cuarto viaje (1502), fondeó las costas de la actual América Central, porción del continente americano más estrecha y por lo tanto estuvo cerca de conocer la existencia del Océano Pacífico.

Corría el año de 1513 cuando el conquistador jerezano, Vasco Núñez de Balboa<sup>46</sup> alcanzó la parte Oeste del istmo del actual Panamá, y descubrió, para España el vasto océano al que bautizó como *Mar del Sur*, denominación atribuida al hecho de ser ésta la dirección en que fue encontrado por los españoles, cuando desde lo alto de la cumbre Balboa alcanza primero que ninguno, el vértice, y de acuerdo a Oviedo: *Lo primero que ve Balboa desde un monte raso y alto fue un golfo o ancón del otro mar : la Mar del Sur.*"<sup>47</sup>

Antes de propiamente alcanzar la orilla de ese mar se envió a Francisco Pizarro, Juan de Escaray y Alonso Martín en búsqueda de el camino más corto. Luego de encontrarlo Balboa más solemne y ritual, con la daga en una mano y el pendón real en la otra de acuerdo a la tradición castellana, penetró a la mar hasta que el agua cubrió sus rodillas y tremolando la bandera, declaró ceremonialmente la posesión del Pacífico<sup>48</sup>:

Vivan los altos y poderosos Monarcas Don Fernando y Doña Juana, soberanos de Castilla de León y Aragón en cuyo nombre y por la Corona Real de Castilla tomó... la posesión real de estos mares y estas tierras y estas costas y puertos e islas australes, con todos sus anexos y reinos y provincias que les pertenezcan o pertenecer puedan, a

---

<sup>46</sup> En realidad es poco lo que se sabe sobre la juventud de Balboa, se sabe que nació entre 1470 a 1475 en Jerez de los Caballeros, provincia de Badajoz. Como su familia era pobre, Vasco Núñez entró aún joven a servir como paje de don Pedro Portocarrero en Moguer, es decir en los lugares colombinos del momento. Su espíritu aventurero lo llevo a alistarse en la expedición de Rodrigo de Bastidas, con quien llegó a tierras americanas. J. R. MARTÍNEZ Rivas, *Vasco Núñez de Balboa*, p. 5. Madrid, 1987 y en Ángel RUBIO, *La ruta de Balboa y el descubrimiento del Océano Pacífico*, p. 15. México, 1965.

<sup>47</sup> Gonzalo FERNÁNDEZ DE OVIEDO. *Historia natural y general de las Indias*, Libro XX Cap. III. México, 1944.

<sup>48</sup> Ángel RUBIO, op. cit. p. 25.

ambos lados de la Equinoccial, dentro y fuera de los Trópicos de Cáncer y Capricornio, con todas sus costas, islas y provincias circundantes, en cualquier manera y cualquier razón o título que sea, antiguo o moderno, del tiempo pasado, presente o porvenir, y sin contradicción alguna...<sup>49</sup>

De esta manera tomó para España el Pacífico, con la posibilidad de llegar a Asia y ampliar sus dominios; ahora estimulada por la competencia que significaba la Corona de Portugal, que para estas fechas ya se encontraban en la India e iban camino a las *Islas de la Especiería*.

Los años siguientes las expediciones españolas se dedicaron a explorar de manera exhaustiva las costas americanas y el continente recién descubierto. Con la llegada de Pedrarias Dávila, nombrado gobernador de Castilla del Oro, se inició un nuevo ciclo expedicionario que lograría reconocer la casi totalidad del istmo de Panamá. En 1516 envió a Hernán Ponce y Bartolomé Hurtado hacia el norte, quienes recorrieron las actuales costas de Costa Rica y Nicaragua. El mismo rumbo seguirían el piloto Andrés Niño y Gil González Dávila, alcanzando el golfo que bautizaron con el nombre de Fonseca<sup>50</sup>.

Otra expedición a destacar, es la comandada por Gaspar de Morales, que acompañado de ochenta hombres, siguió la ruta de Balboa hasta divisar el *Mar del Sur* y alcanzar las *Islas de las Perlas*. En la isla de Tereraque, que bautizó con el nombre de *Flores*, Morales y sus hombres, entre los que se encontraba también Francisco Pizarro (futuro conquistador del Perú), recogieron noticias sobre la existencia de grandes riquezas en el Sur. Pero el acontecimiento más importante desde el descubrimiento del *Mar del Sur* por Balboa sería, sin duda, la fundación de la ciudad de Nuestra Señora de la Asunción en Panamá en 1519<sup>51</sup>.

Este mismo año 1519, es fundamental para la historia de nuestro Océano por otros dos motivos: en Sevilla se hizo a la mar -como se ha señalado anteriormente-, la

---

<sup>49</sup> Oviedo, *ibidem*. También en Octavio Méndez Pereira, *Vasco Núñez de Balboa*. Barcelona, 1975.

<sup>50</sup> J. R. MARTÍNEZ Rivas, *op. cit.* p. 123 y ss.

<sup>51</sup> *Ibidem*.

expedición de Magallanes, que lograría circunnavegar la tierra y dar a conocer la extensión del Océano Pacífico; y en Cuba, Hernán Cortés ordenó levar anclas a los once navíos que componían su expedición, cuyo principal resultado fue la conquista de México y posteriormente de la parte septentrional de Centroamérica. Ambas empresas se unirían en el ciclo de expediciones que con destino a la *Especiería* se organizarían en las costas de la Nueva España.

Para 1526, una vez que Hernán Cortés había consolidado la conquista de México, en su quinta carta de relación<sup>52</sup>, solicita al monarca autorización para iniciar expediciones que salieran desde las costas novohispanas a fin de encontrar una ruta más corta a las islas de la *Especiería*, de éste modo, la Nueva España comenzará a convertirse en el centro de las expediciones al Pacífico.

Enterado el Emperador de los propósitos de Hernán Cortés<sup>53</sup>, escribió al conquistador con fecha 20 de junio de 1526, ordenándole que esas naves se emplearan para realizar una expedición al Maluco para tener noticias acerca de la suerte de las expediciones de Loaysa y de Cabotto.

### 2.2.1. Álvaro de Saavedra

Para 1526, ya se tenían consolidados algunos asentamientos españoles en las costas occidentales del Nuevo Mundo. Así se abría la posibilidad de que las potenciales naves expedicionarias de las islas del Poniente pudieran partir desde sitios más próximos a los confines del Pacífico. Ante la recomendación que el emperador, Carlos V hizo a Cortés, sobre el envío de una flota con destino a las Molucas y que está debería estar encabezada por un capitán de su completa confianza. El

---

<sup>52</sup> María del Carmen VELAZQUEZ, *La navegación transpacífica*, p. 161, México.

<sup>53</sup> Cédula del Emperador a Hernán Cortés para que despache desde los puertos de la costa occidental de Nueva España algunas embarcaciones al Maluco, en M. F. NAVARRETE, *op. cit.* Tomo V, p. 404 y ss.



De este modo la Nueva España lenta pero muy en firme, comenzará a convertirse en el centro de las expediciones al Pacífico. Durante los primeros meses se dieron a la tarea de preparar la flota<sup>54</sup>, que encabezaría Saavedra. Él sería el encargado de inaugurar los viajes traspacíficos desde la Nueva España. Es así como Cortés atendía los propósitos de Carlos I<sup>55</sup>, de intentar la búsqueda de navíos y hombres de las anteriores expediciones: *vayan en demanda de dichas islas del maluco hasta hallar nuestras gentes que en ellas están*. Sin duda se refería a los hombres de las expediciones de Magallanes, Gómez de Espinosa y Jofre de Loaysa, imposibilitados de hallar el camino de vuelta.

Los tiempos fueron propicios y el 31 de octubre de 1527, Saavedra, con tres naves a su cargo y con título de Capitán General, zarpa desde el puerto novohispano de Zihuatanejo. Su meta estaba bien definida y se proponía alcanzar las Molucas sin subir más allá de los 15° de latitud Norte. Fueron varias las instrucciones que llevaba, entre ellas era depositario de varias cartas del Marques del Valle, dirigidas a Cabotto y Gómez de Espinosa y otra para el rey de Tidore por los favores recibidos por otros expedicionarios. Dos meses después de la partida, la capitana *Florida* se queda sola en su travesía y fue la única que llegó a la isla de Mindanao, ya que la nao *Santiago* y el bergantín *Espíritu Santo* se perdieron de vista durante la larga travesía y no se supo más de ellos<sup>56</sup>.

Aún cuando son contradictorias las relaciones que se conservan sobre este viaje, con diferencias que explican una larga discrepancia histórica, ha llegado a la conclusión sin mucha precisión de que, el 29 de diciembre de 1527, los hombres de la *Florida* registran su primer descubrimiento en un atolón de las Carolinas

---

<sup>54</sup> Estando en estos trabajos llegó a costas novohispanas un navío de la dispersada armada de Loaysa, el *Santiago*, en lamentables condiciones por las muchas penalidades sufridas. Cortés aprovechó de este galeón tan sólo sus aparejos y otros efectos, así como parte de su dotación. Por las malas condiciones en que se encontraba el resto del navío.

<sup>55</sup> En Castilla, se hacían circular inquietantes rumores que luego resultaban verídicos. Propagados por los Fúcares, de que en el maluco había todavía supervivientes de las expediciones de Magallanes y Loaysa. Además su existencia quedaba confirmada por las cartas de los oficiales portugueses de Oriente. Juan GIL, *op. cit.* p.44

centrales hoy llamado Namonuito y Onón, hacia los 8° 40' de latitud Norte y 150° de longitud Este, después de haber atravesado, sin verlos los arrecifes y atolones del archipiélago de las Marshall<sup>57</sup>.

Al continuar en su recorrido hacia las Molucas, el 4 de enero de 1528 descubren, en la misma zona, el grupo que forma las Faraulep, que por la proximidad de la fiesta llamaron de *los Reyes*, al sur de la cadena de las Marianas. Se trata del pequeño atolón habitado, en el que afloran tres islotes (Faraulep, Pigue y Eate), los cuales están cubiertos de cocoteros y otras vegetaciones. Se encuentran en los 8° 46' Norte y 144° 40' de longitud Este.

Saavedra no pierde de vista que su misión principal era regresar al Nuevo Mundo con noticias del resto de los integrantes de las empresas de Magallanes y de Loaysa. Por eso Intentará en dos ocasiones consumir el viaje de retorno por el Mar del Sur. Las dos veces, lo hará infructuosamente. La primera ocasión fue el 12 de junio de 1528<sup>58</sup>, y la segunda, el 3 de mayo de 1529<sup>59</sup>.

A lo largo de esos dos viajes, y aún dentro de la Micronesia, los viajeros de la Florida avistaron varias islas a saber: Satawan, atolón de las Carolinas centrales, en 7° 18' Norte y 145° 5' Este, apenas habitado y próximo a los atolones de Lamotrek, Pikelot, Pulusuk Pilap Piluwat, Elato y Utul. Pulusuk (o quizá Puluwat), en el mismo grupo de las Carolinas centrales, baja y de formación coralina, también llamada Suk. El grupo de atolones Hall, también en las Carolinas, muy próximos al norte de Truk. Continúo ese trayecto y los llevó a descubrir la isla de Nueva Guinea, sin embargo el mal tiempo los hizo retroceder hacia las Marianas hasta llegar a Mindanao.

---

<sup>56</sup> Amancio LANDÍN, *op. cit.* p. 19

<sup>57</sup> *Ibidem.*

<sup>58</sup> Ese día 12 de junio en que partió Saavedra de la Isla de Tidore, con rumbo a la Nueva España, llevaba consigo un cargamento de sesenta quintales de clavo.

<sup>59</sup> "Contrariando los consejos que le daba el gobernador español de las Molucas, Hernando de la Torre, de que se fuese a España por el Oeste". Carlos PRIETO, *op. cit.* p. 72



Durante el segundo de estos desafortunados intentos, las calamidades se apoderaron de la flota, y durante ese trágico recorrido el propio Saavedra, que enfermó y murió cuando su nao llegaba a los 26° de latitud Norte. Tomó el mando de la *Florida* Pedro Laso, que ocho días después moriría también. La nao, obediente a las instrucciones del moribundo Saavedra, subió hasta los 31° Norte, en busca de unos vientos favorables que nunca asomaron por el horizonte. Durante esos largos meses de navegación frustrada, dieron vista las *Islas de los Pintados* la Ponapé en el 7° N y 157° E, de las Carolinas orientales y otras en el 11° 30' que llamaron *Isla de los Jardines* y logra llagar hasta el grado 26, quizá en el grupo septentrional de las Islas Hawai. Al arribar los 31°, dadas las malas condiciones de la nao y la dificultad de la navegación, decidieron regresar otra vez a las Molucas.

### 2.2.2. La expedición de Hernando de Grijalva.

Hernán Cortés no se daba por vencido y lejos de olvidar sus actividades marineras y aún más, insatisfecho del resultado de la expedición de su pariente el capitán Álvaro de Saavedra a las Molucas, encomendó a Hernando de Grijava, una nueva expedición. Esta vez no lo motivaba el rescate de ningún naufrago de expediciones anteriores, los motivos que lo animaban eran el descubrimiento y la conquista de la anhelada tierra mágica, que se encontraba en algún lugar de Oriente.

Así las cosas aprovechó los requerimientos que desde Perú le hacía Pizarro, para que lo auxiliara en esta empresa. Grijalva zarpa desde Acapulco con rumbo al Sur. Luego de arribar a tierras sudamericanas con sus dos naves, la *Trinidad*, bajo su mando y la *Santiago* al mando de Fernando de Alvarado. Después de unos meses de espera en Paita y tras no ser necesaria su ayuda, Pizarro los despacha de vuelta a la Nueva España, después de enviar algunos presentes para el Marqués del

Valle<sup>60</sup>. En abril de 1537<sup>61</sup> el navío *Santiago* sale del puerto peruano con dirección Oeste. Hernando de Grijalva dispuesto a cumplir la orden de Cortes, de descubrir nuevas tierras, informó a su tripulación de tal disposición. Como era de esperar esto causó un gran disgusto entre los hombres de la nao.

A lo largo del recorrido de hacen algunos descubrimientos, pero a los ojos de los marineros de poca importancia. Según sostienen historiadores como Coello de Portugal y Pastor y Santos, durante la infausta expedición de Hernando de Grijalva se descubrió el atolón de Kapingamarangi, compuesto de 28 pequeñas islas, situado al sur de las Carolinas, sobre 1° de latitud Norte y 155° de longitud Este. Nuestros nautas lo bautizaron *de los Pescadores*, si bien a lo largo del tiempo ha recibido otros topónimos<sup>62</sup>.

A pesar de los escasos resultados en cuestión de hallazgos, el capitán decidió seguir adelante, siempre hacia el Poniente, pero la tripulación, hambrienta y desalentada<sup>63</sup>, y con el navío en muy malas condiciones, se amotino y dio muerte a su capitán. A pesar de ello, el barco continuó con el mismo rumbo que había traído. En su recorrido también pudieron ver la isla que los portugueses llamaban San Jorge, a unas 220 leguas del Maluco. Desviaron el curso hacia el Oeste y arribaron a tierra de papúas, donde algunos cuantos sobrevivientes de la expediciones, fueron capturados, el resto murió. Dos años después el gobernador portugués de las Islas Molucas, don Antonio de Galvão, rescató a siete de los supervivientes.<sup>64</sup>

---

<sup>60</sup> Pizarro, envió a través de Grijalva algunas cartas y ricos presentes para el Marques del Valle: "un hombre de oro y una mujer de plata y otras muchas cosas". Juan Gil, *op. cit.*, p. 47.

<sup>61</sup> La nao *Trinidad* retorno muy pronto para México y se cree que pudieron dar vista a las islas Galápagos.

<sup>62</sup> Amancio LANDÍN, *op. cit.* p. 20

<sup>63</sup> Diogo DO COUTO, *Decada da Asia de Diogo do Couto, decada quinta, parte segunda*, Lisboa 1780, p. 83.

### 2.2.3. Ruy López de Villalobos

Durante el gobierno del primer virrey de México, don Antonio de Mendoza, se intensificó el reconocimiento del litoral de la Nueva España<sup>65</sup>, mediante expediciones en sus litorales, se consideró entonces de mucha importancia la expansión del dominio español más allá del océano que se abría al Oeste, se insistía en: “*descubrir y conquistar las costas y provincias del Poniente*”; que estuvieran dentro de la jurisdicción española<sup>66</sup>, de tal forma que se pudiera evitar una controversia segura con la Corona portuguesa.

El virrey de Mendoza aprovechó los trabajos que el conquistador Hernán Cortés había realizado en las costas novohispanas, encaminados a organizar y preparar futuras expediciones al Pacífico. Así para 1542 se encontraban listas las instrucciones necesarias para una nueva flota al mando de Ruy López de Villalobos<sup>67</sup>, con destino a Asia. La nueva armada se compuso de cuatro naos, una galera o galeota y un bergantín o fusta<sup>68</sup>, en total, seis navíos con una tripulación de trescientos setenta hombres, entre ellos personajes como Ginés de Mafra, sobreviviente del viaje de Magallanes y Juan Gaitán (o Gaetano) y varios agustinos dirigidos por el P. Jerónimo de Santiestéban.

La flota tomó rumbo hacia el Oeste el 1 de noviembre de 1542. La flota se situó siempre próxima a los 10° de latitud Norte, ello explica los escasos hallazgos los cuales se produjeron, por lo general, siempre en el marco de la Micronesia. Cerca

---

<sup>64</sup> Antonio DE GALVÃO, *Tratado dos descobrimentos*, Lisboa, 1944.

<sup>65</sup> Desde la firma del Tratado de Zaragoza (1529) en que el emperador Carlos V renunció a sus derechos sobre las Islas Molucas, descubiertas por las expediciones de Magallanes/Elcano y de Loaysa, el espíritu aventurero y explorador de los españoles se limitó a explorar y poblar el continente americano.

<sup>66</sup> Según la línea de demarcación señalada por la Bula de Alejandro VI y del Tratado de Tordesillas, los cuales señalan no entrar en los mares y tierras correspondientes a Portugal, como los de las Islas Molucas.

<sup>67</sup> En realidad, quien tenía que haber capitaneado la expedición era Pedro de Alvarado, quien en 1536 había realizado una capitulación para descubrir, conquistar y poblar las islas y provincias que “*estudiesen en el Mar del Sur, hacia Poniente*”. P. HIDALGO (ed), *Los primeros de Filipinas*, p. 30. Madrid, 1995.

<sup>68</sup> Amancio LANDÍN, *op. cit.* p. 23; por su parte la flota estaba compuesta de la de la siguiente manera. Nao *Santiago* (capitana); nao *San Jorge*; nao *San Juan de Letrán*; nao *San Antonio*; la galera *San Cristóbal* y el

de la ribera continental de la Nueva España, Villalobos encontró la isla más occidental del archipiélago de Revillagigedo, en la actualidad conocida como Clarión o Santa Rosa y que él bautizó *Roca Partida*. Desde allí, no hace ningún nuevo hallazgo, hasta que avista: la Isla de Wotje, en el archipiélago de Marshall, cadena de Ratak, sobre 9° 30' de latitud Norte, que en aquel entonces llamaron *San Esteban*; así como, en las proximidades de ésta, unas "islas bajas, todas de arbolado", que denominaron de los *Corales*.

Más adelante se encontraron con el grupo insular actualmente llamado Kwalajein, antes conocido por Menzikoff y llamado por expedicionarios de 1542 *Los Jardines*, en el área central de las Marshall. La pequeña isla de Fais, quizá antes vista por Gómez de Espinosa, en la zona occidental de las Carolinas, se le bautizó como *Matalotes* por sus descubridores, en 9° 50' de latitud Norte y 140° 30' de longitud Este, cerca ya del grupo de las Palao. También se cuenta la isla volcánica de Yap, la mayor del grupo del mismo nombre, que Villalobos llamó *Arrecifes*, hacia 9° 40' sobre la línea ecuatorial próxima a las Palao.

Tres meses más tarde de aquel 1 de noviembre de 1542, concluye su travesía por el Pacífico y llega a Mindanao en el archipiélago de San Lázaro, para entonces sólo continuaban cinco naves ya que en una tempestad perdieron a la galera. Una vez en el archipiélago filipino continuó navegando de isla en isla, en una de las cuales intentó establecerse (Saragán), sin poder lograrlo<sup>69</sup>.

Villalobos continuó su recorrido con la intención de cumplir el mandato del virrey de Mendoza, de continuar con las exploraciones en aquellos sitios. Con el propósito, de avisar en Nueva España de sus logros, envió el 26 de agosto de 1544

---

bergantín *San Martín*. Ciriaco Pérez-Bustamante, *La expedición de Ruy López de Villalobos* en A. Teixeira da Mota (ed), *op. cit.* p. 620.

<sup>69</sup> Carlos PRIETO, *op. cit.* p. 81

en una travesía de Oeste a Este a Bernardo de la Torre a bordo del navío *San Juan* para pedir refuerzos de hombres y abastecimientos en la Nueva España.

Durante su campaña en las islas del Poniente Villalobos se enfrentó a una serie de problemas. Estos problemas lo obligaron a dirigirse a la isla de Tidore, en las Molucas, a pesar de que ello contravenía las instrucciones del virrey de no penetrar en la jurisdicción de los portugueses<sup>70</sup>. Sin embargo los portugueses lo socorrieron al verlos en el terrible estado en el que se encontraban. Para el 16 de mayo de 1545 Íñigo Ortiz de Retes sale de Tidore en un nuevo intento por conseguir atravesar el océano Pacífico en el mismo sentido que lo había intentado antes Bernardo de la Torre<sup>71</sup>, sin poder lograrlo.

Ante la imposibilidad de lograr su meta, Ruy López de Villalobos pactó con los portugueses el retorno a España de él y sus hombres, a cambio de ceder las naves que aún conservaban. En febrero de 1546, comenzó la travesía rumbo al Atlántico por el Cabo de Buena Esperanza, acontecimiento que no logró ver el capitán López de Villalobos por encontrar antes la muerte<sup>72</sup> por fiebre palúdica. Dos años más tarde llegaban a España los ciento cuarenta y tres hombres sobrevivientes de esta expedición.

### 2.2.3.1. Bernardo de la Torre

Un nuevo intento novohispano por encontrar en el Mar del Sur la ruta que uniera las costas de Oeste a Este, parte de la emprendida por López de Villalobos en

---

<sup>70</sup> La llegada de la expedición de Villalobos motivó la protesta de los portugueses, quienes determinaron seguir una triple estrategia: conminar a los castellanos a salir de aquellos sus territorios; reforzar la fortaleza de Ternate, y avisar a Juan III, quien se quejó a su cuñado el Emperador, lo que motivó una Provisión de éste, firmada en Gante el 29 de octubre de 1545.

<sup>71</sup> Durante esta travesía diviso diversas islas al norte de la actual Nueva Guinea y también esta isla a la que le nombró como actualmente la conocemos, por la gran semejanza de sus habitantes con los de la Guinea africana.

noviembre de 1542. El gobernador de la flota, una vez establecido en el Poniente, de acuerdo con las instrucciones recibidas del virrey, debería enviar noticias a Nueva España, "pues, como sabéis, el viaje de la vuelta no está descubierto ni sabido". Esto era una condición ineludible si se quería tener una presencia española en el Pacífico. Lo primero era asegurar la comunicación en ambos sentidos.

Por eso Bernardo de la Torre, a encomienda de Villalobos y a bordo de la nao *San Juan*, subió hasta las Filipinas para abastecerse adecuadamente e intentar la vuelta a la Nueva España. Roberto Barreiro Meiro<sup>73</sup> nos ofrece una reconstrucción histórica aceptable aunque no exenta de incertidumbres, la que resume de la siguiente manera los posibles hallazgos de la Torre en el transcurso de su fracasado intento:

Avistamiento del arrecife hoy llamado Aracane, en 15° 36' de latitud Norte y 142° 34' de longitud Este, nombrado por sus descubridores *Abreojos* o *Malabrigo*. También el descubrimiento de la isla de Okino Tori, o *Pareç Vela*, sobre los 21° de latitud Norte y 136° 30' de longitud Este, originalmente llamada *Dos hermanas*, al Oeste y casi a la misma altura que la isla mariana Maug.

Es muy probable que hallan visto a las islas Sarigán, Anatahán o Saipán, en la zona central del archipiélago mariano. Así como a el grupo insular los Volcanos o Kazan Retto, y concretamente de sus islas Kita Iwo e Inami Iwo al Sudeste del Japón sobre los 25° de latitud Norte y los 141° 30' de longitud Este. También se descubrió el grupo Chichi Jima y el resto del grupo Bonin u Ogasawara Gonto al que pertenece, hacia los 27° de latitud Norte y 142° de longitud Este, llamada *Farfana* por estos navegantes<sup>74</sup>.

---

<sup>72</sup> Se cree que pudo haber recibido los auxilios espirituales de su compatriota Francisco Javier, que por entonces evangelizaba por aquellas regiones (Amboina).

<sup>73</sup> Roberto BAREIRO-MEIRO, *Bernardo de la Torre y su intento de tornaviaje*, Madrid, 1991.

<sup>74</sup> Amancio LANDÍN, *op. cit.* p.21 y en R. BAREIRO-MEIRO, *op. cit.* p. 45



También navegaron por entre las islas de Farallón de Medinilla y Tinian en el archipiélago de las Marianas. Por otra parte la oposición de los ventarrones del Norte, la escasez de agua potable y el quebrantamiento de alguno de los palos de la nave les obligaron a renunciar a su propósito. Con rumbo contrario bajaron a las Filipinas y, muy probablemente, inauguraron las travesías del estrecho de San Bernardino, entre las islas de Samat y Luzón<sup>75</sup> y ser el primero en dar la vuelta completa a la isla de Mindanao, todas ellas del archipiélago de las Filipinas.

### 2.3. La conformación del Lago Español.

#### 2.3.1. Miguel López de Legazpi.

En los siguientes veinte años, después del viaje de López de Villalobos, las expediciones hispánicas a través del Océano Pacífico estuvieron abandonadas debido a los infructuosos intentos de encontrar la ruta del torna viaje. En España el rey don Felipe II, deseoso de expandir aún más sus dominios, recibió con entusiasmo las sugerencias que le hizo el segundo virrey de la Nueva España, don Luis de Velasco, de preparar una nueva armada con la intención de cruzar el Pacífico y buscar la “vuelta del Poniente” y por supuesto de la conquista de nuevas tierras, especialmente en el archipiélago visitado en anteriores expediciones y que Magallanes llamó San Lázaro. En este contexto aparece la figura de Fray Andrés de Urdaneta<sup>76</sup> religioso del Convento de San Agustín de México<sup>77</sup>, quien había participado en la expedición de Loaysa y tenía bastante experiencia en la navegación del Pacífico. El virrey también le sugirió a Felipe II la conveniencia de convencer al fraile agustino para que participara en tal empresa.

---

<sup>75</sup>Ibidem y en Carlos PRIETO, *op. cit.* p. 81

<sup>76</sup> Quien había regresado de la fracasada expedición de Loaysa a España en 1536 por el Cabo de Buena Esperanza; y pasado a la Nueva España poco después donde ocupó algunos cargos públicos, y había entrado a la vida monástica en 1553.



Felipe II escribió con fecha 24 de septiembre de 1559 dos cartas, una al virrey, ordenándole la preparación de una expedición al archipiélago filipino y la construcción de las naves necesarias para los nuevos descubrimientos, y “*para que se vea si es cierta la vuelta y qué tanto se gastará en ella*”, y de

Dareis por instruccion a la gente que así embiáredes que en ninguna manera entren en las islas de Molucos, porque no se contravenga el asiento que tenemos tomado con el serenísimo rey de Portugal, sino en otras yslas que están comarcanas a ella, así como son las Phelipinas<sup>78</sup> y otras que están fuera del dicho asiento, dentro de nuestra demarcación, que diz que tiene también especias<sup>79</sup>;

La otra<sup>80</sup>, a Fray Andrés de Urdaneta, rogándole, en forma muy insinuante, que en servicio de la Corona aceptase el encargo que le hacía de dirigir y aconsejar con su experiencia esta nueva expedición que el virrey habría de organizar. Urdaneta aceptó el encargo y se puso a las órdenes del virrey a pesar “de que según mi edad, que pasa de los 52 años y de la falta de salud que de presente tengo, y de los muchos trabajos que desde mi mocedad he pasado, estaba necesitado de pasar lo poco que me resta de vivir en quietud”.

Urdaneta tenía una teoría que le permitiría la constitución del famoso tornaviaje que decía: “Si las Corrientes de vientos cerca del Ecuador iban de Este a Oeste, en el Norte y en el Sur debía de haber otras en sentido contrario”<sup>81</sup>. La situaba arriba de los 40° de latitud Norte .

El 21 de noviembre de 1564 del puerto de Navidad zarpa la flota compuesta de cuatro naves al mando de Miguel López de Legazpi y como piloto fray Andrés de Urdaneta<sup>82</sup>, la flota. En enero de 1565 Legazpi y Urdaneta llegan a las islas Marianas las cuales nuevamente son tomadas en nombre del rey de España. En

---

<sup>77</sup> Mariano CUEVAS, S. J. Monje y Marino, *La vida y los tiempos de fray Andrés de Urdaneta*. p. 147.

<sup>78</sup> Es la primera vez que este nombre utilizado por Villalobos sólo a la isla de Leyte en 1543, se usa en plural para designar a todo el archipiélago de San Lázaro.

<sup>79</sup> Real Cedula Valladolid, 24 de septiembre de 1559. AGI. Patronato 23, ramo 12, doc. 1

<sup>80</sup> Carta del Rey a fray Andrés de Urdaneta, 24 de septiembre de 1559. AGI, Papeles tocantes a las islas de Molucas y Filipinas, leg. 2.

<sup>81</sup> Mariano CUEVAS, S.J.. *op. cit.* p. 270.

<sup>82</sup> Carlos PRIETO. *op. cit.* p. 89.

este lugar siguiendo el ritual acostumbrado en la época Legazpi: tomó posesión y cito las crónicas:

Dijo, que en nombre de Su Majestad tomaba y tomó; aprehendía y aprehendió la tenencia y posesión real y actual de dicha tierra, del todo a ella sujeto y comarcano y en señal de verdadera posesión se paseo de un cabo a otro y corto ramas de arboles y arrancó yerbas y tiro piedras en señal de verdadera posesión.<sup>83</sup>

Con el descubrimiento del tornaviaje se establece la primera ruta transpacífica, la cual en su viaje de ida tiene como escala a las Islas Marianas. Este archipiélago que había constituido una importante base de abastecimiento durante las primeras expediciones que precedieron a la de Urdaneta se constituiría nuevamente en una base, una escala en el importante comercio transpacífico. A semejanza de las factorías establecidas por los portugueses en su camino *da India* (la red de factorías en las costas de África) que les permitía el abastecimiento y la posibilidad de llegar a zonas más ricas, a través de las islas Marianas concretamente la Isla de Guam, se establece como la única escala posible en el largo viaje transpacífico.

Sin embargo, su importancia no se reduce a ser la única escala del Galeón de Manila, sino también a ser la base de las expediciones realizadas por los españoles y los novohispanos, concretamente, a las islas de Micronesia, Melanesia y Polinesia lo cual ayudó a constituir *El Mare Hispanis Pacificum*, es decir, el mar Pacífico español.

Los navegantes españoles recorrieron estas regiones levantando algunas de las primeras relaciones cartográficas y mapas de la región bautizando las islas, y demás accidentes geográficos describiendo sus pueblos tal y como lo podemos ver aún hoy en día, en la toponimia de la región, muchas de las islas del océano Pacífico conservan los nombres que les fueron impuestos por los españoles, además de las Filipinas y las Marianas, destacan las Carolinas, en honor al monarca español, Las Salomón, las Marquesas, Nueva Guinea, entre otras.



Algunos otros accidentes geográficos del Pacífico conservan aún los nombres colocados por los hispanos, como son el estrecho de Torres, llamado así en honor del navegante español Vaes de Torres quien visitó ese estrecho entre Australia y Nueva Guinea en 1606.

El virrey encomendó, pues a Urdaneta ocuparse de la construcción de la armada y de dirigirla a través del Pacífico, aunque por indicaciones del mismo Urdaneta debía mandar como capitán general don Miguel López de Legazpi. Por enfermedad y fallecimiento del virrey se atrasó la construcción de la armada cinco años, y, por fin, la Audiencia de México se encargó de la empresa y redactó las instrucciones que llevan la fecha del 1 de septiembre de 1564.

Esta flota quedó formada por la nao capitana "*San Pedro*", de 500 toneles; la "*Almiranta*", de 300 el patache "*San Juan*" y el patache "*San Lucas*", así como de un pequeño bergantín. La dotación, compuesta especialmente por mexicanos, era de ciento cincuenta hombres de mar, doscientos soldados y cinco religiosos de la misma orden de Urdaneta. Este recibió de sus superiores los títulos de prelado y protector de los indios de las regiones que se descubriesen y poblasen.

La flota salió del puerto de la Navidad el 21 de noviembre de 1564, dirigiéndose con rumbo Sudoeste durante algunos días, hasta que, de acuerdo con las instrucciones recibidas, se abrió por el capitán el pliego en el que la Audiencia de México le ordenaba dirigirse a conquistar y poblar las Islas Filipinas y no la Nueva Guinea y otras islas que se encontrasen al sur del Ecuador, según había deseado Urdaneta, que llevaba la dirección náutica. Cambió Legazpi el rumbo hacia el Oeste, y llegó a principios de enero de 1565 a las islas que llamaron de los Barbudos- hoy isla Mejit- y otras del archipiélago de las Marshall. El 22 de enero de 1565 llegaron a las bien conocidas islas de los Ladrones, donde Urdaneta pudo hablar en su lengua a los nativos por serle muy conocida.

Doce días después de estancia en estas islas, salió Legazpi con dirección a las Filipinas, llegando el 13 de febrero a la Isla de Ibabao, y después se dirigieron a las islas de Samar y Leyte hasta llegar a Cebú, donde Legazpi fundó la villa de san Miguel el 8 de mayo de 1565.

El capitán López de Legazpi ordenó a Urdaneta que, en cumplimiento de una de las finalidades de la expedición, iniciara el regreso a Nueva España buscando una ruta que hiciera posible la navegación sin los inconvenientes que habían hecho fracasar los anteriores intentos. Entre tanto Legazpi proseguiría la conquista de las demás islas, y entre ellas la gran Isla de Luzón, en donde, cuatro años después, fundó la ciudad de Manila, que fue desde entonces capital del archipiélago. De esta manera Legazpi estableció con bases firmes la colonia española que él gobernó hasta que falleció, en 1572, y que en adelante dependería del virreinato de la Nueva España.

El 1 de junio de 1565 puede considerarse como una de las fechas más trascendentes en los anales de la navegación transoceánica, por haber sido el día en que Andrés de Urdaneta inicio, desde el puerto de Cebú, el viaje en el que pensaba encontrar la ruta de regreso a la Nueva España atravesando el Pacífico de Oeste a Este.

La nave, mandada por el joven novohispano Felipe de Salcedo - nieto de López de Legazpi, nacido en México- y con la dirección náutica de Urdaneta, navegó durante algunas semanas por el laberinto formado por las islas, islotes y canales del archipiélago filipino, hasta salir al Pacífico por el estrecho de san Bernardino. Urdaneta dirigió el buque al Nordeste hasta la latitud del Japón, poniéndose fuera de la zona de los vientos alisios, haciendo luego rumbo al Este hasta las costas de California, para dirigirse al Sur a lo largo del litoral mexicano, hasta el puerto de Acapulco, adonde llegaba el 8 de octubre de 1565.



Ciento treinta días duró la navegación, durante los cuales murieron dieciséis hombres durante la travesía. Entre ellos Esteban Rodríguez, piloto mayor de la nave, que dejó escrita una minuciosa Relación del viaje, que se completa con la que escribió, el que lo substituyó, Rodrigo de Espinosa.

Urdaneta con un gran rodeo había descubierto el camino más rápido y seguro (y el más corto) de Asia a América, por el Norte del Pacífico, siguiendo la corriente del Kuro-Shivo a lo largo del paralelo 42°, ruta que en adelante sería seguida por el Galeón de Manila.

Si Magallanes obró como elemento fecundador de la presencia española en Pacífico, Legazpi, que consumó sabiamente la conquista y el asentamiento en el archipiélago, tuvo a su cargo la gestación de tal empresa. Su viaje inicial desde el puerto mexicano de la Navidad, al discurrir por la cintura del Mar del Sur, necesariamente tenía que dar como resultado el hallazgo de alguna de las islas micronesias. Es justo reconocer que su intervención en la expansión española constituyó un factor decisivo para el afianzamiento en el sudeste asiático y en la zona occidental del Pacífico de la cultura cristiana y europea.

El guipuzcoano Legazpi, acompañado del ya fraile agustino Andrés de Urdaneta, partió de la ribera de Nueva España el 21 de noviembre de 1564. Tenía bajo su mando, como capitán general, dos naos y dos pataches. En el área de la Micronesia, registró los siguientes hallazgos:

La isla de Mejit, que entonces recibió el nombre de *los Barbudos*, en el archipiélago de las Marshall, cadena de Ratak, situada en 10° 20' Norte y 171° Este. El atolón de Ailuk, llamado *Placeres*, por los españoles, también en la cadena Ratak de las Marshall, en 10° 20' de latitud Norte y 169° 55' de longitud Este. La isla solitaria de Jemo, que los navegantes de entonces llamaron de *los Pájaros*, a pocas leguas al sudoeste del anterior atolón.

El atolón Wotjo (que no debe confundirse con Wotje), llamado entonces *las Hermanas*, pertenecientes a la cadena Ralik, también de las Marshall, en 10° 10' de latitud Norte y 166° de longitud Este. El atolón Ujelang, el más occidental de las Marshall, sobre los 9° 46' Norte y 160° 59' Este.

Para ponderar la trascendencia de la siembra de Legazpi en Filipinas, no debe olvidarse que a su llegada el archipiélago era un paradigma de desconexión y diversidad política. No sólo se gobernaban las islas, y aún ciertas regiones dentro de ellas, por jefaturas distintas e independientes, sino que existían un antagonismo activo entre muchos de estos soberanos.

#### 2.3.1.1. Alonso de Arellano.

Este curioso viaje redondo y poco conocido es una derivación del realizado bajo el mando de López de Legazpi. Porque Arellano era capitán o patrón del patache de 40 toneladas San Lucas, de la expedición de guipuzcoano. Pero, diez días después de la partida desde el Puerto de la Navidad, este patache se separó para siempre de sus tres naves compañeras, sin que las causas hubiesen sido nunca suficientemente aclaradas.

En todo caso, el patache fue el primero en llegar a Filipinas también el primero en consumir el tornaviaje a Nueva España, si bien la escasez de noticias náuticas aportadas por los autores no aclarasen el camino de regreso, como lo haría poco después Andrés de Urdaneta.

Puede resumirse los hallazgos consumados en aquella campaña por el barquito de Arellano de la siguiente manera:



Descubrimiento del atolón de Likiep, en el archipiélago de las Mrashall, cadena de ratak, en torno a los 10° de latitud norte y 169° 10' de longitud oriental. Reconocimiento de la isla madreporíca de Kwajalein, también en las Marshall, descubierta previamente por López de Villalobos.

Descubrimiento de la isla Lib, llamada *de los Nadadores* por el capitán, también en las Marshall, cadena de Ralik, en 8° 30' sobre la línea equinoccial y 167° de longitud Este. Avistaron también, el bajo o atolón de Minto, bautizado por Arellano *Mira Cómo Vas*, en las Carolinas, hacia 8° 10' Norte y 154° 20' Este. Descubrieron el grupo insular de Truk, en las Carolinas centrales, sobre 7° 20' de latitud norte y 151° 50' de longitud Este. Hallaron el atolón de Pulap (integrado por las islas Pulap, Fanadik y Tamatau), en el mismo sector de las carolinas, hacia los 7° 35' Norte y 149° 25' Este, al igual que el atolón Sorol, en las Carolinas occidentales, situado hacia 8° 8' sobre el ecuador y 140° 25' Este.

Ya en el camino de vuelta, y después de calamidades sin cuento, los hombres del patache San Lucas fueron los primeros europeos que alcanzaron en el Pacífico los 43° Norte, tras descubrir en 31° 27', el que llamaron Peñol, y que era la isla japonesa Sumisu, en el archipiélago volcánico de Shichito. A los 109 días de su salida de Filipinas, en abril de 1565, llegó Arellano al Puerto de la Navidad en la Nueva España; era el 9 de agosto del mismo año. En los últimos días como no había lienzo para reparar las velas destrozadas, tuvieron que usar para tal fin las mantas con las que se cubrían.



## **Capítulo 3. En el nombre de Dios: Evangelización y aculturación en las islas Marianas por los Jesuitas.**

### **3.1. El escenario etnográfico de la evangelización de las islas Marianas**

El panorama etnográfico que aquí se presenta sirve de referencia para entender mejor los fenómenos que emergieron del contacto entre las sociedades indígenas y los grupos de europeos que penetraron en el archipiélago mariano durante la época de las misiones jesuíticas. Reconozco que mucho se hubiera beneficiado el estudio en varios de sus apartados medulares si hubiera llegado a explicar más cabalmente la estructura y la dinámica de las formaciones socioeconómicas y culturales características de la población indígena insular. Pero, aunque necesaria, esta es una tarea que requiere del concurso de múltiples especialistas y de un prolongado trabajo de investigación. Los estudios existentes, aun cuando algunos sean a todas luces valiosos, dejan todavía mucho camino por andar.

Las islas Marianas estuvieron habitadas originalmente por grupos humanos que, todavía en tiempos de la penetración española, vivían dentro de una economía basada en la pesca y la recolección y en un menor grado en la caza y la agricultura. Los primeros contactos de esos grupos con gente de origen europeo se produjeron a partir de la segunda década del siglo XVI. Durante esa centuria y la siguiente hubo en Micronesia sucesivas visitas de contingentes expedicionarios que, uno tras otro, fracasaron o simplemente desistieron del propósito de sentar sus reales en la tierra insular. Debido a esto, los contactos fueron en ese tiempo esporádicos y aunque bastaron para que se produjeran algunos intercambios culturales, tales intercambios carecieron de continuidad y de seguro nunca fueron más que prestamos formales y transitorios. Puede decirse, pues que las culturas autóctonas de Micronesia se mantuvieron prácticamente inalteradas por influjos externos que, ya entrada la segunda

mitad el siglo XVII, un grupo forastero consiguió introducirse y arraigar de fijo en las islas Marianas. Fueron misioneros de la Compañía de Jesús, acompañados de un corto número de soldados y sirvientes, los que protagonizaron y dirigieron la ocupación extranjera de las islas Marianas, en Micronesia. La entrada y el establecimiento de los jesuitas en el archipiélago constituyeron el punto de partida de un proceso de expansión interna y de un paulatino sometimiento de la población aborígen. El contacto directo tuvo entonces la continuidad de que antes había carecido y el intercambio cultural fue, consiguientemente, permanente.

### 3.1.1. Cultura chamorra en la época del contacto.

Los relatos de navegantes y cronistas de los siglos XVI y XVII abundan en referencias a los aborígenes marianos que podía verse en las playas, y aun cuando las apreciaciones de esos observadores fueron muchas veces exageradas, indican, al menos, que los sitios costeros, estaban habitados en su mayor parte.

El misionero Diego Luis de Sanvitores, pensaba que a la llegada de los jesuitas había una población nativa compuesta de "unas cien mil almas"<sup>1</sup>, desde las islas del Norte, hasta la más meridional de las Marianas, Guam. Podría objetarse un cálculo como este, hecho sin rigor estadístico y ante circunstancias que ciertamente impedían hacer un censo confiable de la población aborígen. Muños Barrera, nos señala, a propósito de estas primeras estadísticas lo siguiente:

Los primeros europeos que hablaron de las Marianas se equivocaron sin duda, grandemente al apreciar a bulto la población de esas islas habiendo algunos que calcularon en más de cien mil sus habitantes: otros creen ser más prudentes asignándoles entre cuarenta a sesenta mil".<sup>2</sup>

---

<sup>1</sup> Sanvitores dice "ya se han descubierto diez y siete islas, y por un cálculo prudencial puede creerse que en cada una habrá por lo menos veinte mil habitantes". Antonio ASTRAIN, *Historia de la Compañía de Jesús*. Madrid, 1925, p. 809.

<sup>2</sup> M. MUÑOS Barrera. *La Micronesia española o los archipiélagos de Marianas, Palos y Carolinas*, p. 45 Manila, 1894

Cuando los primeros españoles llegaron a las islas Marianas, las encontraron habitadas por un pueblo que hablaba una sola lengua y poseía una cultura muy parecida entre los distintos núcleos poblacionales, este pueblo llamaba al espacio físico que habitaba con las voces locales de *Laguas* o *Louas*, pero hay quien señala que también se referían a sus islas como *Gani*<sup>3</sup>. Lo más probable es que este nombre variara de isla a isla o que los distintos vocablos se refirieran a la isla o región a la cual pertenecían en específico y en cualquier caso ambas tesis pueden ser correctas. A este pueblo se le llamó *chamorro*<sup>4</sup> y así se le sigue llamando al igual que a su lengua prehispánica. Por lo que se conoce de la época anterior al contacto, la cultura Chamorro se relacionaba con el resto de Micronesia y con los de Melanesia. La prehistoria de las Marianas todavía no ha sido aclarada; sin embargo, conocemos algunos resultados de ciertas excavaciones arqueológicas que permiten determinar la época de los primeros habitantes de las islas. De ellas se infiere que los primeros hombre llegaron a las Marianas hará unos 3,500 años.

Los primeros pobladores que arribaron a las islas de Micronesia con seguridad poseían un medio de transporte capaz de llevarlos desde la actual Malasia, al juzgar por lo extendido del uso de las canoas, así como su existencia al momento del contacto, y sobre todo por la maestría en su manejo, se puede deducir que este artefacto fue, necesariamente, el que sirvió como medio de transporte. Es también probable que estos individuos llevaran consigo dos plantas tropicales nativas de Malasia: el taro y el ñame.

---

<sup>3</sup> M. MUÑOS Barrera, *op. cit.* p. 40.

<sup>4</sup> Entre los pocos trabajos que sobre el origen de la palabra *Chamorro* se pueden conseguir existe el de M. MUÑOS Barrera, en el cual señala que:

Estaban habitadas antiguamente las Marianas por unas razas de color moreno claro, cuyos jefes tenían la costumbre de raparse la cabeza, la barba y las cejas, por lo cual los llamaron los españoles chamorros, de una palabra portuguesa que quiere decir rapados; había otros, que eran los más, que según los descubridores de las islas usaban largas cabelleras, cosa que no han notado los que generalizaron después el nombre de chamorros.

*op. cit.* p. 44.

Cuando llegaron los primeros europeos, el pueblo indígena vivía en pequeñas aldeas y caseríos<sup>5</sup>, repartidos a lo largo de las costas y al interior de las islas más grandes. Si exceptuamos las pequeñas poblaciones del valle Marpo en Tinian y las del interior de Guam con tierra fértil, la mayoría de las aldeas estaban en la costa, de manera que disponían de cultivos y tenían fácil acceso al mar que los proveía de sus productos. Por los relatos de los primeros expedicionarios se sabe que cultivaban el arroz<sup>6</sup>, ya que se menciona su existencia frecuentemente en sus registros de viaje, cosa que no sucedía en ninguna de los otros archipiélagos de Micronesia, lo cual indica relaciones étnicas especiales<sup>7</sup> en estas islas. En cuanto a su alimentación proteica dependían del pescado. Eran expertos pescadores, competentes constructores de canoas y hábiles navegantes. Los primeros exploradores se maravillaron de su destreza al navegar. Incluso los primeros misioneros emplearon las canoas para trasladarse de Guam a otras islas de las Marianas.

La existencia de los animales domésticos es dudosa y no hay pruebas de que conocieran el perro, el cerdo y posiblemente tampoco las aves domésticas en general. Los primeros viajeros europeos que pasaron por las islas señalaron la inexistencia de este tipo de animales por ejemplo Pigafetta cita como únicos animales existentes en estas islas, los peces y los pájaros<sup>8</sup>. Andrés de Urdaneta sobreviviente del viaje realizado por Loaysa en 1537 señaló, *En estas islas no hay ganado ninguno, ni gallinas ni otras animalias*<sup>9</sup> en el mismo sentido se expresan los testimonios del cronista de López de Legazpi en 1565 y del padre Francisco García, en 1683.

---

<sup>5</sup> Charles BEARDSLEY, *Guam Past and Present*, Tokyo, 1964 p. 63.

<sup>6</sup> Al respecto se señala que la apropiación de los objetos de hierro "hurtados" a los primeros europeos los utilizaba para este cultivo, de ahí su afán por apropiarse de ellos. Luis de IBÁÑEZ y García. *Historia de las Islas Marianas y de las Carolinas y Palaos, con sus derroteros*. Granada, 1886, p. 29.

<sup>7</sup> M. MUÑOS Barrera *op. cit.* p. 53.

<sup>8</sup> Antonio PIGAFETTA, *Primer viaje alrededor del mundo*, Buenos Aires, 1947, pp. 78-79.

<sup>9</sup> Ortografía modernizada del documento transcrito por Isacio RODRÍGUEZ, *Historia de la Provincia Agustiniense [...] de Filipinas*, vol. XIII, p. 228.



Tampoco conocían metales, así que todos sus artefactos los hicieron de piedra, concha, hueso y madera. Por los restos encontrados se puede determinar que conocían la alfarería pero sólo secada al sol y sin torno, pues los relatos de los viajeros indican que el fuego no era conocido entre los habitantes de las islas lo cual es muy discutible, pues si bien los relatos de Pigafetta señalan que fueron muy sorprendidos cuando Magallanes mandó incendiar una de sus aldeas; por otro lado se han localizado vestigios del uso de la cocina llamada Polinesia, para cocer sus pescados y otros alimentos<sup>10</sup>.

Lo más característico de los descubrimientos arqueológicos en las Marianas, es el hallazgo de columnas de piedra, llamadas *lat'te*. Según los primeros observadores y los resultados de las excavaciones, sostienen la tesis de que eran soportes para las casas, donde se apoyaba la superestructura y el techo de paja. En Rota se conservan hoy la mayoría de *lat'te* existentes en las Marianas, ya que en Guam y en Saipan fueron objeto de destrucción durante la segunda guerra mundial.

La organización social y política de los aborígenes se conoce vagamente: la sociedad estaba estratificada rígidamente. La clase alta o de los principales llamados *matoas* o *matoak* formaban una "nobleza" endógena constituida por los guerreros, marinos, comerciantes y propietarios exclusivos del territorio de cuyas funciones estaban separados de las clases inferiores. En el siguiente rango había una clase baja llamados *chang* o *mangachang*, que se relacionaban con los *matoas* con quienes formaban una especie de pequeños estados que ellos gobernaban como jefes, únicos propietarios y comerciante. Los de clase inferior estaban excluidos de la guerra y la navegación por lo que eran destinados a la agricultura en el territorio de los principales. Los *matoas* a su

---

<sup>10</sup> "Este sistema de cocción consiste en hacer hoyos en el suelo y en ellos se colocan piedras caldeadas al fuego sobre las cuales se depositan las viandas, envueltas generalmente en grandes hojas de palmeras para cubrirlo todo con tierra". <sup>10</sup> M. MUÑOS Barrera, *op. cit.* p.55.



vez se reunían en una especie de confederación cuyo jefe se le llamaba *magalahi*, quien poseía los mayores honores de los *matoas* tal y como ellos lo recibían de los *chang*.

En general, el sistema hereditarios de clase estaba muy extendido, y en apariencia la sociedad *chamorro* se regía por este tipo de estratificación<sup>11</sup>. De hecho cuando los individuos de familias principales que no pertenecían a la clase de los *matoas* eran llamados *chaot* o *achaot* y fungían como ayudantes natos de ellos y podían aspirar a formar parte de su grupo si aumentaban sus riquezas y/o fundando otros estados con los *chang* que de ellos dependían. Dicha separación de clases era tan marcada, que se convirtió en un grave obstáculo para la predicación de la igualdad cristiana llevada por los misioneros jesuitas.<sup>12</sup> El sistema primitivo de parentesco es, incluso menos conocido, ya que adoptaron el sistema español. La descendencia matrilineal prevaleció y posiblemente existió el clan matriarcal: "*Las dimensiones relativamente grandes de muchos lat' te hacen pensar que las casa eran habitadas por familias numerosas y sin duda, de descendencia materna*".<sup>13</sup>

El casamiento implicaba una serie de obligaciones sociales recíprocas entre los grupos en parentesco una vez que se concertaba el matrimonio el pretendiente hacía regalos a la familia de la novia si era lo suficientemente acaudalado, en caso contrario, servía en casa de la novia como criado durante cierto tiempo; la ceremonia era muy sencilla consistía en la celebración de dos comidas, una durante el día en la cual la familia de la mujer ocupaba los lugares principales y la otra por la noche, en la cual los familiares del hombre asumía tal lugar después de lo cual se consideraban ya casados, sin más ceremonia religiosa. "*Para los chamorros, el sentido del honor y la fidelidad en el seno familiar tiene una marcada presencia, constituyendo un elemento fundamental para los isleños*"<sup>14</sup>. En la cultura de los *chamorro*, la mujer tenía desde el principio más poder que el hombre. Los

<sup>11</sup> Charles BEARDSLEY, *op cit*, p. 65

<sup>12</sup> M. MUNOS Barrera, *op. cit.*, p 56

<sup>13</sup> Charles BEARDSLEY, *op cit*, pp. 63-65

hijos pertenecían a la madre y dentro de esta sociedad matriarcal, muy probablemente la descendencia era reconocida a través de la línea materna.

Los *chamorro* no contaban con una religión institucionalizada; sin embargo, tenían un desarrollado sentido del “bien” y del “mal”. Las creencias religiosas transmitidas en forma de leyenda señalan que existía una divinidad superior, señor del cielo y de la tierra llamado *Funtan*. Es precisamente con la muerte de esta divinidad que se formó con sus distintas partes del cuerpo el Universo<sup>15</sup>. Los aborígenes mantenían creencias animistas y reverenciaban la memoria de sus amigos y familiares muertos. Creían que los espíritus de los que fallecían de muerte natural pasaban a un lugar de placeres y los que sucumbían violentamente, se dirigían al *zazarraquen* o casa del mal genio *Chaisi*<sup>16</sup>

... su religión era de carácter idólatra y así mismo, adoraban los huesos de sus ancestros, los cuales eran cuidadosamente conservados en el interior de sus casas y untados con aceite de coco<sup>17</sup>.

En efecto, durante las batallas sostenidas contra los españoles,

se afirma que éstos portaban las calaveras de sus antepasados en calidad de amuletos con el fin de contrarrestar el poder de los crucifijos que pendían sobre los pechos de sus adversarios cristianos<sup>18</sup>.

Los *chamorro* creían en la inmortalidad del *aniti* o alma, a la que invocaban en momentos de tribulación o peligro. Cada uno debía destinar su atención a la memoria de sus ancestros, para ello organizaban ceremonias de culto para adorar a los antepasados. Por su parte los sacerdotes a quienes se le llamaba *makana* mantenían gran prestigio entre las comunidades.

---

<sup>14</sup> *Ibidem*.

<sup>15</sup> Según la tradición oral existe una leyenda en la cual se narra que a la muerte de *Funtan*, su Dios supremo encargó que se hiciera la tierra de sus espaldas; el cielo de su pecho; el sol y la luna de sus ojos y el arco-iris de sus cejas.

<sup>16</sup> M. MÚNOS Barrera, *op. cit.* p. 57.

<sup>17</sup> Charles BEARDSLEY, *op cit*, p. 111.

<sup>18</sup> Charles BEARDSLEY, *op cit*, pp. 85-86.

La organización política, del mismo modo que la religión no estaba muy desarrollada y en consecuencia, no era de carácter institucional. Según Thompson, cada isla estaba dividida en distritos, y cada uno, a su vez, en pueblos unidos por un jefe. Por lo que dentro de la sociedad de los chamorros no existía la necesidad de un rey. La nobleza de Agaña y la de las aldeas vecinas gobernaban en sus comunidades mediante la creación de un consejo. En cada pueblo existía la casa de los hombres, que servía de asamblea y, con seguridad, era un punto de actividad política<sup>19</sup>. No existía una organización formal, en parte debido a la imposibilidad de reunir a las pequeñas regiones de las distintas islas. De ahí que la rivalidad y la guerra entre los distritos de una misma isla era frecuente y eso les impidió formar un frente común durante la conquista española.

#### 3.1.1.1. Los chamorro.

Según los primeros relatos enriquecidos con los estudios monográficos realizados a finales del siglo XIX<sup>20</sup>, los habitantes de estas islas tenían la misma estatura que los europeos y eran de piel más clara que los filipinos. Poseían grandes ojos oscuros, rasgados generalmente, aunque a veces algo inclinados como entre ciertos pueblos de origen mongol. Su nariz era alta, recta y a veces algo encorvada y como aguiluña pero ensanchada en su parte inferior. La boca grande y rasgada con labios algo gruesos y carnosos. En la época del descubrimiento, los hombres llevaban del pelo suelto o enrollado formando nudos o flecos en la coronilla de la cabeza. Pigafetta dice que estaban bien formados y, según los misioneros, eran más robustos y corpulentos que los europeos, con cierta tendencia a la obesidad.

---

<sup>19</sup> Laura THOMPSON, *The native culture of the Marianas Islands*. p. 72.

<sup>20</sup> Son varias las obras consultadas al respecto entre las que destacan las siguientes. Antonio del CAMPO. *España en Oceanía*, Santander, 1897. Francisco CHACON Lara. *Memoria proyecto y estatutos de colonización de las islas españolas: Marianas, Carolinas y Palaos*, Sevilla, 1885. Juan G. GÓMEZ. *Las Islas Carolinas y las Marianas*, 1885. Madrid 1885 y M. MUNOS Barreda. *op. cit.*, pp. 298.

El color de su pelo era negro y lo usaban largo pintado de color blanco o amarillo. Pero los jefes o principales lo llevaban rapado, generalmente se dejaban una especie de moño o coleta. Se adornaba la cabeza el cuello y la cintura con cuentas y conchas, se teñían los dientes de negro<sup>21</sup>. Muy a menudo los hombres no iban vestidos, o simplemente usaban una especie de ceñidor llamado *bahakui*. Las mujeres por su parte llevaban únicamente una pequeña estera como prenda de vestir, hecha con la corteza de un árbol o de tiras de hojas de palma. Las mujeres eran bellas y de figura delicada. No trabajaban en el campo; su trabajo era principalmente doméstico, trenzaban cestas, esteras y sombreros; todo esto lo hacían con hojas de pandanáceas<sup>22</sup>. No existen evidencias de que usaran el tatuaje, sin embargo si pintaban su cuerpo con diferentes colores.

Las distinciones de casta se observaban estrictamente, los jefes, llamados por los europeos *chamorris* o *chamorro*, eran propietarios de grandes plantaciones y arboledas - como se ha señalado anteriormente- de cocos que se transmitían a los herederos de generación en generación. El heredero del jefe, reconocido como tal, era su hermano, primo o su sobrino y sólo a falta de estos por el hijo. Más tarde los españoles hispanizaron el nombre de los jefes y lo aplicaron a toda la población nativa, y desde entonces se conocen con el nombre de pueblo *chamorro*.

Aunque en un principio dieron la impresión de querer apropiarse de los objetos de metal, por su novedad, sin embargo los primeros informes, testificaron que eran tan honrados que dejaban abiertas sus casas, sin vigilancia, y raramente se echaba algo en falta. Eran muy hospitalarios y amables<sup>23</sup>.

Los antiguos pobladores de Marianas eran poco belicosos, a pesar de que según las primeras crónicas señalan que fácilmente se ponían en armas, con igual rapidez las

---

<sup>21</sup> M. MUÑOS Barrera, *op. cit.*, p. 54.

<sup>22</sup> Antonio del CAMPO E, *op. cit.*, p. 45.

<sup>23</sup> M. MUÑOS Barrera, *op. cit.*, p. 59

dejaban en cuanto se les causaba algún muerto o herido<sup>24</sup>, y sólo su carácter obstinado en ocasiones hacía que se prolongara una guerra por algún tiempo. La táctica utilizada en los combates era la emboscada y la sorpresa, pues preferían vencer por astucia y no por valor personal, ya que esto los exponía más fácilmente a una muerte violenta. La paz se conseguía luego que la parte vencida obsequiaba algunos regalos como muestra de sometimiento, después de lo cual eran insultados con cánticos compuestos y entonados por los que habían alcanzado el triunfo.

Es esta costumbre de relatar los acontecimientos en forma de canción que ayudó a mantener hasta cierto punto las leyendas de los chamorros, que hasta cierto punto dan cuenta de la cultura autóctona prehispánica. Los autores de estas composiciones poéticas eran sumamente respetados. Una nueva hipótesis nos llevaría a pensar que posiblemente de esta costumbre de cantar se derive el nombre con el cual llamaban ellos al archipiélago *Laguas* o *Louas* que proviene de una voz malayo polinésica de la raíz en malayo *lagam* o *ragam* que significa “canto” o “melodía”.<sup>25</sup> Según las pocas notas<sup>26</sup> que han llegado hasta nuestros días, eran sumamente expresivos en sus maneras y exageraban con hipérbolos la enunciación de todos sus sentimientos lo que hacía a este lenguaje popular verdaderamente poético.

Sus casas estaban bien construidas sobre dos filas de columnas de postes de madera o de piedra que elevaban el piso más de un metro sobre el suelo y las cubrían con hojas de palma. Las más humildes y que eran habitadas por los *chang* eran pequeñas chozas con techo de palma y con una sola abertura para la entrada. Entre los chamorros existía la costumbre de tener casa para los forasteros sobre todo en las aldeas más grandes. Las casas estaban distribuidas en varias habitaciones, separadas por esteras. Las

---

<sup>24</sup> Este carácter se puede explicar desde el punto de vista religioso, ya que como se ha señalado, los muertos por acciones violentas sus almas o *aniti*, se iban al *zazarraguen* o casa del mal genio, como se ha señalado anteriormente.

<sup>25</sup> En la actualidad en las islas de Sonda se sigue utilizando la palabra *ragam* para designar el acto de cantar en coro, muy característico de esta región. John M. ECHOLS y Hassen SHADILY, *An Indonesian-English Dictionary*, Ithaca, 1994, p. 445.

<sup>26</sup> Antonio del CAMPO E, *op. cit.*, p. 53; Juan G. GÓMEZ, *op. cit.*, p. 85 y M. MUÑOS Barreda. *op. cit.* p. 61.

embarcaciones las ponían a resguardo y construían grandes cobertizos para tal efecto cerca del mar. Otras edificaciones, que eran de uso común, estaban construidas al igual que las antes señaladas, sólo que carecían de paredes laterales, lo cual les remitía a los primeros españoles a las ataranzas de ellos, es precisamente dentro de una de estas construcciones donde se celebró la primera misa cuando Legazpi ocupó la isla de Guam.

### 3.1.2. Los primeros intentos de cristianización

Es importante señalar que en las islas Marianas, al igual que la empresa de las Californias en la Nueva España, el papel que se les asignó fue de carácter estratégico en el desarrollo comercial entre Asia y América, ambas regiones resultaban poco rentables si pretendemos ver exclusivamente el fenómeno evangelizador como meramente una justificación ideológica para la apropiación y explotación de las riquezas de las nuevas tierras, ya que las Marianas resultaron poco interesantes desde el punto de vista económico, para los europeos desde su primer contacto en la primera mitad del siglo XVI.<sup>27</sup>

Se puede decir que durante este tiempo más que interés, lo que no estaba dado era la posibilidad práctica para establecerse en ellas, ya que no existía la posibilidad de retorno. Pero pronto este problema estuvo resuelto por la armada de al mando de Legazpi y de Urdaneta quienes resolvieron el problema en 1565, con el descubrimiento del viaje de retorno y el establecimiento permanente en la Filipinas. Es precisamente este hecho lo que me lleva a pensar que no existió ningún interés por parte de la Corona y aún por parte del virreinato de la Nueva España, en querer establecerse en ellas de

---

<sup>27</sup> Habría que valorar esta condición que persiste en las islas Marianas en particular y de forma general lo haría extensivo a la mayor parte de las islas del Pacífico Sur: Pues se les estudia muy poco, precisamente por ese "escaso" valor económico que significan, respecto a otras regiones mucho más dinámicas dentro de la esfera económica.

forma permanente. Pasó un siglo desde que existieron las condiciones prácticas sin que se diera ningún intento por ocuparlas. El tiempo aún no estaba maduro<sup>28</sup> para el archipiélago mariano. Los argumentos que permitieron el establecimiento en las islas fueron de orden religioso.

Se puede señalar que a lado del interés por la explotación económica de las Filipinas, se manifestó también la necesidad por difundir entre los indios de las Filipinas y aún de las Marianas, la fe religiosa del cristianismo. Sin embargo hasta 1668 el propósito evangelizador estuvo reñido con los prioridades de los colonos particulares y del estado; si bien cristianizar a los indígenas era una instancia ineludible del proceso colonizador, que en el caso de las islas Marianas tuvo que esperar a que existiera una justificación lo suficientemente fuerte, ya fuera religiosa o económica, que permitiera tal empresa.

A lo largo de las décadas previas al establecimiento de los jesuitas en las Marianas (1668), los jefes de las distintas expediciones (al Pacífico), se preocuparon por asegurar en todo caso la asistencia de clérigos, a efecto de que estos se encargaran de administrar los servicios espirituales a los demás expedicionarios y dada la oportunidad, de emprender la evangelización de los naturales<sup>29</sup>. A su vez, las distintas órdenes religiosas que aportaron elementos para las expediciones de las Filipinas estuvieron interesadas, cada una por su parte, en conseguir que dichas islas les fueran asignadas privativamente, en calidad de provincia de evangelización. Esto pudiera explicar que

---

<sup>28</sup> En algún estudio posterior valdría la pena analizar la confluencia de estas condiciones, pues es de llamar la atención que esto sucede precisamente cuando un personaje de las características de padre Juan Everardo Nídar (jesuita), era el padre confesor de la Reina Gobernadora, ambos con cualidades muy particulares y propensos a realizar empresas misioneras marcados por el pensamiento del rey Felipe IV, quien señalaba: *Darí los tesoros todos de las Indias por la conversión de un alma, que en ellas se reduxesse al gremio de Jesu Christo*. Gabriel de ARANDA S.J. *Vida y gloriosa muerte del V. P. Sebastián Monroy..., que murió... en las islas Marianas*. Sevilla. 1690, p. 226.

<sup>29</sup> Esta práctica estaba plenamente justificada mediante el Patronato otorgado a los monarcas españoles y portugueses a partir de la bula papal *Inter caetera* de 1493, Patronato que se vio ampliado aún más mediante la *Cédula Magna*, del 1 de junio de 1574. Donde se obligaban ambos monarcas a llevar en cada empresa de conquista un grupo de religiosos destinados a la conquista espiritual.

ante la importancia que cobró la colonización de las Filipinas<sup>30</sup>, -que poseía más recursos y era la puerta de entrada al comercio asiático- las islas Marianas pasaron a segundo término, cuando lo rentable en términos de fe y comercio, se encontraba a trescientas leguas al Este. De ahí que no existiera ningún interés ni por parte de los particulares, ni de las órdenes religiosas de dominicos y franciscanos en tan pequeña empresa.

En rigor podemos decir que los jesuitas no fueron los primeros religiosos que tuvieron el propósito de evangelizar las Marianas, pues existen registros otros acontecimientos<sup>31</sup> que si bien, no se concretaron si sentaron, un precedente de dichas intenciones.

La primera agrupación del clero regular que tuvo relación con la empresa colonizadora de las Marianas, fue la Orden de los Predicadores de San Agustín, quienes el 25 de enero de 1565, celebraron la primera misa en las islas Marianas, específicamente en la isla de Guam. Desde esta fecha quedaron unidas las islas al gobierno superior civil de Filipinas, y fueron tomadas jurídicamente para la Corona española<sup>32</sup>. Si bien, paralelamente intentaron emprender la conversión de sus naturales algunos de los misioneros que iban en la expedición, no pudieron quedarse por estar destinados a la evangelización de las islas Filipinas. Según la "Relación Diaria" de la expedición, dicha misa se estima estuvo a cargo de fray Andrés de Urdaneta<sup>33</sup>, por ser el superior de los agustinos que viajaban en aquella ocasión, fue esta orden, precisamente representada por Urdaneta la primera que piso tierra mariana con la intención de evangelizar a su

---

<sup>30</sup> Se debe recordar que en términos generales, la finalidad del avance hispánico en el Pacífico encuentra su explicación en el interés permanente en alcanzar tierras asiáticas (China, India y Japón), no sólo en términos comerciales, sino también con propósitos de cristianización y que en todo caso las Marianas junto con las Filipinas fueron sobre todo al inicio un medio para alcanzar el su objetivo.

<sup>31</sup> En los años previos a la establecimiento de los jesuitas en las islas Marianas, existieron distintos religiosos que pasaron por las islas por ejemplo las misiones de franciscanos. Fr. Eusebio GÓMEZ Platero OFM. *Catálogo biográfico de los Religiosos Franciscanos*, Manila. 1880, pp. 88 y ss.

<sup>32</sup> Aunque de hecho no quedó ninguna persona a cargo de las islas, nominalmente fueron incorporadas a la Corona bajo la instrucción a Legazpi. "Real provisión dando título de gobernador y capitán general de las islas de Los Ladrones a favor de Miguel López de Legazpi". Archivo General de Indias (AGI), Filipinas, 339, L. 1, f 28r-30r

<sup>33</sup> Isáacio R. RODRÍGUEZ, OSA. Historia de la Provincia Agustina del Santísimo. Nombre de Jesús de Filipinas Vol. I Manila 1965. p. 98. También en P. Mariano CUEVA S. J. *Monje y Marino*, México, 1943, p. 209



gente no obstante no fructificó por las razones que se han expuesto antes. Así se realizó el primer acto religioso cristiano del cual se tiene registro en las islas.

Otro acontecimiento es el sucedido al fraile franciscano, que al pasar por las islas a finales del siglo XVI y al ver el "lamentable estado de su gente" se arrojó a uno de los paraos que rodeaban a la nao en que iban, acto seguido los naturales le llevaron a una de las islas, al ver lo que ocurría dos soldados intentaron rescatarlo sin poder lograrlo, por el contrario también fueron capturados<sup>34</sup>. Las intenciones del franciscano fray Antonio de los Ángeles<sup>35</sup>, eran según relata el P. Ribadeneira:

...movido por un impulso interior que le impelia eficazmente a desear la salvación de aquellos bárbaros, pidió licencia al que iba por su prelado para quedarse entre aquella gente y predicar el Evangelio. Y pensando el comisario que lo decía de burla se la concedió. Y el fraile entendiendo que era de veras, llevado por su buen celo [...], tomando solamente una cruz y el breviario, se dejó caer en un barquillo que estaba más cerca del navío sin poderse impedir persona alguna ni mandarle el prelado que no fuese<sup>36</sup>.

Ante la imposibilidad de rescatar al fraile y a los otros dos hombres que fueron en su búsqueda, les abandonaron en las islas. De las actividades religiosas del fraile en las islas no se tienen registros, pero seguramente su estancia contribuyó a que algunos de los naturales tuvieran un primer acercamiento con el cristianismo de lo cual se tiene referencias en posteriores contactos. Fue el año siguiente de 1597, que el general de la armada, que pasaba por las Marianas don Lope de Ulloa y Lemos, que les buscó, preguntando entre los indios naturales que intentaban algún intercambio con ellos. Pronto tuvo respuesta y les presentaron al religioso y a los otros dos españoles sin que hubieran sufrido daño alguno. Por su parte el religioso seguramente trató de persuadir a los chamorros de que se acogieran la fe cristiana aunque con pocos resultados.

Este acontecimiento hizo que el Gobernador de las Filipinas mediante una carta al Rey Felipe III, le hiciera saber de los sucesos y al mismo tiempo le pidiera autorización y

---

<sup>34</sup> P. Marcelo de RIBADENEIRA, *Historia de las Islas del Archipiélago Filipino y Reinos de la Gran China, Tartaria, Cochinchina, Malaca, Siam, Cambodge y Japón*. Madrid, 1947.p. 79.

<sup>35</sup> El Fr. Antonio de los Ángeles formó parte de la sexta misión franciscana a las Filipinas que llegó a Manila entre abril y mayo de 1594 bajo la presidencia de Fr. Pedro de Ortiz Cabezas. "Fr. Antonio de los Ángeles fue predicador, profeso en la Provincia de San José; viniendo de España quedó enfermo en las islas Marianas, donde fue el primer apóstol y vino a Manila en 1596 se ignora cuando y donde falleció". Fr. Eusebio GÓMEZ Platero OFM, *op. cit.*, pp. 105-106.

<sup>36</sup> P. Marcelo de RIBADENEIRA., *op cit.*, p. 81.

recursos para iniciar una posible colonización del archipiélago, a pesar de que fue concedido el permiso, los fondos nunca llegaron y así, por segunda vez, se pospuso la evangelización de las Marianas.

En el testimonio que recuperó Ribadeneira<sup>37</sup> quien formaba parte de la misma misión en la cual iba Fr. Antonio de los Ángeles, a decir del religioso, existía entre los indígenas insulares buena disposición para ser cristianizados. Tal vez sea cierto esto, pues cuando llegaron los jesuitas con este propósito, señalan que algunos tenían buena disposición para abrazar la fe cristiana. De otra manera no se puede explicar tal fenómeno si no es por estas esporádicas incursiones que colateralmente buscaron cristianizar a sus habitantes. Los tiempos no estaban maduros y la empresa tuvo que esperar y no se realizó sino después de 1668.

Otro más de los hechos que podemos ubicar como previo la evangelización por parte de los jesuitas, es el desarrollado por el fraile franciscano Juan Pobre o de Zamora quien en 1600 recogió misión en España y salió para la Nueva España y Filipinas, pero tocando en las islas Marianas en 1601, se quedó en dichas islas *"Para la asistencia de dos religiosos enfermos; allí convirtió muchos infieles hasta el 1603 que pasó a Manila"*<sup>38</sup>, con seguridad es uno de los personajes que más actos de evangelización realizó en las islas Marianas, no sólo por el tiempo que pasó en ellas, sino por su preparación intelectual y religiosa<sup>39</sup> y

---

<sup>37</sup> La relación que hace el Ribadeneira, es muy importante para formarnos una idea de los usos y costumbres que los indios chamorros tenían antes y durante el contacto con los europeos tal y como lo he desarrollado anteriormente. Según señala, las descripciones que se hacen son tomadas de dos de los protagonistas de los sucesos. Marcelo de RIBADENEIRA, *op. cit.* p. 85.

<sup>38</sup> Fr. Eusebio GÓMEZ Platero OFM, *op. cit.*, pp. 102-104.

<sup>39</sup> Fr. Juan Pobre Nació en Zamora, fue soldado en Flandes t allí tomo el habito

Profesó en la Provincia observante de Flandes, pasando después a la de San José y de esta a la misión para Filipinas, se le destino a Camarines y allí permaneció hasta el año de 1596 que salió con destino a la provincia para México en el galeón *San Felipe* que naufragó y arribó a la bahía de Nagasaquí donde fue detenido en un barco Portugués, desde donde presencié el martirio de sus hermanos; después de cuatro meses de prisión fue desterrado a Manila, aquí estuvo hasta el 1599 que salió para España; despachados sus negocios en Madrid pasó a Roma y obtuvo escritos varios favorables a esta apostólica Provincia [...] volvió a España. Entonces escribió una carta apologética en que prueba que los reinos de China, Japón y Siam pertenecen para la conversión y conquista al Rey de España (también escribe), una relación de la pérdida del galeón español *San Felipe* en las costas del Japón (1597); un tratado de la promulgación de la fé

por haber hasta cierto punto planeado su estancia en las islas, con ciertas intenciones de evangelizarlas. Por lo menos tenía claro que las islas debían ser tomadas por los monarcas españoles de forma permanente. Desde su perspectiva la primer forma de crear las condiciones, era por medio de sus súbditos chamorro los cuales deberían abrazar al cristianismo y así asegurar su presencia en el archipiélago.

El naufragio de la nao *Nuestra Señora de la Concepción* ocurrido en el año de 1638, fue utilizado para una incipiente cristianización de los moradores de las islas Marianas, aun que fue más el producto de un accidente, que de un objetivo planeado sistemáticamente. El percance ocurrió próximo a las costas de la isla Tinian una de las Marianas. Este hecho permitió que algunos de sus tripulantes se salvaran. Al contacto con los indios de la isla se les acercó un natural de nombre *Taga* quien les ayudó a conseguir a los españoles sobrevivientes una embarcación que les permitiera alcanzar tierra en las islas Filipinas. No sin antes mostrar la intención de abrazar la fe cristiana que como lo señala el P. Aranda: "*El indio les favoreció en lo que pudo, y significó el desseo, que tenía de seguir la Religión de los Christianos que según una Señora le avia dado a entender, era la que ellos tenían y la que le convenía seguir*"<sup>40</sup>. Acto seguido, los españoles lo instruyeron lo mejor que pudieron en los misterios de la fe cristiana e incluso le bautizaron y le pusieron por apellido Corcuera en honor al gobernador de Filipinas en aquellos años. Según señala Sarvitores cuando llegaron a Guam en 1668, este personaje le buscó, con la intención de que extendiera la misión a la isla de Tinian.

Como hemos podido analizar, a lo largo de estos años, previos a la misión jesuita en las Marianas, no existió una sistematización de la obra evangelizadora. Sólo se limitó a contactos esporádico y sin objetivos bien definidos. Sin embargo se puede decir que de alguna manera prepararon el terreno para la futura empresa jesuítica en las Marianas.

---

católica de los reinos del Japón; y una historia eclesiástica de las islas Filipinas, Japón y otros reinos adyacentes impresa en Madrid por orden de Felipe III.

*Ibidem.*

<sup>40</sup> Gabriel de ARANDAS J., *op. cit.* p. 222.

### 3.2. Un siglo de hegemonía jesuita en las islas Marianas

Encuentro necesario hacer un muy breve resumen de esta orden en América, ya que es de la experiencia obtenida en estas tierras que pasan sus métodos misionales a Filipinas y las Marianas, no sin antes recuperar también los puntos de contacto experimentados por la orden en el oriente lusitano.

A partir de la experiencia misionera de la Compañía de Jesús en Asia, bajo la experiencia primero de la Provincia de Portugal y, luego de las provincias de Goa y Brasil, que nacen de ella, se van perfilando las líneas maestras del método misional propio de la Compañía de Jesús. Aprobadas esas líneas, impulsadas o rectificadas por San Ignacio para acomodarlas a las Constituciones durante el período de su redacción, van a ser diligentemente mantenidas y aplicadas por Juan Alfonso de Polanco y San Francisco de Borja y las van a adaptar también a las Indias del rey Felipe: Florida, Perú y La Nueva España, de donde pasaran a Filipinas en un periodo posterior.

Se puede hablar de una elemental unidad dada por el espacio geopolítico y eclesiástico evangelizado por las siete provincias de las Indias Occidentales, integradas en la Asistencia de España de la Compañía de Jesús, que formaban una unidad orgánica, dentro del gobierno y división administrativa de la Compañía de Jesús y del sistema del Regio Patronato Indiano, con problemas y métodos misionales similares.

La Compañía nace en América hispana, *iure pleno*, como Provincia de las Indias Occidentales (1567)<sup>41</sup>. La primera expedición, propiamente dicha, se establece en Perú, en 1568, bajo la autoridad del primer Provincial Jerónimo Ruiz de Portillo quien, antes

---

<sup>41</sup> Monumenta Historica Societatis Iesu (MHSI). *Monumenta Antiquae Floridae (1566-1572)* ed. Félix Zubillaga. Roma 1946, pp. 195-197.

de partir para América, en virtud de su oficio de "*Praeposius Provincialis Societatis Iesu in Indiis Occidentalibus*", firmaba en Sevilla (septiembre de 1567), el nombramiento de Juan Bautista Segura como viceprovincial de Florida<sup>42</sup> donde, desde el año anterior, ejercían su ministerio algunos jesuitas. Dejada la Florida, poco más tarde se crea la provincia de la Nueva España (1571). Ambas provincias (Nueva España y Perú), se desarrollaran y darán lugar a otras nuevas: de México se desgajará la provincia de Filipinas (1604) y del Perú directa o indirectamente, surgirán las provincias del Paraguay (1607), Nuevo Reino de Granada y Quito (1611), y la de Chile (1684). A lo largo de 200 años, hasta la expulsión de 1767, el pensamiento de San Ignacio a través de sus cartas, así como el de Lainez y Borja entre otros<sup>43</sup>, inspiraron, en sus elementos básicos, el método misional de la Compañía en América Hispana y Filipinas.

Fundada la Compañía de Jesús, como orden el 27 de septiembre de 1540, el Dr. Juan Bernal Díaz de Luco, del Consejo de Indias, amigo de Ignacio, le pide, en 1542, compañeros para España e Indias<sup>44</sup>. En 1547, el obispo de Michoacán, Vasco de Quiroga, por sí y por medio de su agente en Nueva España, el canónigo Negrón o Negrete -como también se le conoce-, amigo de Ignacio, le pide al Provincial de España, jesuitas para su diócesis. En 1551, el mismo Quiroga insistía personalmente a Ignacio<sup>45</sup> sobre el asunto.

En 1554, Gregorio Pesquera, ofrecía a la Compañía de Jesús la dirección de la casa de huérfanos, o niños de la Doctrina, que había fundado en México al estilo de la establecida por Ignacio en Roma<sup>46</sup>, e insistió, al año siguiente, con Borja. Por las mismas fechas, el Provincial de la provincia franciscana de los doce Apóstoles, de México, fray

---

<sup>42</sup> MHSI, *op. cit.* pp. 205-206.

<sup>43</sup> Son de capital importancia, para comprender la líneas generales comunes a ambas Indias, Orientales y occidentales, además de la correspondencia de San Ignacio, Lainez y Borja, publicadas en MHSI, el memorial de Polanco de 1558, preparado para la Primera Congregación General y las Instrucciones de San Francisco de Borja, de 1567 a los visitadores de la India y del Brasil y al P. Ruiz de Portillo "*Praepositus Provincialis Societatis Iesu in Indiis Occidentalibus*".

<sup>44</sup> MHSI, *Epistolae Ignatio I*, p. 241.

<sup>45</sup> Polanco *Chron*, II, n° 314, p. 321.

<sup>46</sup> MHSI *Epistolae mistae ex variis Europea loccis ab anno 1537 ad 1556 scriptae*. 5 vol. Madrid 1898-1901, vol. 4, pp. 1771-173.

Juan de San Francisco, electo obispo de Yucatán, solicitaba al Consejo de Indias llevar consigo jesuitas<sup>47</sup>.

Durante el generalato de Lainez, los intentos de enviar jesuitas a las Indias del rey católico se sucedieron: en 1557, a Nueva España, con el comisario franciscano, fray Francisco de Bustamante, hermano del Provincial de la Compañía en Andalucía, P. Bartolomé de Bustamante. En 1561, 1563 y 1564 los pidieron de Nueva España, donde el marqués del Valle, Martín Cortés, pretendía que la Compañía se encargase del Colegio de Artes y Teología, fundado en México por su padre, Hernán Cortés, solicitud apoyada por el consejero de Indias y visitador de la Nueva España, Jerónimo de Valderrama<sup>48</sup>. Los esfuerzos de los clérigos de la América española no hicieron eco en la Península y no fue hasta el reinado de Felipe II quien pidió al P. Antonio de Araoz (marzo de 1566), en su presunta calidad de comisario del general en España su “ruego y encargo” de destinar a las Indias a 24 sujetos de la Compañía para la conversión e instrucción de los naturales<sup>49</sup>. En 1571, se funda la provincia de México en virtud de las cédulas reales de 26 de marzo y 4 de mayo de 1571, en que Felipe II encargaba el envío de 12 religiosos a Nueva España<sup>50</sup>.

### 3.2.1. Los medios y los modos de la conquista

Las islas Marianas fueron, durante un siglo, una viceprovincia de evangelización encomendada de manera exclusiva a los padres misioneros de la Compañía de Jesús. Se fundó en la isla de Guam -la más meridional de las islas que forman el archipiélago- la misión de San Ignacio de Agaña, a la vez el primer establecimiento colonial que pudo

---

<sup>47</sup> Francisco MATEOS. *Antecedentes de la entrada de los jesuitas españoles en las misiones de América (1538-1565)* en *Misionaria hispanica* I. 1944, pp. 109-166;122.

<sup>48</sup> *Ibidem* pp. 150-152.

<sup>49</sup> MHSI, *Monumenta Antiquae Floridae, op. cit.* pp. 41-42.

<sup>50</sup> MHSI, *Monumenta Mexicana*, ed. Felix Zubillaga, (8 vols 1956-1991), vol. I, pp. 1-6.

fundó en la isla de Guam -la más meridional de las islas que forman el archipiélago- la misión de San Ignacio de Agaña, a la vez el primer establecimiento colonial que pudo afianzarse y subsistir en las Marianas, cuyo ocupación se había postergado varias veces desde su avistamiento por Magallanes en 1521.

El proyecto de expansión hacia las Marianas respondió junto con su contraparte en California años más tarde, a un imperativo estratégico por lo menos desde las últimas décadas del siglo XVI. Pero fue a partir de que la ruta del galeón de Filipinas empezó a ser amenazada por los piratas ingleses, que con el establecimiento de bases coloniales en las Marianas y California se esperaba proteger mejor la ruta del galeón e impedir que las potencias europeas enemigas de España encontraran ocasión y modo de imponer su dominio en el Pacífico y los vastos territorios noroccidentales del continente americano.

Cuando Diego Luis de Sanvitores mostró su interés por ir a predicar la fe cristiana en tierras Marianas<sup>51</sup>, se encontró con un desinterés entre las autoridades civiles y religiosas de las Filipinas.

Todas estas razones es muy cierto hacia fuerza; pero se tocaba con la dificultad. de que para costear los forzosos gastos de la tal conquista, no existían fondos en el Real Erario. Esto desbarataba el proyecto del padre Sanvitores, y como continuase firme en sus pretensiones, llegó a causar la conversación de tal asunto una general displicencia o fastidio; por lo que le mandaron sus superiores que no hablase más del caso ni al sr. Gobernador Superior Civil, ni a nadie absolutamente<sup>52</sup>.

El proyecto jesuita de pasar a las islas de *Los Ladrones* para fundar allí establecimientos misionales y llevar adelante la evangelización de los indios, contó necesariamente, con la decisión del Monarca español. Fue la Reina Regenta<sup>53</sup>, el personaje que por decisión propia mandó al Virrey de la Nueva España, Marqués de Mancera, y al gobernador de Filipinas, D. Diego de Salcedo en Real Cédula del 24 de mayo de 1670, se asignase una

---

<sup>51</sup> En realidad la intención de Sanvitores no estaba en las Filipinas, pues antes de ser enviado a estas islas en 1662, él se había ofrecido como voluntario para ir al Japón.

<sup>52</sup> Luis de IBAÑEZ y García. *op. cit.*, p. 31.

<sup>53</sup> Luis de IBAÑEZ y García. *op. cit.*, p. 32. También en: Antonio ASTRAIN, *op. cit.*, p. 811.

partida con este propósito. Una vez aprobado el donativo de los diez mil pesos y dando por libres a los fiadores.<sup>54</sup>

Después de efectuar las diligencias, en la Nueva España que le permitieran la aprobación y el financiamiento para la misión en las islas Marianas, Sanvitores se embarcó en Acapulco, el 25 de marzo de 1668 con destino al archipiélago de *Los Ladrones*. En junio de ese mismo año los cuatro sacerdotes y un hermano lego, que acompañaron al P. Sanvitores en la nueva empresa llegaron a las islas en medio del Pacífico. Solos los cuatro misioneros y su ayudante, junto con su escolta que no superaba las dos docenas, se quedaron en la isla y vieron partir la nao que los había llevado desde Acapulco hasta esas islas. Acompañando a Diego Luis de Sanvitores quedaron en la isla de Guam el mismo P. Tomás Cardeñoso, que había venido con él desde las Filipinas, añadiéndoseles el P. Luis de Medina, el P. Pedro de Casanova, el P. Luis Morales y un hermano escolar teólogo que no había terminado sus estudios y se llamaba Lorenzo Bustillos, natural de Burgos, como el P. Sanvitores<sup>55</sup>.

El lugar que fue escogido para hacer la primera fundación se ubicó en la sureña isla de Guahan o San Juan como la bautizarían los misioneros. En esta isla se ocupó el sitio más poblado, es decir, la aldea de Agaña que fue adjudicada bajo la advocación de San Ignacio. Los jesuitas establecieron sus reales y construyeron una sencilla trinchera y se adoptaron como viviendas algunas de las casas de los principales de la aldea *chamorra*. Poco después (1673) se construyó la rústica capilla de ese primer establecimiento misional.

El contacto con los indígenas del lugar se inició desde el momento mismo en que desembarcaron los expedicionarios. Según los testimonios dejados por H. Lorenzo de

---

<sup>54</sup> AGI, México, 45 n. 5.

<sup>55</sup> Antonio ASTRAIN, *op. cit.*, p. 812. Una vez instalados los misioneros se distribuyeron en las distintas islas quedándose los padres Sanvitores y Medina en Guam; mientras que los padres Cardeñoso y morales se dirigieron a Tinian y el P. Casanova a Saipan.



Bustillos<sup>56</sup>, desde un principio los nativos se mostraron bien dispuestos a entrar en relación con los forasteros:

La mayoría de los indios mostraron gozo de tener padres en sus tierras, y al instante se dio principio a la predicación del Evangelio. El éxito fue verdaderamente pasmoso. La mayoría de los chamorros acogían las verdades de la fe con mucha sencillez. Sin meterse en dificultades, y mucho menos en sutilezas metafísicas, abrazaban con entera buena fe todo lo que les iban enseñando los misioneros<sup>57</sup>.

Si bien eran los hombres los que lo hacían de un modo más espontáneo, ya que las mujeres, que solían observar desde lejos a los misioneros, tendían a huir hacia los montes en cuanto alguno de los recién llegados trataba de ir hacia ellas. Según rezan los testimonios de los acontecimientos que hasta nuestros días, pueden leerse en archivos y bibliotecas. Pero acaso ¿debiéramos de asumir esto como verdad absoluta e incuestionable? La respuesta nos la da estos mismos instrumentos, al mostrarnos cuán frágil resultó este contacto. Cita en varias ocasiones una serie de levantamientos de los indígenas chamorros contra los misioneros y quienes los acompañaban, lo que nos demuestra que el contacto no fue ni fácil, ni tan sencillo como pudiera hacerlo parecer los cronistas de la orden, cuando se refieren a dicha empresa.

Poco a poco aun las huidizas indígenas fueron deponiendo sus temores y empezaron a acercarse al real, llevando consigo a sus hijos. Movidos al parecer por la curiosidad, los naturales pasaban largas horas sentados, viendo cómo los colonos se aplicaban a sus faenas, y no fue en realidad difícil que algunos de aquellos espectadores se animara a ayudar a la gente del real en sus trabajos<sup>58</sup>. También desde un principio aprovechó Sanvitores el trato que fue teniendo con los nativos para transmitirles algunas nociones elementales acerca de las creencias y prácticas del cristianismo<sup>59</sup>, para lograr esto, le

---

<sup>56</sup> AGI, *Testimonio del memorial del H. Lorenzo Bustillos de la Compañía de Jesús sobre la nueva misión de las islas Marianas*, México, 45. N,19. 1671. Sevilla.

<sup>57</sup> Antonio ASTRAIN, *op. cit.*, p. 812.

<sup>58</sup> AGI; *Testimonio del memorial del H. Lorenzo Bustillos*. f. 2v.

<sup>59</sup>Luis de IBÁÑEZ y García. *op. cit.*, p. 31.

resultó muy útil al misionero un vocabulario de la lengua tagala que había formado durante su estancia en Filipinas, que lentamente fue cambiando por una gramática de la lengua local (chamorra), que él mismo fue elaborando de acuerdo a las prácticas y métodos jesuitas que seguía.

A pesar del procedimiento lento, pero constante de penetración misionera entre los *chamorros*, no dejaron de producirse situaciones de tensión entre los grupos autóctonos y los colonos. Una vez que los naturales conocieron de las intenciones de los misioneros, empezaron a poner en práctica una serie de actos en contra de ellos. Sobre todo a partir de una serie de muertes producidas a partir de los primeros contacto, tal fue el caso de la muerte de algunos indígenas recién bautizados por los misioneros especialmente niños, que si bien es cierto no se pueden atribuir a la imposición del sacramento del bautizo los decesos, si coincidían con ellos, asunto que enardecía a parte de la población y fue tomado como pretexto por los principales de las aldeas que se resistían a la colonización ejercida por los misioneros jesuitas y su escolta de soldados.

Es indudable, que el introducir en aquellas gentes una nueva religión, unas costumbres nuevas, que reformaban el antiguo modo de vivir y alteraban las creencias que reciben tanta fuerza de la educación, no pudo tener efecto sin contradicción y fuerte resistencia mayormente siendo sus naturales feroces y bárbaros. además, hay que tener presente la oposición que hallaron, los misioneros en un poderoso sangley e idólatra llamado Choco, que pretendiendo pasar en un champán a la isla de Ternate, arrojado por una tempestad, desembarcó en las Marianas y satisfecho por haber salvado allí su vida y haciendas, estableció su residencia en aquellas islas, viviendo ahí más de veinte años, teniendo su domicilio en el sitio de Pa'a al medio día de la isla de Guajan. En la parte septentrional de la misma isla desembarcaron los misioneros jesuitas, los que fueron muy bien recibidos por no haber persona que se opusiera a dicho desembarco. Mas habiendo sabido Choco de la llegada de los misioneros a la islas, y que en ella se habían detenido con la condescendencia de sus naturales, sintió muchísimo esta ocupación, por que temió sería contraria a sus intereses, por cuya razón empezó a difamar a los padres jesuitas persuadiendo a los indígenas que dichos padres eran gente despreciable y aborrecida de los españoles, que por lo mismo los habían dejado desterrados; que mataban a cuantas personas trataban, especialmente a los niños, causándoles una mortal hidropesía con el agua envenenada del

---

El P. Diego Luis de Sanvitores les quitó las supersticiones que tenían en los huesos y calaveras de sus ancestros: instruyoles en los misterios de la Religión y buenas costumbres, atendiendo a su decencia y los fue vistiendo con la ropa que le dieron en México; y no habiendo para todos bastante dispuso hiciesen unos sayos de esteras que curiosamente tején los de Marianas de la hoja de las palmeras y para vencer la repugnancia de algunos, se vistió con semejantes trajes él mismo.

bautismo; que esto lo había visto Choco en Manila muchas veces; y a ellos mismos los ponía por testigos en varios niños suyos, que después del bautizo habían muerto<sup>60</sup>

Como quiera que fuese, la confrontación terminó por afirmar la posición de fuerza de los forasteros, cuyas armas de fuego contuvieron y desalentaron en varias ocasiones a los atacantes. Tras varios combates en que algunos indígenas fueron muertos o heridos, los lugareños depusieron sus armas, aunque fuera sólo momentáneamente, para que luego poco a poco se levantaran de nueva cuenta contra los misioneros. Estos acontecimientos llevaron justamente a que el P. Sanvitores reiteradamente pidiera ayuda al virreinato de la Nueva España, no sólo en monetario, sino en recursos materiales y en una serie de estrategias con la finalidad de ganar la batalla a la resistencia chamorra<sup>61</sup>.

Establecida esa primera base de operaciones que fue el asentamiento de San Ignacio de Agaña, los jesuitas y sus acompañantes pudieron darse a la tarea de consolidar lo ganado y procurar la expansión interna de la colonia. Diversas circunstancias, derivadas en general del carácter misional de la empresa y de las condiciones jurídico-políticas que determinaron su peculiar estructura, contribuyeron a asegurar la permanencia de los inmigrantes y, con ellos a incorporar la elusiva viceprovincia de las Marianas a los dominios efectivos de la monarquía española. No sin enfrentarse en varias ocasiones con la resistencia de varios grupos de chamorros, que se oponían a su permanencia, como se ha señalado antes.

### 3.2.1.1. *Evangelizare pauperibus misi te* : Las bases de la ocupación

La decisión virreinal de asignar la conquista de las islas Marianas a los misioneros de la Compañía de Jesús abrió la posibilidad de accionar una serie de mecanismos de apoyo

---

<sup>60</sup> Luis de IBAÑEZ y García. *op. cit.*, p. 37.

<sup>61</sup> AGI, *Testimonio sobre poner presidio en las islas de los Ladrones*. México, 46. N, 6 1672. Sevilla.

que fueron en buena medida la clave del buen éxito de la permanencia jesuítica en el archipiélago. Dar a la conquista el carácter de empresa primordialmente misionera permitió, por principio de cuentas, dotar a la nueva colonia en las Marianas, de un sostén financiero de características ciertamente diferentes a las de los que habían tenido otras expediciones, incluso, las financiadas por el estado en Filipinas, a cuyo propósito desde el inicio y por orden de la reina gobernadora María Ana de Austria ( en cuyo honor se les cambio el nombre de *isla de los Ladrones* a *islas Marianas*), se comprometió el Situado destinado a esta misión, en partida separada al de las islas Filipinas que se asignaría desde las Cajas Reales de la Nueva España.

Otra de las formas peculiares de financiamiento, que fue posible tener en virtud de ser una empresa que tendía básicamente a abrir una nueva viceprovincia de evangelización, consistió en el acopio de recursos monetarios obtenidos de distintas partes de la Nueva España, a título de donativos piadosos. Los que, aparte de ser aplicados desde luego a costear los gastos de la entrada, dieron origen a la formación de un sistema de financiamiento estable -el Fondo Píadoso- , que habría de ser administrado por los misioneros en forma autónoma respecto de toda persona o entidad ajena a las misiones de las Marianas<sup>62</sup>. Es necesario señalar en cuanto a esto que tanto las aportaciones pías hechas por benefactores particulares como la canalización de recursos de aprovisionamiento procedentes del gobierno virreinal, constituyeron formas de financiamiento no condicionadas a la obtención de un lucro inmediato o siquiera a la recuperación de las cantidades invertidas. Esta circunstancia liberó a los nuevos

---

<sup>62</sup> Al respecto se encuentran varias referencias a estas formas de financiamiento destinadas a los padre de la Compañía por ejemplo:

*Certificación de la messa de la Stas. Misericordias, por el Santo. Maior, Don Antonio Joseph de Monrroy escribano actual de la messa de la Sta. Misericordia de la Ciudad de Manila. [...]...Obra Prima. del Sargto. Mor. Dn. Antonio Bazarte. Dentro de la segunda obra entra la obra pa. los Indios de Marianas.*

*De la obra destinada para los Yndios de Marianas mill pesos y de los quinientos que rinde se aplican cinquenta a nuestro thesoro y lo restante sacado los gastos se entrega a los reverendos padres procuradores de la sagrada compañía de Jesus, para que segun el destino del bien hechor se reemplen en el bestuario de los Yndios de dichas Yslas. \_\_\_\_\_ 1μ000p. /μ500p....en la Ciudad de Manila de las islas Philippinas en cinco dias del mes de nove. de 1722 años \_\_\_\_\_ Anto. Joseph de Monrroy.*

En Archivo Histórico Nacional. Clero Jesuitas; Leg. 93, núm 3-7, fol, 111-118.

conquistadores, por algún tiempo, de la presión externa que significaba el compromiso de hacer reeditar la ocupación a corto plazo.

Puesto que los propósitos inmediatos de la entrada no eran los de explotar algunos de los recursos naturales de las islas -más bien escasos- su función principal era la de preparar el terreno para habilitar las islas como puerto de abrigo y avituallamiento a las naos de la carrera Acapulco-Manila, en el importante comercio con Asia<sup>63</sup>.

Ni aún la insuficiencia de la producción agropecuaria local, que, como hemos de ver, caracterizó a la viceprovincia de las Marianas durante el periodo jesuítico, impidió la expansión y la subsistencia de las fundaciones misionales. El flujo continuo de bienes procedente del exterior, propició esta tregua y permitió cubrir el déficit de producción en la medida necesaria para mantener a la población inmigrante por lo menos durante la primera etapa de consolidación de la misión. No dejaron de experimentarse carestías ni la colonia dejó de atravesar por momentos críticos cuando los barcos no llegaban a tiempo o simplemente no llegaban, pero, con todo, el apoyo exterior nunca faltó completamente. Pese a que las misiones en las Marianas tardaron largo tiempo en consolidarse o, como fue el caso, no alcanzaron nunca a sostenerse por sí mismas. Difícil hubiera sido, de cualquier modo, abastecer desde fuera, si esta hubiera crecido desproporcionadamente. En lo sucesivo, los padres tuvieron buen cuidado de controlar el crecimiento de la población forastera<sup>64</sup>, siempre en función de las posibilidades que hubo de asegurar el suficiente avío, aunque sin dejar de considerar en todo caso otras posibles implicaciones de la inmigración de elementos laicos, que más adelante se abordará.

---

<sup>63</sup> Carta al virrey Marqués de Mancera en donde se pide por parte de S. M. se inquiera noticias por medio de los misioneros de las Marianas de sus puertos, minerales y frutos de las islas. AGI, México, 46. N,24, 1672.

<sup>64</sup> Aún cuando se produjo una considerable reducción de la población originaria de las islas en las década posteriores al contacto permanente, ya en 1686, se presenta una primera manifestación en contra de una posible "oleada" migratoria la podemos encontrar en la Real Cédula en que "se manda a D. Damián de Esplana, gobernador de las islas Marianas de no recibir persona alguna desterrada de las Filipinas". AGI, Filipinas, 349, N, 6 f, 91v-92r.

Las prerrogativas verdaderamente inusitadas de que gozaron los religiosos hicieron posible que la conquista de las Marianas pudiera llevarse a la práctica conforme al plan previsto y que, tanto la entrada inicial como los ulteriores movimientos de avance en el interior de las islas, se ajustaran totalmente a los patrones de la expansión misional. San Ignacio de Añaña<sup>65</sup> fue algo así como una "cabeza de playa" que facilitó la penetración. En cuanto quedó establecido allí un primer poblado capaz de servir de base de operaciones y de ser abastecido desde el exterior por la vía marítima<sup>66</sup>, los misioneros procuraron llevar adelante la obra de fundación y ampliar de ese modo el frente de contacto hispano-indígena.

Dado que el fin explícito de la empresa, era la evangelización de los indios, la expansión interna se hacía necesaria para que los misioneros pudieran reafirmar continuamente el sentido de su presencia en las islas. Esa expansión habría de estar condicionada por muy diversos factores como fueron el medio natural, los recursos materiales de apoyo, la posibilidad de mantener el contacto entre ambos lados del Pacífico y desde luego, la disponibilidad de operarios religiosos<sup>67</sup>. Ante las dificultades que significaron estas condiciones y desde luego por la resistencia de los chamorros al contacto permanente, se decidió (por parte del poder cívico-militar y los padres jesuitas), la reducción de los indígenas en sólo tres islas. Esta acción facilitaría y terminaría por resolver las condicionantes a las cuales se enfrentaron los misioneros. Aun cuando el costo demográfico fue considerable. Esto último hay que subrayarlo para insistir en que no se

---

<sup>65</sup> Es importante señalar que esta función se le reconoce al poblado a muy tempranas fechas pues ya en 1686 se emite una "Real Provisión en que se le concede el título de ciudad al pueblo de San Ignacio de Añaña en las Marianas" AGI, Filipinas, 349, L. 6, f. 81v-82v. 1686.

<sup>66</sup> Es importante señalar que San Ignacio de Añaña, dependía del puerto de Umatac y del buen resguardo que hubiera de él, que se encontraba a varias leguas de distancia entre ambas poblaciones, unidas por el único camino real que existió en las islas.

<sup>67</sup> Existe una Real Cédula en que se pide se envíe el mayor número de operarios jesuitas a las islas Marianas, en donde se manifiesta que si la orden no cuenta con el número suficiente se recurra a los de España. Es precisamente la falta de estos operarios tanto españoles como americanos lo que lleva a recurrir a jesuitas de otras nacionalidades básicamente de Europa central. Al respecto hemos encontrado que desde muy temprano en las islas se encuentran jesuitas básicamente de Praga o de Bohemia, y será permanente la existencia de uno o dos de esta nacionalidad hasta la expulsión de los jesuitas de las islas. Archivo General de la Nación. Reales Cédulas Originales, vol. 12, exp. 129, f. 323-324, año de 1671.

trató en principio de una ocupación que dejara margen a la libre iniciativa del sector laico y escapara así del control de los jesuitas.

Por otra parte, los diversos elementos de apoyo material con que contaron los misioneros para afianzarse y expandirse en las islas, los recursos llegados de fuera y los que luego se obtendrían en la tierra misma, no serían utilizados, en lo que se refiere al proceso de expansión interna, sino para fundar centros misioneros, es decir, poblados en los que eran radicados los ministros religiosos y los demás inmigrantes subordinados a ellos, y donde pudieran irse concentrando los grupos nativos a fin de asimilarlos tanto a las actividades productivas como, en general, a la cultura de que eran portadores los jesuitas y sus acompañantes.

El procedimiento seguido para erigir una misión generalmente consistía en localizar primero un paraje que contara con agua y algunas tierras cultivables en el que hubiera además una proporcionada población aborígen<sup>68</sup>. Partía el misionero acompañado de indígenas "amigos" y un corto número de elementos de tropa; exploraba la zona y una vez elegido el sitio más a propósito, procedía con su gente a levantar un refugio para el resguardo de los pertrechos y víveres que necesariamente debían llevarse para obsequiar a los nativos y para que el grupo fundador pudiera sostenerse durante algún tiempo. Se construían en seguida las habitaciones del misionero, los soldados y los indios acompañantes<sup>69</sup>, tan pronto como las circunstancias lo permitían, se iniciaba la edificación de una iglesia, que en un principio solía ser de paja y adobe y que más tarde era sustituida por otra construcción más sólida de mampostería. Simultáneamente se

---

<sup>68</sup> Además de los métodos propios de la Compañía al respecto, también la misma Corona española, exigía que se explorara el territorio para que se asentara el real en el mejor lugar que existiera en las islas Marianas. A G N, Reales Cédulas Originales, vol. 13, exp. 115, fs. 281-282, año de 1672.

<sup>69</sup> Los indígenas acompañantes eran en un principio mayoritariamente indígenas pampangos o bien de la Nueva España tal y como se encuentra expresado en varias de las crónicas que sobre los adelantos de las misiones se escribieron en las últimas décadas del siglo XVII. En particular sobre el traslado de pampangos a las islas Marianas existe una Real Cédula con este propósito. AGN, Reales Cédulas Originales, vol. 12, exp. 129, fs. 325-327. 1671.

procuraba entrar en contacto con los indígenas lugareños, a quienes se atraía mediante regalillos y alimentos como nos lo deja ver la relación hecha por el P. Sanvitores<sup>70</sup>:

... y V. R. ha de tener especial cuidado en enviarme bastimentos, vestidos y lo demás que pudiera para estos pobrecillos; y por amor a Dios que venga cuanto se pudiere de bizcocho, del modo que se previene, para las naos y hace madrugar a los niños para que vengan a la santa doctrina y a chicos y grandes los hace estar todo el día aprendiendo en la escuela, que es la iglesia, con notable suavidad y nos vale más este bizcocho para hacer guerra al demonio en esta tierra, que diez compañías de infantería española

Por otro lado, en cuanto el misionero empezaba a familiarizarse con la lengua local, daba principio a las actividades de instrucción religiosa. Se deben considerar elementos importantes hasta ahora poco estudiados, en relación al papel que jugaron los indígenas, al facilitar este contacto, a partir de las experiencias y conocimientos adquiridos y acumulados que sobre los españoles tenían por los contactos intermitentes anteriores. Por ejemplo tenemos la argumentación que maneja el P. Aranda, que si bien se puede tomar como justificación místico-religioso, también nos revela, hasta cierto punto, el manejo de los indígenas de la mencionada experiencia.

Pero volviendo a los españoles, que de la Nao *Concepción* allí perdida se guarecieron en la isla de Tinian, la noche misma en que entraron en un pueblo de ella llamado *Chiro*, se apareció la Reyna de los Ángeles Maria Santissima a un Indio por nombre *Taga*, y le mandó ayudase a aquellos Españoles, y que se hiziesse Christiano. El Indio les favoreció en lo que pudo, y significó el desseo, que tenia de seguir la religión de los Christiano [...], trataron de instruirle en los Misterios de nuestra Santa Fe lo mejor que pudieron; y uno de ellos, llamado Marcos Fernández, le bautizó poniéndole el nombre de algún Santo y por sobre nombre Corcuera [...]; y oy se conservan descendientes deste Indio bautizado con el apellido de Corcuera, de que ay hasta oy muy claras noticias en Tinian<sup>71</sup>.

Por otra parte, el solo hecho de que el misionero y la gente que iba en su compañía quedarán radicados en territorios hasta entonces ocupados exclusivamente por grupos autóctonos creaba ya una situación de contacto permanente que implicaba por sí misma una alteración en la vida tradicional de las comunidades indígenas, que quedaban

<sup>70</sup> "Testimonio de los autos tocantes al P. Sanvitores de la Compañía de Jesús para la conversión de las islas Marianas". AGI, México, 45, N. 5, 1671. También citado por Antonio ASTRAIN, *op. cit.*, p. 817.

<sup>71</sup> Gabriel de ARANDA (S.I.). *Vida y gloriosa muerte del V. Padre Sebastian de Monroy*.... Sevilla, 1690. pp. 222-223.



sujetas a partir de entonces a una influencia cultural extraña, cuyo doble efecto de atracción, por una parte, y de desintegración de las tradiciones locales, por la otra, difícilmente podría ser resistido por los chamorros cuya existencia futura habría de estar cada vez más decisivamente condicionada por la institución misional.

Para comprender mejor la conquista de las Marianas se debe atender a las elaboraciones ideológicas que los misioneros jesuitas concibieron para su propia empresa y desde la cual se intenta explicar la realidad de la misma.

Los misioneros jesuitas en las Marianas, sin duda, se vieron en la necesidad de legitimar su acción conquistadora, y lo hicieron invocando ante todo una finalidad trascendente como lo era la salvación de las almas de los indígenas. Pero, ante todo, es innegable que esa legitimación la hicieron valer más que nada ante sí mismos como lo podemos percibir cuando el P. Aranda, a propósito de la biografía del protomártir de las Marianas, señala al referirse a su muerte:

[el Padre Monroy], en la conversión de los gentiles en las islas Marianas; las muchas virtudes, que manifestó el tiempo que estuvo en ellas; y la muerte gloriosa con que coronó tan Apostólico empleo...<sup>72</sup>

o cuando el P. Joseph Vidal en ocasión de la muerte del P. Sanvitores señala:

... doy repetidas gracias al Señor de la suerte que tuve en conocer, tratar y comunicar intima y cordialmente a un varon tan de Dios, que no sabía resabios de carne y sangre, y fuera hazerle manifiesto agravio a su vida apostólica y a su muerte feliz [...], y assí, señor, en vez de pésame nos podemos dar muchos y recíprocos parabienes por los motivos ya referidos<sup>73</sup>

Las citas nos muestran el carácter decidido de sacrificar sus propias vidas, con tal de alcanzar el propósito de hacer entrar a los chamorros en el ámbito de la "verdadera fe". Es también necesario introducirnos en la formación de los misioneros de este tiempo en

<sup>72</sup> Gabriel de ARANDA (S.I.). *op. cit.* XIII.

<sup>73</sup> Joseph, VIDAL (S.I.). *Carta escrita en la Ciudad de México...*, México, 1675, p. 1v.

el *currículum* que marcaba la *Ration Studiorum*, para poder comprender mejor sus acciones. Ya que muchos de ellos actuaron con manifiesta convicción de que el objetivo religioso no sólo daría sentido a la empresa de conquista, sino también a la organización social que de ella habría de emerger.

Existe en el pensamiento de aquellos misioneros -particularmente en el de los que actuaron en los tiempos iniciales del periodo misional-, un fuerte acento providencialista, a la par que un candoroso optimismo, reforzado por la idea de contar con la voluntad y el amparo de la Divinidad. De ahí que debemos poner atención a las ideas, expresadas reiteradamente en los textos de varios misioneros jesuitas, que muestran, como lo hemos señalado anteriormente, un condicionamiento mental que no puede dejar de ser considerado al estudiar el fenómeno de la conquista de las islas Marianas.

El haber podido arraigarse firmemente en tierra marianas, pese a las dificultades que se tenían por insalvables, fue algo que los misioneros jesuitas tuvieron de suyo por un hecho que trascendió al esfuerzo humano y en el que se manifestó la voluntad divina de amparar al grupo conquistador. En algunos textos jesuíticos se afirma que dicha conquista se emprendió por efecto de una revelación de la Virgen. Los primeros misioneros, por su parte sin negar la idea de un designio providencial inicial, solían insistir en un hecho que, al parecer, concedieron una importancia decisiva: el de que ellos, por voluntad propia, encomendaron a la Divinidad la suerte de la conquista. El P. Aranda mantiene que los padres fundadores pusieron desde un principio su empresa en manos de la Virgen *que de suya es la manifestación de nuestra Santa Fe en los corazones de estas criaturas*<sup>74</sup>. En todo casos, la explicación que los religiosos dieron de los hechos de la conquista, partió del supuesto de que el cometido de los hombres había coincidido en las islas Marianas con los designios de Dios.

---

<sup>74</sup> Gabriel de ARANDA (S.I). *op. cit.* p. 345.

Los padres jesuitas, a quiénes tocó fundar las primeras misiones, tuvieron para sí, que la obra emprendida por ellos sólo había podido culminarse gracias al concurso activo de una fuerza ultraterrena. Fue un suceso portentoso, la conquista de las Marianas se había llevado a efecto sin que las adversidades, otrora invencibles, llegaran a malograrla. *No hay empresa tan gloriosa que sea obra del cielo y no de los de la tierra, más de la Virgen Santísima que de unos pobres religiosos*, escribió Joseph Vidal, cuando ya las primeras fundaciones parecían estar aseguradas<sup>75</sup>.

La idea de que había que atribuir a la intervención directa de la Divinidad con los misioneros y sus acompañantes habían logrado con el empeño de ocupar las islas Marianas se encuentra no pocas veces expresada en los escritos de Sanvitores, Vidal, Aranda y Le Gobien y otros religiosos jesuitas. Para ellos, la acción y el amparo marianos se manifestaban de modo patente de múltiples maneras. Se solía afirmar en sus comunicados que era la Virgen “la descubridora, conquistadora y pobladora” de la tierra y de los indios, en fin, que había asegurado el buen éxito de la entrada.<sup>76</sup> No obstante la creencia de que el favor de la Virgen ayudaba a los evangelizadores a buscar el contacto con los indígenas en términos de paz, la pluma de los jesuitas dibujó a veces la imagen de terror: “Los no conquistados naturales tiemblan de nuestras armas gobernadas del brazo de María”, se expresa en una carta dirigida al visitador jesuita.<sup>77</sup>

De un modo consecuente con estas nociones, según las cuales la Divinidad había desempeñado un papel activo en la conquista de las islas Marianas, los misioneros manejaron la idea de que la tierra ganada debía quedar en lo sucesivo bajo el patronato de la Virgen. Las circunstancias en que se efectuó la entrada constituyó sin duda una

---

<sup>75</sup> Testimonio del memorial del P. Joseph Vidal de la Compañía de Jesús sobre la nueva misión de las islas Marianas. AGI, México, 45. N. 19. 1671, fs. 14v.

<sup>76</sup> Gabriel de ARANDA (S. I.), op. cit. p. 221-227.

<sup>77</sup> “Relación de los suceso de las Misiones Marianas desde 25 de Abril de 84, hasta primero de mayo de 1685”. AHN, Clero Jesuitas, L. 93, doc 1-2. 1685, fs. 8-9.

coyuntura que propició la idealización del proyecto misional. Toda esta situación fue evidentemente valorada por los misioneros jesuitas, que creyeron entrever la posibilidad de cumplir en las apartadas regiones de Micronesia. El viejo ideal de no pocos evangelizadores de América de formar, en tierra de indios, un mundo marginado del resto de la sociedad, revivirse las prácticas del cristianismo de los primeros tiempos<sup>78</sup>.

No se podría negar que el sentimiento religioso de los padres destinados a actuar en las Marianas se conmovió ante la perspectiva de crear una sociedad moldeada conforme al ideal cristiano, en aquel mundo que se les encomendó conquistar. Hemos visto cómo los misioneros que se lanzaron a tal empresa estuvieron firmemente persuadidos de que su obra contaba con la protección divina; de que había sido posible entrar y permanecer en una tierra antaño inconquistable gracias a que allí la potencia celestial había magnificado las débiles fuerzas del hombre, al mismo tiempo que había disminuido la hostilidad del medio natural. Ese auxilio, dirían también los misioneros, se había merecido tan sólo por la preeminencia del propósito evangélico que los animaba.

### 3.2.1.2. Reacción indígena ante el contacto permanente.

Desde el siglo XVI, con la expansión en la Nueva España, los españoles fueron acumulando experiencias en relación al modo como reaccionaban ante ellos los grupos indígenas<sup>79</sup>. Se advirtió desde entonces una considerable distancia entre los distintos grupos, dependiendo del nivel de complejidad en su estructura organizativa, pues al

---

<sup>78</sup> Desde luego que esta idea no era, original, ni exclusiva de los jesuitas en las Marianas, pues ya antes se habían expresado estos sentimientos en la Nueva España por parte de los franciscanos.

<sup>79</sup> Es, importante señalar que esta experiencia dependía del grupo de indígenas de que se tratara, ya que la reacción de estos dependía de si era sedentario o nómada, como en el caso de los grupos indígenas del septentrión novohispano.

existir una serie de instituciones dentro de los grupos sedentarios que permitió una más “pronta” evangelización de los indígenas. Mientras que en el otro caso la situación se tornó mucho más difícil al no existir estas instituciones que les permitiera asirse a ellas y de introducirse en la conciencia, cultura y religión de los pueblos indígenas, por la simple razón de insubordinación que significaba, por si mismo su calidad de no sedentarios. Sin embargo los métodos de reducción empleados por los misioneros de las varias ordenes religiosas que actuaron por ejemplo en el norte novohispano se fundaron en el principio de que aun los grupos tenidos por más “bárbaros” y “belicosos” deponían su actitud hostil y cedían al influjo misionero cuando “*se les trataba con suavidad y se les obsequiaba adecuadamente*”<sup>80</sup>.

La experiencia mostró que en el caso de los grupos indígenas de las islas Marianas al encontrarse relativamente aislados de los grupos indígenas del resto de las islas de la Micronesia, mantenían cierta unidad en cuanto a su cultura, la técnica y los sistemas socio-políticos que prevalecían entre ellos. Los comentarios que sobre este asunto nos señala, Ángel Chamorro Buerba nos dan clara muestra de esta situación:

Cuando los españoles llegaron a las Islas Marianas, las hallaron habitadas por un pueblo que hablaba una sola lengua y poseía una cultura homogénea [...]. Por lo que sabemos de la época anterior al descubrimiento, la cultura Chamorro se relacionaba con el resto de Micronesia y con la Melanesia.

Cuando llegaron los españoles, el pueblo indígena vivía en pueblecitos y pequeñas aldeas. Si exceptuamos las pequeñas poblaciones del valle Marpo en Tinian y las del interior de Guam con tierra fértil, la mayoría de las aldeas estaban en la costa, de manera que disponían de cultivos y tenían fácil acceso al mar para proveerse de pescado”<sup>81</sup>.

Es pertinente hacer notar que, en cuanto al modo de acercarse al indígena chamorro y a los procedimientos seguidos para involucrarlo en un proceso de aculturación, ni Sanvitores ni los demás padres jesuitas que se fueron sumando a la empresa de conquista, introdujeron en las Marianas innovaciones significativas respecto de lo que ya desde tiempo atrás se tenía bien establecido como norma de acción misionera. Tal vez, lo más importante, por parte de Sanvitores durante la primera etapa de la misión

---

<sup>80</sup> Antonio ASTRAIN, *op. cit.*, p. 817.

fue el rescate que hizo de los principios seguidos por San Francisco Javier, en el método de evangelización, como más adelante se apunta. Los métodos empleados para reducir a los indígenas y eficazmente se habían usado en otras partes de la Nueva España y las Filipinas. Fue una continuidad básica del método usado. Con la entrada a las islas Marianas se ofreció a los jesuitas la oportunidad de desenvolverse en medio de circunstancias "favorables", para que la acción de todo el grupo conquistador fuera congruente con los principios tácticos adoptados y para que los misioneros conservaran elementos más conspicuos del grupo conquistador. Los padres fueron también quienes, con sus acciones individuales, ejercieron una más decisiva influencia sobre los aborígenes insulares.

En las actitudes que asumían los religiosos frente a los indios se descubre siempre una intención pragmática, un propósito de motivar con los actos propios una determinada respuesta de los grupos nativos. Cuando el P. Antonio Astrain señala que Sanvitores procuraba atraer a los indios "*los hace estar todo el día aprendiendo en la escuela, que es la iglesia con notable suavidad*", lo que hace el cronista es puntualizar la función que cumplían el trato amable y los regalos como medio para propiciar el contacto y disponer los ánimos de los nativos en favor de los misioneros. El P. Sanvitores, señalaba que era necesario ser veraz y cumplido con los indios gentiles por que así los padres ganarían crédito entre ellos y se facilitarían las tareas de evangelización. No aducía expresamente el misionero, un argumento moral sino una razón de conveniencia práctica<sup>82</sup>.

A pesar de que de ninguna manera convenía a los jesuitas combatir militarmente a los indígenas, puesto que, por tratarse de un archipiélago y al existir agua de por medio, esto imposibilitaría el contacto con los grupos de chamorros, ya que ellos podían abandonar la aldea en sus canoas y cambiar de isla con relativa facilidad, hecho que no

---

<sup>81</sup> Ángel, CHAMORRO. *Cultura Hispánica en las Islas Marianas*, Zaragoza, 1972. pp. 26-27.

<sup>82</sup> "Testimonio del memorial del P. Joseph Vidal de la Compañía de Jesús sobre la nueva misión de las islas Marianas. AGI, México, 45. N. 19. 1671, fs. 16r.

ocurría con los misioneros, los hechos de armas casi siempre tenían por consecuencia una ruptura del contacto. No estuvo en sus manos evitar del todo los enfrentamientos con los nativos, como aquella que se produjo entre los años 1671-1672 en la isla de Guam, durante los primeros años de la misión; que privaron de la vida al p. Diego Luis de Sanvitores, pero es evidente que aunque uno de sus mayores cuidados fue el de no utilizar la acción militar, ya que la resistencia que mostraron los indígenas chamorros, entre 1667 a 1700 fueron las respuesta más claras contra este contacto permanente, que provocó levantamientos muy violentos iniciados por los indígenas y enfrentados por los españoles con armas de fuego de por medio.

Con base en su experiencia directa, los religiosos se percataron que el carácter de los distintos grupos indígenas variaba de un modo que parecía corresponderse con la división a partir de la geografía que marcaban las distintas islas habitadas. En general se pensaba que los grupos más bien dispuestos al contacto, los más dóciles y receptivos eran los que se encontraban en las islas de Guam y Rota (La Zarpana).

*...de todas partes venían los naturales, assi principales como plebeyos, en sus embarcacioncillas, a solicitar el bautismo pidiendo cada uno dellos con instancia, que fuesse algún padre a sus islas, para instruirlos en la Fe y bautizarlos<sup>83</sup>*

Mientras que los más hostiles eran los de Saipan, según la opinión generalizada de los padres, era en esta isla donde, podían percibirse los más acentuados rasgos de "barbarie" y la mayor aversión al contacto.

Respecto a lo anterior hay que decir, que la mayor "barbarie" que los padres atribuían a los de Saipan, no tenía nada que ver con las estructuras culturales básicas de los chamorros, pues en cuanto a esto no parece que los religiosos hayan advertido diferencias significativas entre los grupos de las distintas islas: Era más bien la resistencia indígena al contacto o a la influencia cultural extraña lo que los padres interpretaban como grado de barbarie de los naturales, de modo tal, que los grupos que

---

<sup>83</sup> Joseph, VIDAL (S.I.). *Carta escrita en la Ciudad de México...*, México, 1675, p. 2v.

huían de los religiosos o los que no se les sometían con facilidad, como era precisamente el caso de varias comunidades de Saipan y demás islas más al norte eran los que tenían como más “salvajes”, “hostiles” e “infieles”. Aunque se debe revisar con mayor cuidado esto, pues son numerosas las ocasiones que son grupos de Guam los que se alzan contra los jesuitas.

Si por nuestra parte admitimos que todos los aborígenes chamorros participaban de una cultura que, no obstante sus variantes locales, tenían cierto carácter unitario en cuanto a sus contenidos básicos. Tendremos que suponer que las diferencias que había en cuanto al comportamiento de los distintos grupos nativos frente a los jesuitas y sus acompañantes eran el resultado más que de una condición cultural diversa, de una experiencia histórica distinta. Condicionada seguramente a partir de los contactos previos y las rivalidades Inter-étnicas que irremediablemente existieron entre ellos, y que fueron usadas contra los forasteros con especial violencia, como lo podemos observar:

[...] Desengañados que no podían salir con su intento, no es decible los ardidés que usaron para lograr sus deseos, y extirpar de sus Yslas el nombre Christiano, valiendose (y ienese por muy cierto, por los grandes fundamentos que nos assisten) de nuestro amigo el Sargento Mayor Don Ignacio de Hineti, embiandole indios de paz, que le significassen quan ofendidos tenían a los de su Nación, por el favor que hazian a los Españoles. azianle, que considerasse como los Españoles no podían mantenerse en la Ysla y que con el tiempo avian forçosamente de perecer; lo uno, por falta de sustento; lo otro, porque ya estaban avisadas las yslas circunvezinas, para juntarse con ellos, y acabarlos de una vez; persuadianle á que aora era tiempo de bolver a la gracia de los suyos, y deshazer con un notable servicio los agravios que a los de su Nación avia hecho en todas las guerras passadas, assitiendo a los Estrangeros. por lo qual le pedian, en nombre de todos sus Paysanos, buscasse ocasion oportuna para matar al Governador, y entregarles su cabeça; y que de no hazerlo assi, executarian en su persona los castigos que merecía su deslealtad.<sup>84</sup>

El caso de los habitantes de Saipan, que en un principio tendían a rehuir al contacto con los misioneros y a mantenerse a distancia de ellos. También ellos ofrecieron una tenaz resistencia a al contacto permanente. Antes de que fundaran entre ellos una misión, habían tenido varias experiencias de contacto violento con forasteros de origen europeo,



sobre todo los realizados con los primeros navegantes europeos por el Pacífico (desde Magallanes hasta Legazpi). Seguramente estos contactos mantuvieron vivo el recuerdo de las agresiones que sufrieron ante una confrontación de mentalidades distintas y desiguales, debida básicamente a la idea que sobre la propiedad tenían uno y otro grupo. Este hecho los marcó por largo periodo al llamar a sus islas como de *Los Ladrones*. Es importante señalar que este membrete no sólo les atañía a los de Saipan, sino a todos los del grupo insular. De tal suerte podemos decir que las diferencias en cuanto al modo como reaccionaban los indígenas chamorros, se debe explicar en función a la experiencia que cada grupo había tenido al entrar en contacto con los forasteros.

Ha de considerarse también, que para los misioneros el contacto no constituía un fin en sí mismo, sino una situación que debía prolongarse para que se logaran todos los cambios necesarios que hicieran posible la cristianización de los chamorros. Este propósito ulterior no se perdía de vista, ni escapaba a los misioneros la necesidad de "atraerlos, retenerlos y doctrinarlos", ya que ésta era la finalidad última de los misioneros en las islas<sup>85</sup>.

En realidad, ninguno de los cambios substanciales que exigía el proyecto misional, respecto al modo de vida de la población indígena, podía realizarse sino se empezaba por ofrecer a los nativos una alternativa de subsistencia que les permitiera mantenerse más tiempo alrededor de las doctrinas. En parte en esto radicaba la importancia del suministro que significaba por una parte el Situado de las islas, pero también los beneficios que se lograban a través de las obras pías y las limosnas que se colectaban en la Nueva España y Filipinas. En carta dirigida al Arzobispo de la Ciudad de México, el Rey ordena que se envíen limosnas a las islas Marianas:

---

<sup>84</sup> "Relación de los sucesos de las Misiones Marianas desde 25 de Abril de 84, hasta primero de mayo de 1685". AHN, Clero Jesuitas, L. 93, doc. 1-2. 1685, f. 5v.

<sup>85</sup> Gabriel de ARANDA (S. I.). *op. cit.* p. 288 y ss.

Luis de Morales de la Compa. de Jesús Procurador General de su religión de las yslas Filipinas y Marianas, me ha representado (entre otras cosas), que para la conversión y aumento de aquella nueva christiandad en las Marianas, combendría fuese servido de mandar, dar de mi Caja Real de esa ciudad de México, una limosna de cien o docientas fánegas de trigo para sembrar; Y También estameña, jerga y lienzo basto, mil baras de estos tres géneros para repartir, assi a los adultos pobres, como a los niños y niñas de los dos colegios de las yslas de Sn. Juan y que el numero de cada uno, de estos collegios se aumente hasta un çiento con la dotación componente a la que al presente goçan los niños, de dhos. collegios, por el mucho fruto que de la enseñanza de estas tierras plantas, se espera en los adultos y niños de las demás yslas; y así mismo herramientas y hierro para la fábrica de las Yglesias y Colegios de niños.<sup>86</sup>

El contacto continuo tuvo que desembocar necesariamente, en una cada vez más ineludible dependencia de los indígenas respecto del grupo conquistador. Esto fue cuestión de tiempo y hubo de darse en la medida en que las estructuras culturales básicas de la población autóctona se vieron substancialmente alteradas por efecto del contacto y el consiguiente proceso de aculturación. Esta circunstancia se radicalizó cuando los indígenas chamorros fueron obligados a ser concentrarse sólo en tres de la totalidad de las islas del archipiélago. La población quedó a merced de otras múltiples influencias que apuraron el proceso de sometimiento. Entre ellas se encuentra un flujo continuo de población externa, básicamente indígenas de Filipinas<sup>87</sup> y de la Nueva España, además de población mestiza y criolla<sup>88</sup> aunque en menor número que los anteriores.

A más de servirse de sus propios recursos materiales, ideológicos y organizativos, los misioneros aprovecharon para sus fines las debilidades relativas de la cultura autóctona. Difícil sería valorar adecuadamente la fuerza del impacto psicológico que entre los indios tuvo la presencia de un grupo extraño cuya cultura se objetivaba, entre otras cosas, en un conjunto de elementos que provocaban entre los nativos reacciones que, según la reiterada constancia de los misioneros, eran una mezcla de curioso interés, admiración y miedo. Las personas de los forasteros, con sus peculiares atuendos, las

---

<sup>86</sup> "Al Arçobispo de México que ynforme sobre las limosnas de trigo, ropas y otras cosas que se han pedido para las yslas Marianas". ACN, Californias, vol. 26 exp. 76, f. 345 Madrid, 1686.

<sup>87</sup> Ya desde el inicio de la conquista de las islas Marianas se encuentra una petición del P. Sanvitores pidiendo se envíen indios pampangos. ACN, Californias, vol. 28, exp. 46, fs 234f-234r. Madrid, 1671.

<sup>88</sup> ACN, Californias, vol. 26, exp. 85, f. 370. México, 1689.

bestias<sup>89</sup> que los acompañaban causaban ya en los aborígenes una primera impresión que seguramente no dejaba de amilantarlos, a ello debemos agregar el impacto que generó el continuo flujo de población externa que se estableció en ellos en forma de colonos permanentes con costumbres y cultura distintos. Sin duda estas condiciones a que fueron sometidos los indígenas chamorros causaron en forma acelerada su reducción, a tal grado que los mismos misioneros levantan la voz con la intención de proteger a la población indígena de las acciones de la autoridad civil:

El P. Juan Velarde de la Compañía de Jesús, y su procurador general de esta su provincia en dichas yslas ante V. Md. [...] ... comparece y dice que por quanto en las yslas Marianas se han disminuido el numero de familias y tributos de tal manera que apenas llegan al presente al numero de tres mill almas y estas en gran parte de yndios filipinos y todos tan manzos y domesticados, que ni ha quedado gentil alguno ni recelo de que dichos pocos naturales se opongan a sus ministerios, como se opusieron y sublevaron en otros tiempos tanto que se juzgo erir para su defensa y resguardo una fortaleza [...], de que dho. presidio atento el fin de su erección no solo es inútil; si no También pernizioso; pues para mantenerlo se obliga a que hombres, niños y mujeres trabajen personalmente que es la causa de su disminución y menos cavo [...], Juan Velarde<sup>90</sup>

Se puede señalar que la conquista de las islas Marianas se dio dentro de un marco general de violencia, aunque esta no siempre se ejerciera de un modo directo. Aun en los casos en que, por razones tácticas, se prescindía del uso de las armas, la violencia permanecía latente, puesto que en cualquier momento podía activarse el aparato militar para ofender, para repeler agresiones, para reprimir o simplemente para amedrentar a los nativos y prevenir de ese modo situaciones de conflicto. Pero aunque esto haya sido así, y aunque, en rigor, la conquista jesuítica de las Marianas no pueda explicarse como un puro resultado de la acción militar, ya que para consumarla se emplearon recursos de muy diversa índole. Es del todo evidente que dicha conquista estuvo lejos de ser ajena a la violencia, como lo he señalado anteriormente. Para apoyar esta afirmación

---

<sup>89</sup> Se tiene información que los mamíferos no existían en las islas de la Micronesia, hasta antes del contacto con los europeos, quienes introdujeron en las islas además de los consabidos animales de gran tamaño, como los cerdos, caballos, hicieron llevar a las Marianas carabaos desde las Filipinas, animal, que rápidamente se adaptó a las islas y fue asimilado por los indígenas chamorros dentro de las leyendas creadas por ellos contra la presencia extraña de los europeos.

<sup>90</sup> AGN. Californias, vol. 26, exp. 39, fs. 189f- 190r. Manila, 1749.

baste considerar que la fuerza armada cumplió en todo momento una función coactiva<sup>91</sup> -actuara o no-, su sola presencia en el ámbito regional representaba una amenaza que pendía permanentemente sobre los indígenas ya que tenía una doble función, por un lado consolidar la empresa evangelizadora, y por otro, mantener el orden que permitiera desempeñar la función geoestratégica del archipiélago en la importante relación comercial entre las Filipinas y la Nueva España.

Finalmente la empresa jesuita de las islas Marianas tuvo, evidentemente, una marcada orientación religiosa, pero la conquista no se redujo allí al modo que su desarrollo pueda explicarse como un proceso autónomo. En todo caso, si aquella conquista hubiera de calificarse por los medios con que se llevó a efecto cabría decir que fue una conquista misionero-militar; y si se quisiera caracterizarla por los resultados más generales, lo más indicado sería quizá definirla como conquista política. Someter a los indios al dominio de la religión era prácticamente someterlos a un poder que no se ejercía solamente en la esfera de lo ideológico, puesto que el orden religioso no pudo desligarse de las demás instancias de orden social y político.

### 3.2.2. Misiones y misioneros en las Marianas

La organización dada por los padres de la Compañía de Jesús, a la viceprovincia de las Marianas, tuvo por base la misión<sup>92</sup>. Esta representó, a lo largo del periodo jesuítico, una institución hegemónica y ordenadora que dio sentido a todas las demás instituciones que en ese entonces fueron introducidas y desarrolladas por los jesuitas en el ámbito insular. Puede decirse que la misión adquirió ese carácter de institución dominante

---

<sup>91</sup> Continuamente existen referencias sobre la necesidad de enviar soldados y pertrechos militares a las islas Marianas, con la finalidad de resguardar la obra misionera de los jesuitas, como lo hemos encontrado de forma reiterada en los documentos relativos a estas islas en el Archivo General de Indias. AGI, México, 45, n, 5 Manila, 1671, también en 1672, 1685, 1714. De los últimos registros localizados se tienen en AGI, Filipinas, 335, L, 13, f 201r-210v, Madrid, 1756.

<sup>92</sup> Francisco J. MONTEALBÁN (S.I.) *Manual de historia de las Misiones*, Pamplona, 1938, pp. 7-10.

precisamente por su eficacia: en ella se apoyó la entrada y gracias a ella se aseguró la permanencia. Pero fue así, también, que aparte de haber favorecido la penetración y el establecimiento de núcleos coloniales en el archipiélago, en la medida en que alcanzó estos objetivos, el sistema de misiones cobró una relativa estabilidad y, con ello, una nueva dinámica de autoafianzamiento. Mientras los jesuitas permanecieron en las islas Marianas lograron hacer que la idea misional, es decir, convertir a los nativos al cristianismo y mantenerlos luego como cristianos practicantes. Esta idea se convirtió en el principio rector de las más decisivas instancias de organización en la viceprovincia, ya fuera en el nivel local dominado por cada una de las unidades misionales, o en todo el espacio insular sobre el que se fue extendiendo el sistema de misiones.

Para definir la institución misional es necesario no desatender los fines explícitos de la misma, los relativos a la evangelización de los naturales, aunque desde luego esto no baste para caracterizar a esas complejas realidades socioeconómicas que fueron las misiones. Con todo, el objetivo religioso, a demás de ser un imprescindible elemento de legitimación del sistema misional, fue un principio básico para la acción de los misioneros, la que, a su vez, incidió en los procesos de estructuración social y de desarrollo económico de las misiones.

El término misión alude, en principio, a un cometido concreto: el que cumple un ministro religioso, como es el de procurar la evangelización de grupos humanos originalmente ajenos al cristianismo. Pero es claro que al aplicarse a los pueblos llamados de misión, el concepto sufre una transformación semántica y refiere ya no sólo la función sino también el ámbito en que la función se cumple y la organización social que permite su cumplimiento. El pueblo que se forma para propiciar la evangelización y como resultado del avance de ella, constituye en sí una misión, con lo que esta adquiere una dimensión social y se materializa en un espacio físico. De allí que en el lenguaje común el referente pueda ser, además del hecho mismo de la prédica religiosa, un lugar concreto, con sus instalaciones materiales, o un sector específico de población,

el que forman básicamente, el ministro religioso y los indios catecúmenos o ya cristianos que se hallan a su cuidado en la cabecera y, en los territorios aledaños a la misma<sup>93</sup>.

Los diferentes usos del término implican necesariamente varios elementos que definen históricamente a la institución: 1) la función esencialmente evangelizadora; 2) la comunidad que participa activa y pasivamente en el proceso de evangelización; 3) la organización social que se adopta para que este proceso se desarrolle con el más alto grado posible de eficacia y 4) el espacio geográfico que es sede de la comunidad misional. Así como todos los elementos de carácter material que posee dicha comunidad y que le permiten a esta formar, afianzar y conservar su estructura socioeconómica. Como institución la misión es, además, una entidad moral a la que dan sustento jurídico, en sus respectivas esferas, tanto el estado como la iglesia católica, de modo que su existencia y funcionamiento se hallan condicionados decisivamente por factores de carácter más general que los que se generan en el interior de cada una de las unidades misionales<sup>94</sup>. Si en lo interno, el fin de la evangelización representa un principio que tiende a asegurar la congruencia funcional de la institución y de sus bases organizativas y materiales, en lo externo es la asunción de ese fin como vigente lo que, en última instancia, lleva al Estado y a la Iglesia a favorecer la conservación de una comunidad bajo el *status* de pueblo misional<sup>95</sup>.

Respecto a la organización misional de las Marianas, en algunos aspectos fue el resultado de los métodos de organización utilizados por los jesuitas en todos sus establecimientos misionales, dondequiera que estuvieran; pero que tuvo a la vez un carácter único, debido a la autoridad que ejercieron los misioneros sobre los soldados y la gente de mar durante la primera etapa, hecho que cambió de algún modo en cuanto se nombró y tomó posesión el gobernador de las islas. El dominio de la institución en la

---

<sup>93</sup> *Ibidem*.

<sup>94</sup> *Ibidem*.

<sup>95</sup> Francisco J. MONTEALBÁN (S.L.), *op. cit.* pp. 15.

viceprovincia es el del sistema misional, que no sólo integra a los que pudiéramos llamar microsistemas misionales locales, o sea los formados por las cabeceras de misión y sus respectivos pueblos de visita y áreas jurisdiccionales, sino que tendió a englobar a toda la sociedad colonial que se formó en la región.

Las edificaciones principales de la misión, las que primeramente se procuraba hacer y mejorar, dado que constituían una indispensable base material para el cumplimiento de la función religiosa, eran el templo o capilla y la casa del misionero; en el caso de Guam se construyó desde un principio un colegio para niños y otro para niñas huérfanas<sup>96</sup>. Con todo, el proceso de mejoramiento de estas construcciones tuvo que ser necesariamente lento, no hay duda de que en todos los casos debieron de pasar varias décadas antes de que algunas de las construcciones originales de adobe y paja fueran sustituidas por otras de materiales más duraderos y resistentes a los temporales que anualmente se presentaban y, aunque, menos frecuentes, también deberían resistir a los terremotos.

Aun cuando no he encontrado documentos escritos sobre testimonios que den fe de las alhajas y ornamentos religiosos, se puede llegar a suponer por la tradición que caracteriza a los jesuitas que hubiera cierta magnificencia en el templo construido en la isla de Guam. Entre los objetos de uso litúrgico que podían hallarse en dicho templo, aparte de las vestiduras, se encuentran lámparas, ciales, cruces, copones, cálices, custodias, atriles, blanguiones, pilas y conchas bautismales, platillos, campanillas, etcétera, todos necesarios dentro de la liturgia cristiana y que por analogía, podemos suponer se debieron encontrarse en el templo dedicado a San Ignacio en Agaña.

Independientemente de su tamaño o de la calidad de sus instalaciones materiales eran los pueblos de misión, -que se localizaban en las tres islas antes mencionadas, Guam,

---

<sup>96</sup> "Orden de fundar colegios en la isla de Guam". AGI, Filipinas, 331, L. 7, f. 49r-50v. Madrid, 1673.

Rota y Saipan- no sólo eran ámbitos donde se estrechaba el contacto hispano-indígena sino focos de irradiación del flujo misional. De cada establecimiento misional dependía un número variable de rancherías, aldeas o caseríos, según los hubiera en los distritos dominados por las cabeceras. Los misioneros salían de los lugares de su residencia para recorrer sus respectivas comarcas y visitar a todas las comunidades a su cargo, a las que inducían a acercarse a la misión y conseguido esto, a arraigarse temporal o definitivamente en ella o en los parajes proporcionados para ello, que se hallaran en sus proximidades.

El trabajo que los misioneros realizaron en las islas Marianas tuvo que ser múltiple, pesado y exigió, aparte de toda, una adecuada resistencia física, una sólida condición moral que les permitiera soportar sin desmayo las fatigas; el aislamiento y las innumerables carencias que debieron experimentar, aun cuando ya estuvieran encarriladas sus misiones. Plena convicción en la bondad de su obra debieron tener, sin duda, quienes abandonaron muchas veces el confortable recinto de sus colegios o el sitial de una cátedra para confiarse en aquellos desolados parajes insulares y entrar en relación con grupos de indígenas de cultura relativamente simple, a los que había que tratar y enseñar con una paciencia y una constancia a toda prueba y no escatimaron esfuerzo ni sacrificio para llevar adelante la empresa mariana, en la que consumieron todos ellos lo mejor de sus vidas.

Por otra parte, al paso que se multiplicaban las actividades de la misión aumentaban las ocupaciones del misionero, quien debía desempeñar todas aquellas labores para las cuales no estaban capacitados sus neófitos, como: labrar el campo, a fabricar adobes, o empleados en la cocina, la carpintería o la talabartería. Cada ministro cumplía, además por fuerza, los cargos de *“medico, cirujano, maestro de escuela y de orquesta, mayordomo, tutor, enfermero”* y cuantos más fuera necesario.<sup>97</sup>

---

<sup>97</sup> BEAGERT, *op. cit.*, p. 186.



### 3.2.2.1. La obra de Diego Luis de Sanvitores

El P. Diego Luis de Sanvitores nació en Burgos el 12 de noviembre de 1627. Sus padres, Jerónimo de Sanvitores y Francisca Malvenda, eran personas principales de la ciudad, en donde el padre de nuestro misionero, fue nombrado procurador para los negocios que se ofrecían a la ciudad en la Corte. Diego Luis<sup>98</sup>, empezó a frecuentar las aulas del colegio jesuita y pronto se destacó como uno de los niños más ingeniosos y aplicados, para 1640, pidió formalmente su admisión a la Compañía, donde se le ordenó como sacerdote para 1651, a la edad de 24 años. Hizo el tercer voto en Villarejo y enseñó gramática en el colegio de Oropesa. Mas tarde en 1655, se trasladó a Alcalá para enseñar filosofía en aquel colegio y además profesó artes<sup>99</sup>.

La figura de Diego Luis de Sanvitores en quien se unió el influjo de Xavier y la atracción por las misiones orientales. En la atracción del ambiente de Alcalá, donde profesó artes, se había ofrecido para ir al Japón<sup>100</sup>, pero fue enviado para Filipinas, para el mes de julio de 1660 llegó a la capital de la Nueva España, donde se detuvo cerca de dos años donde se le dio la congregación de San Francisco Javier de la Ciudad de México<sup>101</sup>, donde escribió el libro titulado *“El apóstol de las Indias y nuevas gentes San Francisco Xavier de la Compañía de Jesús. Epítome de sus apostólicos hechos, virtudes, enseñanzas y prodigios antiguos y nuevos”*. impreso en la Ciudad de México en 1661. Más que una biografía del Santo, es una colección de milagros y gracias singulares obtenidas

---

<sup>98</sup> Durante su niñez el P. Sanvitores se llamaba Diego Jerónimo, nombre que sustituyó cuando entro a la orden por el de Diego Luis.

<sup>99</sup> Antonio ASTRAIN, *op. cit*, p. 806.

<sup>100</sup> “En 1659 se decidió a pedir las misiones de Indias y escribió una larga y fervorosa carta a nuestro P. General Coswino Nickel, en la cual, declarando los favores que Dios le había hecho hasta entonces en la vida religiosa, se ofrecía a corresponder a tales beneficios, sacrificándose por el bien de las almas en las tierras de infieles. Fue muy bien acogida su petición y con más presteza de la que se acostumbraba en estos negocios, le señalaron que debía llevar consigo el P. Magín Sola, procurador de aquella provincia”. Antonio ASTRAIN, *op. cit*, p. 807.

<sup>101</sup> Es interesante señalar esta conexión con las actividades desarrolladas en las Marianas, ya que aprovecho este antecedente, para la fundación y mantenimiento de los colegios de niños y niñas que él fundó en la isla de Guam.

por la intercesión de San Francisco Xavier. Junto con esta obra a Sanvitores se le conocen una gramática del Tagalo y una más de la lengua Chamorra<sup>102</sup>.

Llegó a Manila en julio 1662. Destinado a la “doctrina” de Taytay, a unos 25 kilómetros al Este de Manila, aprendió el tagalo. Desde Taytay, el 22 de julio de 1663, informaba sobre la provincia filipina al P. General, Gosvino Nickel, en cumplimiento de su orden. Entre otros puntos, expresaba su criterio respecto de la cura de almas coincidente con las Constituciones y con la normativa, de Borja, Polanco y Mercurián. Apoyaba su argumentación en el ejemplo de Francisco Xavier: quién señalaba que no debía tenerse parroquias, sino misiones itinerantes. Además, el sedentarismo en parroquias ya formadas, se apartaba de lo ordenado por el General Aquaviva: las había autorizado por veinte años, al cabo de los cuales debía entregarse al arzobispo y pasar a formar otras o a revitalizar las ya existentes.

Según Sanvitores, en la provincia filipina había decaído el celo por la conversión de moros y gentiles. Su queja la dirige hacia las funciones de los superiores, quienes estaban más ocupados en la administración de las doctrinas y el Provincial, con oficio de obispo, que en visitarlos con más inmediatez y menudencia. No se ocupaban de los no evangelizados, como *Burney* o las *islas de los Ladrones*<sup>103</sup> (que más tarde Sanvitores bautizara como “Marianas”). Él señalaba que la excusa de falta de personal se podría solucionar si se dejaban las parroquias al arzobispado. Aconsejaba la formación de grupos itinerantes, al modo de Francisco Xavier. Vale la pena transcribir sus expresiones:

---

<sup>102</sup> Ambas gramáticas no las he podido localizar, sin embargo existen referencias en diversos documentos sobre su vida y obra en las islas Marianas.

<sup>103</sup> A este respecto existía cierta inquietud sobre este punto tal y como lo podemos ver cuando se señala: “*Moviose [a Sanvitores] grandemente á compasión el considerar, que pasando todos los años por entre estas Yslas los Navios de Philipinas, llenos de Ministros Evangelicos, no hubiese pegado en ellos un rayo de luz*”. AHN, Clero Jesuitas, L. 93, doc 1-2. 1685, f. 1. Pero aún más interesante es que esto, no lo dice directamente Sanvitores sino que lo cita otro jesuita veinte años más tarde lo que nos hace reflexionar sobre la preocupación del abandono espiritual dentro de los superiores en las islas Filipinas respecto a la viceprovincia de las Marianas.





En cuanto a las provincias de Japón y China, proponía servir las desde Manila y la división de la provincia de China en otras y asignar una a la provincia de Filipinas, desde donde sería más fácil enviar socorro de sacerdotes en lugar de hacerlo utilizando la vía de la India Oriental. Se apoyaba en la experiencia seguida por los dominicos.

Destinado, luego al colegio de Manila, como prefecto de espíritu y de estudios, siguiendo su costumbre de Alcalá, desencadenó el movimiento de las misiones populares alternadas con sus obligaciones en el colegio: Manila y sus alrededores, la montaña, el valle, el puerto de Cavite, la isla de Mindoro. Y trató por todos los medios a su alcance y logró que la Compañía iniciara lo que sería su obra más grande, la evangelización de la isla de *Los Ladrones*, con el apoyo de la Corona, para lo que con licencia superior, se trasladó a la Nueva España ante la negativa del gobernador de las Filipinas Diego de Salcedo hubo de hacer un viaje a la Nueva España para buscar el apoyo de su virrey, el Marqués de Mancera.

No abriéndose otro camino para entablar la misión, fue admitido por nuestro misionero el proyecto del Gobernador. Como lo escribió el mismo P. Sanvitores a la Reina María Anna, hubo de aceptar el ir a México y andar tres mil leguas en vez de las trescientas que hay de Manila a las islas de los Ladrones<sup>108</sup>

La empresa, la organizó sobre la base de seis jesuitas y unos treinta seculares. de éstos, tres españoles; seis mexicanos; catorce filipinos de diversas regiones y etnias (pampangos, tagalos, visayas) y dos malabares. En el grupo había soldados, filipinos principalmente, músicos, carpinteros herreros etc. tres náufragos del galeón Concepción, perdidos en las Ladrones hacía 30 años, se unieron a los padres a su llegada a las islas; un malabar, un tagalo y un español. Por saber la lengua, ayudaron a catequizar y a bautizar. El tagalo de edad madura, se convirtió a vida más cristiana y ayudó a la propagación de la fe en las islas del Norte. El español había catequizado y bautizado, por su cuenta, a uno de los principales y a otros isleños. Entre los que se unieron a Sanvitores en México, había un joven español, de Galicia, capitán de la

---

<sup>108</sup> Antonio ASTRAIN, *op. cit.*, p. 811.

guardia de los virreyes Marqués de Mancera “*que se dedicó a servir al señor en estas misiones*”: fue *canacopola*, o guarda de Iglesia.

El modelo de Asia, ejemplificado por San Francisco Xavier, inspiró el plan evangelizador de Sanvitores por ello es que la carta dirigida con este fin a Felipe IV, la hizo preceder de una copia del memorial que Francisco Xavier hizo a Simão Rodrigues cargando la conciencia de Juan III de Portugal en materia de evangelización.

En 1676, abrió en la residencia de Agaña, un colegio con veinte niños los más capaces y lo mismo se hizo con las niñas huérfanas de las islas. Se les enseñaba a todos a leer y a algunos, a escribir. Todos recitaban la doctrina cristiana varias veces al día. Pero sus aspiraciones, intentaron crear un seminario donde se enseñar a leer, escribir, contar y música. Quería formar no sólo “*canacopolas*”, ministros de la doctrina cristiana, sino también sacerdotes. Existía la ventaja de que los chamorros no estaban habituados al vicio de la embriaguez lo que permitía una mayor habilidad y docilidad *para ser instruidos en todas buenas letras y costumbres y curiosidad y ganas para aprender el castellano y aun el latín que sabían ya pronunciarlo muy bien.*

Halló este Insignie Varon bien dispuestos los animos de estos ysleños, para recibir la Fe Catholica, concurriendo de su parte muchas y excelentes calidades, que facilitavan empresa tan glorioso, y entre ellas una singularmente grande, de ser gente, que no reconocia culto á los falsos Dioses, de tantos á quienes otras Naciones han tributado adoración; ni menos estava corrompida esta gente con la embriaguez, ni otros detestables vicios comunes a todas las demás Naciones de América y Oriente<sup>109</sup>

Para ello pidió a la reina gobernadora, María Anna de Austria, la fundación, en Agaña, del colegio-seminario de San Juan de Letrán, con tres mil ducados de renta<sup>110</sup>. Basaba su súplica en el ejemplo de la reina de Portugal quien asignó a Francisco Xavier tres mil

<sup>109</sup> AHN, Clero Jesuitas, L. 93, doc 1-2. 1685.

<sup>110</sup> Esto se logra mediante la Real Cédula del 18 de abril de 1673, por la cual se manda al Marqués de Mancera, virrey de la Nueva España, para que se comunique con el padre de la Compañía de Jesús, Diego Luis de Sanvitores y disponga enviar, lo que fuere necesario para la fundación de un Colegio Seminario en la isla de Guam, titulado San Juan de Letrán de Guam, unido por medio de la congregación de San Francisco Javier de México, con la Archicofradía de San Juan de Letrán de Roma. AGI, Filipinas, 331, L. 7, fs. 49r-50r. Madrid, 1673.

escudos de oro, de su peculio, para el colegio que el santo estableció en el promontorio del Cabo Comorín.

La muerte violenta sufrida, junto con su acompañante visaya, el también beato Pedro Calangsor, el 2 de abril de 1672<sup>111</sup> interrumpió su acción misional, pero la misión y el colegio-seminario, dotado por la Corona, sobrevivió incluso a la expulsión de la Compañía en 1768.

### 3.2.2.2. El orden misional y la reducción de los chamorros

La vida en la misión transcurrió como arreglo a un orden establecido y era ineludible que a ese orden ajustaran sus pautas de comportamiento todos los eventuales componentes del poblado. En el pueblo, el indígena chamorro no tenía más opción que la de someterse a un modo de vida<sup>112</sup> radicalmente distinto respecto del que por tradición y necesidad seguía cuando se hallaba fuera de la misión. Para tal sector, el cambio que significaba el paso a la vida misional era una experiencia repetida de la que no se derivaba necesariamente una integración cada vez más completa y duradera con los núcleos de poblacionales previamente establecidos. En cambio, ese tránsito continuo de una forma de vida a otra, que conllevaba una adopción alternativa de pautas de comportamiento en su mayor parte antagónicas entre sí, fue acumulando efectos en la estructura de la cultura autóctona, cuyos elementos constitutivos tendieron a cambiar por sustitución y cuya unidad orgánica fue perdiendo congruencia interna en obvio detrimento de la eficacia del sistema. En este sentido resulta interesante lo que Charles Le Gobien Procurador General de la Compañía de Jesús en China, escribe en su libro

---

<sup>111</sup> Joseph, VIDAL (S.I.). *Carta escrita en la Ciudad de México...*, México, 1675, f. 1-4.

<sup>112</sup> Se debe considerar todos los movimientos de resistencia que iniciaron los indígenas chamorros durante la última mitad del siglo XVII y primeros años del XVIII.

*Histoire des Isles Marianes...*, donde pone en boca de *Hurao* un noble indígena chamorro de la isla de Guam argumentos como los siguientes:

Estos europeos habrían hecho bien , decía, eh haberse quedado en sus países. No había necesidad de su ayuda para que nosotros viviéramos felices. Estábamos contentos de lo que producía y teníamos en nuestra isla, No hacíamos uso de nada sin el permiso del otro. Con los conocimientos que teníamos de nuestros antepasados no necesitábamos de otros nos dijeran nuestras necesidades y satisfacer nuestros deseos. Esta gente desapruueba el hecho de que no estemos vestidos: si lo necesitáramos la misma naturaleza nos hubiera proveído de ellos<sup>113</sup>.

Lejos esta la pretendida argumentación de *Hurao*, de ser literal, sin embargo en las mentes de aquellos indígenas chamorros, pensamientos como los expresados por Le Gobien, les asaltaron en reiteradas ocasiones. Por otra parte es igualmente interesante que el origen de tal argumentación sea un jesuita el autor de tal discurso, lo que hace aún más grave la situación de la reducción de los chamorros a ojos de los mismos jesuitas. Así la mayoría de la población indígena osciló entre dos formas de vida diametralmente opuestas, en una permanente situación de ambigüedad cultural

Por su parte los chamorros desempeñaban trabajos en la misión y participaban en la producción de por lo menos una parte de lo que ahí se producía, los jesuitas por su parte siempre manejaron los repartos de la producción como si se tratara de una dádiva que cada ministro hacía a sus neófitos a manera de caridad. La participación de los chamorros en la vida cotidiana de la misión no eran actos de beneficio unilateral como lo pretendían los religiosos, puesto que traían aparejadas diversas obligaciones que los indígenas debían cumplir tanto en el poblado como fuera de él.

Nos tratan como gente incapaz, como bárbaros. ¿debemos creerles? ¿No ven que con el pretexto de instruirnos y de civilizarnos de nuestras costumbres, lo que hacen es corromperlas? ¿No se dan cuenta que están quitándonos nuestra simplicidad originaria en la cual vivimos y están arrebatándonos nuestra libertad que es la cosa más apreciada de nuestra vida?. Queremos convencerlos de que éramos felices y que muchos de nosotros no creemos en sus palabras. ."<sup>114</sup>

<sup>113</sup> La traducción es del autor de la obra que originalmente se encuentra en francés en: Charles LE GOBIEN, *Histoire des Isles Marianes...*, Paris 1700, p 139-146.

<sup>114</sup> *Ibidem*.



La más general de las obligaciones, era la de admitir el sometimiento a todas las instancias del orden misional y obedecer, por tanto, a los respectivos ministros, lo que en principio obligaba a todos los indígenas que estaban en contacto con la misión a hacerse cristianos y a mantenerse ostensiblemente como tales. Ya fueran residentes fijos, visitantes habituales o catecúmenos recientemente reclutados.

Los chamorros que se hallaban en el pueblo no podían sustraerse a la diaria participación en diversas actividades de tipo religioso. Todos debían asistir a las pláticas de doctrina y a la misa que se decía diariamente, como también quedaban obligados a rezar día con día el rosario en cuanto aprendían a hacerlo. Para poder distinguir a los bautizados de los que apenas se iniciaban en la instrucción religiosa o de los que nunca habían sido sujetos de evangelización, los jesuitas adoptaron la costumbre de repartir pequeñas cruces de madera para que, a modo de insignia, las llevaran siempre colgadas al cuello todos los indígenas que recibían el bautismo<sup>115</sup>. Esta identificación servía quizás para que los padres pudieran exigir un mayor celo cristiano a quienes las traían. Los que estaban ya aptos para confesarse tenían que hacerlo con la frecuencia debida y, por lo menos una vez al año, recibir la comunión. Los oficios religiosos eran un elemento cardinal de la vida cotidiana en las misiones y en ninguna de estas dejaban de celebrarse con toda solemnidad *las fiestas del santo titular, la de Natividad, la de Corpus, las dos Pascuas y alguna de las de la Santísima Virgen*.<sup>116</sup> En la Semana Santa eran convocadas todas las rancherías y pueblos, con la asistencia de la totalidad de sus feligreses, los padres podían disponer procesiones de penitencia como en la cristiandad más bien formada, y realizar *“todos los oficios devotísimos de aquellos días*.<sup>117</sup>

---

<sup>115</sup> Esta fue una práctica común entre las diversas misiones jesuitas en la Nueva España, como podemos verlo en las que se desarrollaron en las Californias. Bravo, *Razón de la entrada...*, en Bravo *et al.*, p. 64; Del Barco, *op cit*, p. 282 y 301 y Clavijero, p. 97.

<sup>116</sup> “Evangelización de los naturales de las islas Marianas”, AGN, Archivo Histórico de Hacienda, vol. 326, fs, 76-83, México, 1630-1763.

<sup>117</sup> *Ibidem*.

Las misa y todos los actos rituales en que debía officiar el padre se celebraban con toda regularidad en la cabecera y sólo circunstancialmente en los pueblos de visita, cuando el ministro hacía algún recorrido por los territorios de su jurisdicción. Otras prácticas de carácter religioso, en cambio, se continuaban en cierto modo aún después de que las rancherías salían del pueblo. Para lograr esto, los padres se servían de los indígenas que hubieran aprendido más o menos bien algunos de los puntos esenciales de la doctrina y que fueran capaces de proseguir la instrucción de sus paisanos o al menos de guiarlos en sus rezos. A estos individuos, especie de catequistas auxiliares se les daba el nombre de temastianes (del náhuatl *temachtiani*: "el que enseña a la gente". La idea era que en los poblados más alejados allá donde era difícil el acceso de los misioneros con cierta frecuencia no se suspendiera totalmente la práctica que los sacerdotes pretendían hacer perdurar por cuanto que esperaban que sus neófitos asumieran el cristianismo plenamente y refrendaran su fe con cada acto de su vida.

Los niños, los ancianos y los inválidos no tenían más obligación que aprender la doctrina y concurrir a las demás funciones religiosas; el resto de la gente debía tener además alguna ocupación productiva en la misión. A los varones generalmente se les hacía trabajar en faenas agrícolas o en la construcción de iglesias, casa, caminos, pequeñas obras de irrigación, etcétera; las mujeres se empleaban en tareas domésticas y en trabajos artesanales como los de hilados y tejidos.

El trabajo indígena no era remunerado en efectivo las mayorías de las veces; los servicios se prestaban a la comunidad y a cambio se recibía en ocasiones alimentación o telas para cubrirse. Un principio de la organización misional era el de que había que trabajar y producir para el sostenimiento de la comunidad. El producto del trabajo de los indígenas en las labores agrícolas "es sólo para su propio bien", asevera un autor jesuita<sup>118</sup> para luego agregar que, mientras que los indios destruían lo que podían

---

<sup>118</sup> F. GRACIA, (S. I.) *Historia de la conversión a nuestra Santa Fe de las Yslas Marianas, antes de los Ladrones...* Madrid, 1683, p. 23.

recoger de las siembras, los padres guardaban el producto de la cosecha para poder distribuirlo entre los naturales, además de proveer de avituallamiento a los galeones que anualmente pasaban por las islas en su trayecto de Acapulco a Manila.

Los misioneros jesuitas en las Marianas contaban con algunos trabajadores de planta para el servicio doméstico y para auxiliar en las funciones religiosas. Los padres distribuían entre los chamorros empleos como los: “de sacristán, de enfermeros, de catequistas, de policías, de fiscal y de cocineros”<sup>119</sup>. La agricultura y la construcción de edificios, puentes y caminos, así como los trabajos de habilitación de terrenos para el cultivo, eran las actividades que absorbían el mayor volumen de mano de obra indígena, la que, por otra parte, sólo podía aprovecharse en la proporción que permitieran los recursos alimenticios disponibles. Para los que se empleaban en estas labores, la jornada de trabajo empezaba ya entrado el día y terminada antes de la puesta del sol, con un periodo intermedio de descanso de unas dos horas.<sup>120</sup> En muchos casos, sobre todo cuando los indígenas de alguna zona apenas se incorporaban a la vida misional, los jesuitas mandaban a los soldados que actuaran como mayordomos, con la encomienda de que vigilaran el cumplimiento de las tareas y evitaran que los chamorros abandonaran las labores y se fueran a los montes.<sup>121</sup>

La distribución del tiempo y las actividades excesivamente metódicas como se han mencionado, contrastan con la forma de vida que llevaban los chamorros antes de el establecimiento de la misión en las islas<sup>122</sup>. En general, los jesuitas trataron de que su misión en las islas Marianas funcionara de acuerdo con un mismo patrón organizativo en beneficio de la unidad del sistema.

---

<sup>119</sup> F. GRACIA, (S. I.), *op. cit.* pp. 35-41.

<sup>120</sup> *Ibidem.*

<sup>121</sup> *Ibidem.*

<sup>122</sup> Charles LE GOBIEN, *op. cit.* p. 139-146.

Al continuar con la reducción de los indígenas chamorros en las islas Marianas, los recursos de toda índole que se manejaban a través de la institución misional debían servir ante todo para el cumplimiento de la función evangelizadora. Tal instancia exigió una diversificación funcional de las misiones, que, para asegurar la viabilidad del proceso evangelizador, tuvieron necesariamente que utilizar aquellos mismos recursos para contrarrestar la fuga y resistencia de los chamorros hacia los montes<sup>123</sup>, se intentó en un primer momento vincularlos económica y, por ende, socialmente con los núcleos poblacionales del archipiélago, con el objeto de propiciar la continuidad del contacto. Esto implicaba en todo caso una correlativa alteración de las tradiciones culturales de pueblos enteros. Una expectativa ideal habría sido la del proceso de vinculación de los aborígenes con las poblaciones misionales fuera cada vez más intenso y culminara al fin con un asentamiento definitivo de los chamorros y con una plena integración a la vida económica y social de los pueblos de misión, pero lejos estuvieron los misioneros de las Marianas de poder desarrollar las bases materiales necesarias para llevar hasta tal punto el proceso de reducción de los nativos, sin utilizar medios coercitivos, como los implementados finalmente hacia finales del siglo XVII.

Es indudable que los misioneros obraran convencidos de que estaban imperativamente llamados a salvar las almas de los indígenas chamorros y que su más urgente obligación, era la de entrar en contacto con el mayor número posible de grupos a fin de dar principio desde luego a su cristianización. Toda obra de fundación imponía por ello a los sacerdotes la necesidad de hacerse expedicionarios, además de doctrineros.

Las prácticas seguidas por los misioneros para atraer a los naturales y mantenerlos por algún tiempo como sujetos de catequización tenía la ventaja de ser un método de reducción que se activaba, entre otros factores, por los propios intereses que se despertaban en los catecúmenos, pero esto sólo sucedió de forma reducida entre los

---

<sup>123</sup> No debemos olvidar los continuos levantamientos que a propósito de este fenómeno, ocurrieron en las islas Marianas, como se ha señalado anteriormente.

pobladores de la isla de Guam y Tinian, y en muy pocas ocasiones en el resto de las islas.

Por otra parte en la medida de que hubiera bastimentos disponibles se procuraba que los catecúmenos asistieran de modo más o menos permanente a la misión hasta que recibieran el bautismo luego de lo cual se continuaba con las visitas a otros pueblos y aldeas, ya fuera en la misma isla o en otra<sup>124</sup>, a la que se les había asignado por el General de la Provincia. Se dejaba así a los indígenas de dichos pueblos y aldeas ya rudimentariamente iniciados en las prácticas y creencias del cristianismo y con la sanción bautismal de esa iniciación. La asistencia del misionero jesuita durante el periodo inicial de instrucción religiosa permitía tener la oportunidad de adquirir un conocimiento práctico de lo que era la vida dentro de una comunidad de extranjeros o por lo menos regida por alguno de ellos, esto hizo que participaran de una experiencia social que en múltiples sentidos tendía (como lo hemos señalado antes), a modificar sus hábitos y, con ello, sus condiciones de vida. Se intentaba de esta manera hacer perdurar el influjo de la misión por un periodo más largo, cuando no permanente. Siendo esto así, resulta explicable el por qué los jesuitas se esforzaron sistemáticamente por prolongar el tiempo de estadía en las visitas a los pueblos y aldeas.

Otra práctica que se repetía nuevamente en las islas Marianas era la incorporación de los niños a la vida misional sobre quienes se podía ejercer una influencia más decisiva y duradera. Por ello los niños se convirtieron rápidamente en uno de los objetivos principales de los misioneros en cuanto les fue posible, proveer lo necesario para el sostenimiento de cuantos niños podían recoger en la misión, los que por lo general permanecían allí, al cuidado del ministro religiosos, de los seis a los doce años,<sup>125</sup> con lo

---

<sup>124</sup> Ante la necesidad de poder cruzar de una isla a otra, los jesuitas insistían en que se les dotara de una nao que les ayudara a unir regularmente las islas. "Orden al virrey de la Nueva España para una embarcación a disposición de los misioneros de la Compañía de Jesús en las islas Marianas". AGN, Californias, vol. 26, exp. 10, fs. 63-64. Aranjuez, 1676.

<sup>125</sup> AGI, Filipinas, 331, L.7, fs. 49r-50v, Madrid, 1673.

que se lograba formarlos en un ambiente diferente respecto de aquel en que vivían sus padres. Para favorecer esta política, los jesuitas trataban con especial cuidado a las mujeres, que desde un principio servían de mensajeras y mediadoras, y a los niños, cuya confianza hacia el misionero se procuraba despertar desde la más temprana edad. Estas medidas hicieron posible que, al cabo del tiempo, las nuevas generaciones indígenas no vieran a la misión como algo extraño a su propia experiencia y tradición sino como un sitio familiar, muy ligado a su vida y sus intereses<sup>126</sup>.

Como la economía misional se mostrara incapaz de absorber e integrar a la población indígena en su totalidad, los jesuitas establecieron en sus misiones insulares un característico modo de funcionamiento, mediante el cual se procuró mantener a todos los neófitos bajo el influjo reiteradamente ejercido de la misión,<sup>127</sup> no obstante que, no todos los indígenas pudieran ser simultáneamente acogidos en ella. En los inicios de la conquista, los padres se habían propuesto sustentar e instruir a todos los indios de los distintos pueblos a cambio de que permitieran ser instruidos en la fe. Ante las crisis reiteradas y la dependencia económica del archipiélago ya fuera de la Filipinas o de la Nueva España, se hizo necesario proceder a intentar otros métodos de cristianización que no exigiera de la economía misional esfuerzos adicionales incapaces de ser cumplidos, esto permitió que pueblos enteros de nuevos cristianos, pudieran participar por turnos en la vida misional, al mismo tiempo que los padres siguieran impulsando la catequización y atender a la mayor parte de su feligresía.

Sin duda es interesante analizar el método utilizado durante los primeros intentos por reducir a la población chamorra, que dicho sea de paso alcanzó muy escasos resultados, por el contrario una gran pérdida cuantitativa de los misioneros que participaron de la empresa ignaciana en las Marianas. No fue sino hasta que se implementó el

---

<sup>126</sup> Antonio ASTRÁIN, *op. cit.*, p. 823

<sup>127</sup> Este método se siguió como práctica generalizada entre los jesuitas como lo señala F. J. MONTEALBÁN en su obra, *Manual de historia de las Misiones*, Pamplona, 1938.

sometimiento militar de los chamorros durante la administración de José de Quiroga<sup>128</sup>, que se logró la buscada reducción de los pueblos indígenas del archipiélago, no sin antes haberse presentado en reiteradas ocasiones sublevaciones contra los recién llegados.

Esta reducción no sólo ideológica, sino física que concentró a la población en tres islas del archipiélago, permitió a los padres jesuitas -una vez ejecutada- recuperar algunas de las anteriores prácticas de reducción. Ahora en un espacio mucho más controlado y circunscrito permitió hacer efectivo su propósito de evangelizar a los chamorros, a pesar de la disminución de la población que esto significó. Cabe aclarar que esta forma de reducción física no figuraba dentro de los métodos seguidos por los jesuitas y que por el contrario obedeció más a una estrategia de carácter político-militar -de las autoridades civiles y militares dependientes directamente de la Corona a través de la estructura burocrática de entonces-, que a una estrategia evangelizadora de los jesuitas, aunque es incuestionable los buenos resultados que ello implicó para los misioneros ignacianos.

### 3.2.3. El programa jesuítico y la consolidación del cambio cultural

A raíz de la conquista jesuítica, en el archipiélago de las islas Marianas empezó a darse, ya en forma permanente y en un ámbito cada vez más extenso, un proceso de aculturación. Diversos grupos humanos portadores de cultura distintas entre sí entraron en un contacto estable que no sólo hizo posible el constante intercambio directo de rasgos culturales. En la medida en que los grupos aborígenes y los forasteros fueron integrándose en una común estructura social, se hizo necesario el continuo y mutuo ajuste de las culturas confrontadas, radicalmente diferentes en cuanto a su origen,

---

<sup>128</sup> El Capitán José de Quiroga y Losada fungió informalmente como gobernador de las Islas Marianas, entre junio de 1680 a junio de 1681 y más tarde también en 1686, para finalmente volver a estar en el cargo entre 1694 a 1696. Luis de IBÁÑEZ y García. *op. cit.*, pp. 54-66.

estructuras, formas y contenidos<sup>129</sup>. Bajo estas circunstancias, los cambios internos de tales culturas no pudieron obedecer tan sólo a los impulsos autónomos de sus respectivos grupos portadores, pues la fuerza de los factores endógenos, fue en todo caso, condicionada por todo el complejo de las relaciones socioculturales establecidas entre los grupos nativos y sus dominadores.

Aun cuando factores múltiples y de muy diversa índole determinaron la dinámica del proceso de aculturación, las formas en que el cambio se dio fueron en cierto grado moldeadas intencionalmente por los que pudiéramos llamar agentes activos del cambio cultural<sup>130</sup>. Los jesuitas y el resto del grupo inmigrante tuvieron, por su posición de dominio, una mayor capacidad que los nativos para promover el cambio y adecuarlo a sus particulares intereses.

También hubo por parte de los misioneros una manifiesta voluntad de suprimir o modificar rasgos de la cultura de los chamorros, a la vez que de mover a aquellos indígenas a aceptar y hacer suya paulatinamente una porción significativa de la cultura de la cual participaba el grupo conquistador. Esa voluntad se tradujo en acciones consecuentes que fueron apoyadas por todo el equipo humano y el aparato institucional que estuviera bajo el control directo de los religiosos; a la par del poder de las autoridades designadas por la Corona. No puede decirse que el programa jesuítico de cambio cultural haya tenido una contraparte igualmente congruente y viable del lado de la población indígena, la que difícilmente podía llegar a tener en esto objetivos

---

<sup>129</sup> La reproducción del supuesto discurso de *Hirao*, que Lo Cobia, hace es un claro signo, de tal confrontación cultural, aún y cuando el discurso sólo es de una de las partes involucradas. Ver en Charles LE COBIEN, *Histoire des Isles Mariannes...*, París 1700.

<sup>130</sup> En este caso se puede identificar plenamente como a dichos agentes a diversos tipos, en primer lugar los misioneros jesuitas tanto europeos como americanos que participaron en la empresa de las Marianas, básicamente con una cultura europea, cristiana y dominante; las mismas categorías se pueden aplicar a los agentes civiles y militares de origen europeo en el segundo caso. El tercer caso aunque distinto en su composición étnica, fue igualmente externo el caso de los soldados y demás gente de mar y oficios conformada por indígenas americanos y filipinos, aunque cristianizados, con elementos culturales ajenos a los europeos y a los chantorros, que influyeron de manera importante en distintos aspectos de la vida en las islas. Lo anterior lo debemos entender tan sólo para poner énfasis en el hecho de que intervinieron en el proceso con arreglo a un programa de acción tendiente a orientar el desarrollo y sentido del cambio cultural aun sin proponérselo.



propios, plenamente diferenciados de los de sus dominadores, -por lo menos resulta difícil de demostrar lo contrario con los instrumentos con los que se cuenta actualmente-, como no fuera los de resistir organizadamente la dominación y preservar la integridad de las tradiciones culturales autóctonas. Ocurrió más bien que algunos individuos o grupos indígenas contribuyeran activamente a impulsar el programa de los religiosos<sup>131</sup>.

Los misioneros actuaron como verdaderos agentes especializados del cambio cultural. Sus funciones características consistían, precisamente, en apartar a los chamorros de sus tradicionales formas de vida a fin de integrarlos a los núcleos misionales y, con ello, a la fe y los ritos de todo orden que definían a los cristianos. Para el cumplimiento de las actividades que les eran propias, resultaba imperativo que los religiosos dominaran una serie de conocimientos concretos, producto en buena parte de una experiencia colectiva acumulada que cada padre procuraba compartir y enriquecer. "Arte de las artes"<sup>132</sup> como le llamaba un misionero de la misma orden a este hecho, que permitía en su conjunto ser utilizado por sus correligionarios para "domesticar, juntar, instruir y reducir a unos bárbaros", es decir a los chamorros<sup>133</sup>. Ese complejo y difícil "arte", del que los viejos misioneros eran hábiles maestros, se enseñaba a los religiosos recién integrados al contingente jesuítico que laboraba en general en las Provincias de Indias y no fue la excepción la viceprovincia de las islas Marianas.

---

<sup>131</sup> En diversos casos las mujeres chamorro casadas con indígenas filipinos o mexicanos, se resistieron a cooperar con los de su etnia para fraguar ataques a los misioneros o autoridades civiles. Por lo menos así nos lo hacen saber los relatos con los que se cuenta, sin duda en otras ocasiones si habrán actuado en forma contraria pero de esto no se cuenta con registro hasta ahora. Ver algunos de los casos en AHN, Clero Jesuitas, L. 93, doc 1-2. 1685.

<sup>132</sup> Un aspecto importante a considerar es la gran capacidad de los jesuitas para incorporar elementos ajenos al cristianismo con tal de lograr sus propósitos de cristianizar a los gentiles, además de la utilización, que supieron hacer, de una cantidad impresionante de recursos, que incluyeron en su método de evangelización en conjunción con el poder político:

*"Los jesuitas se convirtieron en productores teatrales, ingenieros y artesanos especializados en espectáculos clásicos, colocaron al lado de los triunfos de los soberanos los triunfos de los santos y los mártires, de los emblemas de amor humano hicieron emblemas de amor divino [...]. Hicieron instrumentos de propaganda religiosa de todos los entretenimientos del humanismo pagano...."*

En Mario PRAZ, *Estudios de emblematología*. Ediciones Siruela, Madrid, 1990, pp. 198.

<sup>133</sup> C. TARAVAL, *Historia de las misiones jesuíticas...*, parágrafo 253. ms. 29 873. México, ca. 1740.

Por otro lado las evidentes ventajas que para su programa de acción tenía el conocimiento temprano y amplio de las lenguas autóctonas, los misioneros jesuitas de las Marianas tuvieron el aprendizaje de dichas lenguas como una de sus más apremiantes tareas: en el corto plazo, ese aprendizaje era un cometido más viable que el de la castellanización masiva de los indios, que parece no haber sido contemplada por los jesuitas como un objetivo inmediato o que hubiese que impulsar con particular empeño. Los religiosos tenían no sólo el interés de aprender sin dilaciones la lengua indígena sino también la posibilidad de sistematizar el aprendizaje mediante el registro escrito de vocablos y expresiones. Algunos trataron de establecer las normas manifiestas de aquellas lenguas y formaron textos que incluían consideraciones gramaticales. La primer obra que se conoce al respecto es la realizada por el P. Diego Luis de Sanvitores, la llamada "arte y gramática de la lengua chamorro"<sup>134</sup>, que se dedicó a preparar en los primeros años de estadía en las islas y que serviría para iniciar a sus correligionarios en esta materia.

### 3.2.3.1. El método jesuita

Entre los elementos que configuran el método de la Compañía, cabe señalar los siguientes: El conocimiento del evangelizado y su lengua; la formación y utilización de auxiliares seculares para el trabajo apostólico y promoción humana; la enseñanza de la doctrina y predicación por las calles y plazas; misiones circulares o volantes; colegios y escuelas para la instrucción y educación religiosa y humana de niños y jóvenes; atención peculiar a las clases dirigentes (colegios para indios principales: caciques, etc.).

En lo que respecta al que se supone método propio de la Compañía, es decir las "Reducciones" y "Doctrinas", o parroquias de Indios, como las seguidas en el Paraguay,

---

<sup>134</sup> No he tenido oportunidad de consultar personalmente dicha obra, que junto con una Gramática del tagalo y la Vida de San Francisco Xavier, forma parte de la obra atribuida al ahora beato de Burgos, Diego Luis de Sanvitores.

no son intrínsecamente jesuitas, pues estos métodos son preexistentes a la fundación de la Compañía y ajenas a su Instituto o peculiar “modo de proceder”, por lo que merecería un estudio aparte por la problemática que representa<sup>135</sup>.

De los diversos aspectos que se han señalado, son tres<sup>136</sup> los que me parecen más interesantes de analizar, ya que están también contemplados en las Leyes de Indias:

- a) el estudio de la lengua,
- b) el empleo de auxiliares en la evangelización y,
- c) la educación, tanto general, como la específica, de los colegios para hijos de los indios principales.

#### A) EL ESTUDIO DE LA LENGUA.

Los jesuitas consideraban el conocimiento de la lengua indispensable para el verdadero conocimiento del “otro” y la transmisión del mensaje evangélico y su comprensión entre los jesuitas, es esencial la lengua de la evangelización y su aprendizaje está previsto y ordenado por San Ignacio. En primer lugar, la regla general era aprender y hablar la lengua de la región donde se residía, dentro del contexto del ministerio de la palabra, *...tomar bien la lengua de la tierra donde ha de predicar en especial si le fuese strangera*<sup>137</sup>.

En la orden que señala Ignacio se coloca el aprendizaje de las lenguas locales en conexión directa con el estudio de la “doctrina de teología y el uso de ella” y así poder “ayudar a los próximos al conocimiento y amor divino y salvación de sus ánimas”<sup>138</sup>.

---

<sup>135</sup> Baste señalar que la dificultad nacía de ser estas doctrinas parroquias de indios con cura de almas, estipendios y “camaricos” (ofrendas de los indios) lo que se prohíbe en las Constituciones. El mismo Borja recuerda esta constitución al primer Provincial de la Nueva España, como había hecho con los visitadores de Brasil y de la India. Félix ZUBILLAGA, *Instrucciones de Borja al Primer Provincial de Nueva España (1571)*. pp. 155-206.

<sup>136</sup> Todos estos aspectos conllevan un elemento dentro del método utilizado por la Compañía, como se puede observar en las relaciones y en las cartas anuales: el estudio y conocimiento del que se va a evangelizar para su mejor instrucción en la fe y vida cristiana.

<sup>137</sup> MHSI. *Constituciones*. 2. p. 190.

<sup>138</sup> *Ibidem*.

En los virreinos del Imperio Español, el conocimiento de la lengua era obligatorio para todos los doctrineros, y no podían recibir la colocación de la doctrina y los beneficios anexos sin haber presentado antes examen de la lengua de los pueblos en que iban a impartir doctrina. Con este propósito Felipe II estableció, en 1578, cátedras de lengua en las Universidades de México y Lima y en las capitales de las Audiencias, a las que tenían obligación de asistir clérigos y ordenantes. La Compañía de Jesús por su parte se encargó de algunas de estas cátedras, por ejemplo, en sus colegios de San Ignacio de Tepotzotlán y San Francisco Javier de Puebla y de los Ángeles en la Nueva España. Sin duda la Compañía se vio beneficiada en este sentido del trabajo de las otras ordenes, que le antecedieron en la Nueva España y Perú y por supuesto en las Filipinas. Así, a su llegada contaron con medios suficientes para su aprendizaje. Desde luego que participaron en esta gran labor, pues a medida que se ensanchaba el imperio, existió la necesidad de aprender otras lenguas, entre ellas el chamorro.

Las doctrinas encargadas a los jesuitas para establecer seminarios de lenguas fueron los sitios en donde tenían las cátedras con este fin. En México, Tepotzotlán, fundado por un noble indio, nació como seminario de caciques y de lengua nahuatl y otomí para los jesuitas. Lo mismo ocurría en Filipinas, donde los recién llegados eran enviados a las doctrinas tagalas cercanas a Manila, para aprender el idioma local.

## B) EL EMPLEO DE AUXILIARES EN LA EVANGELIZACIÓN

Al igual que en el caso del dominio de la lengua, la Compañía de Jesús contemplaba el uso de auxiliares para el trabajo apostólico y promoción humana tanto de origen europeo como indígena<sup>139</sup>. El mismo Juan Alfonso de Polanco aconseja el uso de auxiliares como método a seguir por los provinciales de peruanos y novohispanos, lo hizo apoyado en la experiencia de la India de Portugal:

---

<sup>139</sup> esto ya se ha tratado en otro punto del trabajo cuando se habla de las diferentes nomenclaturas que recibe tanto de origen tamil como nahuatl.

Aunque creo que para prove[er] de doctrina a los lugares que, por falta de sacerdotes, tienen necesidad della, no falte industria en esos reinos, todavía me ha parecido proponer una que usen los Nuestros en la India de Portugal; y es que eligen, en cada lugar, de los más prudentes, capaces y autoridad, un hombre casado, de los naturales de la tierra, si no pueden haver otro, y a este instruyen muy bien para que sepa enseñar la doctrina, baptizar, ayudar a morir exhortando a contrición, ... y aun se le podría dar algún librito espiritual o las epístolas y evangelios del año, para que las fiestas, quando no pueden haver Missa los de la tierra, les leyese de allí alguna lección; y desta manera suplen en muchos lugares la falta que ay de sacerdotes<sup>140</sup>.

En las Indias Occidentales pertenecientes al Imperio Español existía una institución similar, el "fiscal", con funciones de ayuda y suplencia del padre, reglamentadas por reales cédulas y decretos de los concilios y sínodos americanos. En la Nueva España, al comienzo del siglo XVII, el P. Hernando de Santarén y sus compañeros se valieron de estos ayudantes en la reducción de los Acaxes. Lo mismo ocurrió en las misiones de California y las Marianas en el Pacífico como se ha señalado anteriormente.

### C) LA EDUCACIÓN

Las escuelas de leer y escribir formaron el axioma en la evangelización de la América hispana, ya que *no se puede hacer cristiano aquel que no es instruido, y para ello nada mejor que comenzar desde la infancia*. La educación del niño, como medio eficaz de evangelización de los mayores, es recurrente en el pensamiento de Ignacio de Loyola.<sup>141</sup>

Y tengo por muy acertado el medio que tomáys de instruir los niños en vida y doctrina xiana, porque es de sperar que, no solamente los tales saldrán buenos, pero aun ayudarán con su exemplo y conversacion otros muchos<sup>142</sup>.

Estas escuelas fueron muy útiles y extendidas en los virreinos en América. Es importante señalar que dentro de las primeras grandes obras impulsadas en las misiones de las islas Marianas, concretamente, en la isla de Guam, fue la erección de dos escuelas: una para niños y otra para niñas<sup>143</sup>.

<sup>140</sup> MHSI, *Monumenta Peruana*, I p. 198.

<sup>141</sup> MHSI *Eppistolae Ignaciana*, 6, p. 94.

<sup>142</sup> *Ibidem*.

<sup>143</sup> AGI, Filipinas, 331. L. 7, f. 49r-50v, 1672.

Por otra parte, los colegios de nobles o de caciques, es otra de las características que asume como suya el método jesuita. La educación de la clase dirigente, como medio de llegar a la mayoría de la población, fue la política de la Compañía desde el principio de su llegada a la Florida en 1566, según la propia tradición del bien más universal y de acuerdo con las leyes de Burgos (1512/1513)<sup>144</sup>, y la propia experiencia de los franciscanos en Puerto Rico y México. El mismo pensamiento de Ignacio señalaba: *De la election que hazeys de los hijos de hombres nobles para que después con más autoridad fructifiquen en otros, no puedo sino mucho aprobarla*<sup>145</sup>.

Lo mismo hizo Borja respecto a las provincias de las Indias Hispánicas, sobre todo su aplicación se dio en la Nueva España y Perú, ante el fracaso que se tuvo en la Florida. En Perú, la Compañía estableció colegios de caciques en la doctrina Santiago del Cercado (Lima) y levantó en el Cuzco el colegio de San Francisco de Borja.

Como en el virreinato del Perú, los jesuitas novohispanos pronto se dieron cuenta que no era suficiente para la evangelización y el mantenimiento de la fe de los indios la predicación y la enseñanza de la doctrina cristiana por calles y plazas. Mucho menos lo eran las misiones temporales a los poblados indígenas, ya que esto ocasionaba desandar el camino en materia evangelizadora. Por ello se planteó en la Congregación Provincial de 1577, establecer residencias entre los indios y levantar colegios para los hijos de los principales, de buena índole y habilidad para

...instruirlos en toda buena policía y cristianas costumbres enseñándoles a leer y escribir y doctrina cristiana” entre otras finalidades. Apoyado esto en lo que antes Ignacio había aprobado para la India y Borja continuó como política para las provincias jesuíticas<sup>146</sup>.

---

<sup>144</sup> “Las ordenanzas para el tratamiento de los yndios” en Leyes de Burgos de 1512 y Leyes de Valladolid de 1513. Reproducción facsímil de los manuscritos que se conservan en el AGI en las secciones de Indiferente General leg. 419, lib. IV y Patronato legajo 174 ramo 1, respectivamente. Ma. Luisa Martínez de Salinas y Rogelio Pérez Bustamante. Madrid 1991, p. 63.

<sup>145</sup> MHSI, *Eppistolae Ignaciana* p. 95.

<sup>146</sup> MHSI, *Eppistolae Ignaciana*, 6, p. 89.

En México y Filipinas, el laicado indígena tenía la misma preocupación. Así, el gobernador indio don Martín Maldonado erigió, en Tepetzotlán, un seminario, fundado y dotado con los bienes de su hacienda, para otomíes y mexicanos, donde se podrían sustentar unos cien.

Las "letras" se subordinaban a la "virtud" y se estableció un programa gradual para la formación religiosa, literaria y técnicamente: enseñanza de la doctrina para todos. A los mejores, se les enseñaría a leer y escribir, oficios de pintores, escultores torneros, plumajeros etc. A los más hábiles se les daría estudio. Los hijos de los principales que supieran escribir aprenderían a cantar para el culto divino.

En las Filipinas, el oficio de fiscal estaba ligado a la "principalía" del lugar<sup>147</sup>. En las islas de Samar, Leyte y Bohol, con misiones de la Compañía, se fundaron colegios-seminarios destinados, en particular, a los hijos de los "datu" las Filipinas o "matoas" como se les llamaba en las Marianas (o principales), donde se les enseñaba a leer y escribir (en su propia lengua y en español), cuentas, música y diversos oficios. Algunos de los colegios fueron fundados y dotados por los "matoas" del lugar: de estos colegios salían catequistas y maestros que se repartían por los pueblos como auxiliares de los padres<sup>148</sup>.

En lugares más lejanos y menos poblados, como las Marianas en Micronesia, los padres educaban a los hijos de los principales y a los huérfanos, en una pieza separada de la casa parroquial aprendían la doctrina cristiana y a leer, escribir y contar y varios oficios en talleres: herreros, carpinteros, torneros, escultores, pintores, tejedores etc. Las niñas por su parte recibían también educación, sólo que en forma de internado, en una casa, al cuidado de mujeres mayores.

---

<sup>147</sup> Horacio de la Costa *The Jesuits in the Philippines (1581-1768)* Cambridge, Mass. (Harvard University Press), 1961, p. 533.

<sup>148</sup> *Ibidem* pp, 159,163,312,316.

### 3.2.4. La expulsión de los jesuitas

La expulsión de los jesuitas en las islas Marianas, de la que por cierto existe mucho por estudiar, se efectuó por las mismas causas y dentro del mismo operativo que armó la Corona española encabezada por Carlos III. La expulsión de los dominios de la Monarquía fue una decisión esencialmente de carácter político que involucró la salida de más de 5,000 padres de la Compañía, que se encontraban diseminados a lo largo y ancho de los territorios que formaban el Imperio Español. De manera general podemos decir que la citada expulsión involucro distintas Secretarías de Despacho, del Consejo de Castilla, de la diplomacia, del episcopado y de las restantes órdenes religiosas de España.

La operación arrancó el 3 de abril de 1767 con la elección como fecha de inicio, los decretos de expulsión en sobres lacrados, iniciaron sus marcha con destino a América y Filipinas desde el 6 de marzo, era este último territorio el enclave más problemático, junto con las misiones del Guaraní, las características de la Provincia de las Filipinas, por lo disperso de sus misiones y colegios, lo que hizo aún más difícil tal empresa. Por supuesto que de todas ellas la viceprovincia de las Marianas era la que presentaba aún más dificultades por lo apartado de las islas.

Al momento de la expulsión de acuerdo a las distintas fuentes consultadas se ha encontrado que fueron 151<sup>149</sup> jesuitas los expulsados de la Provincia de Filipinas, quienes no todos se encontraban necesariamente en territorio de los archipiélagos (filipino y marianos), que componían la jurisdicción de los regulares, sino que en algunas ocasiones se encontraban cumpliendo encargos o negocios fuera de ella, ya fuera en España, Roma o en la Nueva España. De entre estos 151 jesuitas, eran cuatro

---

<sup>149</sup> En realidad al lector le podrá parecer que no era un número muy grande si los comparamos con el número de los que se encontraban en otras provincias como por ejemplo la de Nueva España, con 778 jesuitas; del Paraguay con 490 o Perú con 400, por citar algunos. Teófanos Egido, "la expulsión de los jesuitas de España", en *La Iglesia en la España de los siglos XVII y XVIII*, B.A.C, Madrid, 1979, p. 756.



los asignados a la viceprovincia de las islas Marianas y uno de ellos el P. Francisco Javier Raitemberg<sup>150</sup>, se encontraba en España para el momento de la expulsión.

El 17 de mayo de 1768, entró en la bahía de Manila el navío *Sinaloa* con los pliegos reales que contenían las órdenes de extrañamiento, en un momento que causó expectación además de la alteración que sufrió el panorama político-social, económico y religioso de las islas.

Como he señalado antes el número de religiosos de la orden de San Ignacio en la provincia de Filipinas era de 151, aunque los que se encontraba realmente para la fecha antes citada, era de 143 tal y como lo relata el comisionado Juan Francisco de Anda al Conde de Aranda:

... de dichos 151 individuos deben rebajarse siete, a quienes en los Colegios Imperial de Madrid y San Andrés de México se les intimó el Real Decreto, y en estos están incluidos, y otro sujeto que murió violentamente, con cuya rebaja queda reducido el número de los regulares que había al tiempo de la ocupación a 143.<sup>151</sup>

De los 151 sujetos pertenecientes a la provincia jesuita de Filipinas, al momento del extrañamiento, 122 eran sacerdotes, de ellos 59 eran profesos de cuatro votos<sup>152</sup>. A la suma habría que agregar los 29 coadjutores temporales, religiosos laicos que ejercían (y ejercen) cualquier empleo o cargo dentro de la Orden.<sup>153</sup> Por lo que respecta a la viceprovincia de Marianas los cuatro jesuitas que nominalmente estaba adscritos a esta demarcación tres de ellos eran sacerdotes profesos de cuatro votos y sólo uno era coadjutor temporal.

---

<sup>150</sup> El nombre de este padre en su lengua materna era Franz Xaver Raitemberg, originario de Praga, y que siguiendo la política de castellanizar los nombres entre los operarios de la Compañía a la lengua del imperio donde se encontraran lo hizo al de Francisco Javier.

<sup>151</sup> AHN, Clero, Jesuitas, leg. 891, el comisionado Juan Francisco Anda al Conde de Aranda, Manila, 16 de junio de 1772.

<sup>152</sup> El cuarto es el relativo al de obediencia al Sumo Pontífice.

<sup>153</sup> Los cargos que podrían desempeñar podrían ser cualquiera a excepción de los de gobierno o aquellos que exigían el grado del sacerdocio. En las islas Marianas estos operarios se ocupaban generalmente de las tareas domésticas propias de las casas, residencias y colegios.

Hacia mediados del año 1768 tres áreas geográficas centraban la actividad misional de la Compañía de Jesús, en el archipiélago filipino: a) la isla de Luzón al norte; b) las islas de Visayas y Mindanao al sur; c) y el archipiélago de las islas Marianas. De los tres el último centro es el que nos interesa, (donde el Instituto ignaciano había levantado el Colegio de San Juan de Letrán en el poblado de Agaña), residían en ella para 1769, los sacerdotes Rafael Canicia y Francisco Javier Stengel -viceprovincial y rector- y el coadjutor temporal Plácido Lampurlanes. Por su parte el P. Francisco Javier Raitemberg quien también pertenecía a la misión de las Marianas, se encontraba en el momento de la intimación del *Real Decreto*, cumpliendo algún tipo de misión para la orden en España.

La nao *Sinaloa*, también conducía la documentación de la "*Adición a la Instrucción sobre el extrañamiento de los jesuitas de los dominios de S.M. por lo tocante a Indias e islas Filipinas*", creada por el Conde de Aranda, quien intento responder así a las dificultades que ofrecía la mecánica del extrañamiento en las provincias ultramarinas. Lo disperso de las misiones así como las grandes distancias entre ellas hacían imposible un control directo sobre aquellos territorios. Donde no alcanzaba el brazo regalista de Carlos III y sus ministros, por ello deberían ser sus máximos representantes los que organizaran el obligado exilio jesuita:

Para que los virreyes, presidentes y gobernadores de los dominios de Indias e islas Filipinas se consideren con las mismas facultades conducentes que en mí residen en virtud de la Real Resolución, depongo en ellos las de que habla la instrucción de España, para dar las ordenes, señalando las cajas de depósito y embarcaderos, como aportando las embarcaciones necesarias para transporte de los jesuitas a Europa y el Puerto de Santa María, donde se recibirán y aviaran para su destino<sup>154</sup>.

En Filipinas fue el gobernador y capitán general José Raón el encargado de diseñar la estrategia de expulsión, quien dio la orden enviada a las islas Marianas, para el cumplimiento en la persona de su gobernador. La operación en lo que toca a Manila, tuvo un balance positivo, todos los padres habían sido reunidos en un único colegio en

muy pocos días y lo que era mejor para las autoridades filipinas, sin que se hubiera presentado ningún motín o altercados populares ante el arresto de los religiosos. A quienes se les sustituyeron en sus parroquias por curas nativos y mestizos de forma pacífica.<sup>155</sup>

Como hemos visto las regiones más apartadas de la provincia jesuita de las Filipinas la constituían las Visayas y las Marianas. Hacia finales del año 1768 aún quedaba pendiente la cuestión de los jesuitas de estos dos sitios. Por superior decreto de 14 de junio de ese año, Raón había ordenado a Fernando Caraveo Bolaño y Juan Francisco Romay, oficiales de la Real Hacienda, que pertrechasen varias embarcaciones para traer a los misioneros jesuitas de aquellas tierras a Manila, dejando en su sustitución a padres de otras religiones.<sup>156</sup> En el caso de las islas Marianas correspondió a los padres Agustinos Recoletos sustituir a los jesuitas. Para tal fin se eligieron; la balandra *San Francisco de Asís*, la goleta *Nuestra Señora de Guadalupe*, que fue destinada para las Marianas y el paquebote *San Telmo*, que era propiedad de los dominicos de la Provincia del Santo Rosario.

Por razones de distancia, la expedición de las islas Marianas fue más complicada y se retrasó un tiempo. Finalmente el 21 de junio de 1769 José de Soroa, Intendente del puerto de Cavite, había ofrecido sus servicios a las autoridades para hacerse cargo del transporte de los padres en Marianas, y una semana más tarde el gobierno filipino dio el visto bueno a la propuesta. Soroa fue designado capitán del navío de *Nuestra Señora de Guadalupe*, con el que debía de efectuarse la misión. El costo de la operación supuso

---

<sup>154</sup> Archivo General de Simancas (A.G.S.), *Gracia y Justicia*, leg. , 690 . Conde de Aranda, Madrid, 1 de marzo de 1767.

<sup>155</sup> Nicolas, P. CUSHER, (S.I.) *Philippine Jesuits in Exile, the journals of Francisco Puig, S.J. 1768-177. Institutum Historicum* S.I. Roma, 1964.

<sup>156</sup> AHN, *Clero, jesuitas*, leg. 245: Fernando Caraveo Bolaños y Juan Francisco Romay, en el Tribunal de Real Hacienda, Manila, 15 de junio de 1768.

para la Real Hacienda de Manila un desembolso de 4,742 pesos, 5 reales y 2 granos.<sup>157</sup> Al final los tres padres de la Misión de las Marianas ingresaron en el Colegio Máximo de San Ignacio el 28 de noviembre de 1769<sup>158</sup>.

Con el propósito de formarnos una idea de los personajes que protagonizaron tan amargo momento para los de la Compañía, a continuación se citan algunos datos de los cuatro jesuitas que vivieron la extinción de ese siglo de hegemonía de la orden de los jesuitas en las islas Marianas:

1) Rafael Canicia. Natural de Alicante que nació el 3 de agosto de 1717. Ingresó en la Orden el 8 de octubre de 1738, llegando a las islas Marianas en 1760. Su destino misional fue el Colegio de San Juan de Letrán en Agaña en la viceprovincia de las Marianas, ejerció también el Ministerio de los pueblos de Umatac e Hinarahan ambos al sur de la isla de Guam. junto con sus otros dos compañeros fue conducido a Manila en la nave *Nuestra Señora de Guadalupe*. En Cavite partió a bordo de la fragata *Santa Rosa* el 23 de enero de 1770 rumbo a Cádiz. En Italia residió en la localidad de Bagnacavallo (Ferrara), murió en Génova el 16 de marzo de 1785.

2) Plácido Lampurlanes. Originario de Arén, Huesca, donde nació el 2 de enero de 1723. Para el 9 de junio del 1752 ingreso a la Compañía, su arribada al archipiélago se produjo en 1755. Fue coadjutor temporal en el Colegio de San Juan de Letrán en la capital de la isla de Guam, cabeza de las misión de las Marianas, desempeño el oficio de "cirujano". Partió de Cavite a bordo de la fragata *Venus* el 20 de enero de 1770. En Italia residió en la localidad de Bagnacavallo (Ferrara) junto con la mayoría de sus compañeros de provincia y para 1785 ya vivía en Faenza, en donde se dedicó a escribir algunas obras de corte lingüístico y etnográfico.

---

<sup>157</sup> AHN, Clero, jesuitas, leg. 242: "Testimonio literal del expediente formado en virtud de Real Junta de Hacienda, en que se resolvió la habilitación de un barco para viajar a las islas Marianas a fin de conducir los religiosos que deben remover a los de la Compañía que administran doctrina en ellas", Manila, junio de 1679.

<sup>158</sup> *Ibidem*.

3) Francisco Javier Raitemberg, nació en Praga el 19 de junio de 1708. Ingresó a la orden jesuita el 9 de octubre de 1722 y llegó a las islas en 1736, de donde salió rumbo a Manila, en 1741 para ordenarse como Sacerdote Profeso de cuatro votos el 21 de junio de ese mismo año. En las misión de las Marianas estuvo destinado al Colegio de San Juan de Letrán en Agaña. Al momento de el extrañamiento se encontraba en España, donde murió cuando iba a ser embarcado hacia Italia en el Puerto de Santa María en 1768.

4) Francisco Stengel, nació en Brzeznice, en Bohemia, el 1 de junio de 1723, ingresó a la Compañía de Jesús el 9 de octubre de 1739, arribó al archipiélago mariano en 1752. Fue Sacerdote Profeso de cuatro votos desde el 2 de febrero de 1757. Ocupó el cargo de viceprovincial y era al mismo tiempo rector del Colegio de San Juan de Letrán en Agaña. Partió de Cavite rumbo a Cádiz el 23 de enero de 1770 en la fragata *Santa Rosa de Lima*.

Una vez reunidos la mayor parte de los religioso jesuitas desde inicios de 1769 se preparó, por parte del gobernador Raón y sus ministros, la expulsión definitiva del territorio filipino, así el 4 de febrero se convocó a junta general de la Real Hacienda para tal fin y tratar sobre las vías y costos que ello significaría. En lo concerniente a las vías existieron dos posibilidades, una por la Nueva España, apta para la navegación entre los meses de julio y agosto; mientras que por el cabo de Buena Esperanza se tendrían que esperar hasta enero del siguiente año a pesar de ser mucho más rápida que la anterior. Se optó por las dos y se enviaron contingentes por ambos extremos el de la Nueva España. Fue por medio de la fragata *San Carlos Borroneó*, que se llevaron 21 jesuitas; y por el otro extremo partieron las embarcaciones *Santa Rosa de Lima* y *la Venus*, con 68 y 24 padres respectivamente.

Cabe señalar que el mencionado viaje de exilio de los jesuitas estuvo lleno de problemas, tanto de índole natural, como de índole económico y políticos, para lograr el avituallamiento e incluso conseguir los medios de transporte que la ocasión ameritaba.

Finalmente hacia mediados de 1770 las embarcaciones arribaron al puerto de Cádiz de donde se les trasladó a los padres ahí congregados que no eran solamente los pertenecientes a Filipinas y Marianas sino del resto de las posesiones españolas hacia Italia.

## Capítulo 4.- Así en la Tierra como en el Cielo: Poder y transferencia cultural en las islas Marianas.

### 4.1. La colonización del espacio.

Aunque de manera nominal, las islas Marianas pertenecían a la Corona española, desde el desembarco realizado por la expedición que encabezaba Legazpi en 1565, en que tomó posesión de ellas. El desembarco en la isla de Guam de la primera misión con carácter expreso de colonizarlas se inició en 1668, con el desembarco de los misioneros jesuitas al mando del P. Diego Luis de Sanvitores. Esta época se caracterizó por la conversión de los indígenas, y sobre todo, por una completa sujeción política a España por medio de su virreinato de la Nueva España y en ciertas ocasiones del gobierno de las islas Filipinas. De esta manera se puede señalar que el gobierno establecido en las islas Marianas se ejerció de manera indirecta, lo que lo caracterizó en cierta manera.

Por otra parte el vínculo metropolitano se estableció a partir del interés de la reina de España María Ana de Austria, viuda de Felipe IV, quien se interesó también en la conversión de los naturales y fundó un colegio para la educación de los jóvenes chamorro que ella misma subvencionó, dotándolo de una renta anual que el colegio de Guam siguió recibiendo hasta el año 1898.<sup>1</sup>

#### 4.1.1. El poder político: La administración en el archipiélago

Desde los primeros tiempos más remotos a la llegada de los españoles, el Municipio fue normalmente la unidad política más extendida en las islas Marianas.

---

<sup>1</sup> María Ana de Austria asignó 21,000 pesos para la subsistencia y defensa de la colonia y 3,000 para un Colegio, que continuó hasta que España perdió su soberanía. AGI, México, 45, N. 19 1671. También en Ángel CHAMORRO Buerba. *Cultura hispánica en las islas Marianas* University Of Alaska, Alaska-Zaragoza, 1971. p. 35.

Aunque los españoles desembarcaron por primera vez en el año de 1521, la conquista, sin embargo, no se llevó a cabo completamente hasta mediados del siglo XVII. En esta época gran parte de los habitantes del norte de las islas Marianas, exceptuando pequeños grupos que se ocultaron en el interior de la isla Rota, fueron concentrados en Guam y en algunos otros pueblos de Saipan, controlados por una guarnición militar para ser educados por los padres jesuitas.

Las islas Marianas formaron parte del virreinato de la Nueva España hasta 1817; a partir de entonces fueron colocadas bajo la autoridad de la Capitanía General de Manila. Los galeones transpacífico trajeron a las islas inmigrantes y muchos elementos de la cultura colonial hispánica procedentes, a la vez de las islas Filipinas y de México, y todo esto pronto fue absorbido y asimilado por el pueblo chamorro.

Una comparación interesante podría hacerse entre el gobierno municipal en Guam y el Municipio establecido en algunas partes de la Nueva España, donde las Leyes de Indias fueron aplicadas por el mismo virrey a donde se emplearon jefes aborígenes, como funcionarios locales, de acuerdo con la política de gobierno indirecto. Al menos la terminología española es semejante, cualesquiera que hayan sido las diferencias en la estructura política en la época prehispánica. Durante los siglos XVIII y XIX había en Guam cuatro municipios y uno en Rota, el último de los cuales fue administrado como parte de la misma colonia.

En 1676 fue nombrado el primer gobernador de las Marianas, don Francisco de Irisarry y Vivar, quien estableció su residencia en Agaña, aunque las tropas españolas nunca fueron muy numerosas, lograron pacificar las islas<sup>2</sup>. El gobernador junto con los misioneros, desde sus inicios, centraron sus esfuerzos en Guam e hicieron de Agaña la capital administrativa. Exploraron las islas a las que

---

<sup>2</sup> AGN, Reales Cédulas Originales, vol. 31, exp. 421, fs. 405



designaron con nombres españoles<sup>3</sup>; en los mapas actuales los nombres de las islas : Asunción, Farallón de Medinilla y Farallón de Pájaros; los nombres de las restantes islas marianas están tomados de la lengua Chamorro en la actualidad.

La autoridad civil estableció al mismo tiempo una organización administrativa y las islas de Guam y Rota, principalmente, fueron divididas en municipalidades con un alcalde y un cierto número de oficiales administrativos subordinados. El puesto más alto de la jerarquía lo ostentaba el gobernador. El dinero para sufragar los gastos de la colonia (el Situado), lo traían en el galeón procedente de México. Cuando las colonias americanas logran su independencia, el control político de las islas pasó de México a las Filipinas y el presupuesto para mantener el gobierno en las Marianas quedó substancialmente reducido.

El gobernador y el comandante militar fueron siempre los únicos oficiales de nacionalidad española. En 1681 todos los nativos que juraron fidelidad a la bandera de la Metrópoli se les consideró de manera especial<sup>4</sup>. En aquel entonces el gobernador de la colonia nombró a los jefes aborígenes existentes y leales a España como alcaldes a la cabeza de cada municipio. Los pequeños caseríos o aldeas dentro de los municipios de Guam, fueron administrados por jefes subordinados pertenecientes al linaje de los jefes de los primeros tiempos; ahora son nombrados por el gobernador con el nombre de principal del pueblo. Dentro de la ciudad de Agaña, capital de la isla de Guam, y aparentemente también en otros pueblos grandes, cada barrio formado por unas cincuenta familias están bajo el control de una cabeza de *Barangai*, nombrado de una forma semejante. Estos funcionarios tenían asistentes llamados suplentes, elegidos por los cabezas con el "visto bueno" del gobernadorcillo del municipio. Eran precisamente estos funcionarios los que

---

<sup>3</sup> Los nombres de las islas siguiendo un orden descendente de norte a sur es el siguiente: Farallón de Pájaros, Maug, Asunción, Agrián, pagan, Alamagan, Guguan, Sariguan, Anatahan, Farallón de Medinilla, Saipan, Tinian, Aguijan, Rota, y Guam.

<sup>4</sup> AGI, Filipinas, 331, L. 7, f. 416v. 1682.

llevaban a cabo los pormenores del trabajo de gobierno, cito como ejemplo el empadronamiento.

Cada municipio, durante gran parte de la época española, tenía, además, de los funcionarios ya nombrados, dos jueces nativos, dos jueces adjuntos, un teniente de Justicia y uno o dos alguaciles, encargados de dirigir el trabajo a realizar en beneficio de la comunidad, según determinación del propio gobernadorcillo. Algunas fuentes informativas señalan también la existencia de un puesto especial, cuya función consistía en organizar el trabajo comunitario a favor de la Iglesia.

Un sistema de carácter democrático existió en la selección de gobernadorcillos, jueces y oficiales de policía dentro de los municipios de Guam. El nombramiento lo hacía mediante una lista de jefes de barrio, de cuyas filas salían nombrados los candidatos. Posteriormente el nombramiento para estos puestos lo hizo el gobernador español<sup>5</sup>.

Una vez que el pueblo chamorro fue profundamente cristianizado, las autoridades españolas permitieron su expansión y los indígenas se trasladaron a otras partes de Guam, y durante el siglo XIX se expandieron por las islas Marianas del Norte, e incluso, por las islas Carolinas.

A principios de 1815, los españoles instalaron en Saipan pequeñas colonias integradas por chamorro originarios de Guam e isleños de las Carolinas, antes, un solo funcionario de ascendencia chamorro, llamado alcalde, ejercía a la vez funciones administrativas y judiciales y representaba al gobernador español de Guam.

---

<sup>5</sup> Instituto Internacional de Historia del Derecho Indiano. *Estructura, gobierno y agentes de la administración en la América Española: Siglos XVI, XVII y XVIII*. Casa-Museo de Colón, Valladolid, 1984.

El grupo étnico carolino, aunque estaba bajo la jurisdicción del alcalde, vivía en una comunidad separada donde se implantó la autoridad de los jefes tradicionales. Cada uno de los varios linajes matrilineales (*ailang*) entre los carolinos, tenía un hombre a la cabeza de mando (*somol*). Al establecerse la ciudad de Garapan, los carolinos fueron a ocupar un barrio de la ciudad, como sucede, actualmente, en Chalan Kanoa. En este distrito existieron cuatro casas donde se guardaban los botes de pesca (2 ut 2) y cada una tenía un *somol*. Estas casas sirvieron como centros de cooperación social y económica entre la vecindad e incluso los pocos chamorro que vivían cerca iban a pescar en compañía de estos grupos<sup>6</sup>.

De alguna manera una situación semejante existía todavía hasta 197 en el pueblo de Tanapang, situado al norte de Garapán y establecido al final del siglo XIX, por un grupo de carolinos originarios de la isla Pisarat, los cuales habían sido convertidos al catolicismo, mientras trabajaban en el rancho ganadero perteneciente a una familia irlandesa residente en Tinian.

Pronto un cierto número de familias de origen chamorro se trasladó a Tanapang y hubo varios matrimonios mixtos allí, desde el principio se adoptó la forma de gobierno introducida por España en Guam, en lugar de la forma de gobierno carolino, aunque los funcionarios acostumbraban a ser de procedencia carolina. En 1875, debido al aumento de población en Saipan, fue introducida una forma más complicada de gobierno, según las reglas constitutivas del Municipio de Guam. El título del principal funcionario nativo se cambió por el de gobernadorcillo, el cual presidía un consejo de cinco hombres llamados "*akonseheros*" (consejeros), de los cuales cuatro eran nombrados por las cuatro cabeceras en que fue dividido Garapan y el quinto representante procedía del pueblo de Tanapag. Estos funcionarios saipanenses ejercían solamente funciones ejecutivas y de enlace, tales

---

<sup>6</sup> El reporte que se utiliza para este caso es el realizado por su Gobernador en 1833 el cap. Francisco Ramón de Villalobos. MNM, Ms. 2237. Guajan 1883.

como dar a conocer las leyes decretadas y promulgadas en Guam y mantener reuniones con el pueblo. Durante esta época los representantes españoles visitaron en Saipan en pocas ocasiones.

En el ocaso español de 1898 el gobernador español de Guam cedió la isla ante la presión de la Marina estadounidense. Aunque este representante español controlaba todas las islas Marianas y las Carolinas, y a pesar de que el capitán general de Manila, bajo cuyas órdenes actuaba, cedió poco después ante la presión militar norteamericana, sin embargo por alguna razón no especificada, el Gobierno de Estados Unidos no reclamó ninguna de las islas españolas de Micronesia, sino únicamente la isla de Guam. Los españoles, privados de la isla principal y sobre todo de la capital Agaña, decidieron vender el resto de las islas a Alemania en 1899<sup>7</sup>. Desde entonces hasta la invasión japonesa de Guam en 1941, esa isla y las Marianas del Norte han estado sometidas a distintas banderas. Aún con la ocupación norteamericana de toda la zona en 1944, las islas Marianas del Norte todavía forman parte de los territorios bajo tutela de las Naciones Unidas, cuya administración esta encomendada al Gobierno de los Estados Unidos.

En el intervalo de un año desde que los españoles se fueron de Guam y antes de que el primer gobernador de la Marina americana tomara posesión, los nativos formaron un concejo consultivo, compuesto por destacados ciudadanos a cuya cabeza había recaído en un chamorro, con el fin de establecer un gobierno con autoridad en toda la isla. El gobernador de la Marina llegó cuando estaban procediendo al establecimiento de un cuerpo legislativo, pero esta autoridad militar puso fin al intento de establecer un gobierno indirecto a través del Municipio fue manteniendo en vigor. El término americano utilizado para designar gobernadorcillo es "*Commissioner*"; la palabra que sustituye a Teniente de

---

<sup>7</sup> El 12 de febrero de 1899, D. Francisco de Silvela firmó el tratado según el cual pasaron a poder de Alemania las Marianas (excepto Guam), junto con las Carolinas y las Palao, mediante la suma de 25 millones de pesetas.

Justicia y cabeza es "*Deputy Commisioner*", y el equivalente de suplente en la nueva terminología es "*Assistant Commissioner*".

Lo mismo que en los tiempos de ocupación española. El cometido de los "*Commissioner*" es de carácter ejecutivo y de enlace, como, por ejemplo, tener al día las listas del censo, organizar reuniones del pueblo, cada mes, en sus respectivas localidades , para explicar la política del Gobierno, sobre la que se ponen al corriente al participar en las reuniones de todos los "*Commissioners*", que tienen lugar en Agaña mensualmente y a las que asisten funcionarios del gobierno de Guam<sup>8</sup>.

En 1950 entró en vigor la Ley Orgánica de Guam, por la que habitantes de Guam son reconocidos como ciudadanos americanos, y dicha ley declara a Guam territorio civil, cuyo gobernador depende del Secretario del Interior y ministros de la Gobernación y la sede centralizadora es la Oficina de Territorios.

En la época contemporánea podemos constatar la permanencia en Guam de la antigua institución política de las Marianas "el municipio, con sus rasgos originales de un jefe supremo sobre toda la zona, asistido por una o más jefes subordinados".

Durante medio siglo, mientras Guam estaba bajo la jurisdicción del Gobierno militar de la Marina estadounidense, el resto de las islas Marianas pasaron, sucesivamente, bajo el control de Alemania, Japón y finalmente, Estados Unidos. Desde 1899 hasta 1914 los alemanes conservaron en Saipan el mismo sistema de gobierno indígena que encontraron cuando les fueron entregadas las islas por los españoles.

---

<sup>8</sup> Herold J. WIENS. Pacific Island Bastions of the United States. D. Van Nostrand Company, Inc. Toronto-New York-London , 1961. p. 98.

En 1914, cuando los japoneses desplazaron a los administradores alemanes de Saipan, mantuvieron en el poder el gobierno local indígena, como existía en el poder el gobierno local indígena, como existía en el pasado. Algunas personas nombradas por los alemanes, incluyendo al *akomsehero*, que representaba a los carolinos de Garapan, conservaron sus puestos durante gran parte del período de ocupación japonesa.

Por otra parte en la primera década de ocupación de las Islas Marianas por parte de los Estados Unidos, se produjeron más cambios en el sistema tradicional de gobierno municipal saipanés que en los siglos anteriormente de dominación hispano-germano-japonesa. Al menos podemos distinguir tres etapas desde que las islas fueron pacificadas en 1944; 1) Gobierno Militar americano; 2) Primera Carta Constitucional (1947-1950), y 3) Segunda Carta Constitucional (1950).

En noviembre de 1952, el Congreso de Saipan estudiaba una tercera versión de la Carta Constitucional con el fin de limitar el número de "Commissioners" a cinco y atribuirles a todos un salario conforme a un trabajo de horario completo, lo mismo que en Guam.

Para completar la historia política de las Islas Marianas, conviene decir algo del resto de las islas, excluyendo Guam y Saipan, ya mencionadas suficientemente. Como indiqué anteriormente, Rota, única zona en las Marianas que no experimentó cambio y traslado de población, fue considerada durante el siglo XVIII como uno de los municipios de Guam, a sólo cuarenta millas marinas de distancia. Podemos colegir que este municipio estaba organizado como los otros, pero la continuidad en el uso del término "alcalde", en lugar de gobernadorcillo, indica que el número de funcionarios fue menor, no existiendo distinción entre las funciones ejecutivas y judiciales. Poco se sabe acerca de las condiciones en Rota durante el período alemán, sino es que su administración estuvo descuidada.

Durante la ocupación japonesa, separaron arbitrariamente la población nativa de unos 800 personas formando, de uno, dos pueblos situados en lugares opuestos a las islas.

Posteriormente en Rota se tuvo un consejo de seis hombres y un comisario jefe. Puesto que la isla no fue transferida a la Administración de la Marina estadounidense al mismo tiempo que tuvo lugar la transmisión de poderes de Saipan y Tinian el 1 de enero de 1953, es de suponer que el conjunto de reglas establecidas por el Departamento del Interior que tenía todavía fuerza obligatoria en Rota.

A Rota debería preservarse como el lugar ideal para proseguir las investigaciones que hacen referencia a las relaciones entre el grupo local Chamorro, los sistemas de propiedad de la tierra y la organización política.

Aunque la isla de Tinian tenía una población de unos 30 chamorro antes de la guerra, sólo dos indígenas volvieron allí después de la evacuación al final de ésta. En abril de 1947, aproximadamente 200 chamorro, principalmente descendientes de los de Guam y que habían vivido en Yap durante muchos años bajo dominación española, alemana y japonesa, fueron trasladados y reestablecidos por la Marina estadounidense, en Tinian. Viven ( o vivían) todos en un mismo pueblo.<sup>9</sup>

La forma sencilla de gobierno municipal, consistente en un alcalde, un tesorero y un pequeño Concejo, fue improvisada para hacer frente a la nueva situación, en lugar de basarse en las condiciones existentes en Yap, donde los chamorro constituían una minoría compuesta de tenderos, comerciantes y funcionarios de gobierno local.

---

<sup>9</sup> Ángel, CHAMORRO Buerba, op, cit, p. 50.

En 1976 había, aproximadamente, un total de 600 saipaneses, habitantes de cada una de las cuatro pequeñas islas del norte de Saipan, islas integrantes de la cadena de las Marianas. Estas pequeñas islas son políticamente autónomas.

Desgraciadamente las fuentes escritas no nos dan una idea clara si durante las diferentes épocas históricas, los funcionarios municipales actuaron también como jueces. En general, los Tribunales Superiores de Justicia, ya desde la época española, estuvieron controlados por el país administrador, aunque algunos casos litigiosos fueron juzgados por funcionarios indígenas a nivel local.

En 1844 los españoles impusieron una mayor separación de los poderes ejecutivo y judicial, al menos hasta el nivel del municipio. Durante la administración de los Estados Unidos en Guam, se ha desarrollado un sistema separado de tribunales. La carta Constitucional de Saipan no hace referencia alguna a las funciones judiciales y solamente indica que en esta materia se aplicará la reglamentación del Estatuto de Territorio Fideicomiso.

A través del Distrito de Saipan (islas de Marianas del Norte), con excepción de la isla de Agrian, el alcalde de cada Municipio ha sido a la vez juez. Los Tribunales Superiores están compuestos por otras personas que no ostentan cargos de "Commissioners" o alcaldes y varios jueces son isleños, exceptuando los altos puestos de la Judicatura.

Es esperanzador que al pueblo de las islas Marianas se le permita, con ayuda de los Estados Unidos, el desarrollo de sus instituciones políticas, basado en el pasado y teniendo en cuenta las necesidades cambiantes del futuro.

Actualmente las islas Marianas del Norte tiene una población en crecimiento rápido y eso hace prever una expansión hacia otras islas, donde deberán



*desarrollarse instituciones de gobierno local con las que están familiarizados y esto hará ganar el respeto y el apoyo de los propios isleños. Hay que evitar la falacia de “empezar de cero” basada en el supuesto de que los isleños no tiene tradiciones políticas propias.*

#### 4.1.2. La situación estratégica

*La importancia geoestratégica de las islas Marianas y su papel, no sólo como escala del galeón de Manila, sino como escala de las grandes expediciones españolas y novohispanas que contribuyeron al conocimiento del océano Pacífico, de las islas que lo conforman y de los numerosos y muy diversos pueblos que la habitan, es indiscutible.*

*Es importante situarnos en la ubicación geográfica de las Islas Marianas en el contexto del océano Pacífico, respecto a las corrientes marinas, a las otras islas y la importancia que tienen éstas para los viajes transpacíficos. En un perímetro de doscientas millas a su alrededor se encuentran Japón, el este de China, la totalidad de las Filipinas, la isla de Nueva Guinea, además de las Carolinas y las Marshall y, por supuesto, el norte de Australia. Es decir, las islas Marianas tendrían una gran importancia por estar ubicadas en el centro del Pacífico norte. Asimismo, las corrientes marinas y la situación de los vientos favorecían la navegación hacia ellas.*

*Con el descubrimiento del tornaviaje se establece la primera ruta transpacífica la cual en su viaje tiene como escala a las Islas Marianas. Este archipiélago que había constituido una importante base de abastecimiento durante las primeras expediciones que precedieron a la de Urdaneta, se constituiría nuevamente en una base, una escala en el importantísimo comercio transpacífico. A semejanza de las*

factorías establecidas por los portugueses en su camino Da India (la red de factorías en las costas de África) que les permitía el abastecimiento y la posibilidad de llegar a zonas más ricas, a través las islas Marianas concretamente, la Isla de Guam, se establece como la única escala posible en el largo viaje transpacífico.

Sin embargo su importancia no se reduce a ser la única escala del Galeón de Manila sino también a ser la base de las expediciones realizadas por los españoles y los novohispanos concretamente a las islas de Micronesia, Melanesia y Polinesia lo cual ayudó a constituir el *Mare hispanis Pacificum* es decir el mar Pacífico español.

Los navegantes españoles recorrieron estas regiones levantando algunas de las primeras relaciones cartográficas y mapas de la región bautizando las islas, y demás accidentes geográficos describiendo sus pueblos tal y como lo podemos ver aún hoy en día, en la toponimia de la región, muchas de las islas del pacífico conservan los nombres que les fueron impuestos por los españoles, además de las Filipinas y las Marianas destacan las Carolinas en honor al monarca español, Las Salomón, las Marquésas, Nueva Guinea entre otras, y por supuesto, Australia llamada así en honor de los reyes españoles de la Casa de Austria;<sup>10</sup> el estrecho de Torres llamado así en honor del navegante español Vaes de Torres quien visitó ese estrecho entre Australia y Nueva Guinea en 1606.

A partir de investigaciones en archivos mexicanos sobre las islas Marianas, como ya señalé, he descubierto que la importancia del archipiélago no radicó sólo en servir de escala del galeón, sino que también fue base de numerosas expediciones españolas en la región. En 1662, cuando ya estaba allí el jesuita Diego Luis de Sanvitores, la reina gobernadora doña María Ana de Austria -en cuyo honor se

---

<sup>10</sup> De la Cernía Alfonso . La ruta del Pacífico. UNESCO.

llamo Marianas a esta islas en cédula real dirigida al marqués de Mancera virrey de la Nueva España, le pide entre otras cosas,

....que los Religiosos Misioneros de la Compañía de Jesús, que están en la conversión de los Naturales de la Isla de Guam, una de las de los ladrones, que ya se llaman de las Marianas, en aquellas islas quedaron encargados de hazer diligencias de descubrir buen surgidero, en alguna de las islas de su Misión que corren al Norte, para que los Navíos que de Manila vienen al puerto de Acapulco y buelven por ellas tengan allí abrigo para los tiempos contrarios...<sup>11</sup>

Durante los 250 años que duró el Galeón de Manila en diversas ocasiones, en busca de nuevas rutas del galeón, o con la finalidad de explorar las islas o simplemente, por haberse perdido en el trayecto numerosos navegantes hicieron reconocimientos del Pacífico teniendo a Guam como base de abastecimiento.

En el archivo de Filipinas en Manila y en los archivos mexicanos se encuentra información sobre una de estas expediciones que exploró las regiones de Micronesia y Melanesia. Me refiero a los viajes de Francisco Antonio Maurelle, quien en noviembre de 1780 con objeto de hacer llegar una información urgente del gobernador y capitán general de Filipinas al Virrey de la Nueva España, busca una nueva ruta que lo lleva a descubrir numerosas islas hacia el sur de Marianas.

Como debieron hacer el viaje en noviembre, precisamente el mes menos adecuado para semejante travesía, pues normalmente eran los meses de junio, julio y agosto cuando los vientos de poniente les llevaban al Este de las Marianas y así los conducían hasta las costas de California, se vieron en la necesidad de buscar una nueva ruta por el sur que los conduciría al descubrimiento del Pacífico central.

Sin embargo la Fragata en que hiciera el viaje no contaba con pertrechos ni víveres suficientes para una travesía tan adversa; las cartas disponibles eran pocas e inexactas, a pesar de ello, el 21 de noviembre zarparon, como era de esperar el

---

<sup>11</sup> AGN, Reales Cédulas Originales, vol. 12, exp. 86, fs, 222-223.

viento les fue contrario, hasta tal punto que un mes más tarde navegaron entre las islas de Palaos y Yap, lo que significaba que no habían adelantado más de 800 millas.<sup>12</sup>

Durante su viaje por Micronesia y Melanesia fueron haciendo reconocimientos de las islas que encontraron a su paso, trazaban mapas, y hacían descripciones de la población que habitaban aquellas tierras.

Después de varios días de viaje las condiciones en que se encontraban los obligaron a retroceder y buscar algunas islas. Llegaron más tarde al archipiélago polinesio de Tonga. La relación que hace Maurelle es muy descriptiva y resulta muy interesante para conocer las costumbres de esta gente y las formas de vida en estas islas de los mares del sur, el cronista describe la alimentación, las vestimentas, su constitución física, la Lingüística, de la cual existe un listado de más de 200 palabras y su equivalente en español, sobre sus creencias religiosas, y su sistema social.<sup>13</sup>

La isla de Vavao, fue bautizada como don Martín de Mayorga, en honor del virrey de Nueva España, al grupo de Hapai, Maurelle las nombró Islas de Gálvez, en memoria del visitador, ministro y marqués de Sonora.

Para el 3 de abril se encontraba a los 30° de latitud sur, en donde tuvieron una sorpresa tan desagradable que hizo cambiar incluso el curso del viaje.

De manera anecdótica habría que señalar que al igual que el viaje de Magallanes la ración de alimento se redujo dramáticamente y la sed empezó a ser angustiosa, luego que una plaga de cucarachas habían roído la pipería:

---

<sup>12</sup> AGN, Californias, vol. 26, exp. 99, fs. 370-371.

<sup>13</sup> AGN, Californias, vol. 26, exp. 99, fs. 480-510.

... intente registrar el pan de la marinería movido de las continuas quejas que de su inutilidad me daban; pero quando vi los pañoles, no pude menos de considerarme en el mas trágico lance, que puede suceder a los navegantes... hallamos millones de cucarachas, cuya cantidad, es moralmente imposible, (y no) puede ser creída de otros individuos, que aquellos, que las vieron por sus propios ojos es verdad que esta peste había infestado la embarcación, en tales términos, que obligó al padre capellán a conjurarlas varias veces...<sup>14</sup>

Era imposible llegar así a costas Americanas pues según cálculos distaban aún del Reino del Perú a 1760 leguas y de la isla de Guaxan<sup>15</sup> en Marianas a 1240 y con mejores vientos hacia estas islas por tal situación se vieron obligados a intentar la vuelta a Marianas.

Finalmente, el 31 de mayo, enfermos y hambrientos llegaron a Umatac, unas vez más las islas Marianas cumplían con su papel de escala como puerto de resguardo.

Esto no es más que uno de los muchos casos en que las Marianas eran visitadas no solamente como una escala rutinaria, sino incluso como tabla de salvación ante la inevitable muerte que se tendría si se renunciaba a ellas. Al igual que esta expedición podemos nombrar numerosas que se dieron desde el siglo XVI, entre ellas destaca la de Malespina quien también las visitó.

Sin embargo ante la lejanía de estas islas de las autoridades burocráticas en España quienes desconocían su utilidad como puerto de abastecimiento y escala, en más de una ocasión se pensó en abandonarlas. Y como ejemplo tenemos que para 1727 se propuso a la corte en España, disminuir el contingente militar acantonado en las islas suprimir el puesto de gobernador y reducir el situado, destinado al archipiélago. Pretendiendo romper con toda esa tradición estratégica que guardan las Marianas reconocida ya desde la llegada del jesuita Sanvitores.

---

<sup>14</sup> *Ibidem*

<sup>15</sup> La voz Guaxan es equivalente a Guam.

La vida en las islas durante los 250 años que duró el comercio transpacífico giró en torno a la llegada anual del galeón de Acapulco. El cual constituía su único contacto con el Virreinato de la Nueva España y casi su única comunicación con el mundo externo, salvo algunas esporádicas comunicaciones con Manila.

La población en su mayor parte se estableció en la Isla de Guam y su capital San Ignacio de Agaña sin embargo debido a las condiciones geográficas, el galeón llegaba al puerto de Umatac. Durante el periodo colonial el resto de las Islas Marianas permanecieron casi deshabitadas salvo la isla de Rota, Tinian y Saipan esta última en su calidad de Tierras Realeñas producía los suministros necesarios como frutas, vegetales y carnes para que el galeón pudiera continuar su travesía hasta las Filipinas.

Cuando se acercaba la fecha de la llegada del galeón el gobernador de Marianas mandaba colocar grandes fogatas en sitios estratégicos de la isla para orientar a la Nao, a modo de faros. Así se le facilitaba al navío arribar al puerto de Umatac.

A la llegada del Galeón al puerto las autoridades de Marianas se trasladaban a él, encabezadas por el Gobernador, el oficial de la Real Hacienda, y el Escribano, por sólo citar a los de más alto rango. Para una pequeña isla como lo es Guam, y en el estado de aislamiento total, no solo por su condición geográfica sino por la situación en cuanto a comunicaciones, la llegada del galeón constituía todo un acontecimiento<sup>16</sup>.

Con el galeón llegaba el Situado, es decir el dinero proveniente de la Caja Real de México, para el mantenimiento de la administración en las islas, sus gastos de defensa dividido entre fortificaciones y sueldos a soldados, así como la ayuda a los religiosos.

---

<sup>16</sup> Andrés DEL CASTILLO, *op. cit.* p. 46.

Al mismo tiempo venían en el Galeón los prisioneros cuya pena había sido purgar una condena en las islas Marianas algunos pocos inmigrantes y en ocasiones religiosos con el propósito de ayudar en la evangelización.<sup>17</sup>

Todos estos acontecimientos hacían que durante los pocos días que anclaba el galeón en Umatac se viviera un ambiente festivo. Este ambiente de alegría no sólo lo era para los guameños sino para los cansados viajeros que después de una larga travesía podían alimentarse de productos frescos y curarse de las enfermedades producto del viaje, para ejemplificarlo cito nuevamente a Maurelle de la Rua, cuando luego de su frustrado viaje a la Nueva España por el sur se vio obligado a regresar a las Marianas para reponerse y continuar la travesía:

Anclé el día 31(de Mayo) en la rada de Umata recibiendo inmediatamente, los precisos socorros... Con el tiempo de mi arribo, se acercaba la estación de los vendavales y no tenia anclas suficientes, para asegurarme en el abrigo que ofrece aquella isla, pase inmediatamente los correspondientes oficios al Gobernador de ella Don Felipe Cerain, manifestándole mi actual estado y el objeto de mi comisión ... declarándole igualmente que sin embargo de la total decadencia de mi navío, estaba resuelto a continuar mi derrota para el Reyno de la Nueva España.

Deseoso el Gobernador de verificar por su parte todas las providencias conducentes a el logro de mi Comisión y precaviendo al mismo tiempo la fatal consecuencia que resultaría, si los vientos me arrancasen, de aquella rada, sin alimentos, con que poder socorrer (a) mis gentes, tomo el partido, de ponerme a bordo, quince días de víveres, en arroz, maíz y cerdos, no cesando, desde entonces, los refrescos diarios para recobrar la tripulación, del escorbuto, que padecían y disponerla a mi nueva salida : igualmente, me hizo conducir desde el Presidio (que distaba diez leguas de Umata) una antiquísima ancla. . . . En esta disposición, sólo me restaba la aguada, perteneciente a los mismos días. En ínterin se acopiaban los restantes víveres, . . . víveres, que me franqueó, sin el menor costo al Real Erario se compusieron de maíz, de arroz, cerdos, novillos,<sup>18</sup> de carne seca, manteca, sal, aceite, aguardiente de coco para la marinería, seis mil cocos para los lechones, y finalmente los abundantes refrescos con que socorrió mi tripulación, ínterin me mantuve en aquella isla y abasteció para [esperar] los primeros días de la salida.<sup>19</sup>

<sup>17</sup> Charles BEARDLEY, *Guam past and present*. Honolulu, Bess Press, 1991, p. 142.

<sup>18</sup> Arroba es una medida la cual es la cuarta parte de un quintal equivalente a 25 libras u once kilogramos y 502 gramos.

<sup>19</sup> AGN, Californias, vol. 47, exp. 1 fs. 1-34.

Esta relación nos da una idea de los productos básicos que se producían en Guam en aquella época y cómo los tenían tanta cantidad que fueron capaces de socorrer a un navío al cual no esperaban con víveres para una travesía transpacífica. No olvidemos que las islas son de dimensiones muy pequeñas y con una población reducida.

Por otra parte, a los pasajeros del galeón, la llegada a Marianas les anunciaba también que las Filipinas no se estaban lejos y que les faltaban pocos días de viaje para poder llegar a Manila.

Como se puede ver tanto la economía como la administración y la vida de las islas giró en torno a la escala del galeón. Sin embargo la escala no siempre fue grata, en mas de una ocasión, la llegada tardía del galeón a las Marianas coincidió con la época de tifones y mal tiempo, muy comunes en esta parte del pacífico, provocando su naufragio.

Haré mención a dos de los naufragios que sucedieron en estos lugares uno de los cuales ocurrió en 1640, cuando dos Galeones se hundieron en la costa de la isla. Estos galeones traían importantes piezas de artillería para la defensa de las islas. Por medio de una Cédula Real se ordena al gobernador de Filipinas que y cito.

Se saque esta artillería con la mayor brevedad y menos costos de la Real Hacienda que fuere posible y habiéndose hecho me avisareis cuantas piezas son y de que genero para que con vista de ello se puede ordenar al gobernador de Filipinas lo que hubiere de hacer de ella<sup>20</sup>.

Pero quizás el caso más famoso lo constituye el galeón de Nuestra Señora de la Concepción el cual, el 20 de septiembre de 1638 con cuatrocientos pasajeros a bordo se hundió en las islas de las Mariana. Este galeón venía cargado de piezas de joyería, cerámica etcétera. Es uno de los más famosos debido a que en 1988 fue descubierto por un grupo de arqueología submarina rescatadas numerosas piezas

<sup>20</sup> AGN, Reales Cédulas Originales, vol. 12, exp. 86, fs. 222-223.





## 4.2. Las migraciones, canales de comunicación abiertos

### 4.2.1. Colonos y desterrados en las islas Marianas.

Como se ha señalado anteriormente durante la década final del siglo XVII, la población se concentró de forma forzada en sólo tres islas, de ahí que la población a finales del siglo XVII, disminuyó drásticamente a consecuencia de esta reestructuración de la distribución de la población, a consecuencia de las guerras y de diversos desastres naturales: terremotos, tifones y epidemias.

A lo largo del siglo XVIII, las Marianas se fueron repoblando con personas procedentes de diversos países. El número de españoles era cada vez mayor, pero los grupos más importantes de recién llegados estaban compuestas por filipinos y mexicanos. Poco a poco se fueron mezclando unos a otros, de forma que un siglo después ya no se podía distinguir al chamorro indígena del mestizo.

Por las huellas que quedan hoy, podemos deducir que los mexicanos que fueron a las Marianas, constituían un grupo significativo, si bien hay algún historiador, como el filipino Domingo Abella, que cree que la mayor parte de los nuevos pobladores eran filipinos, que sustituyeron totalmente a los nativos.

A mediados del siglo XIX había una total confusión de razas y de lenguas: Los mestizos pasaron a considerarse chamorro, en un momento en que los indígenas puros ya no existían: Y las lenguas se mezclaron también, de tal forma que para unos autores de esa época, lo que se hablaba era español con palabras indígenas, mientras que, para otros, era la lengua indígena con palabras españolas: ambas cosas son probablemente ciertas: tanto el chamorro con el español hablado en las Marianas se fueron mezclando, incrustándose mutuamente, hasta formar una lengua mixta hispano-micronesia, como es realmente el chamorro actual.

La antropóloga, Laura Thompson, que estudió la cultura chamorra en las islas de Guam en 1938-39, dice en su obra que durante dos siglos:

*Los nativos se mezclaron con españoles, filipinos y otros, y una población mezclada reemplazó completamente a la indígena [...] No sobreviven hoy en las Marianas nativos de pura sangre del tipo primitivo*<sup>21</sup>

Es difícil precisar cuantos mexicanos llegaron a estas islas: lo que está claro es que el Galeón que salía de Acapulco llevaba soldados, marineros, misioneros y otros pobladores que eran portadores de rasgos culturales mexicanos, bien por haber nacido en este país americano, bien por haber vivido un tiempo en México antes de embarcar.

Por efectos de los movimientos y levantamientos previos, durante y después a 1810 las islas Marianas tuvieron un nuevo interés para la Corona, esta vez como tierra de exilio para las personas infieles al gobierno colonial de ahí que a los infidentes<sup>22</sup> (como se les llamó), más comprometidos con la causa insurgente se les confinara hacia las islas Filipinas y Marianas. Entre los 1809 y 1814, se registra el mayor número de deportaciones<sup>23</sup>, las cuales generaron una serie de protestas que reiteradamente los gobernadores de las Marianas enviaron tanto a las autoridades de la Nueva España como a la Corona, por medio de las cuales se quejaban por la gran cantidad de personas conflictivas que iban a alterar el orden de las islas. Sin embargo las autoridades hacían caso omiso de tales quejas lo que motivó que el Gobernador de las islas Marianas rechazara a los reos enviados en la nao *Rey Fernando* en 1814:

Me han remitido [...] tres sentenciados a estas islas por orden de V. E. [...] en consecuencia debo hacer presente a V. E: que por Real Cédula de 30 de mayo de 1686 está mandado que no se remitan desterrados a estas islas y que en caso de que por olvido ignorancia de ella se

<sup>21</sup> Laura THOMPSON, *The native culture of the Mariana Islands*.

<sup>22</sup> "Ser infidente, es decir no fiel a la Corona española, la infidencia significaba ser insurgente, era delito muy común en este periodo en toda la América española. La infidencia atentaba contra los derechos del rey y la seguridad del propio Estado" Andrés DEL CASTILLO, "Los infidentes mexicanos en Filipinas" en *El Galeón de Manila: un mar de historias*. AGH editores. México, 1997, p. 158.

<sup>23</sup> Las causas de infidencia fueron juzgadas por la Real Sala del crimen. En junio de 1809 se constituyó un Tribunal de Infidencia con la finalidad de "vigilar, perseguir y castigar" a todos los "adictos a los franceses", como eran llamados los rebeldes. *Ibidem*

verificase el Gobernador que es o fuere, no los reciba sino que los vuelva con la misma guardia y custodia.

[...], no he admitido a los referidos reos y siguen a Manila, pues a la verdad [...] está dispuesto que no se apliquen tales delincuentes a este destino y más de las horribles cualidades que concurren<sup>24</sup>

La composición de los grupos que fueron desterrados a estas islas se encuentra compuesto por un abanico muy amplio, que van desde los confinados por simple sospecha de insubordinación hasta los identificados como cabecillas de grupos armados que se habían enfrentado a las fuerzas reales. Entre los personajes que muestran cierto interés por los acontecimientos desatados en torno a ellos se encuentra el de Lorenzo Espinosa y Antonio Hernández, procesados por delito de infidencia por haber sido hallados culpables de ser los cabecillas del alboroto del pueblo de Chicontepec, en 1809, la pena a la cual fueron condenados fue al destierro a las islas Marianas<sup>25</sup>, en donde estarían purgando su condena por espacio de 10 años.

En realidad las condenas por destierro a las islas Marianas se cumplían en “libertad” dentro de la isla de Guam. A los confinados, no se les encerraba en ninguna una cárcel o lugar destinado para tal efecto. Siguiendo la tradición un tanto obligada por falta de infraestructura, el reo estaba libre en la isla, sólo era sometido a los castigos usuales de la época, que consistían en trabajo forzado en el campo o en obras públicas de mantenimiento del camino real que unía Agaña con el puerto de Umata. Precisamente entre estas dos villas, se encontraba la población de Agat.

A consecuencia de los hechos antes citados en relación a los jesuitas, los pobladores de Agat se vieron beneficiado durante el periodo previo a 1811, de la recuperación de las tierras que antes les habían pertenecido y que con las reducciones impuestas

---

<sup>24</sup> AGN. *Infidencias*, vol. 37,, exp. 3 fs. 252-252v

<sup>25</sup> AGN, *Ramo Infidencias*, vol. 17, exp. 11, “Proceso iniciado contra Juan Antonio Cuervo”, fs. 43 y ss. México, 1811.

en la época de los jesuitas se les habían enajenado. Pero ante los acontecimientos que dejaban sentir sus efectos en las islas el Gobernador Alexandro Parreño, junto con los miembros de la Real Hacienda, decretaron la apropiación de una parte de las tierras del poblado de Agat, a favor de los religiosos de la orden de los Agustinos Recoletos<sup>26</sup>, para ser utilizados como sementeras, que proveyeran de víveres a los miembros de la orden y los niños que se encontraban en el Colegio de San Juan de Letrán.

La petición fue atendida por las autoridades, lo que provocó un conato de sublevación. Se presume ocurrió, a partir de que los deportados por "infidencia" a las islas Marianas Lorenzo Espinosa y Antonio Hernández, que se encontraban en el poblado cumpliendo con la condena en la reparación del camino real entre Umata y Agaña, incitaron a los indígenas del pueblo de Agat a que se levantaran contra el gobernador aprovechando que sus tierras les habían sido arrebatadas, y provocaba cierto disgusto entre sus habitantes. Por otra parte la orden del Gobernador obedecía a que la escasez de numerario era cada vez mayor a consecuencia de la irregularidad del envío del Situado<sup>27</sup>, de ahí que los padres Agustinos se dieran a la búsqueda de alternativas de financiar las actividades del Colegio de Agaña, aprovechando por una parte la demanda de productos de avituallamiento de los cada vez más frecuentes buques balleneros que atracaban frente a la Península de Orote.

Los relatos señalan<sup>28</sup> que el intento de levantamiento se originó por la orden antes señalada, luego de lo cual, y ante la resistencia de los habitantes del pueblo, se dio una revuelta de los indígenas contra la autoridad española que se ejercía en la figura del gobernadorsillo de la demarcación y su guarnición. Una vez que les

---

<sup>26</sup> NAP, "Suplica del Rector del Colegio de san Juan de Letrán de Agaña", Exp. 18, fol. 1-1b. Agaña, 1810.

<sup>27</sup> Archivo General de Indias. AGS. Secretaria de Guerra, 6904, exp.8, 1810.

<sup>28</sup> AGN. *Ramo Infidencias*, "Anejo del expediente seguido contra Juan Antonio Cuervo", vol. 17, exp. 11, fs. 48 y ss. México, 1814.

sometieron se dirigieron contra la guarnición española más cercana, o sea la destacada en la batería de la Península de Orote, frente al puerto de Apra. Aunque en un primer momento la guardia fue sorprendida, la mala organización y la inferioridad en armas de los sublevados hizo que sucumbieran, ya que dicha batería contaba con una artillería de seis piezas y un "bien dotado" depósito de municiones<sup>29</sup>. El levantamiento pronto fue controlado, no sólo por los integrantes que custodiaban la batería, si no ante la llegada de nuevos refuerzos provenientes de la fuerza de Santa Cruz, localizada en la misma Península.

Los cabecillas fueron capturados y juzgados por alboroto, dos de ellos eran de origen novohispano y habían sido enviados por delito de Infidencia, los otros dos eran indígenas chamorro. A los primeros les formaron expediente y ante la gravedad del asunto se les consultó a las autoridades de Manila y la México, sobre su proceder y la necesidad de poner remedio ante tal situación. A los indígenas chamorro se les confinó a la prisión de la fuerza "Santa Rosa de Lima", a cumplir una condena de diez y cinco años respectivamente. Lamentablemente no se ha podido documentar más este proceso y no se conocen las respuestas de las autoridades del Virreinato y del Gobernador de las Filipinas, en lo relativo al caso de Lorenzo Espinosa y Antonio Hernández.

Se pueden hacer algunas inferencias, a propósito del levantamiento, al situar una de las primeras consecuencias a propósito de la interrupción de los vínculos entre las islas Marianas y la Nueva España. Podemos detectar un problema de orden político y social ante los primeros síntomas de una precariedad en las relaciones de la Nueva España con el Pacífico, encaminado a un control más efectivo, de la zona, a consecuencia de la situación que se estaba presentando no sólo en la Metrópoli,

---

<sup>29</sup> Si bien es cierto las guarniciones, pudieron controlar el alboroto, con los medios con los que contaban, no se puede decir que hubiera pasado lo mismo ante un ataque externo, ya que las mismas autoridades reconocían la vulnerabilidad de las islas a consecuencia de pésimo mantenimiento de sus fuerzas y lo mal dotadas en pertrechos militares. Museo Naval de Madrid. "Descripción local, militar y política de la isla de Guajan, ms. 2236, fs. 215-215v. Guam, 1830.

sino también y de manera más preocupante en sus colonias americanas, como la Nueva España.

Las autoridades de las islas Marianas, por su parte resintieron el nuevo estado de cosas que se gestaban en la América hispana, de forma práctica más que en el ámbito ideológico o institucional, ya que por informes posteriores se sabe que no se enteraron de la evolución del estado de las cosas en la Nueva España y en el resto de América hispana.

Lo importante del hecho radica en que fue el primer levantamiento de indígenas chamorro en contra de las autoridades españolas, después de un siglo en que no se presentaron brotes de resistencia contra su presencia en las islas. Como se recordará tras los levantamientos de 1795, a la población chamorra se le redujo a tres de las trece islas habitadas (Guam, Saipan y Rota), hecho que marcó un decrecimiento demográfico, que los cálculos más conservadores estiman, que paso de una población de entre cuarenta a sesenta mil habitantes<sup>30</sup> a sólo cinco mil a mediados del siglo XVIII. Estas cifras reflejan de alguna manera no sólo la crisis demográfica que sufrieron las islas, sino también nos ayudan a explicar a que se debió en parte la efectividad del control de las autoridades hispanas en las islas en binomio con la labor evangélica primero de los Jesuitas y más tarde de los padres Agustinos Recoletos.

Habrá que evaluar en otra ocasión, qué papel jugó en la aculturación del pueblo chamorro las constantes migraciones de indígenas pampangos, tagalos, mexicanos y carolinos y de otros grupos de mestizos y blancos que terminaron por formar una “nueva” cultura chamorra, que tiene muy poco que ver con la previamente existente al establecimiento hispánico.

---

<sup>30</sup> Ángel CHAMORRO Buerba. *Cultura hispánica en las islas Marianas*, University of Alaska, 1971, p. 39





Por otro lado, así como en el caso de los personajes involucrados en el alboroto del pueblo de Agat, podemos encontrar un número importante de individuos que fueron enviados a las islas Marianas, bajo el cargo de Infidencia. De ellos se sabe muy poco sobre su estancia en las islas y mucho menos sobre sus actividades políticas, si es que las tuvieron. Entre los ejemplos interesantes que podemos seguir es el de Don Francisco Galicia, regidor de ayuntamiento, que es el caso de más alto rango, confinado a las islas Marianas por este delito. También se exilio en esas islas a Infidentes provenientes de otros puntos de la América hispana, por lo menos se tiene registro de procesos seguidos en Chile y Perú, que fueron sentenciados a cumplir su condena en las islas Marianas o en las Filipinas, por lo general esta última decisión la adoptaban las autoridades novohispanas.

El delito de Infidencia, al ser catalogado por esos años como uno delito grave en contra de la Corona, se buscó confinar a sus representantes más peligrosos a los territorios más alejados que pertenecían al imperio como eran, del lado del Pacífico, las Islas de Filipinas y Marianas y del lado del Atlántico las posesiones españolas en África y el Caribe. Las consecuencias de estas deportaciones al Pacífico, convulsionó el orden público de las islas ya que en el terreno social y económico desestabilizó una sociedad tan frágil y dependiente como lo eran las islas Marianas, que enfrentaban ya desde su fundación una estrecha dependencia económica de las periferias del imperio.

Poo otro lado la ruta del Galeón quedó cortada a principios del siglo XIX, como consecuencia de la independencia de México. Sin embargo, las huellas perduraron en las islas Marianas, por que ya habían arraigado.

Las islas, una vez roto el vínculo con México, siguieron perteneciendo a España, por lo que continuó el proceso de hispanización. Sin embargo, en 1898, la isla de Guam fue cedida a Estados Unidos, que la habían invadido militarmente y en 1899

el resto de las Marianas y de Micronesia fue vendido a Alemania. Salvo Guam, que siguió siendo de Estados Unidos (con excepción de la ocupación japonesa durante la segunda guerra mundial), las demás islas y archipiélagos de Micronesia (Marianas del Norte, Palao, Carolinas, Marshall) tuvieron una evolución idéntica: alemanas hasta 1914, después japonesas hasta la segunda guerra mundial, para formar parte desde 1947 del Territorio de Islas del Pacífico de Administración Fiduciaria de las Naciones Unidas, que encomendó su administración a Estados Unidos. En 1980, este Fideicomiso se dividió en cuatro entidades: Islas Marianas del Norte, Islas Marshall, Palao y Estados Federados de Micronesia. Las Marianas del Norte son hoy un Estado asociado a Estados Unidos, con un status parecido al de Puerto Rico.

### **4.3. La construcción de la sociedad chamorra.**

#### **4.3.1. La población, su mestizaje**

El resultado de este fenómeno cultural es producto de un proceso semejante al que tuvo lugar en Hispanoamérica, donde nuevos tipos de cultura se formaron, como consecuencia de la influencia de España en un inicio y después en sus demás posesiones sobre los pueblos indígenas. Las islas Marianas ofrecen un ejemplo típico, fuera de Hispanoamérica, del impacto de transferencia cultural hispano-mexicano-filipino en la formación de una cultura, mezcla de elementos antiguos y nuevos.

Este proceso de transculturización empezó durante la conquista de las islas y continuó durante todo el período de administración española hasta finales del siglo XIX. Algunos hechos pueden dar algunas pautas que nos expliquen el cambio de cultura:

1). la población de las islas. Las estadísticas discrepan en cuanto al número de habitantes; no obstante, como punto de referencia indicaré que en 1668, la población chamorro se calculaba entre unos 30,000 a 50,000 y para el siglo XVIII se observaba ya un decrecimiento de población bastante marcado. Por otra parte, surge un grupo híbrido chamorro-filipino y otro chamorro-hispanoamericano en aumento constante a partir de finales del XVIII.

A este grupo racial mixto se le reconoció su entidad y por su parte el cada vez más reducido grupo étnico chamorro se vio como un factor favorable en el proceso de aculturación, al mismo tiempo que esta mezcla de razas favoreció este cambio cultural.

2). La concentración de la mayor parte de la población en Guam permitió, en lato grado, un mayor control por parte de los misioneros y autoridades civiles y los indígenas pudieron asimilar mejor la nueva cultura. El único grupo que *permaneció aislado fue la población de Rota, donde las costumbres antiguas se conservaron con el tiempo.*

3). Los españoles, en particular los misioneros, tenían el cometido de cumplir con el objetivo de cristianizar al pueblo chamorro, paralelamente un nuevo sistema de administración política se implanta. Tanto los jesuitas con los gobernadores crean escuelas, imponen nuevos métodos en la agricultura y enseñan artes y oficios a la población indígena.

4). Tras los primeros años de levantamientos chamorro y las reducciones que se hicieron de sus poblaciones, la personalidad de esta etnia -lo que quedo de ella- cambió su actitud ante los extranjeros y su característica antes belicosa contra los españoles, ahora se torno respetuosa hacia la autoridad y consecuentemente, los

cambios culturales se hacían sin grandes esfuerzos. Teniendo presente estos hechos, se tienen los siguientes hechos del cambio cultural.

Los españoles pronto introdujeron nuevas facetas culturales , lo mismo que abolieron las antiguas que consideraron perjudiciales. En 1675 escribe el P. García:

Para que los nativos (chamorro) puedan ocuparse en el mejoramiento de estas islas se les enseñó a cultivar maíz, algodón y otras cosechas útiles. Las chicas aprendían a hilar algodón y los muchachos a tejerlo [...] lo que se les enseñaba lo aprendían fácilmente.

El P. Solórzano, en una carta fechada en Guam en 1678, nos ofrece una descripción de la casa pública para solteros e indica a la par la intención española de suprimir tal institución:

Los urritaos u hombres solteros son los más desenfrenados y resisten hasta que son sometidos por las armas.[...], estos urritaos tienen vicios muy perniciosos [...] hemos destruido muchas casa de urritaos y en su lugar hemos creado orfanatos para niños de ambos sexos, en los que se les procura una buena educación cristiana [...].

Solórzano y Le Gobien nos informan, que en 1681 el gobernador español de las Marianas convocó a una asamblea general en Agaña y propuso que el pueblo debería hacer juramento de lealtad al rey de España y reconocerlo como soberano; así se hizo. Le Gobien señala lo siguiente:

Desde entonces los habitantes de las Marianas empezaron a imitar las costumbres de los españoles. Se les enseñó a cubrir sus cuerpos y a coser sus vestidos, así como sembrar maíz, hacer pan y comer carne. Los artesanos visitaban los distintos pueblos para enseñar a tejer, coser, preparar pieles para el curtido, forjar, picar la piedra, construir a la manera europea y ejercer otros oficios [...] que eran completamente desconocidos hasta entonces. Los niños se educaban en los seminarios y llegaban a ser hábiles como instructores. Hasta entonces los isleños habían enterrado a los muertos cerca de sus casas [...], acompañaban los entierros con canciones fúnebres y ceremonias extravagantes [...], renunciaron a todas estas vanas supersticiones [...]. La cuestión del matrimonio ocasionó más problemas [...], la indisolubilidad del matrimonio les parecía una carga insostenible [...], pero tuvieron que ceder [...]. En todas partes se hizo público el reglamento del matrimonio, según la doctrina del Concilio de Trento, y todos estaban obligados a cumplirlo [...]. Uno tenía la satisfacción de ver toda la isla de Guam profesando la religión cristiana.

Este mismo año Solórzano comentaba en su Carta Annuar:

las simientes de algodón se han plantado y dan buena cosecha [...], ha habido un aumento satisfactorio de ganado, cabras y ovejas [...], los cerdos han sido los animales más prolíficos

Finalmente el P. García concluye su informe con las siguientes palabras:

Muchas supersticiones antiguas han desaparecido, muchos miles se han bautizado; la frecuencia de los sacramentos es un hecho; las casa públicas se han destruido y los matrimonios se han celebrado según los ritos de la Iglesia

Los informes de Le Gobien y García muestran a todas luces, que grandes cambios se habían iniciado. El cambio tecnológico de este período a lado de los de alimentos, vestidos y otros se debe, en gran medida a los esfuerzos constantes de los jesuitas.

Además de los frailes y oficiales civiles españoles, los elementos de la población más importantes, como agentes propagadores de cultura, fueron los mexicanos y filipinas, quienes se establecieron en las Marianas en gran número. El mismo aislamiento geográfico del archipiélago fue un factor estabilizador de la cultura híbrida que surgió tras la conquista española.

Muchos de los cambios ocurridos los llevaron a cabo agentes patrocinados por las autoridades españolas. Muchos elementos culturales introducidos no eran de origen español, sino que procedían de las Filipinas o México como se ha señalado. Habitantes novohispanos en gran número –indígenas, mestizos y criollos- fueron a las Marianas con destinos civiles o en misiones religiosas. Los filipinos por su parte en su mayoría pampangos que se establecieron en Marianas, ya habían sido cristianizados previamente y, en cierta forma, estaban preparados para ser transmisores de elementos culturales afines a los demás grupos conquistados y desde luego sus propios elementos culturales.

Las islas Marianas en general, pero en particular, Guam era el lugar donde esta cultura se formó. Es esta cultura que los nativos consideran tradicional y a ella se refiere actualmente cuando se habla de *kostumbre chamorru*.

#### 4.3.2 Los préstamos lingüísticos

El Chamorro pertenece a la familia austronésica o malayo-polinésica de lenguas, que se extiende desde Madagascar hasta Tahití. Esta filiación fue establecida por primera vez en el s. XVIII por el español Lorenzo Hervás y Panduro, que descubrió y describió esta familia.

Aunque prácticamente todas las lenguas de Micronesia pertenecen a ellas, no puede hablarse de esta región de Oceanía como una unidad ni étnica ni lingüística. Se trata de una amalgama de pueblos mongoloides, polinesios y melanesios, a los que se han ido uniendo grupos de españoles, mexicanos, anglosajones, chinos, japoneses, tagalos, pampangos etc.

De acuerdo a la clasificación que hace Hisanosuke Izui<sup>31</sup>, en donde establece que las lenguas micronesicas: chamorro y palauano pertenecen al grupo indonesio, noŋkuoro y kapingamarangi, al polinesio; y las lenguas carolinas (trukés, yapés y kusaño etc.) marshales, tokobei, nauruano y kiribati, al melanesio.

Por su parte Donald Topping, profesor de la Universidad de Hawái, especialista del estudio del chamorro, comparte el mismo criterio, ya que señala su parecido gramatical con el tagalo e ilocano, lenguas de Filipinas<sup>32</sup>. En el mismo sentido se expresa Ángel Hidalgo, director de la Academia Filipinas, para quien el chamorro está emparentado con el tagalo y el malayo. Las lenguas de Filipinas, Malasia e Indonesia forman el citado grupo indonesio, por lo que el chamorro está más vinculado a lenguas del Sureste asiático, que a las de Micronesia.

---

<sup>31</sup> Hisanosuke IZUI. "The languages of Micronesia: their unity and diversity", en *Lingua*, 14 (1965), pgs. 149-359.

<sup>32</sup> Donald TOPPING. *Chamorro-English Dictionary*. Honolulu, The University Press of Hawaii. 1975, p. IX

Hervás ya había establecido esa relación. “Habiendo yo cotejado estas palabras con las equivalentes en los idiomas tagalo y bisayo, advertí ser clara y grande la afinidad de estas tres lenguas (que son dialectos malayos)”<sup>33</sup>. Esta relación con filipinas de atestigua también por investigaciones arqueológicas y antropológicas, que han mostrado la existencia de estrechos lazos culturales entre ambas regiones.

También Hervás, estableció la filiación por le vocabulario. Los lingüistas actuales se fijan en la morfosintaxis, ya que el vocabulario es en gran parte español. Hoy el chamorro aparece más bien como una lengua mixta, de base austronésica, con fuerte penetración española. Por eso , su filiación debe considerarse en estas dos direcciones.

#### 4.3.2.1. La formación del lenguaje

Un aspecto muy importante por establecer, es que la etnia como la lengua chamorra son producto de cruces interraciales durante siglos. como todas las lenguas, ha cambiado en la historia. Lo que llama la atención es que lo ha hecho a un ritmo enormemente rápido y profundo. Ha adoptado no sólo palabras sino también estructuras españolas, modificando su propio sistema lingüístico. Y junto a él todos los aspectos de la vida de la cultura.

Con frecuencia se asume que adoptaron palabras españolas para designar realidades que se desconocían . efectivamente, muchas veces, al apalabra española es una pista para saber que esa realidad fue traducida por españoles. Así aparecen estas palabras para objetos, conceptos o ideas que antes no tenían, en diversos campos ideológicos:

---

<sup>33</sup> L. HERVÁS. *Catálogo de las lenguas de las naciones conocidas* . Vol. II. Madrid. Imprenta del Real Arbitrio de Beneficencia 1801. (Facsímil: Madrid. Atlas 1979), pp. 14-15.

Política: *atkalde, presidente, rai senadot,...*

Religión: *debosion, obispo, kapiya, misa, kampana,....*

Educación: *eskuela, maestro, letra, lapis, papet, ....*

Agricultura: *tomates, patatas, ahos, seboyas, mansana,....*

Ganadería: *baka, toro, gayo, katu, paluma, ...*

Vivienda: *siya, ventana, kottina, atfombra, kama, katre,...*

Ropa: *sapatos, kotbata, franela, cinturón, sako, ...*

Lo atractivo es que ,además , hay palabras de origen español que han llagado a sustituir a las voces nativas referidas a realidades evidentemente preexistentes, como *páharo* t *tronko*, esta última usada para decir "cocotero": *tronkon niyon*. Es algunos libros de lingüística se dice que las lenguas tienen sistemas cerrados, que hacen muy difíciles los préstamos. Sin embargo , el español ha penetrado en ellos. El sistema numeral originario quedó totalmente olvidado en el siglo XIX y fue sustituido en su totalidad por el español: uno, dos tres, *kuatro, sinko, sais, siette*, ocho, nueve, *dies, onse, dose, trese*, etc. La pronunciación puede cambiar, pero no más que entre diversas hablas dialectales del dominio lingüístico hispano. También los nombres de los días de la semana y los meses del año son todos españoles. Y varios colores tienen nombre hispano. *Amariyu, asut, betde, kolot chokolade*, claros hispanismos para colores que son connaturales a estas islas. En las relaciones familiares, casi todo el sistema es hispano: tío, sobrino, primo, *güelo, bisgüelo*, nieto, bisnieto, suegro, *yetno, kuñado, patlino, kompadre*, etc, con los respectivos femeninos. Padre y madre, tata, nana respectivamente, podría ser hispanismos o voces de creación expresiva. Para los hijos alternan las firmas españolas *ihu, iha* con las autóctonas *lahi, haga*, confundiéndose al decir "mi hijo".

De igual manera podemos decir sobre hispanismos que se refieren al cuerpo humano incluidas algunas exteriores como: patas, *pietna*, labios, pecho *kueyo* etc, y casi todas las partes internas del cuerpo: *korason, hígado, estómago, tripas, bofe*



pulmones etc. Para realidades naturales muy claras en estas islas, también utilizan palabras como: tiempo, klima, nublado, claro, sabana, *ladrea*, *baramgka*, etc. También las comidas del día: *motsa* (desayuno), merienda, sena.

La penetración de hispanismos se dio a lo largo del periodo de colonización, sin embargo a lo largo del siglo XIX, aumentó la penetración considerablemente, incluso, después de 1898, a principios del siglo XX, en las Marianas del Norte, los japoneses montaron líneas ferroviarias, a pesar de ello los chamorro adoptaron palabras de origen hispánico para denominar : tren, *mákina*, *makinista*, fogonero. Esto se debe a que el español era una lengua conocida y hablada por muchos y gozaba de gran prestigio social. Por eso, hoy las personas mayores usan más hispanismos que los jóvenes, que los han sustituido por anglicismos o han recuperado la forma originaria con la que alternaba la español. Usar hispanismos es todavía, para muchos, signo de distinción.

Con frecuencia se lee que el español prestó al chamorro gran número de palabras, pero dejó intacta la gramática: Esto es inexacto. La huella hispana aparece en diversas partes de la oración: en preposiciones : *asta*, *de*, *desde*, *kon*, *kontra*, *para*, *pot*, *sin*, que funcionan libremente; conjunciones: *komo*, *sino*, *antes ke*, *después ke*, etc; artículos: *un* funciona libremente y *la* y *et* < *el* aparecen en determinadas construcciones; interjecciones: *karamba*, *Dios mío*, etc.; formas verbales: *está*, *stab*; demostrativo: *este*; interrogativo *kuinto*.

Además, varios morfemas españoles se han adaptado al chamorro: -Género: maestro, -a; profesot, -ora; amigo, -a, en sustantivos y adjetivos referidos a personas. El chamorro original no tenía morfema de género propiamente dicho,

por lo que era necesario (y sigue siendo salvo en hispanismos) añadir lahi “hombre”; palaoan “mujer”<sup>34</sup>.

Al llevarse acabo las expediciones a Marianas desde territorio americano, concretamente desde México. La conquista de Filipinas para la Corona Española fue acometida en una grandísima proporción por mexicanos mestizo e indígenas, cuya lengua era el español. Pero este español era ya algo diferente al dela metrópoli. En el Nuevo Mundo se había producido –y se continuaba produciendo– el encuentro, la superposición de dos culturas. La lengua sufrió un proceso de adaptación. Los españoles tenían que dar nombre a una naturaleza que allí encontraron tenían sus hábitos, instrumentos, construcciones y prácticas, inusitadas para ellos. La solución, en la mayoría de los casos, fue adoptar el nombre indígena. Numerosas palabras se incorporaron al español. En algunos casos se afianzaron con fuerza pasando al español general, e incluso, a través de éste, a otras lenguas; en otros, se instalaron sólo en América o en alguna región americana.

La lengua que españoles y mexicanos llevaron al Pacífico había recibido ya la nueva vida del Nuevo Mundo. El español de Filipinas y de las Marianas presentaba rasgos americanos en abundancia, tanto fonético como léxico e incluso morfosintácticos. El chamorro y el español residual que allí hemos encontrado, lo confirma.

Las voces americanas que hay en chamorro son de diversa procedencia. Hay voces caribes, guaraníes y de otras lenguas, pero sin duda, la gran mayoría es de origen náhuatl, la lengua más importante del México prehispánico, que adquirió después

---

<sup>34</sup> Este aspecto para definir genero, en el chamorro en su estructura gramatical, nos permite reforzar la idea de el parentesco con al malayo, pues son muy parecidas la estructura e incluso las palabras en este caso lahi (chamorro) equivale a laki-laki del malayo y del indonesio.

una situación privilegiada al predicar en ella los misioneros europeos y contribuir, por tanto a su expansión.

Existen americanismos en chamorro en diversos campos ideológicos. La mayoría se refiere a la naturaleza. Encontramos voces caribes: *sabana, papaya, mais*; guaraníes: *tapioca, mendioka, ananás; araucana . abas <guayaba*; y sobre todo de origen náhuatl: *kakaguayes, kakao, kamuti, ilotes, achote, tomates, etc.*

Nombres de comidas ya elaboradas, también de origen náhuatl son chocolate, atole y tamales. La voz *titillas ~tortillas*, a pesar de ser castellana llega a las marianas con su significado mexicano.

Hay también objetos contruidos por el hombre, que se designan en chamorro con americanismos: *kanoa* del caribe; *papalote* y *metate*, son náhuatlismos, la palabra de probable origen maya, *cigarro* se adoptó bajo la forma *chigalo*.

Referida la cuerpo humano aparece la voz náhuatl *chile*, que en chamorro, como en regiones hispanoamericanas, significa "órgano sexual masculino". }

Es digno de destacar el hecho de que en las demás lenguas de Micronesia existan también americanismos. La razón es que toda Micronesia fue española desde el siglo XVI. Desde mediados del siglo XIX la presencia española ibérica se incremento con misiones y asentamientos militares. El centro administrativo siempre fue Guam y, por eso , la influencia española llegó a las demás islas, muchas veces a través del chamorro. Entre las múltiples lenguas de Micronesia, hemos podido comprobar que existen hispanismos y entre ellos, americanismos, al menos en *kusaño* ( de la isla Kusae o Kosrae) *mokilés* )de *Molik*, en el distrito de *Ponape*), *palauano* ( de las islas Palaos), *ponapeño* ( de *Ponape*), *uleayano* ( de *Uleai* o *Woleai*, en el distrito de *Yap*), *trukés* (de *Truk*), *yapés* (de *Yap*) y *marshalé*

(de las Marshall). En la mayoría de los casos los americanismos designan productos de la naturaleza, como cacao, tomate, camote o maíz. En algún caso, el americanismo llega a través del inglés, que lo ha tomado del español. De la misma forma en las lenguas de filipinas (tagalo, cebuano, ilocano etc.) junto al gran número de hispanismos, se encuentran voces de procedencia indígena americana.

#### 4.3.3. Las leyendas como memoria histórica del pueblo chamorro

Puesto que la leyenda es tanto científica como artística en su expresión, debemos conocer los antecedentes del narrador: Asimismo debeos conocer la geología y la topografía del país originario del narrador y de su pueblo, pues las leyendas son con frecuencia esfuerzos primitivos para explicar los fenómenos naturales y hacerlos más comprensivos al hombre. Es necesario también conocer la teología del pueblo representado por el narrador, por que las leyes son a menudo un intento de poner al hombre en armonía con los fenómenos sobrenaturales. La leyenda llena una necesidad psicológica, necesidad que aumenta o disminuye con el desarrollo de la historia del pueblo.

Por lo tanto debe tenerse presente que la leyenda posee un significado teológico, geográfico e histórico, además de ser un documento lingüístico y una manifestación literaria. Mientras menos culto o más ignorante es un pueblo tiene más leyendas y menos de que sean conservadas en documentos escritos tienden a desaparecer con el advenimiento de la “civilización”.

No se puede precisar la fecha en la cual los primeros chamorro llegaron a las islas Marianas; ni tampoco podemos imaginar cuánto tiempo habían estado allí antes de la llegada de los españoles, que lamentablemente es cuando desde la óptica occidental, es cuando inicia la historia de estas islas a partir del registro escrito de

su historia, historia que comienza con el “descubrimiento” por parte de los europeos.

El trabajo que ahora nos ocupa, se divide en dos periodos básicamente antes y después del contacto con occidente, lo cual nos conduce a la existencia de dos tipos de leyendas que tienen que ver su tipo, las que incorporan al imaginario colectivo leyendas que explican de alguna forma su origen como pueblo autóctono y las que muestran su transformación al contacto con los europeos y más adelante con los norteamericanos ya a finales del siglo XIX y principios del XX.

#### LEYENDAS RELIGIOSAS

Los chamorro no tenían sacerdotes en el sentido estricto de la palabra; más bien tenían “guías”, a los cuales llamaban “makajnas”. Éstos disfrutaban de muchos privilegios, aunque en realidad era muy poco lo que hacían, en cuanto a verdaderas prácticas religiosas.

Los chamorro creían en un Dios, al cual ellos llamaban “Puntan”; pero nunca oraban, ni imploraban: se contentaban con recordar y comentar sus hazañas: Creían que el mundo había sido hecho del cuerpo de *Puntan*: aunque su espalda era la tierra, su pecho el cielo, sus ojos el sol y la luna, y sus cejas el arco-iris. Además, aceptaban la existencia de otro dios, que era el que los había creado. A éste lo llamaban “*Chaiife*” y vivía en el centro de la tierra en un lugar denominado “*Sasalaguan*”; en dicho lugar, aparte de “*Chiefe*”, vivían otros dioses a quienes llamaban “*aniti*” (almas), así como varios diablos y fantasmas.

Probablemente la más interesante de las leyendas religiosas es aquella que nos relata la creación: la religión chamorra explica el primer acontecimiento cósmico, de la manera siguiente:

"*Chaiñi* era el Dios que vivía en *Sasalaguan*, y era él quien gobernaba los vientos y las olas, pero no tenía potestad sobre el sol. El tenía un taller en el cual fabricaba almas y tenía varios esclavos ayudándolo. Un día que estaba cansado, quiso terminar pronto su trabajo, y para ello puso demasiada leña en el fuego: El resultado fue una explosión tan grande que la tierra fue formada. Mientras toda esta confusión tenía lugar, una alma se escapó y cayó en *Fua*, un lugar de la isla de Guam, en donde permaneció largo tiempo petrificada. Debido a la acción del sol y de las lluvias, la pobre alma petrificada, poco a poco se fue ablandando y finalmente se convirtió en un hombre. Lo primero que realizó inmediatamente después de haber vuelto a la vida, fue establecer su propia fábrica de almas en competencia con la de *Chaiñi*, de aquí él había aprendido el arte de fabricar almas. En efecto, tomó un poco de tierra roja, la mezcló convenientemente con agua, y moldeándola suavemente le dio la forma de un hombre, al cual le dio un espíritu del calor del sol. Mientras tanto, *Chaiñi* notó la pérdida de una de sus almas, e inmediatamente se lanzó en su búsqueda. Sin embargo, cuando la hubo hallado, no la pudo destruir por que su espíritu provenía del sol, y éste no estaba bajo su control. En vano trató de destruir el primer hombre por medio del fuego o de tifones, ya que el hombre pudo vivir para fabricar otras almas, que más tarde lo reemplazarían. *Chaiñi* viendo lo inútil de sus persecuciones, las suspendió pero de vez en cuando la recuerda, y vuelve nuevamente a esgrimir sus tifones que arrasan las isla de Guam"<sup>35</sup>

Como podemos apreciar la primitiva religión de Guam era una religión muy cómoda, ya que tenía muy pocas o ningunas obligaciones. Se basaba , principalmente, en la interpretación más o menos extraña que se daba a los fenómenos naturales. La bondad o la maldad no eran características de índole religiosa sino humana, y se esperaba que cada chamorro "sería bueno", ya que si o lo era sería castigado, pero este castigo era debido solamente al hecho de que la bondad era una necesidad social y no un deber religioso. Es interesante apuntar que los chamorro no exigieron jamás virtudes a sus dioses, y que por el contrario, con un maravilloso "sentido del humor" se refían de sus errores.

La narración anterior es de naturaleza épica, ya que trata de asuntos fuera de la vida del narrador y debe ser interpretada de acuerdo con el desarrollo individual de este último. Pertenecer a ese tipo de leyendas que denominamos "mitos" en los cuales la acción tiene lugar en regiones desconocidas por los humanos y cuyos personajes son de naturaleza divina.

---

<sup>35</sup> Mavis Warner Van PEENEN. *Leyendas Chamorras en la isla de Guam*. (Tesis presentada para obtener el grado de Doctor en Literatura). UNAM, México, 1945. pp. 19-20

## LEYENDAS PROFANAS

La mayoría de las leyendas de los chamorro primitivos están forjadas alrededor de accidentes notables de la geografía, tales como una roca con figura grotesca, u alguna colina que sobresalía hacia el mar: por ello, los lugares favoritos para situar leyendas fueron dos de los puntos más altos de la isla: Ritidian y Orote, lugares que los indígenas miraban con un extraño sentimiento, mezcla de orgullo, respeto y miedo. Las Cavernas de Talafofo también fueron sitio predilecto para situar varias leyendas, y como la isla es relativamente pequeña, los mismos lugares fueron usados una y otra vez por los indígenas como sitios e inclusive tema de sus relatos.

Las primeras leyendas se caracterizaban por un saludable orgullo de raza, y por una despreocupación tan natural como la del aire o el mar, lo que nos induce a pensar que los chamorro eran espontáneamente amantes de la libertad. Las hazañas heroicas en las que se desplegaban gran fortaleza física fueron también tema de varias leyendas, ya que en los tiempos primitivos, los chamorro eran verdaderos gigantes. La isla era, en aquel tiempo, un verdadero Paraíso; la gente era limpia, extraordinariamente fuerte y libre. Sus leyendas muestran inteligencia en sus desarrollo y provocan el interés de quien las oye ya que ellos conocieron el valor que representaba una trama bien llevada.

De las leyendas primitivas que se encuentran, cabe hacer mención especial de dos de ellas, por reunir en su contenido elementos interesantes para el tema de este trabajo: La primera, o sea "La batalla de los dos jefes", es la explicación que dan los chamorro a algunas señales extrañas, encontradas en la caverna de Inarajan: la segunda "*Ucude* el de Guam"<sup>36</sup>, relata uno de los múltiples motivos por los cuales

---

<sup>36</sup> Otra versión de esta narración, nos dice que el hijo de Malaguana escapó de la ira de su padre, y que al ser perseguido en su huida por su padre, al llegar al extremo Norte de la isla, saltó con tanta fuerza de la isla de Guam ala islas de Rota, que dejó la huella de su poderoso pie. Esta huella aún permanece y es la denominada "Punta Patgon" (Pie del niño).

Punta Orote es tan querida para los chamorro y nos explica el por qué cuando los hombres de Rota, piensan que han sido engañados, invariablemente exclaman: “¡Ucude!”<sup>37</sup>.

Este segundo grupo de leyendas de los chamorro primitivos merecen más el nombre de leyendas que las del grupo anterior, ya que los sitios de acción están perfectamente localizados, los personajes son individuos específicamente determinados y la narración de sus hazañas, aun cuando grandemente exageradas, es de tal índole que nos permiten suponer que en realidad alguna vez existieron los personajes cuyos nombres se citan.

Se debe hacer notar también que estas leyendas cuentan con un elemento dramático que las enriquece y las hace realzar su valor: la introducción al diálogo.

#### LEYENDAS EN LA ÉPOCA DE LA COLONIZACIÓN ESPAÑOLA

De un modo general, se puede afirmar que los españoles nunca fueron muy cuidadosos en la selección de los hombres que se enviaron a Guam, ya fuesen gobernadores o simplemente soldados: es evidente, como nos lo demuestran las narraciones que se han revisado, que los chamorro miraban con desprecio a ambos: gobernadores y soldados. El P. Sanvitores, como ya se ha visto, tuvo dificultades para guardar el orden en la isla, y este sacerdote era casi un santo, de modo que es fácil imaginar que la tarea de gobernar la isla no fue una empresa fácil para sus sucesores, el primero de los cuales fue el P. Solórzano quien ordenó a los soldados que no usaran sus armas en contra de los indígenas si no era en defensa de la cristiandad. Sin embargo y de acuerdo con la leyenda “El Jefe Matapang”, ésta orden no fue llevada a cabo. El relato es el siguiente:

---

<sup>37</sup> Que en el lenguaje popular significa “cuéntaselo a tu abuela”. Mavis Warner Van PEENEN, op. cit. p. 26.



Durante el tiempo de los españoles, entre los soldados del *magalaha*<sup>38</sup> se distinguía uno llamado Juan Santiago, debido a que se creía muy importante. Tenía el grado de Capitán y además de aventar su garrote por doquier, hablaba siempre mucho, sin decir nada. Una vez juró que él iba a capturar a los asesinos del Padre Sanvitores, y como era un soldado lo podía hacer, ya que por supuesto, el Gobernador y los soldados tenían más poder que los sacerdotes y naturalmente, eran menos inteligentes. Fue precisamente la ausencia de inteligencia de Juan Santiago, la que lo indujo a ir muy temprano al pueblecito de Tuman, con la intención de matar al Jefe *Matapang*. El Jefe *Matapang* a esa hora del día, acostumbraba salir al mar en su canoa, acompañado de otros hombres de la población. Es esta temprana hora de la mañana cuando el chamorro se siente libre, y cuando los riscos y las nubes se portan bien, y cuando los pescados se dejan atrapar más fácilmente. El chamorro se siente libre a esta hora del día, por una simple razón: los españoles no se levantan tan temprano. Cuando Juan Santiago descubrió que el Jefe *Matapang* no estaba en su casa, creyó que este se estaba burlando de él, cuando en realidad su falta de sesos era lo que lo hacía pensar así. En venganza por la supuesta burla que había sufrido de *Matapang*, quemó la casa de éste. *Matapang* desde su canoa se dio cuenta de los que Juan Santiago estaba haciendo, y se enojó mucho. Reunió a los otros hombres de Tuman a su alrededor y juntaron sus canoas tanto que parecía que era una canoa a la que se dirigía hacia la costa y no varias. Cuando llegaron cerca de la playa, Juan Santiago estaba huyendo, pero *Matapang* y sus compañeros lo atacaron tan rápidamente, que éste no supo si lo había atacado una sola gran canoa, o una sola gran flecha. Es fácil notarse: Juan Santiago era un hombre muy tonto.<sup>39</sup>

Esta escaramuza marcó el comienzo de las hostilidades entre los indígenas y los españoles que volverían a pelear. Debido a estas hostilidades, los misioneros que se encontraban en Guam, tuvieron tantas dificultades para propagar su fe rápidamente en otras islas del grupo de las islas Marianas. A pesar de todas estas dificultades, el rey de España ordenó que la evangelización debería continuar costara lo que costare.

Según estos relatos el año de 1680 fue el año más negro de la administración española, y fue en este año cuando los sufrimientos de los chamorro llegaron a ser realmente intolerables. Es justo cuando surge la leyenda "*I baba na magalache*", que en español significa "El mal Gobernador" en donde se nos relata el periodo de gobierno de Don José Quiroga y las maniobras militares que desataron violentos encuentros entre los españoles y los indígenas chamorro surgieron en ese periodo

---

<sup>38</sup> "Magalaha", es la palabra chamorra para designar al Gobernador español.

<sup>39</sup> Mavis Warner Van PEENEN, op. cit. pp. 42-43

que terminó por reducir las poblaciones de los chamorro en sólo tres islas como se ha señalado reiteradamente.

Cuando encontramos que los chamorro vivían tan miserablemente, nos damos cuenta que los nativos eran más desgraciados entonces que antes de la llegada del P. Sanvitores. Cuando parecía que las cosas empeorarían más el rey de España, disgustado con las noticias de tanto derramamiento de sangre, envió a otro Gobernador : Don Antonio de Saravia; Para ser justos debemos asentar que este Gobernador desde que llegó trató de remediar los errores de su antecesor. A los pocos indígenas que habían quedado en los poblados de la isla, trató de iniciarlos en las costumbres españolas, e inclusive trajo a la isla a maestros artesanos de diferentes ramos, a fin de que educaran a los indígenas en las artes industriales. Los niños fueron educados a la manera española, y por dos años la isla disfrutó de la paz que los misioneros siempre habían deseado para ella. Por desgracia , el Gobernador murió en 1683 y el terrible estado de cosas del año 1681, volvió a repetirse. La leyenda de "Los dos gobernadores", nos relatan cómo fue el último intento de los chamorro para recobrar su libertad:

Durante el tiempo de los espñoles, la desgracia volvió a pisar tierra isleña, el día que el Capitán Damián de Explana volvió a mostrar su cara avinagrada a los habitantes de la isla de Guam.<sup>40</sup> Su crueldad era como la de los Gobernadores juntos, pero su habilidad para gobernar correspondía solamente a la mitad de un Gobernador. Por tal motivo tuvo que llamar a Don José Quiroga para que volviera a Guam y lo ayudara. Cuando éste llegó los dos amigos hicieron un convenio por medio del cual se turnarían la administración de la isla<sup>41</sup>, como si fueran dos niños jugando el juego de las conchas<sup>42</sup>. Después como dos niños abandonaron el juego y se fueron a Saipan y Tinian, con el objeto de conquistar esas islas. Cuando se hubieron ido, los chamorro nuevamente atacaron la fortaleza española y hubo varias batallas. Los chamorro que habían estado viviendo en las cavernas, bajaron a ayudar a sus compatriotas, pero la humedad y el frío que eran el resultado de las lágrimas de sus ancestros que *eran antes del tiempo*, los había encogido y los había dejado de la estatura de

---

<sup>40</sup> Damián de Explana había estado gobernando la isla antes de que llegara el primer Gobernador en 1674.

<sup>41</sup> De Explana y Quiroga, estuvieron administrando la isla desde 1684 hasta 1696.

<sup>42</sup> Es un juego muy popular, que con algunas variantes se juega en todas las islas polinesias, desde la más remota antigüedad. Consiste en varias tazas adyacentes , hechas de piedra, y en las cuales las conchas son cambiadas rápidamente. Se juega, con toda la sobriedad e intensidad del ajedrez.

medios hombres, ya que deben sufrir el desprecio de sus ancestros, y esa es la causa por la cual perdieron su última batalla en contra de los españoles.<sup>43</sup>

Este es sólo un relato legendario. Las verdaderas causas por las cuales los chamorro se convirtieron, de gigantes en individuos de estatura pequeña son : en primer lugar, las muertes de la mayoría de los individuos de sangre pura; como resultado de las guerras de la Conquista, y las enfermedades; en segundo lugar, el hecho de que los individuos restantes se mezclaron con razas que eran de una estatura más baja; y tercero, que con la llegada de los españoles, siempre estuvieron amenazados por espectro del hambre.

Como en la leyenda, los nativos de Guam, finalmente aceptaron su papel de raza débil y conquistada. Abandonaron su activo valor físico y lo substituyeron por un pasivo valor moral , que nunca las ha abandonado y que se refleja en todas sus leyendas posteriores.

Notamos en estos relatos de carácter histórico, cómo se ha perdido el interés dramático que era ostensible en las leyendas anteriores ("*Ucude*, el de Guam" etc), casi siempre un simple relato o reporte de naturaleza periodística, sustituye a las formas literarias más ricamente elaboradas. Esta es una de las razones por las cuales las leyendas de este periodo no están desarrolladas como las de la época de los chamorro primitivos; además debemos de tomar en cuenta que nunca existió un héroe, en el sentido estricto de la palabra, que pudiera haber proporcionado material para leyendas de mayor calidad literaria.

---

<sup>43</sup> Mavis Warner Van PEENEN, *op. cit.* pp. 50-51

#### 4.3.3.1 Las leyendas del pueblo chamorro: vehículos de construcción cultural.

Como complemento del análisis, haré algunos comentarios sobre las leyendas de la isla de Guam, señalando rápidamente las diferencias y las similitudes que existen entre las leyendas del pueblo chamorro y las que han producido otros pueblos. En seguida, haré un breve estudio crítico, en el cual trataré de explicar la evolución psicológica de los chamorro a través de sus leyendas.

Las leyendas de la isla de Guam, en mi opinión, son diferentes a las leyendas de cualquier otro lugar, debido a varias causas que vamos a procurar hacer notar. En primer lugar, las leyendas chamorras, fueron creadas y se desarrollaron dentro de los límites naturales de una pequeña isla. Además, carecen de una base religiosa sólida, y tampoco encuentran su origen en las hazañas de determinado dios, o en las de un héroe mortal. Las leyendas chamorras no pretenden proporcionar una moraleja; no son buenas ni malas, son sencillamente divertidas. Por lo tanto, estas leyendas son la expresión de la psicología de un pueblo en las diferentes etapas de su existencia, y no el fruto de una religión, ni la narración de hechos heroicos. Esta es la razón por la cual nunca fueron creadas estas leyendas en un tono dramático, y son más bien, casi siempre, de naturaleza festiva.

Las principales leyendas chamorras no se refieren a personajes específicos, como los héroes de las leyendas griegas: por ejemplo, Ulises y Eneas; por el contrario, giran alrededor de figuras virtuales, símbolos de sus épocas, como "los ancestros que eran antes del tiempo", Juan Malo y *Taotaonoma*. Muchas veces, los actores principales en las leyendas europeas ensanchan su círculo de acción saliendo fuera de sus lugares de origen; los personajes de las leyendas chamorras, no hacen esto nunca, y limitan sus hechos al territorio de su isla. Después de asentado lo anterior,

surge lógicamente una pregunta: ¿Cuales son las diferencias entre las leyendas, no ya europeas sino de las demás islas del Pacífico, y las de la isla de Guam?.

Trataré de informar al lector sobre el particular. Como dije al principio de esta tesis, los chamorro son miembros de la familia polinesia, sin embargo, es extraño que no encontramos ninguna influencia polinesia en las leyendas de Guam, quizá debido a que esta isla estaba muy asilada de las demás. Sin embargo, paradójicamente, la influencia sí existe en otros aspectos como el lenguaje y los *lat'te*, o en los monumentos funerarios polinesios que se encuentran en las islas Carolinas y Marianas. La incógnita permanece: ¿por qué, si existen costumbres y monumentos similares, las leyendas no tienen nada en común?, ¿por qué no existe en Guam, como en las demás islas polinesias, el mito de *Hawaiki*<sup>44</sup>.

Si, como ya hemos visto, el folklore de Guam es distinto a los folklores de las demás islas polinesias, es fácil suponer que respecto a las otras islas del Pacífico, como las que forman el archipiélago del Hawai, la diferencia será enorme. Efectivamente, así es. Los hawaianos crearon sus leyendas, sobre la estructura de una religión muchísimo más complicada que la de Guam, ya que en Hawai existieron templos de piedra, e ídolos de madera, así como una organización sacerdotal muy adelantada y todas estas cosas jamás existieron entre los chamorro. Los hawaianos también relatan sus leyendas por medio de la danza "*hula*" y varias de ellas expresan las hazañas de sus jefes, desde Kemeheheha hasta Liliuokalani<sup>45</sup>. Respecto a las similitudes entre folklores extraños y el de la isla de Guam, también encontramos varios datos curiosos. Por ejemplo, el shintoísmo, la religión oficial del Japón, es extraordinariamente parecida a la religión de Guam. Si no fuera por que los pueblos primitivos con problemas similares generalmente se

---

<sup>44</sup> *Hawaiki* es una isla donde pararon los polinesios en su peregrinación desde la India al Pacífico, y a donde un día, de acuerdo con un mito común a todas las islas polinesias, volverían. La mayoría de los investigadores suponen que *Hawaiki* es la isla de Java.

<sup>45</sup> Por desgracia, fuera de la isla *Hawaii* la danza "*hula*" es más bien lasciva, desvirtuando su verdadera naturaleza.

desarrollan las mismas explicaciones para esos problemas, podríamos pensar que los indígenas de Guam están más estrechamente ligados a los japoneses de lo que se supone. Las similitudes son realmente notables:

- a) Los chamorro, igual que los shintoistas , no representan materialmente a sus dioses.
- b) Los indígenas de Guam comparte con los japoneses la creencia de que el mundo fue creado del cuerpo de un dios.
- c) Carecen ambos de un código moral.
- d) Los chamorro y los shintoistas esperan de sus dioses, solamente alivio temporal para sus penas , y no bendiciones para el futuro.
- e) La base de las leyendas chamorras, así como las de los shintoistas, son el culto a los antepasados y ala naturaleza.

Existen, sin embargo, una diferencia: los japoneses son extraordinariamente respetuosos hacia su religión y los chamorro por el contrario, no al toman muy en serio.

Respecto a la leyenda que los chamorro tiene sobre la creación del mundo, deberíamos agregar que la idea no es exclusivamente de ellos y de los japoneses, ya que hay otros pueblos, como el de la Babilonia antigua<sup>46</sup>, que comparten la misma teoría. Sin embargo, es bueno hacer notar que mientras que los japoneses y los caldeos creen que el hombre es un descendiente de los dioses, los chamorro piensan que son nuevos seres, creados con el fin de poblar la tierra.

Respecto a las leyendas que no son de carácter religioso, también encontramos similitudes entre ellas y las de otros pueblos: por ejemplo podríamos inferir que le

---

<sup>46</sup> Marduk mató a la diosa Tiamat, que era una dragona y de su cuerpo fabricó el dosel del cielo , y formo al morada de Apsu, el dios de el agua clara.

pasaje de la leyenda de "Juan malo y los tres cochinitos del Gobernador", en el cual se refiere que Juan Malo, para despistar a los soldados del gobernador, hizo caminar a su carabao hacia atrás, se puede inferir repito que es una influencia de la Grecia clásica que llegó hasta Guam por conducto de los españoles, y que hay una leyenda de Hércules que nos refiere a un caso semejante<sup>47</sup>

Pero sin ir tan lejos, encontramos que el folklore español abundan personajes parecido a Juan Malo, por ejemplo "Pedro Urdimales". La similitud entre ambos nombres es reveladora de la similitud de las costumbres de ambos.

Fácilmente podemos percibir los cambios en la psicología del pueblo chamorro, a través del estudio de sus leyendas. Las leyendas del chamorro primitivo, se caracterizan por la desocupación que campea en ellas. Los chamorro eran libres; la naturaleza era pródiga; no tenían problemas de conciencia; nadie los molestaba; eran completamente felices: las leyendas de esta época nos revelan tal estado de ánimo, ya que son de una gran simplicidad y sencillez.

Más de repente todo cambia, con la llegada de los españoles, que los indígenas no se pueden explicar. Inmediatamente se dan cuenta de que su felicidad está perdida para siempre, y no basta que entre los españoles existan hombres tan bien intencionados como el P. Sanvitores; lo que ellos quieren es volver a vivir solos libres de toda intromisión extraña.

Y no hace falta hacer una lectura actual de todo ello, ya que existen evidencia de esta percepción ya desde el inicio del siglo XVIII, época en que se llevaba toda esta transformación para ello analizo una página tratada en un libro publicado en París en el año de 1700: "*La historia de las islas Marianas recientemente convertidas a la*

---

<sup>47</sup> La leyenda es aquella que nos relata cómo Cacus le roba a Hércules una parte del ganado que éste quitó al monstruo Geryon y para evitar ser descubierto

*religión cristiana y de la muerte gloriosa de los primeros misioneros que aquí han predicado la fe*" El autor es el jesuita francés Charles Le Gobien, Procurador General de las misiones en China, quien había publicado en 1698 una *Historia de los edictos del Emperador de la China a favor de la religión cristiana*. Uno de los textos que contribuyeron a elevar la celebre controversia sobre las "ritos chinos". En un apéndice en la *Historia de los edictos*, Le Gobien defiende las provisiones favorables adoptadas por los jesuitas en las confrontaciones de las ceremonias en China, que comprende "las honras de las confrontaciones de Confucio y de los muertos".

Le Gobien prologó los primeros ocho volúmenes de las *Cartas edificantes y curiosas*, se trata del recuento de las cartas enviadas a París desde las misiones jesuitas francesas esparcidas en todo el mundo, y que tuvieron un eco extraordinario en toda Europa<sup>48</sup>.

En la pagina que voy a citar Le Gobien describe la primera fase de una revuelta de indígenas en 1685. Son algunos hechos que van a desatar los acontecimientos. Por una parte un joven español, en 1685 que andaba buscando algunos trozos de madera en el bosque para hacer algunas cruces fue acecinado en circunstancias misteriosas. Entre tanto en la capital de Guam (la isla principal del archipiélago de las Marianas), algunos indígenas se encontraban prisioneros desde hacia algunos meses, luego de los cuales fueron puestos en libertad. Por estos acontecimientos el ambiente se había puesto tenso. Un noble local de nombre *Hurao*, había incitado a los indígenas, con un hábil discurso, al revelarse contra los europeos y al echarles de la islas. Las palabras de *Hurao* según Le Gobien fueron las siguientes:

*Estos europeos habrían hecho bien, decía, en haberse quedado en sus países. No había necesidad de su ayuda para que nosotros viviéramos felices. Estábamos contentos de lo que producía y teníamos en nuestra isla, No hacíamos uso de nada sin el permiso del otro. Con los conocimientos que teníamos de nuestros antepasados no necesitábamos de otros nos dijeran nuestras necesidades y satisfacer*

<sup>48</sup> Lettres éddificantes et curieuse écrites des missions étrangères, nouvelle edition, Mémoires d'Amérique, tome soxième, Toulouse 1810, p. XXVII: Editado por el P. Le Gobien.



nuestros deseos. Esta gente desaprueba el hecho de que no estemos vestidos: si lo necesitáramos la misma naturaleza nos hubiera proveído de ellos. ¿Por que tienen que reprimirnos con sus hábitos si esta visto que es una cosa superflua? ¿Por qué lastimar nuestros brazos y nuestras piernas con el pretexto de cubrirlos? Nos tratan como gente incapaz, como bárbaros. ¿debemos creerles? ¿No ven que con el pretexto de instruirnos y de civilizarnos de nuestras costumbres, lo que hacen es corromperlas? ¿No se dan cuenta que están quitándonos nuestra simplicidad originaria en la cual vivimos y están arrebatándonos nuestra libertad que es la cosa más apreciada de nuestra vida?. Queremos convencerlos de que éramos felices y que muchos de nosotros no creemos en sus palabras. ¿Pero podríamos quizá trabar conversaciones similares, si no nos estuvieran rindiendo con las enfermedades que nos afligen desde que los extranjeros han llegado a nuestra isla, para rendirnos y turbar nuestra tranquilidad? ¿A caso antes de que ellos llegaran conocíamos a los insectos que ahora cruelmente nos atacan? ¿Conocíamos los ratones, las ratas, las moscas, los mosquitos y todos los demás animales que existen solo para atormentarnos? ¡Eh aquí los bellos regalos que nos han hecho, trayéndolos en sus maquinas flotantes!. Antes de que ellos llegaran ¿acaso conocíamos la tos y los resfriados?. Si hubiéramos tenido las enfermedades antes, entonces tendríamos los remedios para combatirlas, solo nos han traído sus enfermedades sin enseñarnos a resguardarnos de ellas. Nos han creado necesidades que no teníamos, al hacernos desear objetos de fierro y otras cosas que nuestra obsesión por poseerlos nos rinde ante ellos. Ellos reprobaban nuestra pobreza, nuestra ignorancia, nuestra ingenuidad. Pero si somos tan pobres como ellos dicen ¿entonces que buscan aquí entre nosotros? dicen , no aceptamos Creanme si no fuéramos importantes para ellos, entonces no se expondrían a tantos peligros por nosotros, no harían tantos esfuerzos por estar entre nosotros (como lo hacen). Todo lo que ellos nos están enseñando tiene un único objetivo: que nos sometamos a sus costumbres, a sus usos, quieren sujetarnos a sus leyes, quieren hacernos perder aquella preciosa libertad que ha sido la herencia de nuestros padres, quieren someternos, hacernos infelices dentro de una esperanza de una felicidad imaginaria. Dicen que nuestra historia son sólo fábulas, imaginaciones. ¿No podríamos decir lo mismo de aquello que nos enseñan, de aquello que quieren hacernos creer como si se tratara de una verdad irrefutable?. Intenta aprovecharse de nuestra ingenuidad, de nuestra buena fe. El objetivo de sus artes es engañarnos, aquello de su ciencia, es hacernos rendir infelizmente. Si fuéramos ignorantes y ciegos como quieren hacernos lo creer, es sólo por que somos reacios creerles todo lo que ellos sus tristes propósitos y hemos dejado que se instalen entre nosotros. No perdamos el coraje de enfrentarlos ante nuestra desventura. Ellos ahora son pocos, un poco más que un puñado de hombres: podremos liberarnos sin dificultad. Es verdad, no disponemos de sus armas homicidas, que muestran a cada momento el terror de la muerte: podemos sin embargo someterlos gracias al nuestra superioridad numérica. Somos más fuertes de lo que pensamos: en poco tiempo podríamos liberarnos de estos extranjeros y regresar a nuestra libertad original<sup>49</sup>.

Estas palabras comenta Le Gobien tiene un efecto inmediato sobre los indígenas. Muchos tomaron las armas y se prepararon para atacar a los españoles. Los hechos fueron muy violentos, sin embargo después de unos días la revuelta fue sofocada.

La elocuencia del discurso de Hurao es innegable. Setenta años después, como regularmente se supone, viene a ser reutilizado en el mismo formato en el discurso pronunciado por el "viejo indígena" en el *Supplément au Voyage de Bougainville* de

<sup>49</sup> C. LE GOBIEN, *Historia de las islas Marianas.....*, París, 1700. pp. 139-146.

Diderot.<sup>50</sup> En la actualidad quien lea esto seguramente podría pensar que se encuentra frente aun discurso que se anticipa a los textos mucho más recientes que denuncian el imperialismo cultural europeo. Pero al mismo tiempo nos podemos dar cuenta que nos encontramos ante dos cosas: por una parte que un texto elaborado como el que nos muestra *Le Gobien* no puede ser tomado como un recurso fiel de un discurso realmente pronunciado, por el "otro", que la inclusión de un discurso del genero en una obra historiográfica estaría hoy fuera de lugar, sino que hasta parecería absurda. ¿Pero cual habrá sido la actitud frente a este tema en la sociedad del siglo XVIII?

Poco a poco, un complejo de inferioridad se va formando en sus mentes, al darse cuenta de lo inútil de sus rebeliones en contra de los españoles, y las leyendas de la conquista nos relatan cómo, para escapara de la dura realidad que los circunda, los chamorro se refugian en las remembranzas de sus antepasados, los que eran fuertes, los que no vieron nunca turbada su tranquilidad por invasores. El recuerdo de la felicidad perdida llaga a ser tan doloroso, que pronto sus antepasados que la disfrutaron pasan a la categoría de superhombres, y los chamorro al referirse a ellos, los llaman "nuestros ancestros que eran antes del tiempo": la libertad es, para ellos un recuerdo más vago cada día; en realidad, sí existieron "antes del tiempo" sus queridos ancestros, los que eran fuertes. Los que eran libres , los que eran felices.

Un día la rebelión física ya no tiene razón de ser, los españoles dominaban poderosos la isla, y eran muy crueles en sus venganzas. ¿Que podían hacer los chamorro para consolarse en su derrota? Simplemente burlarse.

---

<sup>50</sup> D. DIDEROT, *Supplément au Voyage de Bougainville*, en G. CHINARD, Paris 1935, pp. 118-119. Probablemente la fuente de Diderot haya sido el trabajo de C. Des Brosses, *Histoire des navigations aux terre australes*, II, Paris, 1756, pp. 497-498.

Sin embargo, hay un aspecto de la cultura de España del que no se burlan: la religión cristiana. Los españoles han destruido su felicidad; pero , la menos, su religión es un consuelo para los dos bandos . El Chamorro necesita de los auxilios de la religión, para consolarse de sus penas; por eso se transforma en cristiano ferviente. Este aspecto tampoco pasa inadvertido para aquel que quiere estudiar la psicología de los indígenas de Guam, a través de sus leyendas. Una buena parte de las leyendas producidas bajo la influencia española son leyendas con temas cristianos, y llegan a surgir leyendas verdaderamente hermosas como la de la "Virgencita de los cangrejos".

Pero ningún folklore está completo, si carece de monstruos: por ello entonces, crean el mito de Taotaomona. Desde mi perspectiva Taotaomona representa el final de la vida del pueblo chamorro. En efecto uno puede percibir cómo, a medida de que los indígenas se van sintiendo más débiles, la añoranza por sus antepasados se hace más notoria. Pero paralelamente con esta nostalgia, subconsciente, se ha desarrollado en los chamorro el temor de que desaparecerán como pueblo, antes de recobrar la salud y la felicidad de su llorado pasado. Para que sea menos dolorosa su agonía llagan a la conclusión de que sus ancestros "los que eran antes del tiempo", tienen que morir con ellos. ¿Pero cómo van a desaparecer los ancestros, si son tan extraordinariamente fuertes y poderosos? La única solución es debilitar a sus ancestros, en sus leyendas, y despojándolos de sus cualidades. Entonces surge el mito de Taotaomona que no es más que el viejo ancestro que renace como un individuo de horripilante fealdad y lleno de defectos, Ya está, finalmente, roto el último eslabón que unía a los chamorro, o sea la veneración por sus ancestros. El pueblo chamorro se está muriendo... nadie lo duda.

Resumiendo, concluiremos, que si bien las leyendas chamorras no están tan ricamente elaboradas como las de otros pueblos, por ejemplo los pueblos europeos; si tomamos en cuenta la pequeñez de la islas Marianas y la cultura tan

rudimentaria de sus primeros pobladores, concluiremos, repetimos, concediéndoles un gran valor incluiremos, repetimos, concediéndoles un gran valor intrínseco, además del innegable valor que poseen como documentos para el estudio del folklore de Oceanía.

Sin embargo, a pesar de la importancia e interés de las leyendas chamorras, estamos seguros de que hasta ahora, no se ha escrito un trabajo completo y ordenado sobre las leyendas de las islas Marianas.

#### 4.3.4. La transferencia cultural

Durante su estancia, los jesuitas no solamente llevaron plantas y frutas de México y otros países, sino que enseñaron a los chamorro muchos oficios y costumbres laborales, organizaron plantaciones extensas e introdujeron en las islas ganado, caballos, mulas, cabras y carabaos.

Los jóvenes fueron instruidos en la escuela y aprendieron la doctrina cristiana. El inventario de lo efectos personales y comunitarios que poseían los jesuitas cuando fueron expulsados por orden del rey se encuentran en Guam actualmente.

Entre los objetos hay: "Siete violines con sus arcos, tres flautas, dos harpas y una viola". El inventario incluye también una lista de herramientas de herrero, hachas, cepillos, escoplos o cinceles para labrar piedra o metales, sierras y dispositivos para curtido de la piel además de numerosos utensilios agrícolas. La lista de animales y artículos encontrados en sus fincas muestran su estado de prosperidad.

La agricultura indígena se enriqueció con el cultivo de nuevas plantas, levadas allí por los misioneros, principalmente maíz, naranja, limón, piña, nuez de acajú o

marañón es, cacahuete berenjena, tomate, tabaco y varias especies de anonas, además de leguminosos y el metate mexicano. Entre las plantas medicinales importadas de México está la cassia alata, que todavía se llama "Acapulco". La *pithecolobium* dulce, llamada *kamachilis*, fue llevada para curtir pieles.

La agricultura se moderniza. El maíz se cultivaba en extensiones de terreno de cinco hectáreas o menos y lo plantaban en las tierras altas al comienzo de la estación de lluvias, obteniendo una segunda cosecha durante la estación seca en la tierra baja. Una vez recolectado, se desgranaba el maíz y para evitar el moho, se secaba y almacenaba en grandes recipientes de barro llamados "*koskomatis*"<sup>51</sup>.

En la tierra baja, de suelo más profundo, los campos podrían ser arados. Para el arado y laboreo de la tierra se empleaban bueyes o carabaos, estos últimos preferentemente en lugares húmedos. El arado era de madera con un casquillo de hierro, forjado por el herrero del pueblo aprovechando un vejo mosquito.

El arroz se cultivaba en la misma forma que en las Filipinas. La cosecha era frecuentemente un fracaso debido a la sequía o al los huracanes y su producción era insuficiente par el consumo. Hoy es uno de los artículos alimenticios de las islas y se importa del Japón y de los Estados Unidos.

El taro se cultiva tanto en terreno seco como húmedo. Lo consumen mucho los nativos, así como varias especies de batatas, camote o boniatos. Es interesante notar que en la lengua vernácula emplean la palabra "camote" de origen español-americano de uso muy extendido en hispanoamérica. El tabaco rápidamente se extendió y era cultivado por casi todas las familias y lo fuman generalmente en forma de cigarros envueltos en fibra de piña.

---

<sup>51</sup> Ángel CHAMORRO Buerba. *op cit.*, p. 57

Los nativos se convirtieron esencialmente, en un pueblo pastoril y agrícola y es uno de los ejemplos que de los cambios llevados a efecto por la ocupación española.

Generalmente, los indígenas vivían en los pueblos e iban al rancho solamente para cuidar los animales o trabajar la tierra. Junto a las casa tenían un huerto donde crecían las berenjenas, los pimientos rojos, alubias, habas, frijoles, calabazas; había arbustos de adorno y árboles útiles como el limonero, el granado. Entre las especies de flores fragantes cultivaban las “mil leguas”.

El trabajo en los ranchos era comunitario y recíproco entre vecinos; cada uno hacía su parte sin sujeción y a nadie se permitía beber tuba en exceso, de manera que se incapacitara para el trabajo, la experiencia les había enseñado a trabajar en colectivo y hacer los servicios recíprocos.

Para ganarse la vida no dependían no del comercio ni de un oficio. El resultado era que cuando un padre de familia moría, la mujer y los hijos no quedaban abandonados ni desprovistos, pues el trabajo en la propiedad de esta familia seguía haciéndolo la comunidad de vecinos. En la mayor parte de los casos, los ingresos anuales en víveres eran amplios y suficientes para mantener a la familia.

#### 4.3.4.1. Canales de transferencia cultural hispánica.

Durante siglos el español fue la lengua de la administración, el comercio, la iglesia y la educación. Los hispanohablantes, eran españoles, filipinos e hispanoamericanos y naturalmente también chamorro, resultado del mestizaje de siglos que mezcló la sangre y la lengua. La huella histórica de la lengua española se advierte hoy en varios niveles:

- a) En el chamorro, que tiene un 60% de palabras de origen español y tiene además influencia en la fonología y la gramática.
- b) En el español residual, es decir, el que conversan hoy chamorro que lo aprendieron en sus islas, por el mestizaje o la evangelización.
- c) En el español actual que aparece a causa de la población hispanohablante llegada en época reciente.
- d) Como lengua extranjera enseñada en las escuelas y la Universidad.

Otro de los rasgos hispanos que más rápidamente se perciben es cantidad de chamorro que tiene nombre y apellido español. Muchas veces ellos mismos no sabe que son de origen hispano.

La introducción del cristianismo por los españoles he hecho que casi todos los nombres de pila sean españoles: Pedro, José, María, francisco, Vicente, Isabel, etc. Hoy , a causa de la penetración estadounidense, muchos llevan su nombre en inglés. En otras islas de Micronesia ocurre lo mismo: muchos tienen nombre español.

Los chamorro son muy dados a los hipocorísticos y utilizan muchas veces formulas hispanas como : Pepe, Lola, Lupe, Conchita, Mariquita, Toño etc. Otras veces utilizan los americanismos o crean los suyos propios. La relación de apellidos españoles es enorme, se pueden localizar apellidos que van de la A a la Z. Junto a estos apellidos, aparecen también micronesios (chamorro o carolinos), portugueses, alemanes, japoneses, filipinos y anglosajones, reflejando la multiplicidad de orígenes de la sociedad chamorra actual, que es , en realidad, básicamente mestiza.

Por otra parte en el terreno de los topónimos españoles es el propio nombre de las islas : Marianas, dado por el P. Sanvitores en 1668, en honor a la Reina Doña Maria

Ana de Austria, viuda de Felipe IV y Regenta durante la minoría de edad de su hijo Carlos II, que apoyó la evangelización de las islas. Anteriormente habían sido llamadas islas de las Velas Latinas, de los Ladrones y de los Chamurres. Sobre el nombre de Guam, con frecuentes alusiones a los nombres del archipiélago, ha escrito Marjori Driver<sup>52</sup> un estudio, muy interesante y útil.

Otras islas del Pacífico también recibieron nombres en honor de algunos de los monarcas españoles: Filipinas, por Felipe II; Carolinas, por Carlos II; Australia (o mejor Australia, como parece que fue en un principio), en honor de la casa de los Austria; Marquésas, en honor del Virrey de Perú, Marqués de Montes Claros. Varias de las islas Marianas conservan hoy su nombre español: Rota, Farallón de Medinilla, Farallón de Pájaros, Urracas y Asunción

Existen también pueblos y barrios con nombres en español. En Guam: Barrigada, Bordallo, Camacho, calos, casa de Serena, Cruz, Gallinero, Paseo de Oro, Pérez, Pérez de Arce, Salas, San Antonio, Sánchez, Santa Ana, Santa Rita, Santa Rosa, san Vicente. En Saipan: *Chalan Kanoa*; Puerto Rico; San Antonio, San José, San Roque, San Vicente. En Tinian: San José, el único pueblo en la isla.

Algunos accidentes geográficos también llevan nombres en español, en Guam: los montes Barrigada, Bolaños y Santa Rosa, la Punta dos Amantes, Cabras Island, Salinas Beach y otros. En Saipan : Bañadero. En Tinian: *Kastiyu*, *Barrangka*, Soledad. En Rota: monte Sabana.

Por último, hay en Guam un gran número de calles y plazas con nombres en español. En Agaña: Plaza de España, Paseo de Susana, Santo Papa Juan Pablos Dos, Castillo, Soldedad, etc. En Umatac: san Dionisio y Noño Perdido. En Inarajan:

---

<sup>52</sup> Marjorie DRIVER, *Guam: A nomenclatural Chronology*. University of Guam. Guam , 1985.



San José, Hidalgo, etc. En Saipan, Rota y Tinian las calles hasta donde sé no tienen nombres.

Por otra parte otro rasgo evidente de influencia española y quizás, el más profundamente asumido, es el hecho de que el 90% de los chamorro sea católico. Las devociones y advocaciones tienen mucho que ver con las españolas: San José, San Vicente Ferrer, San Isidro, san Dionisio, Santa Rosa, santa Rita, Santa Bárbara, San Roque, San Francisco de Asís, san Antonio; la Virgen del carmen, de los Remedios, de Guadalupe, la Asunción, la Purísima; los Reyes Magos. Cada pueblo tiene sus fiestas patronales, que se celebran con procesiones y comidas.

Varias iglesias llevan nombre español: la Catedral del Dulce Nombre de María y la Iglesia de Nuestra Señora de las Aguas, en Guam; *Cristo Rai* ( forma chamorizada de Cristo Rey), en Saipan.

Alejado de todo afán de conquista cultural, no podemos dejar de mencionar los acontecimientos que dieron por resultado una labor realizada durante siglos ha sido enorme. Gracias a los misioneros la cultura y la economía prosperaron. Enseñaban en español y en chamorro. Escribieron gramáticas y diccionarios de esta lengua.

#### 4.3.4.1.1. Arquitectura, gastronomía, fiestas y costumbres, como expresiones culturales

##### ARQUITECTONICO

En Guam destaca el conjunto histórico de la Plaza de España, en el centro de Agaña, donde estaba el Palacio del gobernador, sede de la administración española desde 1669, y donde hoy hay diversas oficinas del Gobierno y el

Parlamento del Territorio. De todo el complejo histórico quedan los arcos de la fachada del Almacén (edificio del siglo XVIII derruido en 1930), la Azotea, la Casa del Chocolate y el Museo ( que era la casa del jardinero del Gobernador y la única que se conserva en pie). También está aquí la catedral, totalmente moderna, pero guarda la imagen del siglo XVII de la Virgen del Camarín (Santa María Kamalén). La Catedral antigua y casi todas las edificaciones de época española desaparecieron durante la segunda guerra mundial.

También en Agaña, está el puente de san Antonio ( a veces llamado *To'lai Acho* "puente de piedra"), construido en 1800 en la administración del Gobernador Don Manuel Muro, en la canalización del río que llevaba el agua a los barrios de San Nicolás y Santa Cruz, existentes antes de la guerra , con casas de mampostería.

Dominando Agaña y toda su bahía se alza el fuerte de Santa Aguda, una de las pocas construcciones militares españolas que se mantienen. Construido en 1800, sirvió fundamentalmente de lugar de observación.

La capital , Agaña y la ciudad más importante del sur, Umatac, estaban unidas por el Camino Real, del que quedan algunas huellas. Hay un puente cerca de Agat, construido en piedras a finales del siglo XVIII, y otros sobre el río Sella. Junto a este último hay también un horno de piedra de principios del siglo XIX, en el lugar donde había una leprosería. El camino Real tenía también monumentos a la Santa Cruz, uno de los cuales se conserva en el valle del río Atnatano. Fue levantado entre 1776 y 1786 en honor del Gobernador Don Felipe Cerain.

En Umatac, lugar al que llegó Magallanes en 1521, destaca el fuerte de Nuestra Señora de la Soledad, situado en lo alto de un cabo, desde el que se domina todo el pueblo y la bahía. Fue construido a principios del s. XIX. Queda en pie la garita y las ruinas del arsenal. Todo ellos es de piedra, así como el pavimento; de los

fuertes de San José y del Santo ángel sólo quedan algunas piedras. En el pueblo mismo están las ruinas, comidas por la vegetación, de la iglesia de San Dionisio.

En Merizo se conserva el edificio habitado más antiguo de Guam: el Convento, que todavía es la casa del párroco. Fue construido en 1856. Junto a él esta el campanario (*Kampanaron Malessa*), levantado en 1910, bajo la dirección del padre Cristóbal de Canals

El pueblo de Inarajan está incluido en el "National Register of Historical Places" como un distrito histórico, ya que contiene casas y calles de los últimos años del tiempo español y de principio del siglo XX.

En la isla de Saipan se encuentran la torre de la iglesia de Cristo rey (Cristo Rai), en Garapán. Fue construida por los jesuitas españoles en 1932. Es de estilo neogótico y de cemento, dos rasgos de evidente modernidad.

En la actualidad existen algunas edificaciones que rememoran a las construcciones existentes en estilo español como son las paredes blancas, tejas rojas y arcos que forman galerías. La vigencia de este estilo demuestra una vez más la penetración hispana.

En Guam destaca la casa de Gobierno (Government House o Guma Gobietno), residencia oficial del Gobernador actual, donde se guarda el escudo del Palacio del Gobierno español, así como cuadros y mapas de época española. Está situada entre el fuerte de Santa Aguda y la Cuesta de San Ramón. Residencia del Arzobispo.



En la Plaza de España se han construido varios elementos en estilo español, la haber sido destruidos los originales durante la guerra o en la postguerra inmediata. En múltiples lugares se la isla pueden verse casa blancas con tejas rojas, incluso hay urbanizaciones enteras de este estilo.

Lo mismo ocurre en Saipan, donde además de viviendas de estas características, sobresale la catedral de *Chalan Kanoa*, construida en los años 1947-1948, según los planos diseñados por un jesuita español, el Hermano Gregorio. Igual que la torre de Cristo Rey, es de estilo neogótico y de cemento,,lo que constituye un orgullo para los saipaneses, que ven en ella un reflejo del arte europeo, escaso en aquella zona del mundo.

## GASTRONOMIA

En el aspecto gastronómico, muchas de las comidas consideradas típicamente chamorras son en realidad las mismas que en otros lugares del mundo hispano. Productos o preparados gastronómicos cuyo nombre ya refleja el origen, son,entre otros: Chorizos, otiyas, escabeches, pastet, rosco, roskete, pan, pan de sal, pan de leche, adobo, matekiya, keso, balensiana, fritada, empanada, etc.

Los procedimientos culinarios tiene también nombres en español: aflito - frito; chankocha - sancocha; etc. Lo mismo ocurre con multitud de utensilios y objetos de cocina; baso , tenedot, kichala- cuchara, cucharón, plato, kubietto, bandeha, sattén, katdero, katderito etc.

Hay que señalar, sin embargo que, a causa de los ingredientes o procedimientos especiales utilizados, en algunas ocasiones la comida chamorra difiere de las que originalmente tomaron el préstamo, aunque siga conservando la denominación y la esencia.

## ECONOMICO

En lo que se refiere al terreno económico, podemos señalar que los españoles llevaron nuevos cultivos, introdujeron frutas como las peras, manzanas, uvas y llevaron también frutas y hortalizas americanas como el maíz, patatas, tomates camotes, aguacates, papayas y animales hasta entonces desconocidos en estas islas :perros, gatos, vacas, ovejas, cabras, gallinas, caballos y ratas.

Con todo ello, se introdujeron nuevas técnicas agropecuarias y se modificó la organización económica y social. Llegaron a las islas el arado, la carreta, el molino, útiles de labranza, herramientas diversas, el metate. Apareció el rancho (lancho en chamorro), como unidad de producción . en realidad, son granjas o huertas más bien pequeñas, como puede comprenderse por la reducida extensión de las islas.

## FIESTAS Y COSTUMBRES

Un aspecto muy interesante es el que se refiere a los juegos tradicionales de las Marianas donde se detectan elementos de origen hispano o americano, por la simple denominación como el caso del papalote, nombre náhuatl que se designo para un instrumento de origen asiático; lo mismo ocurre con el *tulompo*, forma chamorricada con que se denomina al trompo.

El entretenimiento más generalizado es la pelea de gallos, llamada gayera, que sucede otra vez lo mismo que con el papalote, pues es un juego de origen asiático que fue transferido por el contacto hispano y llevado a estas islas, lo interesante es que el vocabulario utilizado para estos evento son de claro origen hispánico.

El juego de cartas más popular se llama tres siete, la propia baraja se llama *balaha* y las cartas *katta*. Los palos de la baraja española o *balaha español* son: espadas, *kopas*, oros y bastos. Y la apuesta es apostá.

También están en relación con lo español algunos bailes. Los tradicionales son *batso* y *sotes* (relacionado con *sotar* "bailar"). Otros bailes de nombre hispano son: *rumba*, *samba*, *tango*, *chachachá*. Baila o bailar se dice "baila" y la persona es *bailatot* y bailadora.

Otro aspecto muy interesante es el festejo en las fiesta navideñas de las pastorelas, en donde se hacen acompañar las representaciones sobre pasajes del nacimiento del niño Dios, con villancicos muy al estilo hispano estos últimos, pero de clara influencia mexicana las representaciones teatrales de las pastorelas.

## CONCLUSIONES

La cultura hispana sea esta en su versión peninsular, americana o del Pacífico es producto de una serie de encuentros y cruce de caminos, como lo es la propia lengua que utilizamos para comunicarnos, estos elementos se basan en el reconocimiento, no sólo de aquello en lo que unos y otros nos parecemos, sino, y sobre todo, de lo que nos diferencia: aquello que, precisamente por ser distinto, podemos sentir como nuestro; aquello que por, ser diferente en apariencia, nos complementa, nos enriquece y nos une.

Una visión plural de lo americano de lo "otro", preside el conjunto de valores, imágenes y costumbres creadas por y para los diversos grupos humanos que en su momento compusieron la sociedad virreinal: los españoles integrados en el Nuevo Mundo y los pobladores naturales de las Indias. Desde esa premisa, esta investigación pretende dar a conocer las expresiones más relevantes en los distintos campos que componen el universo de una sociedad cualquiera: en este caso la sociedad isleña de las Marianas.

Los resultados alcanzado después del desarrollo de los distintos apartados de la tesis podemos llegar a los siguientes puntos de vista, en base a el desarrollo histórico cultural de las islas Marianas.

El periodo colonial (que se analiza), que va de finales del siglo XVII hasta principios del siglo XIX, guarda una serie de similitudes en común con otras regiones que más tarde, devinieron en la actual América Latina. Así se fueron formando con una serie de características análogas entre cada una de las áreas periféricas del Imperio del cual de formaba parte. El caso de las islas Marianas, las identifica con aquellas misiones del noroeste novohispano. Lo hace desde varios puntos de vista, por una parte el carácter mismo de la colonización, es



decir el orden misional de la empresa, por otro lado lo simplificado de la organización social de los pueblos indígenas que la componían y en parte también los escasos recursos materiales, que en una primera instancia la Corona podía extraer de estas sociedades.

Por otro lado el contacto continuo y permanente de los pobladores que acompañaban a los misioneros permitió la formación de una serie de elementos culturales, que se crearon en la formación de la sociedad colonizada.

Un aspecto fundamental de la creación de esta nueva sociedad insular es que incorporó a grupos externos que llegaron por muy distintas causas y razones. Estos grupos funcionaron como transmisores de rasgos culturales de sus respectivos lugares de origen.

El fluido movimiento migratorio encontró su justificación en muy diversas causas a lo largo de la formación del período hispánico, por ejemplo en una primera etapa los grupos de migrantes estuvo constituido, por sacerdotes, y soldados encaminados a proteger a los religiosos. Este proceso se aceleró cuando por razones estratégicas encaminadas a controlar la población indígena que cada vez con mayor frecuencia se oponía al contacto permanente de los grupos externos de misioneros y soldados. Las reducciones de los indígenas fue justificada en base a los métodos misioneros jesuitas, que admitían dichas reducciones bajo el argumento de hacer más eficiente y hacer llegar en mayor número la administración de sacramentos, y evangelización de la población indígena.

En etapas posteriores el flujo migratorio respondió, al establecimiento de una autoridad civil en las islas, y en consecuencia la transferencia de recursos humanos que hicieran posible el funcionamiento como tal. Una más fue al flujo

de migrantes forzados por razones políticas o morales que los condenaron al exilio en los territorios mas alejados del Imperio, en este caso las Marianas compartieron tal situación con las islas Filipinas y con las posesiones españolas en el Caribe. Fuera la razón que fuera, el hecho esta que la formación de la sociedad mariana, respondió a dos constantes: A una reducción drástica de la población indígena y a un continuo flujo migratorio de grupos indígenas y mestizos de otras posesiones coloniales españolas (México y Filipinas). El resultado es precisamente el surgimiento de la *cultura chamorra*.

Esta cultura chamorra, no es más que la mezcla de diversos prestamos culturales, asimilados y transformados en elementos de unidad cultural de todos aquellos grupos colonizados, distintos al grupo en el poder, básicamente constituido por hombres españoles ya fueran de nacimiento o racial. Entonces se puede llegar a concluir que todas aquellas características que identifican a lo que se conoce como elementos chamorros, reúne una serie de características propias que al mismo tiempo comparte con entidades culturales de América Latina, esta afirmación se fundamenta a la similitud de los procesos histórico culturales que se tuvieron: conquista, colonización, evangelización, reducción de la población, administración política con elementos autóctonos, etc. Todas estas características las podemos encontrar en distintas partes de América hispana y se mantienen aglutinadas por un común denominador es decir el grupo gobernante (España).

El siglo XIX tiene un camino distinto para las islas Marianas que lo separan de la experiencia mexicana. Sin embargo la identifica más estrechamente con su contraparte en el Caribe: Puerto Rico y más en concreto la isla de Guam caminará a lado a la parte caribeña que le corresponde pues su experiencia la condujo a ser incorporadas paralelamente a la nueva hegemonía colonizadora es decir los Estados Unidos. Tras esta nueva etapa, el resultado que encontramos de todo ello, es que la sociedad que enfrento esta nueva colonización fundamento sus

elementos culturales que lo identificaban como un grupo en común los mismos elementos que se formaron durante la experiencia hispana, donde México y las Filipinas jugaron un papel muy importante en la transferencia de esos préstamos culturales, de tal forma que hoy en día el pueblo chamorro finca su identidad cultural en lo que se conoce como *Kostumbre Chamorru* que es la puesta en práctica y continuo uso de su idioma, en el cual más del ochenta por ciento es de origen hispánico y a su vez un veinte por ciento náhuatl en esta parte tal y como se destaca en el capítulo correspondiente no solo se mantienen las fórmulas lingüísticas, si no los sentidos de las mismas.

Se practica la religión católica y con ello se representa de todas aquellas tradiciones populares que la acompañan, así podemos ver la reproducción de fiestas de santos populares y con protocolos similares en la fiesta de San Isidro Labrador, de la Virgen de la Asunción y de la de Guadalupe, la representación de "pastorelas" en épocas decembrinas.

Por otro lado, la alimentación que se reconoce como básicamente chamorra contiene una serie de préstamos culinarios de México y Filipinas que han asimilado como propios, así se come tamales, adobo y atole y la incorporación de salsas y del maíz a su dieta no encuentra otra razón que este periodo de formación que se tuvo en común.

Finalmente, me gustaría concluir al señalar que si bien es cierto en la actualidad la población que se identifica con esta *Kostumbre Chamorra* no es el grupo mayoritario, si existe plena conciencia de que se es distinto a los otros grupos que por alguna razón ocupan las islas y también que existen diferencias culturales que los distancian de los demás grupos locales del resto de Micronesia y Oceanía, de ahí que exista la vigencia de identificar al grupo poseedor de la cultura chamorra dentro de la comunidad de sociedades que poseemos una serie de

elementos culturales que nos identifican en este caso el carácter latinoamericano resultado de un proceso histórico cultural que se tiene en común.

## ARCHIVOS Y BIBLIOTECAS

AGI	Archivo General de Indias (Sevilla)
AGN	Archivo General de la Nación(México)
AHN	Archivo Histórico Nacional (Madrid)
AHPTSJ	Archivo Histórico de la Provincia de Toledo Sociedad de Jesús(Toledo)
AHU	Arquivo Histórico Ultramarino (Lisboa)
AMAAEE	Archivo del Ministerio de Asuntos Exteriores (Madrid)
ANNT	Arquivo Nacional Torre do Tombo (Lisboa)
ARSI	Archivum Romanum Societatis Iesu (Roma)
BJ	Biblioteca de Ajuda (Lisboa)
BNL	Biblioteca Nacional de Lisboa (Lisboa)
BNM	Biblioteca Nacional de Madrid (Madrid)
BNMx	Biblioteca Nacional de México (México)
MN	Museo Naval (Madrid)
NAPH.	National Archives of Philippines (Manila)
RAH	Real Academia de la Historia (Madrid)

## BIBLIOGRAFÍA

- ALKIRE, Williams H. *An Introduction to the Peoples and Cultures on Micronesia*. Illinois, University of Illinois Press, 1977.
- ANDERSON, Benedict. *Imagined Communities: Reflections on the Origin and Spread of Nationalism*. London, 1983.
- ANDRADE, V. Paz. *Gonzalo de Vigo, grumete, navegador e descubridor*, Pontevedra, 1985.
- ANDRADE, S. Francisco. "El Océano Pacífico", en *Boletín de la Sociedad Geográfica de Colombia*, vol. 12, Bogota, 1954
- ANDREWS, Ernest C. *The structure of the Pacific Basin*, New York, 1975.
- ANTONELLI Dave y BRUCE, Karolle. "Geographical Knowledge in American Micronesia", en *Bulletin of the Illinois Geographical Society*, num. 28 Illinois, 1985.
- ARANDA Gabriel de (S.I). *Vida y gloriosa muerte del V. Padre Sebastian de Monroy*.. Sevilla, 1690.
- ASHBY, Gene. *A Guide to Ponape: An Island Argosy*. Eugene, Oregon, 1983.
- ASTRAIN, Antonio. *Historia de la Compañía de Jesús*. Madrid, 1925.
- BAREIRO-MEIRO, Roberto. *Bernardo de la Torre y su intento de tornaviaje*, Madrid, 1991.
- BARRAU, Jacques. "Plant introduction in the tropical Pacific; its role in economic development" en *Pacific Viewpoint*, vol. 1, Washington, 1960.
- BEARDLEY, Charles. *Guam past and present*. Honolulu, Bess Press, 1991.
- BELTRÁN y Rózpide, R. *Descubrimiento de la Oceanía por los españoles*, Madrid, 1892.
- BELLWOOD, Peter. *The Peopling of the Pacific*. New York, 1980.

- BLUMENSTOCK, David I. (ed.). *A report on typhoon effects upon Marshall Islands*. Washington, 1961.
- BOERSNER, Demetrio. *Relaciones Internacionales de América Latina, Breve Historia*, Caracas, 1985.
- BRUCE, Karolle. "Micronesia: A Geographical Definition" en Robert D. Craig y Frank P. King (ed.), *Historical Dictionary of Oceania*, Westport, C.T.1981.
- \_\_\_\_\_. *Atlas of Micronesia*. Bess Press, Honolulu. 1996.
- BUZETA, Manuel. *Diccionario geográfico-estadístico histórico de las islas Filipinas*. Madrid. 1850.
- CAMPBELL, I.C. *op. cit.* pp. 13-27; y en Bernard W. SMITH. *European vision and the South Pacific, 1768-1850: a study in the history of art and ideas*, Oxford, 1960.
- CAMPO, Antonio del. *España en Oceanía*, Santander, 1897.
- CHACON, Francisco. Lara. *Memoria proyecto y estatutos de colonización de las islas españolas: Marianas, Carolinas y Palaos*, Sevilla, 1885.
- CHAMORRO Buerba, Ángel. *Cultura hispánica en las islas Marianas* University Of Alaska, Alaska-Zaragoza, 1971.
- CHANG, Jen-hu. "Comparative climatology of the tropical western margins of the Northern Oceans" en *Association American Geography, Annals*, vol. 52, Lawrence, Kansas, 1962.
- COTTON, C.A. "The rim of the Pacific", en *Geography Journal*, vol. 106, London, 1965
- CRAIG, Robert D.. *Historical Dictionary of Oceania*. Westport, CT, Greenwood 1981.
- CUEVAS, Mariano. *Monje y marino, La vida y los tiempos de Fray Andrés de Urdaneta*, México, Galatea, 1943.

- CUSHER, Nicolas, P. (S.I.) *Philippine Jesuits in Exile, the journals of Francisco Puig, S.J. 1768-177.* Institutum Historicum S.I. Roma, 1964.
- DE LA COSTA, Horacio. *The Jesuits in the Philippines (1581-1768)* Cambridge, Mass. Harvard University Press, 1961,
- DE IBANES y García, Luis *Historia de las islas Marianas y de las Carolinas y Palaos con sus derroteros.* Granada. 1886.
- DEL CASTILLO, Andrés. "Los infidentes mexicanos en Filipinas" en *El Galeón de Manila: un mar de historias.* AGH editores. México, 1997.
- \_\_\_\_\_ *Relaciones comerciales de la Nueva España con el Pacífico asiático,* Tesis inédita, México, 1994.
- DE LA CERNÍA Alfonso . *La ruta del Pacífico.* UNESCO. Paris, 1987.
- DIDEROT, D. *Supplément au Voyage de Bougainville,* Paris 1935.
- DIETZ, Robert S. *The Pacific floor,* New York, 1962.
- DO COUTO, Diogo. *Decada da Asia de Diogo do Couto, década quinta, parte segunda,* Lisboa 1780.
- DO COUTO, Diogo. *Decada da Asia de Diogo do Couto, década quinta, parte segunda,* Lisboa 1780.
- DRIVER, Marjorie. *Guam: A nomenclatural Chronology.* University of Guam. Guam, 1985.
- ECHOLS, John M. y SHADILY, Hassan. *An Indonesian-English Dictionary,* Ithaca, 1994.
- EDWIN, Bryan. *Guide to Place Names in the Trust Territory on the Pacific Islands.* Bess Press, Honolulu, 1971
- FERNÁNDEZ DE NAVARRETE, Martín. *Colección de los Viajes y Descubrimientos que hicieron por mar los españoles,* Tomo iv. Ed. Guaranía, Buenos aires, 1946.



- FERNÁNDEZ DE OVIEDO, Gonzalo. *Historia natural y general de las Indias*, Libro XX Cap. III. México, 1944.
- FOSBERG, Raymond. "The Vegetation of Micronesia" en *Bulletin American Museum of Natural History*, 1960.
- \_\_\_\_\_ "Vegetation of Central Pacific Atolls: A Brief Summary". *Atoll Research Bulletin*, núm. 23. 1953
- \_\_\_\_\_ "Flora of Micronesia". *Smithsonian Contribution to Botany*, núm. 20.
- FREEMAN, Otis W.. *Geography of the Pacific*. New York, 1951.
- GRACIA, F. (S. I.) *Historia de la conversión a nuestra Santa Fe de las Yslas Marianas, antes de los Ladrones*. Madrid, 1683.
- GARCIA CANCLINI, Héctor. "Los usos sociales del patrimonio cultural". En Enrique FLORESCANO, compilador, *Patrimonio cultural de México*. México, 1993.
- GARNIER, B.J. *The climate of New Zeland, a geographic survey*, London, 1978. 191 pp.
- GERHARD, Schott. *The distribution of rain over the Pacific Ocean*, pp. 187-190. Vancouver, 1963.
- GIL, Juan. *Mito y Utopía del Descubrimiento: II el Pacífico*. Alianza Universidad, Madrid, 1989.
- GÓMEZ, Juan G. *Las Islas Carolinas y las Marianas*, Madrid 1885
- GÓMEZ Platero, Eusebio, OFM. *Catálogo biográfico de los Religiosos Franciscanos*, Manila. 1880.
- GOODENOUGH, Ward H.. "Oceania and the problem of controls in the study of cultural and human evolution", Wellington N.Z. 1957.
- GRIMBLE, Arthur F. *Canoes in the Gilbert Islands*. London, 1924;
- GRUZINSKI, Serge. *La guerre des images. De Christophe Colomb a Blade Runner*: Paris, 1990

246







ZUBILLAGA, Félix. *Instrucciones de Borja al Primer Provincial de Nueva España* (1571). Roma, 1951.

\_\_\_\_\_, Félix. ed Monumenta Historica Societatis Iesu (MHSI). *Monumenta Antiquae Floridae* (1566-1572). Roma 1946.